



BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L

(Constituida en España de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital)

Programa de Renta Fija Biodiésel Aragón, S.L. 2021

Importe nominal máximo total: 10.000.000 EUROS

DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE VALORES DE MEDIO Y LARGO PLAZO AL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA (MARF)

Biodiésel Aragón, S.L., sociedad limitada con domicilio social en Calle Hernández de Tejada 12, 1º derecha, 28027, Madrid, España, figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 31498, Folio 193, Hoja M-566950, Inscripción 1º, provista de número de identificación fiscal B-22314975 y código LEI 894500LIMKOOUZ3QSX58 (“**Bioarag**”, el “**Emisor**”, la “**Compañía**”) solicitará la incorporación del denominado “*Programa de Renta Fija Biodiésel Aragón, S.L. 2021*” (el “**Programa**”) y de todos los bonos (los “**Bonos**”) emitidos al amparo del mismo de acuerdo con lo previsto en el presente documento base informativo de incorporación de valores de medio y largo plazo (en adelante, el “**Documento Base Informativo**” o el “**DBI**”) en el Mercado Alternativo de Renta Fija (el “**MARF**” o el “**Mercado**”).

El presente Documento Base Informativo es el requerido por *la Circular 2/2018 del MARF, de 4 de diciembre, sobre incorporación y exclusión de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija.*

Los Bonos emitidos al amparo del Programa tendrán la consideración de “instrumento verde” de conformidad con los Principios de los Bonos Verdes (*Green Bond Principles*) publicados por el ICMA, en su edición de junio de 2021, de acuerdo con la “second party opinion” otorgada el 1 de julio de 2021 por Serfiex, S.A.

Los Bonos contemplan ciertas obligaciones para el Emisor (*covenants*), que se detallan en el apartado 8.12 del Documento Base Informativo.

El importe nominal mínimo de los valores será de 100.000 euros. Los pagos de los Bonos se realizarán sin retención en concepto de impuestos en España sujeto a las excepciones habituales descritas en el apartado 8.20.

MARF es un sistema multilateral de negociación y no es un mercado regulado, de acuerdo con lo previsto en *el Real Decreto-ley 21/2017, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores* y en *el Reglamento (UE) N° 600/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativo a los mercados de instrumentos financieros y por el que se modifica el Reglamento (UE) n° 648/2012*. No existe la garantía de que se mantenga el precio de cotización de los Bonos en el MARF. No puede garantizarse una amplia distribución ni asegurarse que vaya a producirse una negociación activa de los Bonos en el

mercado. Tampoco es posible asegurar el desarrollo y liquidez de los mercados de negociación para la emisión de Bonos al amparo de este Documento Base Informativo.

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.Unipersonal (“IBERCLEAR”), de acuerdo con lo previsto en el apartado 8.19 del Documento Base Informativo.

La inversión en los Bonos supone ciertos riesgos. No puede garantizarse que el Emisor vaya a cumplir sus objetivos, o que las inversiones llevadas a cabo por el Emisor se completen con éxito. Los posibles inversores deberán tener en cuenta los factores descritos en la sección III del presente Documento Base Informativo titulado “Factores de riesgo” que, de ocurrir, podrían suponer a los posibles inversores una pérdida de hasta el total de su inversión en los Bonos. Los posibles inversores en los Bonos deberían considerar, en conjunción con los factores de riesgo descritos en la sección III del presente Documento Base Informativo, si la inversión en los Bonos concuerda con sus intereses y necesidades de inversión, aversión al riesgo y recursos financieros.

El presente Documento Base Informativo no constituye un folleto informativo aprobado y registrado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “CNMV”). La emisión de los valores al amparo del presente Programa no constituye una oferta pública de conformidad con lo previsto en el artículo 34 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre (la “LMV”) lo que exime de la obligación de aprobar, registrar y publicar un folleto informativo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La emisión de los valores al amparo del presente Programa se dirige exclusivamente a inversores cualificados y clientes profesionales de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.(e) del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE (el “Reglamento de Folletos”), el artículo 205 de la LMV, y el artículo 39 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

No se ha llevado a cabo ninguna acción en ninguna jurisdicción a fin de permitir una oferta pública de los Bonos o la posesión o distribución del Documento Base Informativo o de cualquier otro material de oferta en ningún país o jurisdicción donde sea requerida actuación para tal propósito.

El MARF no ha efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el presente Documento Base Informativo, ni sobre el contenido de la documentación e información aportada por el Emisor en cumplimiento de la Circular 2/2018, de 4 de diciembre, sobre incorporación y exclusión de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija.

**ENTIDAD COORDINADORA GLOBAL, ASESOR REGISTRADO, BANCO AGENTE Y
ENTIDAD COLOCADORA
EBN Banco de Negocios, S.A.**

ASESOR LEGAL
Gómez-Acebo & Pombo Abogados, S.L.P.

La fecha de este Documento Base Informativo es 27 de julio de 2021

ÍNDICE

I.	INFORMACIÓN IMPORTANTE.....	5
II.	RESUMEN	10
III.	FACTORES DE RIESGO	19
IV.	DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	31
V.	FUNCIONES DEL ASESOR REGISTRADO DEL MARF.....	31
VI.	AUDITORES DE CUENTAS.....	33
VII.	INFORMACIÓN ACERCA DEL EMISOR.....	33
VIII.	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES	48
IX.	INCORPORACIÓN DE VALORES	76
X.	INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS.....	77
XI.	DOCUMENTOS PARA CONSULTA.....	77

I. INFORMACIÓN IMPORTANTE

El presente Documento Base Informativo de incorporación al mercado de valores de medio y largo plazo (el “**Documento Base Informativo**”) es el requerido por la *Circular 2/2018 del MARF, de 4 de diciembre, sobre incorporación y exclusión de valores al Mercado Alternativo de Renta Fija* (la “**Circular 2/2018**”).

Ni el Emisor ni la Entidad Colocadora (tal y como este término se define más adelante) han autorizado a nadie a suministrar información a los potenciales inversores que sea distinta de la información contenida en el presente Documento Base Informativo. El potencial inversor no debería basar su decisión de inversión en información distinta a la que se contiene en el presente Documento Base Informativo.

La Entidad Colocadora no ha verificado la información incluida en el Documento Base Informativo, ni ha realizado ninguna representación, expresa o implícita, ni ha aceptado asumir ninguna responsabilidad por el contenido del Documento Base Informativo y/o por la exactitud, precisión, integridad o suficiencia de la información incluida en el mismo. En este sentido, la Entidad Colocadora no asume responsabilidad alguna de ningún tipo por el contenido del Documento Base Informativo, ni por la exactitud, precisión, suficiencia o verificación de cualquier información en el presente Documento Base Informativo.

Asimismo, la Entidad Colocadora no asume responsabilidad alguna por cualquier otra información facilitada por el Emisor en relación con el Programa.

La Entidad Colocadora ha suscrito con el Emisor un contrato de colocación, pero ni la Entidad Colocadora ni ninguna otra entidad han asumido ningún compromiso de aseguramiento de la emisión de Bonos al amparo de este Documento Base Informativo, sin perjuicio de que la Entidad Colocadora podrá (aunque no tendrán la obligación de) adquirir, en nombre propio, una parte o la totalidad de los Bonos.

MARF no ha efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el presente Documento Base Informativo, ni sobre el contenido de la documentación e información aportada por el Emisor en cumplimiento de la mencionada Circular 2/2018.

Una vez se emitan los Bonos, se solicitará su incorporación a negociación en el MARF. MARF es un sistema multilateral de negociación y no es un mercado regulado, de acuerdo con lo previsto en el *Real Decreto-ley 21/2017, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores* y en el *Reglamento (UE) N° 600/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativo a los mercados de instrumentos financieros y por el que se modifica el Reglamento (UE) n° 648/2012*. No puede garantizarse una amplia distribución ni asegurarse que vaya a producirse una negociación activa de los Bonos en el mercado. Tampoco es posible asegurar el desarrollo y liquidez de los mercados de negociación para la emisión de Bonos al amparo de este Documento Base Informativo. No existe garantía alguna de que el precio de cotización de los Bonos en el MARF se mantenga.

Los Bonos estarán representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la entidad encargada de su registro contable la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (“**Iberclear**”) y sus entidades participantes autorizadas (las “**Entidades Participantes**”), de acuerdo con lo previsto en el apartado 8.19.1 del Documento Base Informativo.

El Emisor ha estructurado los Bonos que se emitan al amparo del Documento Base Informativo para que puedan tener la consideración de “instrumento verde” de conformidad con los Principios de los Bonos Verdes (*Green Bond Principles*) publicados por la International Capital Markets Association (“**ICMA**”), en su edición de junio de 2021, y según la verificación obtenida con la “second party opinion” otorgada el 1 de julio de 2021 por Serfiex, S.A. Véase el apartado 8.7 de este Documento Base Informativo para un mayor detalle sobre este extremo.

NORMAS RELATIVAS A LA GOBERNANZA DEL PRODUCTO SEGÚN MiFID II. EL MERCADO OBJETIVO SERÁ SOLAMENTE INVERSORES CUALIFICADOS Y CLIENTES PROFESIONALES

Exclusivamente a los efectos del proceso de incorporación del Programa que llevará a cabo el Emisor, después de evaluar el mercado objetivo de los Bonos, se ha concluido que: (i) el mercado objetivo de los Bonos es sólo de “inversores cualificados” y “clientes profesionales”, según las definiciones atribuidas a cada una de estas expresiones en el Reglamento de Folletos y en la *Directiva 2014/65 /UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifica la Directiva 2002/92 / La CE y la Directiva 2011/61 /UE (“MiFID II”)* y sus reglamentos de aplicación, respectivamente; y (ii) todos los canales de distribución de los Bonos a inversores cualificados y clientes profesionales son adecuados.

Cualquier persona que, después de la colocación inicial de los Bonos, ofrezca, venda, ponga a disposición del mercado de cualquier otra forma o recomiende los Bonos (cualquiera de ellos, un “**Distribuidor**”) deberá tener en cuenta la evaluación del mercado objetivo del Emisor. En cualquier caso, todo Distribuidor sujeto a la MiFID II será responsable de realizar su propia evaluación del mercado objetivo con respecto a los Bonos (ya sea al aplicar la evaluación del mercado objetivo del emisor o refinarlo) y de determinar, por tanto, los canales de distribución adecuados.

PROHIBICIÓN DE VENTA A INVERSORES MINORISTAS DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO

Los Bonos no están destinados a su oferta, venta o cualquier otra forma de puesta a disposición, ni deben ser ofrecidos, vendidos a o puestos a disposición de inversores minoristas en el Espacio Económico Europeo (“**EEE**”). A estos efectos, por “inversor minorista” se entiende una persona que se ajuste a cualquiera de las siguientes definiciones o a ambas: (i) cliente minorista en el sentido previsto en el apartado (11) del artículo 4 (1) de MiFID II; o (ii) cliente en el sentido previsto en la *Directiva 2002/92/CE*, siempre que no pueda ser calificado como cliente profesional conforme a la definición incluida en el apartado (10) del artículo 4(1) de MiFID II. En consecuencia, no se ha preparado ninguno de los documentos de datos fundamentales exigidos por el *Reglamento (UE) n° 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de noviembre de 2014, sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros* (el “**Reglamento 1286/2014**”) a efectos de la oferta o venta de los Bonos a, o de su puesta a disposición de inversores minoristas en el EEE y, por tanto, cualquiera de dichas actividades podría ser ilegal en virtud de lo dispuesto en el Reglamento 1286/2014.

RESTRICCIONES DE VENTA

NO SE HA LLEVADO A CABO NINGUNA ACCIÓN EN NINGUNA JURISDICCIÓN A FIN DE PERMITIR UNA OFERTA PÚBLICA DE LOS BONOS O LA POSESIÓN O DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO O DE CUALQUIER OTRO MATERIAL DE OFERTA EN NINGÚN PAÍS O JURISDICCIÓN DONDE SEA REQUERIDA ACTUACIÓN PARA TAL PROPÓSITO. EL PRESENTE DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE BONOS ES EL REQUERIDO EN LA CIRCULAR 2/2018 DEL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA.

En particular:

Unión Europea

La presente colocación privada se dirige exclusivamente a inversores cualificados de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.1.e) del Reglamento 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017 sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva Comunitaria 2003/71/CE. Por lo tanto, ni el Programa ni el presente Documento Base Informativo han sido registrados ante ninguna autoridad competente de ningún Estado Miembro.

España

El presente Documento Base Informativo no ha sido registrado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”). El Programa no constituye oferta pública de conformidad con lo previsto en el artículo 34 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (“LMV”) aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 octubre. El Programa se dirige exclusivamente a inversores cualificados o clientes profesionales de acuerdo con lo previsto en el artículo 205 de la LMV y el artículo 39 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos (el “Real Decreto 1310/2005”).

Portugal

Ni el Programa ni el presente Documento Base Informativo han sido registrados ante la Comisión del Mercado de Valores Portugués (*Comissão do Mercado de Valores Mobiliários*) y no se ha realizado ninguna acción que pueda ser considerada como oferta pública de los Bonos en Portugal.

De acuerdo con lo anterior, los Bonos no podrán ser ofrecidos, vendidos o distribuidos en Portugal salvo de acuerdo con lo establecido en los artículos 109, 110 y 111 del Código de Valores Portugués (*Código dos Valores Mobiliários*).

Andorra

No se ha llevado a cabo ninguna acción en Andorra que pueda requerir del registro de este Documento Base Informativo ante ninguna autoridad del Principado de Andorra.

Suiza

Este documento no pretende constituir una oferta o una invitación a invertir en los Bonos en Suiza. Los Bonos no deberán ser objeto de oferta pública o publicitados, directa o indirectamente en Suiza, y no serán admitidos a cotización en SIX Swiss Exchange ni en ningún otro mercado suizo. Ni este documento ni el Programa o los materiales de marketing de los Bonos constituyen un folleto a los efectos del artículo 652a o artículo 1156 de Código Suizo de Obligaciones, ni un folleto de admisión a cotización de acuerdo con la normativa de admisión del SIX Swiss Exchange ni de cualquier otro mercado suizo.

Estados Unidos de América

El presente documento no ha de ser distribuido, directa o indirectamente, en (o dirigido a) los Estados Unidos de América (de acuerdo con las definiciones de la Regulación S de la “*Securities Act*” de 1933 de los Estados Unidos de América (la “**U.S. Securities Act**”). Este documento no es una oferta de venta de valores ni la solicitud de una oferta de compra de valores, ni existirá ninguna oferta de valores en cualquier jurisdicción en la que dicha oferta o venta sea considerada contraria a la legislación aplicable. Los Bonos no han sido (ni serán) inscritos en los Estados Unidos de América a los efectos de la *U.S. Securities Act* y no podrán ser ofertados o vendidos en los Estados Unidos de América sin inscripción o la aplicación de una exención de inscripción conforme a la *U.S. Securities Act*. No habrá una oferta pública de los bonos en los Estados Unidos de América ni en ninguna otra jurisdicción.

Reino Unido

Publicidad Financiera: Únicamente se ha comunicado o ha sido causa de comunicación, se comunicará o será causa de comunicación cualquier invitación o incentivo a participar en una actividad de inversión (en el sentido de la sección 21 de la *Financial Services and Markets Act 2000* (“**FSMA**”) recibida en conexión con la venta de los Bonos en las circunstancias en las que la sección 21 (1) de la FSMA no se aplicaría al Emisor.

Cumplimiento General: se ha cumplido y se cumplirá con todas las disposiciones aplicables de la FSMA con respecto a cualquier actuación en relación con los Bonos, que de cualquier modo suponga la participación en el Reino Unido.

II. RESUMEN

2.1. Visión general del negocio de la Compañía

Bioarag es una sociedad limitada constituida el 26 de septiembre de 2006 y participada al 100% por la familia Gómez-Monche.

La Compañía nicho con enfoque internacional especializada en la fabricación de Bio-Carburante Double Counting y Avanzado (biodiésel) a partir de residuos de origen vegetal y animal. Se ocupa de su producción, almacenamiento, comercialización y distribución así como de sus materias primas, subproductos y otros derivados obtenidos a partir de materiales renovables. En concreto, realiza la valorización de residuos para su posterior transformación en un producto apto para ser utilizado en vehículos diésel, contribuyendo a la reducción de emisiones de gases contaminantes. Para ello, se encarga de producir Bio-Carburante Double Counting y Avanzado o, lo que es lo mismo, produce biodiésel a partir de residuos de origen animal y vegetal que no compiten con cultivos alimentarios, también conocido como Biodiésel de segunda generación.

La Compañía tiene, desde sus inicios, un modelo de negocio flexible basado en la producción propia y de maquila para terceros. En ambos escenarios, el proceso productivo consiste en la compra a proveedor o cesión de un cliente de la materia prima para su posterior transformación y fabricación del producto final, el Bio-Carburante Double Counting y Avanzado. Asimismo, la Compañía ha suscrito contratos de venta y actividad comercial con reconocidas empresas del sector petroquímico multinacional.

Este modelo le ha permitido afianzar importantes y reconocidos clientes del sector de los hidrocarburos y agribusiness, dirigirse a mercados internacionales, diversificar proveedores, ganar en flexibilidad en el proceso productivo y operacional y lograr un crecimiento sostenido. La decisión estratégica de producción de maquila para terceros está fundamentada en unos costes ajustados pero estables y con menores requerimientos de working capital (en la medida en que la materia prima la aporta el cliente).

En retrospectiva, es en 2014 cuando se produce el declive del biodiésel convencional o de primera generación, basado en materias primas de aceites con origen vegetal, derivado de la estrechez de márgenes entre aceites y biodiésel. Bioarag se ve perjudicada por este factor, que cambia estructuralmente el mercado) y, para paliar el problema, introduce el aceite de cocina usado (“UCO”) como materia prima para la producción de Bio-Carburante Double Counting y, en la actualidad, también Avanzado.

A día de hoy, la Compañía se encuentra en una fase de crecimiento corporativo para atender el crecimiento de la demanda del Bio-Carburante Double Counting y Avanzado, llevando su capacidad productiva hasta el máximo potencial, favoreciendo el uso de nuevas materias primas en el proceso productivo y buscando oportunidades complementarias en otras actividades verdes o mejoras que aporten valor a la actividad actual.

La Compañía ha llevado a cabo una inversión significativa en Capex para adaptar todo su proceso productivo a esta nueva materia prima, con niveles de impurezas y acidez muy superiores a las anteriores. Asimismo, la Compañía ha logrado el acceso a varias credenciales internacionales de

sostenibilidad para fortalecer y expandir su capacidad de negocio y ha continuado optimizando su capacidad productiva con una fuerte implicación en I+D+i.

La Compañía cuenta con instalaciones de primer nivel y vocación sostenible, ubicadas en la provincia de Huesca. La superficie total ocupada asciende a 36.000 metros cuadrados y opera 24/7 en 3 turnos diarios. En particular, cuenta con una planta vanguardista con tecnología avanzada, digitalizada, energéticamente eficiente y respetuosa con el medio ambiente (la “**Planta**”). La Planta se corresponde con la finca 707 del Registro de la Propiedad de Tamarite de Litera, tomo 395, libro 19, folio 40, inscripción 4ª y 5ª, con referencia catastral 22031A005000590000MA.

2.2. Fortalezas y ventajas competitivas del negocio

El negocio se está beneficiando de un entorno muy favorable desde 2018, apoyado en tres pilares: (i) regulatorio, a nivel España y Europa a través del conocido como “*Double Counting*” y el impulso del uso de biocarburantes como parte de la economía circular; (ii) demanda de mercado por parte de las principales compañías multinacionales del sector de los hidrocarburos y agribusiness, por la necesidad de biocarburante double counting y avanzado en un escenario de transición energética global; y (iii) posición estratégica y de especialista de Bioarag en un mercado fragmentado a nivel competencia en España.

Las ventajas competitivas de Bioarag se identifican como:

- **Posición clave en un mercado de demanda creciente en torno al biocarburante avanzado y elevadas barreras de entrada a nuevos competidores**

La Compañía observa una tendencia creciente en la demanda de Bio-Carburante Double Counting y Avanzado por parte de sus clientes, en un mercado que carece de capacidad instalada para procesar este tipo de materias primas. En 2020, la demanda fue de 1,6 millones de toneladas de biodiésel, mientras que la oferta de biodiésel Double Counting fue de 850.000 toneladas.

Trabajar materias primas con origen en residuos que destacan por su elevado nivel de impurezas y acidez exige que: (i) las compañías dispongan un elevado nivel de *know-how* industrial, tecnológico y logístico, (ii) altos niveles de Capex para mantener la eficiencia, (iii) la actualización constante del proceso productivo, y (iv) una capacidad comercial y de distribución globales. Ello supone importantes barreras de entrada tanto para nuevos competidores como para los actuales, que no han llevado a cabo un proceso de adaptación como el de Bioarag.

- **Entorno regulatorio favorable**

La Unión Europea está impulsando el uso de biocarburantes en su lucha contra el cambio climático. Así, varios países se han acogido a la obligatoriedad de mezcla de carburantes fósiles con biocarburantes, reduciendo el efecto contaminante, producidos a partir de residuos y materias primas con usos alternativos a la alimentación.

En España, el cambio de regulación se produce en 2018, bajo la introducción del Real Decreto 235/2018, de 27 de abril, por el que se establecen métodos de cálculo y requisitos de información en relación con la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero de los combustibles y la energía en el transporte; se modifica el Real Decreto 1597/2011, de 4 de

noviembre, por el que se regulan los criterios de sostenibilidad de los biocarburantes y biolíquidos, el Sistema Nacional de Verificación de la Sostenibilidad y el doble valor de algunos biocarburantes a efectos de su cómputo; y se establece un objetivo indicativo de venta o consumo de biocarburantes avanzados (el “**RD 235/2018**”), con la introducción de los criterios de “doble cómputo” o “doble valor”, comúnmente conocido como “*Double Counting*” (el sistema de “**Doble Cómputo**”). Esto significa que, cuando la producción de biodiésel se realiza a partir de residuos, se aplicará la doble contabilización a la parte física del biocarburante fabricado a partir de dichos residuos en su mezcla con el diésel tradicional, lo que permite utilizar la mitad de cantidad de mezcla pues aquella parte equivale al doble de su contenido en energía.

Bioarag supo anticiparse a su competencia en España. Detectó esta clara tendencia del sector en otros países que iban por delante y realizó fuertes inversiones para adaptar su producción a partir de estas materias primas.

- **Compañía con accionariado de fuertes raíces empresariales a largo plazo y equipo directivo de alto nivel**

La familia Gómez-Monche cuenta con una larga trayectoria empresarial en diversos sectores, como el inmobiliario, farmacéutico, bodeguero y molturación de refino de aceites. Cuenta con profundo *know-how* en valorización de residuos y *track record* demostrado a lo largo de la historia de la Compañía desde 2006 hasta hoy, a través de las distintas aportaciones de capital para adaptar la Planta a un futuro verde y adelantándose a las exigencias de la regulación.

La familia Gómez-Monche impulsó una transformación progresiva a partir de 2013, cuando toma el control operativo y accionarial, virando de un modelo de negocio en declive, derivado de las materias primas de aceites vegetales en su mayoría; hacia un modelo en crecimiento y sostenible, basado en el uso de materias primas Double Counting y, ahora, avanzadas con origen en residuos de animales y vegetales que no compiten con cultivos alimentarios.

- **Apuesta por instalaciones de alta tecnología y energéticamente eficiente**

La Compañía ha invertido más de 40 millones de euros desde sus inicios y 2,1 millones desde 2019, que le han permitido posicionarse a la vanguardia en tecnología en el segmento de la producción de biocarburantes, con una elevada capacidad productiva de biodiésel destilado frente a la competencia y una valoración del negocio muy potente.

El resultado de esta apuesta permite a Bioarag ofrecer un producto que cumple con la calidad exigida por importantes clientes internacionales, cumpliendo con la calidad establecida por el cliente y siguiendo la normativa UNE-EN 14214 relativa a productos petrolíferos líquidos, ésteres metílicos de ácidos grasos (“**FAME**”) para motores diésel y equipos de calefacción, así como los requisitos y métodos de ensayo (la “**normativa UNE-EN 14214**”).

- **Flexibilidad de su modelo de negocio, capacidad productiva tendente a su máximo potencial de Bio-Carburante Double Counting y Avanzado superior a la de la competencia**

La Compañía utiliza un modelo de negocio combinado entre su producción propia y maquila mediante la utilización de materias primas con altos niveles de impurezas y acidez que no le permite producir al máximo de su capacidad. Entre sus objetivos está seguir avanzando en la

flexibilización del mix de materias primas disponibles y sus inversiones van dirigidas a aumentar la capacidad de producción con estas nuevas materias primas.

Esto le permitirá alcanzar un 13% de la capacidad global de sus competidores, traducido en 100.000 toneladas anuales, frente a las 850.000 toneladas en el conjunto de éstos.

- **Base de clientes y proveedores diversificada e internacional**

La Compañía cuenta con una clientela diversificada y de carácter internacional, principalmente petroleras multinacionales, que cristalizan en contratos a través de diferentes jurisdicciones. Entre sus clientes destacan empresas líderes en sectores como el Agribusiness o Hidrocarburos en países de referencia .

Desde el departamento comercial de Bioarag se mantiene un trato directo y constante con los clientes para fomentar y mantener las relaciones a largo plazo, basadas en un excelente servicio (en producción, venta y logística).

En relación con su actividad de maquila y a pesar de que 84,70% de las ventas está ligado con dos importantes clientes multinacionales de origen extranjero, su relación con ellos es de largo plazo y en la actualidad con un trato comercial que deriva en incrementos de ventas, frente a años anteriores.

En la medida en que la capacidad de producción de la Compañía se incrementa, se podrá dar servicio a nuevos clientes a los que no se podría atender hasta la fecha.

- **Ubicación estratégica de la Planta**

Además, la Planta goza de una ubicación geográfica estratégica desde el punto de vista logístico por vía terrestre, tanto por carretera como por tren, permitiendo atender la demanda del sur de Europa, especialmente de Cataluña, Castellón, Francia, Italia y Suiza.

- **Inversión en I+D+i**

La Compañía mantiene acuerdos y colaboraciones con empresas y universidades, entre las que destacan una de las principales compañías petroleras a nivel mundial, inKemia, la Universidad de Zaragoza, Cardiff University o Redexis, para mantener una constante actualización tecnológica y de eficiencia en los procesos industriales.

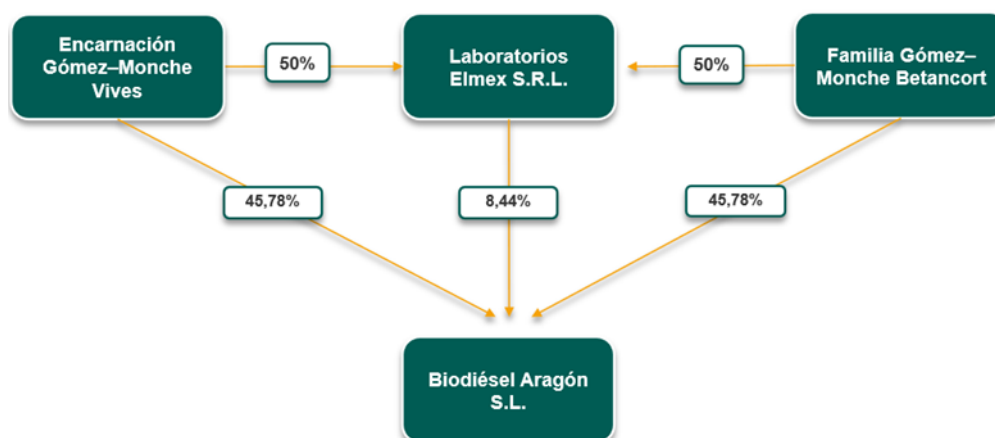
- **Certificados que avalan su compromiso con el medioambiente, otorgados por organismos internacionales tales como la International Sustainability Carbon Certification**

La Compañía ha tramitado los permisos necesarios para ser más eficiente desde el punto de vista fiscal en operaciones de importación y exportación. La Compañía cuenta con una de las 8 plantas de fabricación de biocarburante con la consideración de Grandfathered en Europa, lo que le permite vender Biodiésel PME (del inglés, “*Palm Methyl Ester*”) en Estados Unidos. Además, cuenta con certificados de sostenibilidad y permisos necesarios para competir en los distintos países y mercados como la Unión Europea o Estados Unidos. Esto ofrece a Bioarag una clara ventaja distintiva frente a la competencia.

2.3. Estructura corporativa de la Compañía

Bioarag es una sociedad íntegramente participada por la familia Gómez-Monche. De manera directa, Encarnación Gómez-Monche cuenta con participaciones que representan un 45,78% del total del capital social, y la familia Gómez-Monche Betancort cuenta con otro 45,78% del total del capital social. Al mismo tiempo, ambas son las últimas titulares del 8,44% restante del capital social de Bioarag mediante su participación equitativa en el capital social de Laboratorios Elmex, S.R.L. Ello proporciona gran estabilidad al accionariado, además de un elevado compromiso con el negocio.

El siguiente gráfico refleja la composición de Bioarag y su accionariado a la fecha del presente Documento Base Informativo:



2.4. Información del Programa

Este resumen del Programa contiene información básica y no pretende ser completo, pudiendo estar sujeto a limitaciones y excepciones que se detallan más adelante en este Documento Base Informativo. Toda la información relativa al Programa y las Emisiones de Bonos se encuentra en el apartado VIII de este Documento Base Informativo.

Emisor	Biodiésel Aragón, S.L.
Denominación del Programa	Programa de Renta Fija Biodiésel Aragón, S.L. 2021
Divisa	Euro (€).
Importe del Programa	El Emisor podrá emitir Bonos al amparo del Programa hasta un importe nominal agregado máximo de diez millones de euros (10.000.000 €).

Representación de los valores	Bonos representados mediante anotaciones en cuenta.
Entidad encargada del registro contable de los Bonos	Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (“ Iberclear ”). Los inversores que no dispongan de cuentas abiertas en Iberclear, podrán participar en los Bonos a través de cuenta puente en Euroclear Bank, S.A./N.V. (“ Euroclear ”) y Clearstream Banking, Société Anonyme, Luxembourg (“ Clearstream ”).
Mercado Objetivo	Contrapartes Elegibles e Inversores Profesionales, según define la Directiva 2014/65/UE.
Orden de prelación	Las obligaciones del Emisor bajo los Bonos constituirán obligaciones senior no subordinadas. El orden de prelación de pagos de los Bonos queda descrito en el apartado 8.8 del presente Documento Base Informativo.
Calificación crediticia	El Emisor cuenta con una calificación crediticia de BB- con tendencia estable emitida por Axesor Risk Management, S.L.U. en fecha 13 de julio de 2021. Asimismo, los Bonos que se emitan al amparo de este Programa cuentan con una calificación crediticia BB emitida por Axesor Risk Management, S.L.U. en fecha 16 de julio de 2021.
Garantías	Los Bonos contarán con la Promesa de Hipoteca y Poder Irrevocable según se describe en el apartado 8.11 del presente Documento Base Informativo.
Vencimiento Anticipado	Adicionalmente al impago de cualesquiera importes debidos en virtud de los Bonos, existen determinados supuestos que, de no subsanarse en los plazos previstos al efecto, darán derecho a los Bonistas a declarar el vencimiento anticipado de los Bonos, de conformidad con el procedimiento previsto en el apartado 8.13 del presente Documento Base Informativo. Entre estos Supuestos de Vencimiento Anticipado se encuentran el incumplimiento por parte del Emisor de las obligaciones de información, de las

obligaciones de hacer y de las obligaciones de no hacer. Los Supuestos de Vencimiento Anticipado pueden consultarse en el apartado 8.13.1 del presente Documento Base Informativo.

Amortización ordinaria

Las fechas y modalidades de amortización aplicables a los Bonos se fijarán en las Condiciones Finales, pudiendo preverse amortizaciones periódicas de conformidad con un calendario de amortizaciones, que reducirán proporcionalmente el nominal de los Bonos, o un pago a vencimiento (*bullet*), y estando comprendida la fecha de amortización entre un mínimo de un (1) año y un máximo de cuatro (4) años.

Obligaciones del Emisor

El Emisor asume determinadas limitaciones y obligaciones, entre otras, en relación con:

- Domicilio social
- Rating
- Obligaciones de información
- *Negative pledge*
- Distribuciones a los socios
- Destino de los fondos
- Condiciones financieras del Emisor
- Disposición de activos
- Mantenimiento de seguros
- Disposición de las indemnizaciones de los seguros
- Transacciones con Partes Vinculadas
- Obligaciones en materia medioambiental y social y mantenimiento de actividad verde.
- Obligaciones en materia de prevención de blanqueo de capitales y terrorismo

El detalle de las Obligaciones del Emisor puede consultarse en el apartado 8.12.

Tipo de interés

Los Bonos podrán tener un interés fijo o variable, según se establezca en las Condiciones Finales correspondientes.

Restricciones sobre la libre transmisibilidad

Los Bonos están dirigidos exclusivamente a inversores cualificados y clientes profesionales. Los Bonos podrán ser libremente transmitidos por cualquier medio admitido en Derecho y de acuerdo con las normas del MARF donde serán incorporados a negociación. Véase “*Restricciones sobre la libre transmisibilidad de los valores*” en el apartado 8.19.2.

Entidad Colocadora

EBN Banco de Negocios, S.A.

Agente de Pagos

EBN Banco de Negocios, S.A.

Comisario

Bondholders, S.L., o cualquier otra entidad nombrada por el Sindicato de Bonistas.

Legislación aplicable

Los valores se emitirán de conformidad con la legislación española. Véase “*Legislación aplicable*” en el apartado 8.21.

Factores de riesgo

La inversión en los Bonos conlleva riesgos. Los inversores deben consultar los “Factores de riesgo” que se describen en la sección III del presente Documento Base Informativo para tener una descripción detallada de los riesgos asociados a esta operación que deben ser considerados antes de realizar la inversión.

Destino de los fondos obtenidos con la Emisión de los Bonos

El destino de los fondos obtenidos con la emisión de Bonos al amparo del Programa será fundamentalmente para financiar proyectos que cumplan con los requisitos para ser considerados como Proyectos Verdes Elegibles (*Eligible Green Projects*) de conformidad con los *Green Bond Principles* (los “**GBP**”) publicados por la *International Capital Markets Association* (“**ICMA**”); en particular, (a) la cancelación de financiación existente en tanto en cuanto esta cancelación cumple los GBP publicados por la ICMA; y (b) inversiones en Capex dirigidas a ampliar la capacidad productiva de la Planta del Emisor, y otros Proyectos Verdes Elegibles.

Green Bond Principles

El Emisor ha estructurado los Bonos que se emitan al amparo del Programa para que tengan la consideración de “instrumento verde” de conformidad con los GBP, de acuerdo con la “second party opinion” otorgada al Programa por parte de Serfiex, S.A., con fecha 1 de julio de 2021.

2.5. Información financiera del Emisor

Se incluye en el presente epígrafe un resumen de la información contenida en las cuentas anuales auditadas de Bioarag de los ejercicios 2019 y 2020, como sociedad emisora de los Bonos que se emitirán al amparo del Programa.

Las cuentas anuales del Emisor correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020 han sido auditadas por Ortín Salvador y Asociados, S.L.P. y la información financiera correspondiente a 2020 tiene una revisión limitada por parte de la firma internacional de auditoría Crowe Auditores España S.L.P.

Las principales magnitudes financieras de 2019 y 2020, contenidos en el informe de rating de Axesor (en concordancia con su metodología) son las siguientes:

PRINCIPALES MAGNITUDES FINANCIERAS (Miles €)		
	2.019	2.020
Facturación	40.582	48.505
EBITDA	1.533	3.611
Margen EBITDA	3,8%	7,4%
EBT	5.694	828
Total Activo	28.292	32.507
Patrimonio Neto	12.322	16.699
Deuda Financiera Total	5.933	8.857
Deuda Financiera Neta	4.992	5.559
PN / DFT	207,7%	188,5%
DFN / EBITDA	3,3x	1,5x
Funds From Operation	1.246	3.406
FFO / DFN	25,0%	61,7%
EBITDA / Intereses	7,1x	11,6x

III. FACTORES DE RIESGO

La inversión en los Bonos implica ciertos riesgos que afectan al Emisor, por lo que los potenciales inversores deben analizar minuciosamente los riesgos descritos en esta sección, junto con el resto de la información contenida en este Documento Base Informativo antes de invertir en los Bonos.

Los posibles inversores deberán considerar con atención, por tanto, los riesgos descritos a continuación en relación con la información expuesta en este Documento Base Informativo, así como cualesquiera otros riesgos que, en general, pudieran afectar de manera adversa al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Emisor o a los Bonos.

En caso de materializarse alguno de estos riesgos, el negocio, la situación financiera, los resultados de explotación del Emisor, y/o la capacidad del Emisor para pagar las cantidades debidas bajo los Bonos en sus respectivos vencimientos podrían verse afectados de forma adversa y, como consecuencia de ello, el precio de mercado de los Bonos podría disminuir, ocasionando la pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Bonos.

El Emisor considera que los factores descritos a continuación representan los riesgos principales o materiales inherentes a la inversión en los Bonos. El orden en que estos riesgos se describen no refleja necesariamente una probabilidad mayor de que puedan darse. No obstante, futuros riesgos actualmente desconocidos, no previstos o no considerados como relevantes por el Emisor en el momento actual, podrían afectar de manera adversa al negocio, la situación financiera, los resultados de explotación del Emisor, y/o la capacidad del Emisor para pagar las cantidades debidas bajo los Bonos en sus respectivos vencimientos y, como consecuencia de ello, el precio de mercado de los Bonos podría disminuir, ocasionando la pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Bonos.

En la mayoría de los casos, los factores de riesgo descritos representan contingencias, que pueden producirse o no. El Emisor no puede expresar una opinión acerca de la probabilidad de que dichas contingencias lleguen a materializarse.

3.1. Riesgo por el impacto del COVID-19

Desde que el pasado 30 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara que el SARS-CoV-2 –más popularmente conocido como Covid-19 o coronavirus– suponía una emergencia de salud pública de importancia internacional (calificándola de pandemia), la gravedad de la crisis ha ido creciendo y se ha convertido a nivel mundial en una crisis sanitaria afectando a los ciudadanos, a las empresas y la economía en general.

En este escenario, el Gobierno de España procedió a la declaración del primer estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo y la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del SARS-CoV-2. Más adelante se procedió a la declaración de un segundo estado de alarma el 25 de octubre de 2020 (de acuerdo con el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2), prorrogado el 3 de noviembre

de 2020 de acuerdo con el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre. El estado de alarma terminó en fecha 9 de mayo de 2021. La declaración de estos estados de alarma ha venido acompañada, asimismo, de la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del SARS-CoV-2.

Todo ello ha dado como resultado un enfriamiento de la economía a escala mundial, que ha afectado a la economía española en general y al Emisor en particular. El impacto total del brote y las consiguientes medidas cautelares temporales implementadas siguen siendo imprevisibles. Por tanto, no se puede predecir el tiempo que llevará la recuperación de las consecuencias derivadas de SARS-CoV-2 o de cualquier brote futuro similar.

A fecha de este Documento Base Informativo, sigue existiendo incertidumbre en relación con la evolución de la pandemia, incluyendo la posible aparición de rebrotes, así como sobre las medidas que se tomarán para frenarlos y el tiempo que se tardará en conseguir una solución definitiva a la pandemia. Por ello, resulta muy complejo realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendría el SARS-CoV-2 y sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, tanto en la economía en general como en el sector de actividad en el que opera el Emisor en particular.

Durante el periodo de vigencia del estado de alarma, el Emisor, además de priorizar la protección sanitaria a sus empleados, ha desarrollado un conjunto de actividades encaminadas a fortalecer su actividad y liquidez. Asimismo, el Emisor se mantiene en contacto con las autoridades sanitarias y ha adoptado todas las medidas de higiene y seguridad recomendadas por la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación (i.e. órgano directivo del Ministerio de Sanidad) para la prevención y contención del virus. El órgano de administración del Emisor sigue atento a la evolución de la pandemia y tomará todas las medidas necesarias para mantener la producción de las plantas, así como la seguridad de sus empleados.

No obstante, es innegable que la situación excepcional actual generada por la crisis sanitaria del COVID-19, está afectando no sólo la salud de las personas, sino que está teniendo grandes efectos sobre la economía española, de la Eurozona y la mundial. En concreto, se ha observado un impacto negativo en la evolución de la actividad empresarial, el empleo, el consumo y caídas en el PIB mundial, europeo y español. Por consiguiente, a pesar de las medidas adoptadas por el Emisor, la crisis del COVID-19 podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Emisor.

3.2. Factores de riesgo específicos del Emisor y de su sector de actividad

- **Riesgo macroeconómico y detrimento de las condiciones económicas y políticas mundiales.**

La actividad del Emisor se enmarca fundamentalmente dentro del sector energético dedicado a la fabricación y venta de biocarburante. Cualquier cambio desfavorable en el entorno macroeconómico actual podría suponer un potencial factor de riesgo, tanto para el Emisor como para el resto de operadores del sector, ya que los presupuestos disponibles en el sector por parte de los potenciales clientes (principalmente, compañías petrolíferas que mezclan biocarburante con diésel mineral para obtener un combustible más sostenible y con menos emisiones de CO₂),

podrían verse reducidos; y los clientes indirectos (i.e., los usuarios del producto energético final) podrían ver disminuida su renta disponible y, en consecuencia, reducir su consumo de este tipo de producto. Todo ello podría resultar en una pérdida de clientes y la consiguiente reducción de ingresos, afectando materialmente de modo negativo al negocio, perspectivas, condición financiera y resultado de operaciones de la Compañía y de sus competidores.

- **Riesgo relacionado con el entorno y la competencia de mercado.**

El sector de fabricación y venta de biocarburante en el que opera el Emisor se caracteriza por ser un mercado altamente competitivo en el que conviven actores de diferentes tamaños, capacidades y nacionalidades, con procesos de integración vertical y horizontal.

En este sentido, desde hace unos años, en España se está produciendo un importante movimiento de concentración empresarial vía adquisiciones llevadas a cabo por grandes grupos internacionales. De continuar con la actual tendencia, la concentración en el sector específico en el que compete Bioarag puede llevar a reducir el número de clientes de la Compañía o a dotar a estos grupos de un mayor poder de negociación frente a terceros (entre los que podría estar el Emisor) con el impacto negativo que esto podría acarrear en los ingresos, márgenes, resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Compañía.

Además del riesgo de competencia en el sector específico de actividad de la Compañía, hay que destacar el desarrollo de otras fuentes de energías renovables que también compiten en el proceso de transición energética y sostenibilidad global, y cuyo impulso podrá tener un impacto negativo en el sector de actividad del Emisor.

- **Riesgo por la influencia del socio mayoritario.**

La familia Gómez-Monche ostenta directa e indirectamente el 100% del capital social del Emisor en la fecha del presente Documento Base Informativo y, al mismo tiempo, D. José Gómez-Monche actúa como Director General de Bioarag. A estos efectos, los intereses de los actuales socios podrían resultar distintos de los intereses de potenciales nuevos socios o inversores que ostentasen una participación minoritaria en la Compañía, quienes podrían no tener capacidad significativa a la hora de implementar decisiones mediante la adopción de acuerdos en la junta general de socios o en el nombramiento de los miembros del consejo de administración.

- **Riesgos en cambios de parámetros regulatorios.**

Bioarag opera tanto en el mercado español como en el mercado internacional y, por consiguiente, sus actividades están sujetas a diferentes normativas y regulaciones, incluyendo aquellas de carácter local, regional, estatal y comunitario. Cualquier cambio en el marco regulatorio actual podría variar las condiciones actuales de mercado y, por lo tanto, suponer un potencial factor de riesgo, tanto para Bioarag como para el resto de actores partícipes del mercado energético enfocado en la fabricación y venta de biocarburantes.

Adicionalmente, el sector energético dedicado a la fabricación y venta de biocarburantes es un sector que está sometido a una elevada exigencia para garantizar a la sociedad calidad, seguridad, eficacia e información transparente sobre los productos y la reducción de emisiones, ayudando a la sostenibilidad del medio ambiente y lucha contra el cambio climático. Las empresas que operan en el sector son supervisadas y controladas para verificar que los servicios o productos con los que operan se ajustan en todo momento al marco regulatorio.

La Compañía vela, en la realización de sus actividades, por el cumplimiento de todos los requisitos regulatorios exigidos. No obstante, cambios no previstos en la normativa del sector podrían impactar negativamente en la capacidad de la Compañía de llevar a cabo los estudios necesarios para dar salida a sus productos/servicios al mercado, con el consiguiente impacto negativo en la situación financiera y económica de la Compañía.

- **Riesgos asociados a la obtención de permisos, licencias y autorizaciones.**

Para la fabricación y venta de biocarburantes en la Planta, así como para su posterior operación, mantenimiento y venta del producto, la actividad de Bioarag se encuentra supeditada a la obtención de un conjunto de licencias, permisos y autorizaciones (los “PLAs”) que están sujetos a una profusa normativa, esencialmente local y/o regional y que, asimismo, están sujetos a diferentes plazos de obtención y posibles condicionantes determinados por las autoridades correspondientes tanto para su obtención como para su posterior mantenimiento.

La falta de obtención o pérdida de cualquiera de los PLAs podría tener un impacto sustancial negativo sobre las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera de Bioarag.

- **Riesgo relacionado con clientes.**

En la medida en que Bioarag opera con importantes clientes multinacionales de origen extranjero, existe un riesgo de crédito intrínseco que deriva de la situación patrimonial y operativa de cada uno de ellos. En este sentido, cualquier evento económico o financiero de impacto negativo sobre dichos clientes, podría, a su vez, repercutir negativamente en los ingresos, márgenes, resultados, perspectivas y/o la situación financiera y patrimonial de la Compañía.

Por otro lado, la actividad de maquila, que conlleva menos riesgos financieros, se concentra en dos importantes multinacionales con las que existe una relación a largo plazo. Sin embargo, existe el riesgo de que la relación con alguno de ellos se deteriore o evoluciones hacia menores niveles de ventas, pudiendo llegar incluso a detenerse cualquier actividad comercial y que la misma no se recupere mediante la sustitución de los clientes con otros operadores similares.

- **Dependencia de proveedores cualificados.**

Como es práctica habitual en la industria, una gran parte de los trabajos de Bioarag puede ser objeto de subcontratación u “outsourcing” con distintos proveedores especializados en cada uno de estos trabajos y servicios, y con los medios necesarios en cada uno de los países donde la Compañía suministra sus productos.

Bioarag cuenta con una relación a largo plazo con proveedores y subcontratistas que, en el pasado, han demostrado solvencia técnica y financiera. No obstante, la subcontratación implica riesgos operativos y de crédito de cada uno de estos proveedores y subcontratistas, ya que cualquier situación que genere el incumplimiento de los contratos de servicios por parte de estos proveedores, así como la sustitución de contrapartidas existentes si esto fuera necesario y la dificultad o imposibilidad por parte del Emisor de encontrar una contrapartida para los mismos que cumpla con las condiciones exigidas, podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera de Bioarag.

- **Riesgos sobre materias primas y proveedores sujetos a la volatilidad de precios de las materias primas en el caso de producción propia y riesgos de stock de seguridad que puede afectar al margen operativo de Bioarag.**

Cualquier incremento en los precios de la materia prima empleados en la Planta de Bioarag, que no estén ligados a contratos irrevocables de venta de producto acabado, podría dificultar alcanzar las rentabilidades esperadas o, incluso, generar pérdidas. Ello podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera de la Compañía.

Al igual que el resto de empresas del sector, la Compañía se ve obligada a mantener un stock de seguridad para evitar cuellos de botellas productivos temporales. No obstante, ello implica que Bioarag debe soportar la volatilidad de los precios de las materias primas no utilizadas para satisfacer demanda.

- **Riesgos relacionados con los seguros.**

Los componentes de la Planta, la maquinaria y los equipos, según sea el caso, están expuestos a daños procedentes de posibles terremotos, incendios, inundaciones, accidentes u otros desastres naturales.

Si bien Bioarag tiene contratados seguros con las coberturas habituales en el sector, si alguno de estos daños no estuviese asegurado o supusiese un importe mayor a la cobertura contratada, hubiese un retraso en la reparación o sustitución de los activos dañados, o hubiere un riesgo de crédito en la compañía aseguradora correspondiente, el Emisor tendría que hacer frente a los mismos.

Además de a la pérdida relacionada con la inversión realizada y los ingresos previstos, ello podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera de la Compañía.

- **Riesgo de negociación a la baja o rescisión de contratos.**

Los contratos que Bioarag mantiene con terceros podrían ser negociados a la baja o rescindidos por los clientes, aunque dando derecho a las indemnizaciones que correspondan bajo cada uno de estos contratos. Ello podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera de la Compañía.

- **Riesgo relacionado con la adaptación tecnológica y de explotación de la Planta y/o con el desmantelamiento de maquinaria.**

Bioarag desempeña su actividad empleando de una tecnología e instalaciones muy avanzadas, desarrollando soluciones a nivel de fabricación de biocarburantes y otros productos derivados, en un proceso constante de actualización y mantenimiento. La Planta como instalación que dispone de una tecnología avanzada es crítica para Bioarag, por lo que existiría un riesgo de obsolescencia de la Planta si Bioarag no fuese capaz de adaptarse a las novedades tecnológicas, que impactarían negativamente al negocio, resultados, perspectivas o situación financiera, económica y patrimonial de la Compañía.

La explotación de la Planta puede ser un proceso con moderada complejidad técnica y administrativa que requiere una elevada atención, recursos y conocimiento. Una vez finalizada la vida útil de la maquinaria de la Planta, se pueden producir elevados costes de desmantelamiento de dichos equipos y maquinaria.

Aunque no está previsto que se produzca ningún desmantelamiento (en particular, en relación con la vida útil restante de los elementos productivos y del propio plan de negocio de la Compañía) durante la vida de los Bonos que se emitan al amparo del Programa, si se produjese un desmantelamiento anticipado o una necesidad de sustituir los principales componentes por finalización de su vida útil, ello podría tener un impacto sustancial negativo sobre las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera de la Compañía.

- **Riesgo relacionado con la seguridad y salud en el trabajo.**

Sin perjuicio de la subcontratación y externalización de trabajos y servicios, las operaciones de la Compañía dependen de la disponibilidad, la retención y los costes de sus empleados y de mantener relaciones satisfactorias con los trabajadores, en función de la normativa laboral y convenios colectivos existentes en cada momento, y ello podría afectarle negativamente.

En particular, si Bioarag es incapaz de mantener relaciones satisfactorias con sus, la Compañía podría verse expuesta a disputas laborales. Igualmente, las instalaciones de Bioarag podrían ser lugares peligrosos de trabajo y se podrían derivar pérdidas o contingencias laborales a causa de ello, tanto frente a empleados como a subcontratistas y otros terceros, que podrían no estar cubiertas por las pólizas de seguro de responsabilidad civil de la Compañía.

Asimismo, la compañía dispone de personal directivo que acumula experiencia, conocimiento y talento adquirido a lo largo de los años en la sociedad y en otras empresas del sector. Estas personas resultan claves para el presente y, sobre todo, para el futuro de la compañía. Cualquier salida no deseada de alguna de estas personas, siempre que no sean sustituidas adecuadamente, podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera de la Compañía.

Todo ello podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera de Bioarag.

- **Riesgo de litigios y reclamaciones.**

La Compañía puede verse incurso en litigios y reclamaciones como consecuencia del desarrollo de su actividad, cuyo resultado puede ser incierto. Si bien la litigiosidad no es, ni ha sido históricamente, relevante para la Compañía, un resultado desfavorable en algún procedimiento futuro podría tener un impacto negativo en la situación financiera y económica de la Compañía.

- **Riesgo operacional.**

Existe la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de problemas legales, ineficiencias de control interno, una débil supervisión de los empleados, fraude o una interpretación errónea de la normativa contable, entre otros, como consecuencia de los desarrollos tecnológicos, la complejidad creciente en las operaciones, diversificación de productos y nuevas líneas de negocio. El riesgo operacional es inherente a toda la actividad de la Compañía.

- **Riesgos meteorológicos, asociados a desastres naturales y/o actos vandálicos o de terrorismo.**

Las condiciones meteorológicas adversas, así como los desastres naturales, accidentes u otros imprevistos medioambientales pueden producir retrasos en la construcción o las actuaciones de mantenimiento en la Planta afectando de manera relevante al funcionamiento de la misma, y como consecuencia podrían tener un efecto adverso significativo sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones de Bioarag.

De otro lado, Bioarag podría verse afectado negativamente por actos vandálicos o terroristas sobre la Planta.

- **Riesgo en materia regulatoria medioambiental.**

Bioarag está obligada a cumplir con la normativa europea y la de ámbito estatal, autonómico y local relativa a la protección del medioambiente, así como a mantener una actividad de carácter verde. En caso de no cumplir con la normativa medioambiental actual y futura, Bioarag podría verse obligada a abonar cuantiosas multas o incluso abandonar el negocio.

3.3. Riesgos financieros del Emisor

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez implica la posibilidad de que la Compañía no tenga capacidad de atender sus obligaciones financieras a corto plazo. Para evitar que esta circunstancia se produzca, el Emisor lleva a cabo una minuciosa gestión del riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, y mediante la disponibilidad de financiación por importes suficientes a través de facilidades de crédito comprometidas.

La Compañía se financia con una combinación de fondos propios y préstamos con entidades financieras y públicas (por ejemplo, con Minetur), además de la emisión de los Bonos al amparo de este Documento Base Informativo.

En el futuro, la Compañía podría necesitar captar nuevos fondos propios o de terceros para atender a sus necesidades de financiación a corto, medio o largo plazo, o para continuar la expansión de su negocio. El Emisor no puede asegurar la disponibilidad de recursos financieros de terceros o que éstos estén disponibles en condiciones aceptables. Si la obtención de recursos financieros no fuera posible o resultara más costosa que en el pasado, ello podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial de la Compañía.

Adicionalmente, los calendarios de amortización de préstamos de origen público dependen del grado de justificación de los proyectos presentados a nivel técnico. Existe un riesgo de que el no cumplimiento de alguno de los criterios de justificación modificara el calendario de vencimientos, lo que podría tener un impacto negativo en la liquidez y, por tanto, en la situación financiera de la Compañía.

- **Riesgos de tipo de interés.**

Gran parte de la financiación de la Compañía con las entidades bancarias se encuentra referenciada a tipos de interés variables. Este hecho implica que la Compañía está expuesta a las fluctuaciones de tipos de interés. Un incremento de los mismos podría resultar en un incremento de los costes de financiación relativos al endeudamiento existente, lo que podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial de la Compañía.

- **Riesgo de tipo de cambio.**

En la medida que la Compañía desarrolla parte de su actividad económica en el extranjero y fuera del mercado europeo, puede experimentar un impacto significativo en su cuenta de resultados y en el balance consolidado como consecuencia de variaciones en el valor de las divisas en los países que opere con respecto al euro.

- **Riesgo de impago de deudores.**

El riesgo de impago de deudores consiste en que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando a la Compañía una pérdida económica.

- **Riesgo por nivel de endeudamiento**

A 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con las cuentas anuales auditadas y con el informe de rating de Axesor, Bioarag presenta una deuda financiera total (excluyendo la deuda de los socios) de 8,9 millones de euros y una deuda financiera neta equivalente de 5,6 millones de euros (que, respecto al EBITDA a 31 de diciembre de 2020, implica un ratio de endeudamiento de 1.5x). Un incumplimiento futuro en el pago de la deuda financiera y/o de otras obligaciones asumidas por

Bioarag, o la incurrancia y/o el mantenimiento de ratios de endeudamiento muy superiores a los permitidos en los *covenants* recogidos en el apartado 8.12 del presente Documento Base Informativo, afectarían negativamente a la situación financiera, resultados o la valoración de la Compañía.

- **Riesgo derivado del descenso de la calificación crediticia de Bioarag, como Emisor, que podría afectar negativamente a la Compañía**

En fecha 13 de julio de 2021, Axesor Risk Management, S.L.U. (“**Axesor**”) asignó al Emisor una calificación crediticia (“**Rating**”) de BB- con tendencia estable. Axesor es una agencia de calificación crediticia registrada en la European Securities Markets Authority (“**ESMA**”) de conformidad con el Reglamento (CE) 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las agencias de calificación crediticia.

No obstante, no existen garantías de que la calificación crediticia otorgada a la Compañía vaya a mantenerse en el tiempo, en la medida en que las calificaciones crediticias son revisadas y actualizadas periódicamente y dependen de diversos factores, algunos de los cuales se encuentran fuera del control de la Compañía como, por ejemplo, la evolución de la pandemia del COVID-19 (véase el factor de riesgo “Riesgo derivado del impacto del COVID-19”). Por tanto, la calificación crediticia de la Compañía podría sufrir un descenso y podría ser suspendida o retirada en cualquier momento por Axesor.

Las calificaciones crediticias no son una recomendación para comprar, suscribir, vender o mantener valores. Estas calificaciones son sólo una opinión sobre la solvencia de la Compañía con base en un sistema de categorías definidos y no evita la necesidad de que los inversores efectúen sus propios análisis del Emisor. Las calificaciones crediticias afectan al coste y a otras condiciones en las que el Grupo obtiene financiación. En este sentido, cualquier descenso en la calificación crediticia de Bioarag incrementaría los costes de financiación del Grupo y podría restringir o limitar el acceso a los mercados financieros, lo que podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y la valoración de la Compañía.

3.4. Factores de riesgo específicos de los valores

- **Riesgo de crédito**

Se entiende como riesgo de crédito aquel asociado a una pérdida económica como consecuencia de la falta de cumplimiento de las obligaciones contractuales de una de las partes. El riesgo de crédito de los Bonos implica, por tanto, la posible pérdida económica que pueden sufrir los Bonistas a causa del incumplimiento, total o parcial, de las obligaciones de pago derivadas de los mismos.

Los inversores en los Bonos deben tener en cuenta que la Compañía podría verse sometida a circunstancias que pudieran impedir o retrasar el pago de principal o intereses asociados a los mismos.

- **Riesgo de subordinación y prelación de los Bonos ante situaciones concursales**

Los inversores en los Bonos podrían sufrir una pérdida económica en caso de producirse una situación concursal del Emisor.

En virtud de la clasificación y orden de prelación de créditos establecido por el texto refundido de la Ley Concursal aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo (la “**Ley Concursal**”), en caso de concurso del Emisor, los créditos que ostenten los inversores en los Bonos se situarían (i) en el eventual supuesto en que se constituya la garantía real de Hipoteca de primer rango, por encima de los acreedores ordinarios (por la parte del crédito que no exceda del valor de la Hipoteca de conformidad con la Ley Concursal) y al mismo nivel de los acreedores ordinarios (por la parte del crédito que exceda del valor de la Hipoteca) o (ii) si no se hubiera constituido la garantía real de Hipoteca de primer rango en el momento de la declaración del concurso del Emisor, al mismo nivel que los acreedores ordinarios .

No obstante, en caso de que los créditos que ostenten los inversores en los Bonos fueran calificados como subordinados conforme a la Ley Concursal, los titulares de estos Bonos estarían situados al nivel de los acreedores subordinados y, por lo tanto, por detrás de los acreedores privilegiados y de los acreedores ordinarios.

- **Riesgo de mercado**

El precio de cotización de los Bonos podrá evolucionar favorable o desfavorablemente según las condiciones de mercado. Existe la posibilidad de que los Bonos se negocien a precios de mercado inferiores al precio de suscripción de los mismos. Si el precio de los Bonos se situara por debajo del precio de suscripción, aquellos inversores que decidieran vender sus títulos sufrirían pérdidas permanentes.

Los Bonos son valores de renta fija y, por tanto, su precio es especialmente sensible a la variación de los tipos de interés.

- **Riesgo por variación en la calificación de los Bonos**

La calidad crediticia de los Bonos puede empeorar por diferentes circunstancias tales como un empeoramiento de las perspectivas de negocio, un deterioro de los ratios financieros, un aumento del endeudamiento, etc., que impliquen un empeoramiento en la capacidad de la Compañía para hacer frente a los compromisos de su deuda.

En fecha 16 de julio de 2021, Axesor asignó a los Bonos que se emitan al amparo del Programa una calificación crediticia de BB. No obstante, dicho rating podría ser revisado al alza o a la baja, suspendido o incluso retirado por Axesor. La revisión a la baja, suspensión o retirada de la calificación crediticia por parte de la agencia de rating podría alterar el precio de los Bonos por la percepción negativa de los mercados y dificultar en el futuro el acceso del Emisor a los mercados de deuda.

Las calificaciones crediticias pueden no reflejar todos los riesgos, no son recomendaciones para comprar o mantener valores y pueden estar sujetas a revisión, suspensión o retirada en cualquier momento.

- **Riesgo de liquidez o representatividad de los valores en el mercado**

Los inversores en los Bonos podrían no encontrar contrapartida cuando quieran ejecutar la venta de los mismos.

Adicionalmente, la Compañía no puede garantizar que se vaya a producir una amplia distribución de los Bonos, ni asegurar que vaya a producirse una negociación activa en el mercado o fuera de él. La incorporación a negociación de los Bonos en el MARF no garantiza el desarrollo de un mercado secundario líquido sobre los valores, lo que puede dificultar su venta por aquellos inversores que quieran desinvertir en los valores en un momento determinado.

En este sentido, se indica que la Compañía no ha suscrito ningún contrato de liquidez por lo que no hay ninguna entidad obligada a cotizar precios de compra y venta.

- **Riesgo de subordinación frente a endeudamiento adicional**

Sin perjuicio de la extinción prevista de las obligaciones de la Compañía asumidas en virtud de la financiación existente, en el supuesto de que, no habiéndose cumplido con el compromiso asumido en virtud de la Promesa de Hipoteca, el Emisor suscribiese endeudamiento adicional y el mismo estuviese garantizado mediante garantías reales tales como prendas o hipotecas sobre determinados activos, los derechos de crédito de los titulares de los Bonos como consecuencia de una situación concursal de la Compañía se situarían, en cuanto al orden de prelación, por detrás de los acreedores en cuyo favor se hubieran otorgado dichas garantías.

- **Riesgo relativo a que las asambleas del Sindicato de Bonistas pueden tomar decisiones con las que no esté de acuerdo un Bonista individual**

Los términos y condiciones de los Bonos incluyen determinadas disposiciones acerca del funcionamiento de la asamblea general del Sindicato de Bonistas que podrán tener lugar para resolver asuntos relativos a los intereses de los Bonistas. Tales disposiciones establecen determinadas mayorías que vincularán a todos los Bonistas, incluyendo los Bonistas que no hayan asistido o votado en la asamblea, o que hayan votado en contra de la mayoría, quedando obligados por las decisiones que se hayan tomado en una Asamblea General de Bonistas válidamente convocada y celebrada. Por tanto, es posible que el Sindicato de Bonistas tome una decisión con la que no esté de acuerdo un Bonista individual, pero por la que quedarán obligados todos los Bonistas.

- **Los Bonos no estarán garantizados por la Hipoteca en la Fecha de Emisión.**

Los Bonos no estarán garantizados *ab initio* por una garantía real de hipoteca de primer rango (la “**Hipoteca**”), sino que el Emisor otorgará una Promesa de Hipoteca junto con un Poder Irrevocable (tal y como estos términos se definen en el apartado 8.11 de este Documento Base

Informativo), llevados a término únicamente en supuestos tasados conforme se detalla en el apartado 8.11 de este Documento Base Informativo.

- **La ejecución de la Hipoteca puede que no sea suficiente para satisfacer las obligaciones emanadas de los Bonos.**

En caso de producirse alguna de las circunstancias detalladas en el apartado 8.11 de este Documento Base Informativo, los Bonistas podrán solicitar al Comisario que otorgue la Hipoteca haciendo uso del Poder Irrevocable y posteriormente proceda a instar su ejecución, lo que permitiría a los Bonistas recuperar un importe equivalente al valor de dicha Hipoteca.

En 2019, la compañía Duff & Phelps tasó el valor de la Planta en un total de 21,8 millones de euros.

No hay obligación de suministrar fondos adicionales para incrementar el valor de la Hipoteca en caso de que ésta sea insuficiente, pero los fondos obtenidos con las emisiones al amparo del presente Programa están destinados, entre otros, a mejoras de la capacidad productiva e inversiones en Capex en la Planta. Ello redundará en el valor de la Hipoteca.

El valor de la Hipoteca y el importe recibido por su ejecución dependerán de varios factores, incluyendo, entre otros, la posibilidad de ejecutarla por medio de un procedimiento ordenado o las condiciones económicas del lugar en que se desarrollen las operaciones; y podrá no ser suficiente para el repago de todos los importes debidos en virtud de los Bonos. En caso de que los ingresos obtenidos con la ejecución de la Hipoteca no sean suficientes para repagarlos, el Emisor seguirá estando obligado frente a los Bonistas por el resto de las cantidades adeudadas y no recobradas en la ejecución de la Hipoteca.

- **Los Bonos emitidos como “bonos verdes” podrían no ser convenientes para todos los inversores que buscan exposición a activos verdes.**

Los Bonos han sido calificados como “Green Bonds” en línea con los *Green Bond Principles* (“GBP”), promovidos en cada momento por la International Capital Market Association (“ICMA”), y que a fecha de este Documento Base Informativo son los [“Green Bond Principles 2021”](#) (la información contenida en este URL no forma parte de este Documento Informativo).

En relación con la calificación de “Green Bonds” de los Bonos, Serfiex, S.A., proveedor de servicios ESG (del inglés, “*Environmental, Social and Corporate Governance*”) para inversores y organizaciones privadas, públicas y Organizaciones No Gubernamentales, ha sido mandatada para expedir un informe externo (en inglés, la “second party opinion”) confirmando que el uso de los fondos que pudieran obtenerse con las Emisiones, cumplen los Green Bond Principles (“GBP”) promovidos en cada momento por la ICMA (última actualización en junio de 2021).

La “second party opinion” puede no reflejar, total o parcialmente, los potenciales impactos de todos los riesgos relacionados con la estructura, el mercado, los factores de riesgo desarrollados en esta sección o cualesquiera otros factores de riesgos que pudieran afectar en algún momento el valor o precio de los Bonos en la forma de “Green Bonds”.

La “second party opinion” no ha constituido, no constituye ni constituirá en el futuro una recomendación de compra, de venta o de mantenimiento de los valores, y sólo tiene validez a fecha de su expedición.

Tal y como se detalla en el apartado 7.6 del presente Documento Base Informativo, el destino de los fondos obtenidos con las emisiones de Bonos al amparo del Programa, será fundamentalmente para financiar proyectos que cumplan con los requisitos para ser considerados como Proyectos Verdes Elegibles (*Eligible Green Projects*) de conformidad con los *Green Bond Principles* (los “**GBP**”) publicados por la *International Capital Markets Association* (“**ICMA**”); en particular, (a) la cancelación de financiación existente en tanto en cuanto esta cancelación cumple los GBP publicados por la ICMA; y (b) inversiones en Capex dirigidas a ampliar la capacidad productiva de la Planta del Emisor, y otros Proyectos Verdes Elegibles..

IV. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

4.1. Persona/s responsable/s de la información que figura en el Documento Base Informativo

D. José Gómez-Monche Betancort, en nombre y representación de Biodiésel Aragón, S.L., como Consejero del Emisor, , asume la responsabilidad de la totalidad del contenido del presente Documento Base Informativo, que se ajusta a la Circular 2/2018, de 4 de diciembre, sobre incorporación y exclusión de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija conforme a los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración del Emisor el 22 de julio de 2021. D. José Gómez-Monche Betancort como representante y apoderado del Emisor, se encuentra facultado, en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía celebrado el 22 de julio de 2021, para otorgar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para el otorgamiento del presente Documento Base Informativo y la tramitación de cualquier Emisión de Bonos realizada al amparo del mismo.

4.2. Declaración de los responsables del contenido del Documento Base Informativo

D. José Gómez-Monche Betancort, en nombre y representación del Emisor, declara que, tras actuar con una diligencia razonable para garantizar que es así, la información contenida en el presente Documento Base Informativo es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

V. FUNCIONES DEL ASESOR REGISTRADO DEL MARF

EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A. sociedad anónima constituida bajo la legislación española, con domicilio social en Madrid, Paseo de Recoletos, 29, inscrita en el Registro de Entidades del Banco de España, con número 0211 y en el Registro Mercantil de Madrid en la Sección 8, Tomo 1.622 general, Folio 136, Hoja M-29.636, con Código de Identificación Fiscal A-28763043 y con Código LEI 95980020140005388333 (“**EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A.**” o el “**Asesor Registrado**”), y en el

Registro de Asesores Registrados del MARF según la Instrucción Operativa 2/2015, de 29 de enero sobre la admisión de asesores registrados del Mercado Alternativo de Renta Fija.

EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A. ha sido designado como Asesor Registrado del Emisor. De esta forma, EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A. se ha comprometido a colaborar con el Emisor para que éste pueda cumplir con las obligaciones y responsabilidades que habrá de asumir al incorporar sus Emisiones bajo el presente Programa al MARF, actuando como interlocutor especializado entre ambos, MARF y Emisor, y como medio para facilitar la inserción y el desenvolvimiento de la misma en el nuevo régimen de negociación de sus valores.

Así, EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A. deberá facilitar al MARF las informaciones periódicas que este requiera y el MARF, por su parte, podrá recabar del mismo cuanta información estime necesaria en relación con las actuaciones que lleve a cabo y con las obligaciones que le corresponden, a cuyos efectos podrá realizar cuantas actuaciones fuesen, en su caso, precisas, para contrastar la información que le ha sido facilitada. El Emisor deberá tener en todo momento designado un Asesor Registrado que figure inscrito en el “Registro de Asesores Registrados del Mercado”.

Asimismo, EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A., como Asesor Registrado del Emisor, asesorará al Emisor (i) en la incorporación de los Bonos emitidos al amparo del Programa, (ii) en el cumplimiento de cualesquiera obligaciones y responsabilidades que correspondan al Emisor por su participación en el MARF, (iii) en la elaboración y presentación de la información financiera y empresarial requerida por el mismo y (iv) en la revisión de que la información cumpla con las exigencias de esa normativa.

En el ejercicio de la citada función esencial de asistir al Emisor en el cumplimiento de sus obligaciones EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A., con motivo de la solicitud de incorporación de los valores al MARF:

- i. ha comprobado que el Emisor cumple los requisitos que la regulación del MARF exige para la incorporación de sus valores al mismo;y
- ii. ha asistido al Emisor en la elaboración del Documento Base Informativo, ha revisado toda la información que éste ha aportado al Mercado con motivo de la solicitud de incorporación de los valores al MARF y ha comprobado que la información aportada cumple con las exigencias de la normativa y no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

Tras la incorporación de los valores en el Mercado, el Asesor Registrado:

- i. revisará la información que el Emisor prepare para remitir al MARF con carácter periódico o puntual, y verificará que la misma cumple con las exigencias de contenido y plazos previstos en la normativa;
- ii. asesorará al Emisor acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que éste haya asumido al incorporar sus valores al MARF, así como sobre la mejor forma de tratar tales hechos para evitar el incumplimiento de las obligaciones citadas;

- iii. trasladará al MARF los hechos que pudieran constituir un incumplimiento por parte del Emisor de sus obligaciones en el supuesto de que apreciase un potencial incumplimiento relevante de las mismas que no hubiese quedado subsanado mediante su asesoramiento; y
- iv. gestionará, atenderá y contestará las consultas y solicitudes de información que el MARF le dirija en relación con la situación del Emisor, la evolución de su actividad, el nivel de cumplimiento de sus obligaciones y cuantos otros datos considere relevantes.

A los efectos anteriores, el Asesor Registrado realizará las siguientes actuaciones:

- i. mantendrá el necesario y regular contacto con el Emisor y analizará las situaciones excepcionales que puedan producirse en la evolución del precio, volúmenes de negociación y restantes circunstancias relevantes en la negociación de los valores del Emisor;
- ii. suscribirá las declaraciones que, con carácter general, se hayan previsto en la normativa como consecuencia de la incorporación de valores al MARF, así como en relación con la información exigible a las empresas con valores incorporados al mismo; y
- iii. cursará al MARF, a la mayor brevedad posible, las comunicaciones que reciba en contestación a las consultas y solicitudes de información que este último pueda dirigirle.

VI. AUDITORES DE CUENTAS

6.1. Nombre y dirección de los auditores del Emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional)

El auditor de cuentas, hasta la finalización del ejercicio de 2020 ha sido Ortín Salvador y Asociados, S.L.P., con domicilio en Jerónimo Zurita, 4 1ºc, 50001, Zaragoza (España), inscrita en el Registro Mercantil de de Zaragoza en el Tomo 3803, Libro 0, Folio 67, Hoja Z-50716, Inscripción: 1ª y con NIF B99292898, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S2056 y en el Instituto de Auditores Censores Jurados de Cuentas de España con el número 18562.

Adicionalmente y, de cara al presente Programa, se ha realizado una revisión limitada de las cuentas correspondientes a 2019 y 2020 por parte de la auditora internacional Crowe Auditores España S.L.P., con domicilio en Avenida Diagonal 429, Planta 5, 08036 , Barcelona (España), inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 40189, folio 115, hoja B-363.327 y con NIF B64754534, inscrita en el Instituto de Auditores Censores Jurados de Cuentas de España con el número S1866, será nombrado como auditor principal a partir del ejercicio 2021.

VII. INFORMACIÓN ACERCA DEL EMISOR

7.1. ORIGEN Y DATOS SIGNIFICATIVOS

La denominación completa del Emisor es BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L. con Código LEI 894500LIMKOOUZ3Q5X58.

BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L. fue constituida como sociedad limitada el 26 de septiembre de 2006 en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Fraga, D. Javier Felez Ceresuela con el número de su protocolo 375, e inscrita en el Registro Mercantil de Huesca, al Tomo 536, Folio 218, Hoja HU-8925, Inscripción 1ª.

BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L. se constituye con el siguiente objeto social:

- La producción, almacenamiento, comercialización y distribución de biocarburantes y, en particular, de biodiésel, así como de sus materias primas, subproductos y otros derivados obtenidos o partir de materias renovables.
- El diseño, calculo, fabricación, montaje, instalación, comercialización, compraventa y mantenimiento de estructuras metálicas y sus componentes así como de equipos, maquinaria y tubería industrial, caldería y la realización de cuantas actividades relacionadas con el ámbito de un taller metalúrgico se pudieron efectuar. Así mismo equipos, maquinaria y tubería industrial o presión.
- Diseño e instalación, modificación, reparación e inspección de toda clase de equipos a presión y de sus accesorios de seguridad.
- Diseño y ejecución de instalaciones eléctricas de alta y baja tensión así como de agua y gas en todo clase de edificios y la instalación y reparación de toda clase de aparatos y maquinaria eléctrica. Diseño de programación, control y monitorización de instalaciones industriales.
- Ejercicio de las actividades de Transporte y logística en el desarrollo de nuestra actividad principal por cuenta propia o ajena con medios propios, alquilados o subcontratados.
- La gestión, asesoramiento, consultaría, administración, organización y explotación así como la ejecución de proyectos de toda clase de sociedades y negocios relacionados con el ámbito petrolífero y del biodiésel.
- Gestión de todo tipo de residuos específicos para el desarrollo de la actividad principal.

A fecha del presente Documento Base Informativo el capital social de BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L. es de 1.118.997 euros, representado por 1.118.997 acciones, acumulables e indivisibles de 1 euro (1 €) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 1.118.997, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

7.2. HISTORIA Y EVOLUCIÓN

Bioarag centra su actividad en la producción y venta de biodiésel a partir de residuos de origen vegetal y animal que no compiten con los cultivos alimentarios, y a la valorización de residuos para transformarlos en productos aptos para ser utilizados en vehículos de diésel, contribuyendo así a la reducción de emisiones de gases.

La Compañía se fundó en 2006 y empezó a operar a partir de 2009, cuando la Planta empezó su actividad. Durante el periodo de 2006 a 2013, la Compañía se dedica a la fabricación de biodiésel destinado al sector de transporte a partir de materias primas de origen vegetal, con niveles de impurezas

y acidez mínimos. Estas características permitían contar con una capacidad productiva elevada, al no producirse apenas mermas durante el proceso de producción. La Planta fue construida para una capacidad productiva de 100.000 toneladas anuales.

En 2013, Bioarag comienza a verse perjudicada por la estrechez de márgenes entre aceites y biodiésel provocado, principalmente, por una serie de problemas que acontecen en el sector en torno a la escasez de aceites vegetales, especialmente de colza. Argentina, principal exportador, reduce sus exportaciones y esto acarrea la quiebra de muchas plantas activas hasta el momento en España.

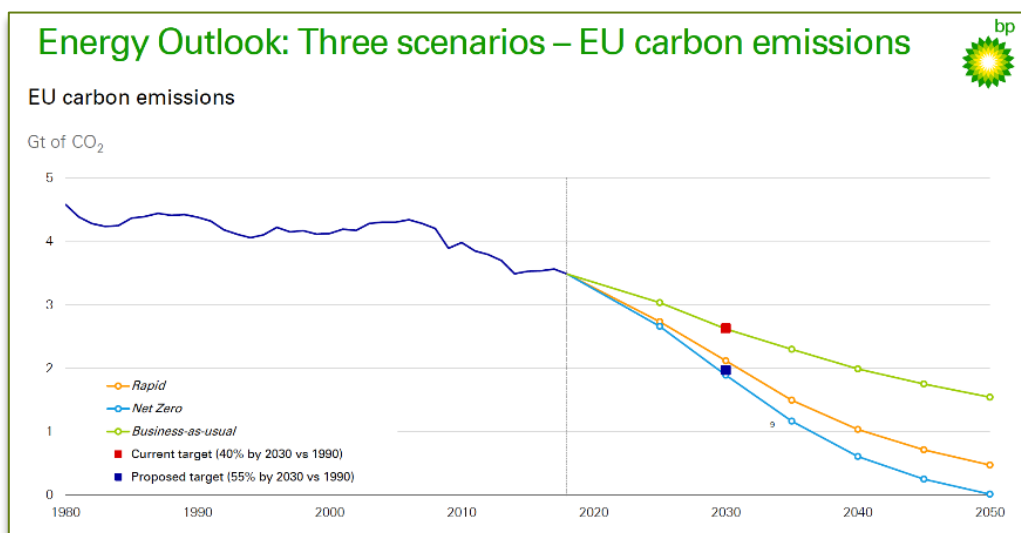
Es en este momento cuando se produce la salida del principal promotor y gestor del capital social de la Compañía y la familia Gómez-Monche pasa a tomar el control y gestión de la Compañía. Para paliar ese problema y asegurar su supervivencia, se introduce un cambio en el proceso productivo por el cual empieza a utilizar materias primas de segunda generación como es el aceite de cocina usado y otros residuos en la producción de biodiésel. Es decir, pasa a revalorizar residuos, otorgándoles un uso y devolviéndolos al sector transporte en forma de biocarburante. Este nuevo proceso productivo contribuye a la economía circular y a la sostenibilidad en tanto que reduce las emisiones de gases contaminantes. Estos desechos y residuos introducen la novedad importante de que no compiten con recursos utilizados en la producción de alimentos, a diferencia de las anteriores.

Por ello, Bioarag se ve obligada a realizar las modificaciones necesarias para adaptar todo su proceso productivo a las nuevas condiciones de producción, a partir de las nuevas materias primas con unas características menos favorables que las primeras -elevados niveles de impurezas, acidez y mermas-. Estas modificaciones se materializan en elevadas inversiones en Capex en la Planta y un impulso estratégico con un enfoque de futuro sostenible y verde.

Además, durante este periodo, consigue flexibilizar su modelo de negocio, que ya no se centra únicamente en la producción propia, sino en la producción de maquila. Es decir, comprar la materia prima de sus clientes para vendérsela una vez transformada en biodiésel.

Tanto es así que, en 2014, Bioarag firma su primer contrato para la producción de maquila con clientes internacionales de primera línea, a quienes mantiene entre sus filas como clientes hoy en día. Este viraje le permitió tener una visión global a mercados internacionales que, a través de la diversificación de proveedores, le brindara un crecimiento sostenido.

Simultáneamente y durante los años posteriores, la Unión Europea comienza a introducir cambios a nivel regulatorio tales como la Directiva (UE) 2018/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables (la “**Directiva de Energías Renovables**” o “**RED II**”), motivados por su lucha contra el cambio climático y mirando hacia modelos de producción más sostenibles y menos contaminantes para el medio ambiente.



En muchos países de la Unión se introduce el sistema de Doble Cómputo a través de la Directiva de Energías Renovables, que incorpora la obligatoriedad de mezcla de carburantes fósiles con biocarburantes, producidos a partir de residuos y desechos. La peculiaridad del Doble Cómputo es que la producción de biodiésel a partir de residuos computa el doble cuando se realiza su mezcla con diésel tradicional. Esto implica que las compañías petroleras necesiten la mitad de mezcla de biocarburantes en su diésel para alcanzar los mínimos establecidos por cada país.

Bioarag detectó esta nueva tendencia y se anticipó a la regulación española futura, más rezagada que la de otros países de la Unión en aquel momento. Continuó apostando por la transformación de su modelo de negocio, basado en la producción de biodiésel a partir de residuos y desechos, materializado en importantes inversiones a nivel de Capex e I+D+i constantes que permitieran seguir mejorando su proceso productivo y ampliándolo.

En el año 2018, se produce la introducción del sistema de Doble Cómputo en la regulación española (la Directiva de Energías Renovables se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el Boletín Oficial del Estado de fecha 11 de diciembre de 2018), lo que benefició claramente a Bioarag. Para ese momento, Bioarag ya está más que preparada para acatar la nueva normativa, que ya venía cumpliendo de manera adelantada tiempo atrás. Hasta entonces, el 100% de la producción era exportada y desde ese momento empieza un crecimiento de su actividad nacional, llegando a suponer en torno al 18% en 2020. Paralelamente, eso supuso una mejora del margen estimado de entre 10 y 20 € por tonelada derivado de los menores costes logísticos. Este mismo año se firma un nuevo contrato para la producción de maquila, esta vez, con una importante compañía internacional suiza que opera en el sector de los hidrocarburos.

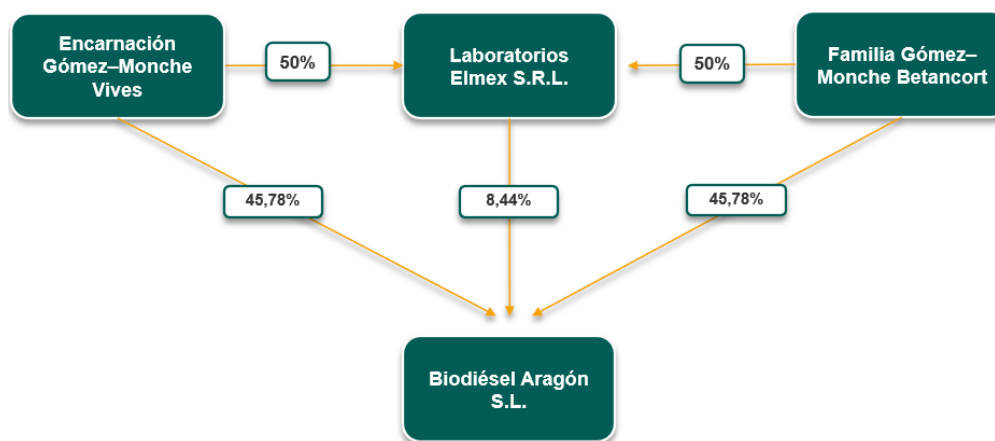
En 2019, Bioarag firma un acuerdo amistoso con Banco Sabadell para su salida definitiva de la Compañía como financiador, favoreciendo este hecho la eliminación de las limitaciones al respecto de la capacidad financiera y operativa de Bioarag que restringían el cambio estratégico emprendido de manera clara por la compañía desde 2014.

Como hito importante en 2020, Bioarag es galardonada con el Premio a la Internacionalización Empresa Huesca 2020.

7.3. ESTRUCTURA ACCIONARIAL

Según se ha señalado anteriormente en el apartado 2.3. del Documento Base Informativo, Bioarag es una sociedad participada al 100% por la familia Gómez-Monche, con fuertes raíces empresariales a largo plazo y altamente comprometida con el futuro de la Compañía.

El siguiente gráfico refleja la composición de la sociedad y su accionariado a la fecha del Documento Base Informativo:



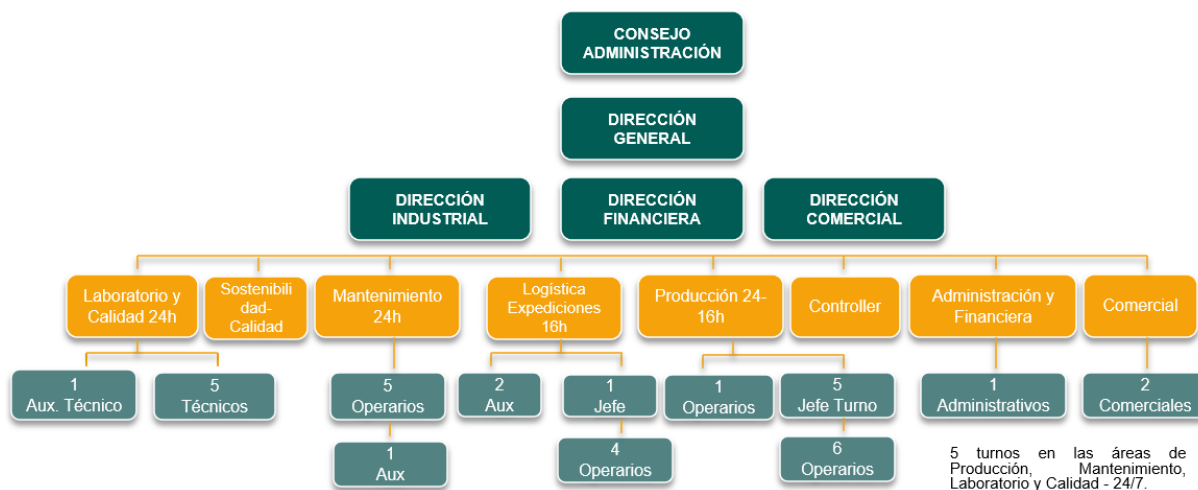
La familia Gómez-Monche tiene una fuerte vocación empresarial y presencia en el sector farmacéutico, bodeguero, molturador-refino de aceites vegetales, inmobiliario y energético renovable. Se demuestra las credenciales de la familia en diversos sectores contando siempre con una visión a largo plazo y una gran implicación en su actividad diaria.

7.4. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

A la fecha del presente Documento Base Informativo, el órgano de administración de Bioarag está compuesto por un Consejo de Administración formado por cuatro miembros, tres de ellos consejeros que representan a cada grupo familiar, y estructurado como sigue:

- Presidente: Encarnación Gómez-Monche Vives
- Consejero: Ignacio González Gómez
- Consejera: María Gómez-Monche Betancort
- Consejero: José Gómez-Monche Betancort
- Secretario del consejo: Ignacio Acosta González

Adicionalmente, Bioarag cuenta con un equipo directivo con un alto perfil técnico y experiencia en el sector (la “**Dirección**”). La estructura organizativa de la Compañía es la siguiente:



A continuación, se detalla un breve Currículum Vitae de los principales miembros de la Dirección:

D. José Gómez-Monche (Director General y Accionista de Bioarag)

Director General y Consejero desde 2012. Experiencia en el ámbito de la dirección de promoción, desarrollo, estructuración financiera y financiación de proyectos renovables e inmobiliarios. Formación Licenciado en Ciencias Empresariales especialidad financiera (Universidad Europea de Madrid and Universidad Complutense), Executive Development Program PDD-2005 at IESE Universidad de Navarra.

D. Agustín Escagedo (Director Comercial)

Director Comercial de Compras y Ventas desde 2009. Experiencia en Biocarburantes y trading de Commodities Agrícolas, hedging, mercado de futuros, gestión de riesgo, fletes, logística y contratos comercio internacional. Formación MBA Columbia Business School NY. Law degree Universidad Complutense Madrid. Experiencia previa Director General en Simsa, compañía de trading y procesado de molturación y refino de soja y girasol.

D. Manuel Pérez (Director Financiero)

Director Financiero en Biodiésel Aragón desde 2012. Realizando tareas de planificación y ejecución de las tareas financieras de la compañía, desarrollando las políticas de estrategia y operaciones financieras. Durante 25 años desarrolló su carrera profesional como directivo en el sector siderúrgico y promotor inmobiliario. Lideró la salida a Bolsa de Inbesós (compañía siderúrgica) y su posterior reconversión a Inmobiliaria. Formación en Economía, Máster en inmobiliaria y construcción, Facultad de Economía UB.

D. Jesús Hurtado (Director Industrial)

Director Industrial en Biodiésel Aragón desde 2017. Responsable integral de la fábrica, desarrollando la estrategia y planificación industrial. Experiencia en gestión de empresas de fabricación continua en el ámbito de la fundición, reducción y petróleo. Formación ingeniero mecánico con maestría en gerencia, mención en operaciones y producción. Certificación de PMI en diseño de red de tuberías y soldadura. Catedrático titular en Gerencia de Proyectos de Termo Fluidos.

7.5. ACTIVIDAD Y ENTORNO COMPETITIVO

7.5.1. Modelo negocio

Bioarag basa su modelo de negocio en un mix entre producción de maquila (para terceros) y producción propia. Este modelo ha permitido a la Compañía el afianzamiento de clientes de primer nivel con una visión global a mercados internacionales, una flexibilidad en el proceso productivo y operacional y la optimización y control de costes para ser lo más eficiente posible.

La producción propia es un proceso por el cual la Compañía debe comprar las materias primas, transformándolas en biodiésel y vendiéndolas en el mercado a potenciales clientes. Hasta ahora esta línea de negocio ha supuesto de media un 18% de la facturación total de la Compañía.

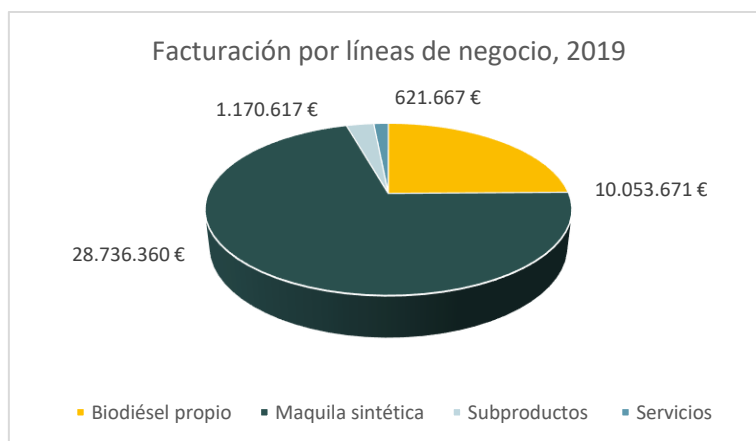
Su otra línea de negocio principal es el modelo mediante maquila, que consiste en la solicitud directa por parte del cliente de venta de biodiésel. En este sentido, se identifican dos tipos de maquilas diferenciadas:

- Maquila Sintética: consiste en comprar la materia prima al cliente y, una vez transformada en biodiésel, venta del producto. La facturación de la venta es por el importe total del precio del biodiésel.
- Maquila Directa: no se compra la materia prima, sino que el cliente te la presta para que la compañía la transforme y sea devuelta. En este caso se cobra por el servicio.

Si bien en la Maquila Sintética la facturación será mayor, el margen sigue siendo el mismo, por lo que al cambiar el modelo de negocio de uno a otro su facturación puede verse impactada pero el margen y el EBITDA se mantendrán.

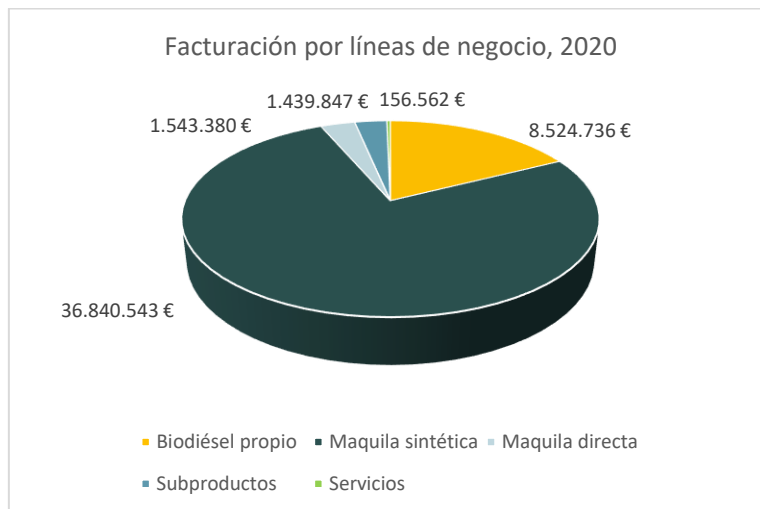
El siguiente gráfico arroja el desglose de la facturación total de Bioarag en el año 2019. Sus cuatro líneas de negocio eran el biodiésel propio, la maquila sintética, subproductos derivados de la producción de biodiésel y servicios.

La facturación total ascendió a los 40.582.316 euros, generando un EBITDA de 1.614.829 euros.



El siguiente gráfico muestra el desglose de la facturación total de Bioarag en el año 2020, a partir de sus cuatro líneas de negocio anteriores y la incorporación de una quinta, la maquila directa.

Así, la facturación total de Bioarag en 2020 ascendió a los 48.505.070 euros, generando un EBITDA de 3.161.951.77 euros.



7.5.2. Planta productiva

Bioarag cuenta con una planta ultra equipada con tecnología avanzada Multi Feedstock, energéticamente eficiente y situada a la vanguardia del sector en España (la “**Planta**”). Su capacidad de producción de biodiésel destilado es superior a la del sector, gracias a estar adaptada para trabajar con materias primas de elevados niveles de acidez. Además, la Planta es una de las 8 plantas de producción de biocarburante con la consideración de Grandfathered en Europa, lo que le permite vender Biodiésel PME en Estados Unidos, y cuenta con certificados de sostenibilidad de los más altos estándares y permisos necesarios para competir en los distintos países y mercados.

Situada en Huesca, Aragón, goza de una ubicación estratégica con buena comunicación terrestre, tanto por carretera como por tren. A 30 kilómetros se sitúa el puerto seco (Monzón) y hay otro puerto en construcción en las inmediaciones de la Planta (La Melusa, Tamarite-Altorración). También tiene una buena comunicación con el puerto de Barcelona, principal punto de operaciones de la Compañía tanto para su aprovisionamiento desde diferentes puntos internacionales como para la distribución de sus productos a sus clientes.

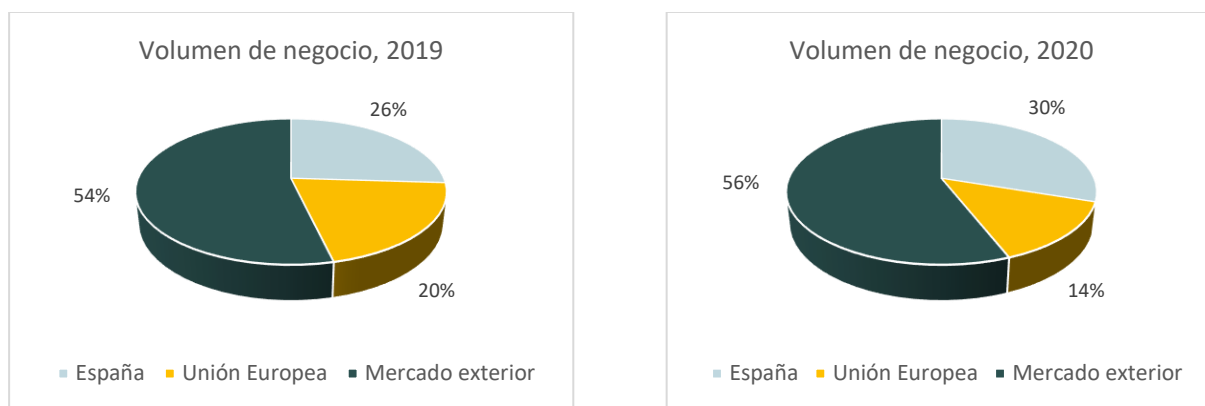
La Planta cuenta con un gran parque de tanques con una capacidad de almacenaje de 7.000 metros cúbicos de materia prima y otros 7.000 metros cúbicos de producto terminado. Además, dispone de una columna de destilación, lo que permite vender el biodiésel cumpliendo con la calidad establecida por el cliente y siguiendo la normativa UNE-EN 14214. Por último, la Planta estará equipada con una unidad de pretratamiento utilizada como pre-fase de preparación y tratamiento de la materia prima que va a permitir iniciar producción con materias primas avanzadas, es decir, residuos con grandes niveles de

impurezas que precisan de un tratamiento especial de limpieza exhaustiva que extraiga la parte útil antes de iniciar la producción.

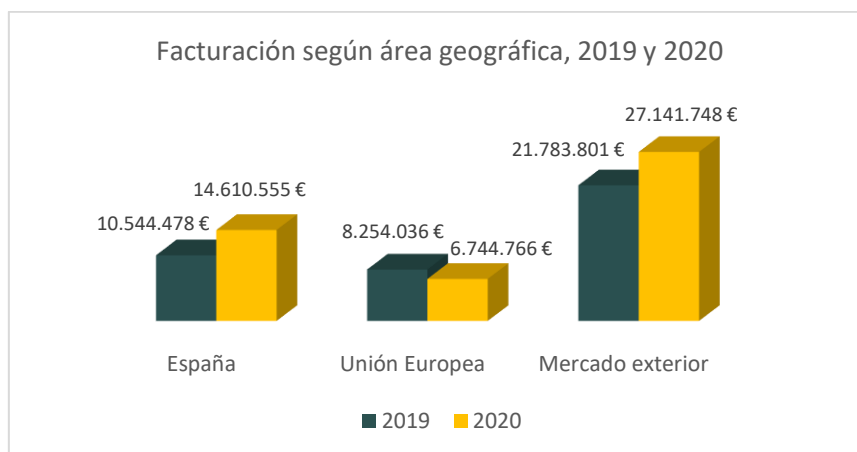
7.5.3. Clientes

Los clientes de Bioarag son referencias a nivel internacional, contando en su cartera con las principales petroleras a nivel mundial, siendo algunos de ellos líderes en el sector de Hidrocarburos y Agribusiness en sus países de procedencia.

A continuación, los siguientes gráficos reflejan el peso de la facturación de Bioarag, clasificada según su área geográfica, tanto para el ejercicio 2019 como para el ejercicio 2020, donde el mayor peso es experimentado por el mercado exterior, con un 54% y un 56%, respectivamente.

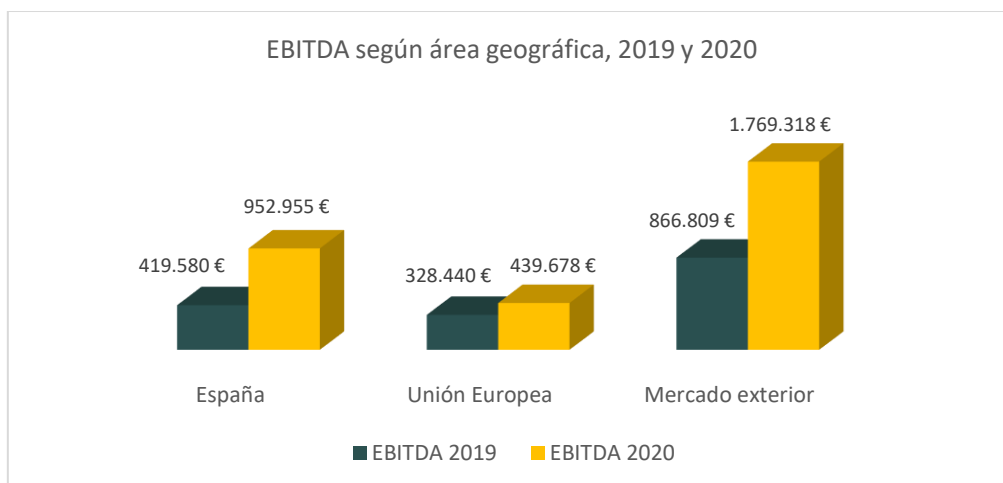


Atendiendo a las tres áreas anteriores, los dos siguientes gráficos muestran tanto la evolución de la facturación, como la evolución del EBITDA de Bioarag, en función de cada una de las tres zonas geográficas en las que opera la Compañía, experimentada durante los ejercicios 2019 y 2020:



Expresado en porcentaje, la variación de las cifras anteriores del ejercicio de 2020 sobre el 2019 suponen un incremento del 28% para el caso de España, una caída del 22% para la Unión Europea y un 20% para el mercado exterior.

Por otro lado, el siguiente cuadro expresa la evolución del EBITDA desglosado según las tres áreas geográficas, para los ejercicios 2019 y 2020:



Expresado en porcentajes, la variación de las cifras del cuadro anterior suponen un incremento para el caso de España de un 56%, un 25% para el caso de la Unión Europea y un 51% para el caso del mercado exterior.

7.5.4. Proveedores

Bioarag tiene una red de proveedores muy diversificada, tanto nacional como internacionalmente. El aprovisionamiento principal de materias primas se hace mediante el transporte de contenedores desde 14 países diferentes entre los que destacan zonas geográficas como China, Asia Middle East o Latinoamérica.

Adicionalmente, Bioarag cuenta con una alta capilaridad en el territorio español para la recogida de residuos, contando con hasta 6.000 puntos de recogida de aceite usado proveniente del canal Horeca, que posteriormente agregan en diferentes puntos para ser transportados a la Planta.

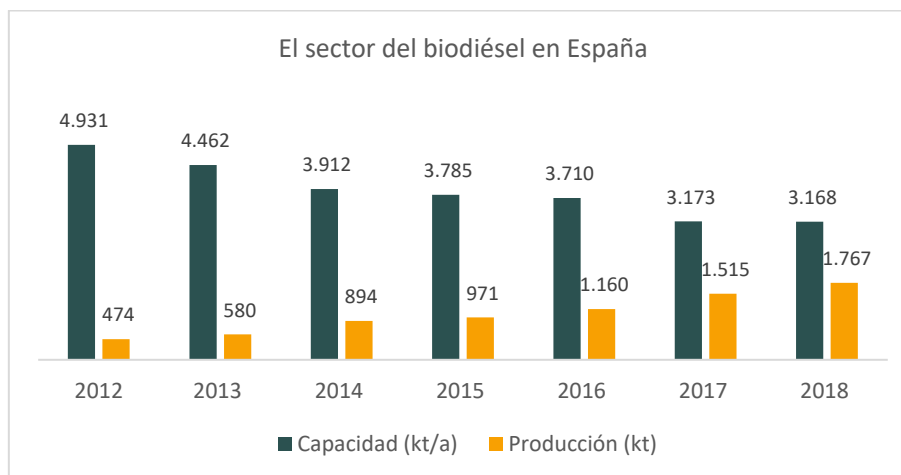
7.5.5. I+D+i

Entre sus relaciones con otras entidades, destaca las colaboraciones con diversas empresas, universidades y fundaciones en su ámbito de I+D+i, con el fin de situarse a la vanguardia en relación con la actualidad tecnológica, lo que permite a la Compañía continuar con la optimización de su proceso productivo.

7.5.6. Sector

Atendiendo al sector del biodiésel en España, el siguiente gráfico refleja su evolución, desde 2012 hasta 2018. Este muestra, una tendencia decreciente de la capacidad instalada en España, que se ve reducida a lo largo de la última década en la industria española, como consecuencia de la no adaptación por parte de otras plantas a las nuevas condiciones del mercado con nuevos procesos productivos.

Pese a esto, las plantas que sí han sabido adaptarse a los cambios, han visto una fuente de oportunidad a la hora de incrementar su producción, cuya tendencia para el sector español viene siendo creciente a lo largo de la última década.



Fuente: CNMC y APPA

Existe una regulación correspondiente a cada país, no obstante, hay un claro apoyo por parte de la Unión Europea para impulsar el uso de los bio-carburantes en su lucha contra el cambio climático mediante la aprobación en 2018 de la tantas veces mencionada RED II, promocionando la economía circular, sostenibilidad y energías renovables.

La producción de biodiésel y HVO (en inglés, “Hydrotreated Vegetable Oil”) en la Unión Europea alcanzó un récord de 15.700 millones de litros en 2019.

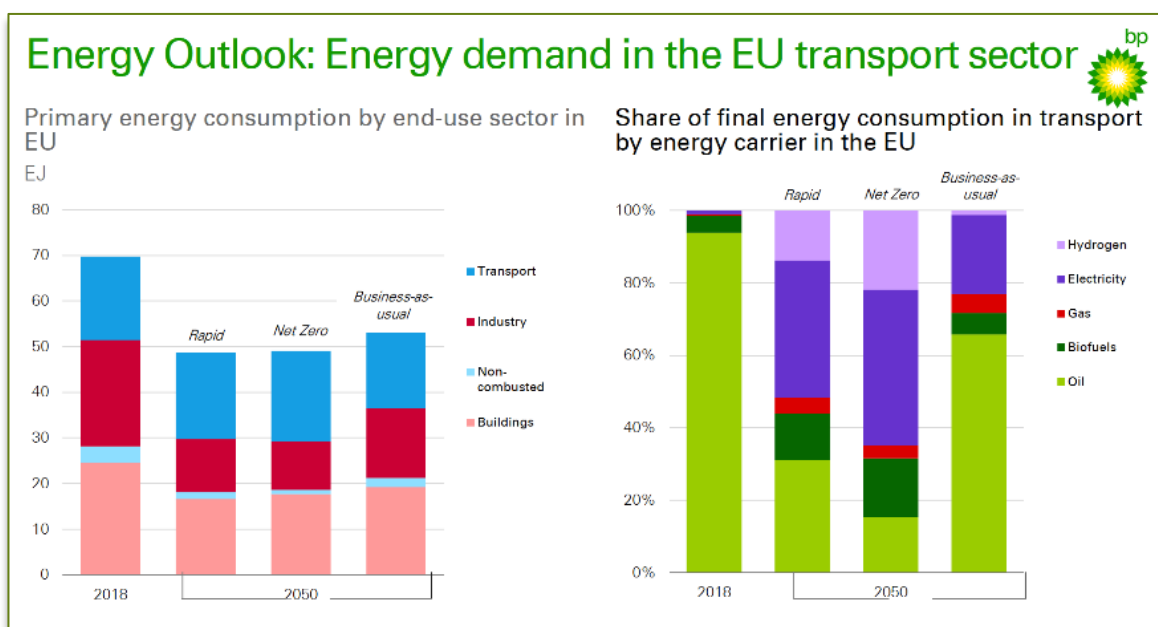
	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013
1 United States	1,067.48	1,064.84	1,071.45	1,072.52	1,007.23	969.40	952.67
2 Brazil	647.40	604.51	513.73	516.99	565.22	473.80	420.19
3 Indonesia	106.84	68.07	44.32	51.83	14.82	31.79	18.06
4 China	102.12	85.61	67.43	73.15	72.17	87.47	76.80
5 France	81.49	75.01	73.33	72.35	65.37	64.24	58.97
6 Canada	73.58	66.78	66.75	55.11	64.85	68.40	64.07
7 Germany	71.51	65.78	69.09	65.91	62.73	67.40	65.32
8 Thailand	57.42	52.83	48.82	43.30	41.74	38.48	34.45
9 India	44.55	30.67	14.48	21.18	13.84	7.79	8.79
10 Argentina	40.67	39.88	41.56	36.02	33.67	30.38	25.50
11 United Kingdom	40.62	33.17	25.30	25.61	23.08	27.95	25.06
12 Spain	38.51	36.53	28.22	26.44	22.36	22.04	20.41
13 Sweden	30.94	34.57	31.76	27.92	20.99	18.25	14.34
14 Colombia	23.52	22.30	17.37	17.04	18.08	17.53	16.82
15 Netherlands	17.34	14.23	8.90	7.13	7.96	8.92	7.77
16 Malaysia	16.20	11.37	11.20	10.96	7.86	8.89	5.43
17 Philippines	15.42	13.54	12.32	12.20	11.72	10.63	9.00
18 Japan	13.78	14.56	14.25	13.10	10.98	8.91	7.33
19 Peru	9.22	9.10	8.94	8.82	8.41	8.34	8.08
20 Norway	8.60	8.60	11.46	8.02	3.13	2.89	3.05
21 Czech Republic	7.78	6.89	7.18	6.61	6.66	7.10	6.17
22 Paraguay	6.39	5.86	5.70	4.69	3.43	3.41	3.50

Fuente: EIA U.S. Energy Information Administration, and EIA International Energy Agency.

Cada vez más países amplían la obligatoriedad de su mezcla y la diferenciación entre aquel producto procedente de un residuo frente a los de materias primas que podrían tener otros usos de alimentación humana o animal. El uso del biocarburante en España está regido, entre otros, por el Real Decreto 205/2021, de 30 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1085/2015, de 4 de diciembre, de fomento de los biocarburantes, y se regulan los objetivos de venta o consumo de biocarburantes para los años 2021 y 2022, en el que se establece la obligatoriedad de su mezcla con los carburantes fósiles. Esta mezcla se fijó en 2020 en un 8,5%, mientras que para el 2021 se establece en un 9,5% y para el 2022 ascenderá al 10%.

Así mismo se han establecidos unos límites superiores (“**Cap(s)**”) en función de la tipología. En el caso del “Single Counting” presenta un Cap del 7%, un Cap para el UCO y la grasa animal CAT I-II del 1,7% anual, y respecto a las materias advanced un consumo indicativo del 0,1% para 2021 y 0,2% en 2022.

Las estimaciones de cara al futuro indican que el gasoil va a perder protagonismo en favor del biodiésel en el sector transporte. El consumo de biodiésel en la Unión Europea crecerá en cualquiera de los tres escenarios que se plantean en el cuadro inferior, según datos proporcionados por la multinacional BP.



7.5.7. Competencia

Bioarag opera en un mercado cuya demanda es creciente y carece de la capacidad instalada para procesar materias primas procedentes de residuos, con una posición estratégica en un mercado fragmentado, con un profundo know-how y experiencia en su actividad, que cuenta con un entorno regulatorio favorable.

En el mercado español existe un déficit productivo en este momento ya que la oferta actual de las 10 plantas que han sobrevivido en España tras los cambios regulatorios de años anteriores asciende a 850.000 toneladas aproximadas de biodiésel Double Counting, mientras que la demanda nacional de biodiésel asciende a 1.600.000 toneladas, aproximadamente. Esta diferencia de 750.000 toneladas muestra el potencial de crecimiento del sector del Double Counting y Advanced.

España destaca por su situación estratégica, con muy poca competencia, y geográfica, atractiva para atender mercado español, francés, italiano y mediterráneo. Sin embargo, la entrada de nuevos competidores exige de una gran inversión en Capex y tecnología de tratamiento de residuos que no es sencillo e implica un grado de experiencia y especialización en el sector.

Como ventaja competitiva de Bioarag destaca que cuenta con una planta ultra equipada, tecnología vanguardista, energéticamente eficiente y una ubicación geográfica estratégica. La Planta de Bioarag cuenta con una buena comunicación terrestre tanto por carretera como por tren con el puerto de Barcelona, principal punto logístico de Bioarag tanto para su aprovisionamiento como ventas. Adicionalmente, se ha publicado recientemente un macro proyecto para arrancar una plataforma logística ferroviaria de 130 hectáreas en las inmediaciones de la planta, lo que sin duda mejorará los costes logísticos de la compañía y, por tanto, la mejora de márgenes.

7.5.8. Futura evolución del mercado

El mercado está evolucionando hacia una gran demanda por parte de sus actuales clientes maquiladores para procesar materias avanzadas. La escasez de aceite de cocina usado (“UCO”) causado por el efecto del COVID-19, y la propia dinámica del mercado ha provocado una segunda transformación de las plantas de biodiésel hacia la transformación de materias primas avanzadas, que complementan el catálogo y contribuyen al desarrollo de la economía circular en cuanto a la transformación de residuos. Estas materias primas incluyen entre otras materias las siguientes:

- POME (“*Palm Oil Mill Effluent*” o efluente de aceite de palma),
- SBE (“*Spent Bleaching Earth*” o aceite recuperado de tierras decolorantes y refinación),
- jabones procedentes de la refinación, y
- ácidos grasos del aceite de cocina usado, entre otras.

Actualmente, el mercado español no tiene capacidad instalada para procesar estas materias primas avanzadas y existe una clara barrera para acceder a la producción de éstas. Es de esperar que la producción anual de los competidores se reduzca en la medida en la que las plantas traten de adaptarse a estas nuevas exigencias ya que requiere de altas inversiones en Capex y un mayor grado de especialización, lo que provocará que la producción instalada vaya minorando por la incapacidad de adaptación a las nuevas medidas.

7.6. MOTIVO DEL PROGRAMA Y DESTINO DE LOS FONDOS

El destino de los fondos obtenidos con la Emisión de los Bonos emitidos al amparo de este Documento Base Informativo será para financiar proyectos que cumplan con los requisitos para ser considerados como Proyectos Verdes Elegibles (*Eligible Green Projects*) de conformidad con los *Green Bond Principles* (los “GBP”) publicados por la *International Capital Markets Association* (“ICMA”); en particular, (a) la cancelación de financiación existente en tanto en cuanto esta cancelación cumple los GBP publicados por la ICMA; y (b) inversiones en Capex dirigidas a ampliar la capacidad productiva de la Planta del Emisor, y otros Proyectos Verdes Elegibles.

En las Condiciones Finales de cada Emisión podrá concretarse con mayor detalle el destino de los fondos de la correspondiente Emisión. No obstante, está previsto que la primera Emisión al amparo del presente Programa se destine a la cancelación de la deuda existente y, en concreto, aquella contraída por la Compañía en 2019 en concepto de préstamo puente para una futura emisión de bonos verdes.

La futura evolución del mercado implica que la estrategia corporativa de Bioarag esté enfocada en la flexibilización del mix de materias primas utilizados en su proceso productivo y en incrementar la capacidad productiva de la planta, aumentando así la maquila, la producción propia y las ventas directas de la Compañía.

Para poder llevar a cabo este desarrollo de la Planta es necesaria la inversión en la transformación del proceso productivo, que incluye todas las fases del proceso, desde el pretratamiento de las materias hasta la destilación de las mismas. Para ello, Bioarag se plantea destinar los fondos obtenidos al amparo del Programa a estos fines, ayudando al desarrollo e impulso de la Compañía.

Las inversiones y modificaciones realizadas hasta 2020 han permitido alcanzar una capacidad de 55.000 toneladas por año con niveles de acidez del 10%. Con las inversiones previstas, la Planta podrá alcanzar una capacidad de producción de 75.000 toneladas por año con un nivel de acidez medio del 10% y 55.000 toneladas por año en caso de usar materias primas con nivel de acidez medio de 20%.

Adicionalmente, la financiación obtenida permitiría a Bioarag estar preparado para futuras oportunidades que puedan surgir en el mercado como consecuencia de la potencial concentración de los actuales competidores, de la necesidad del cambio de los productores tradicionales hacia la valorización de materias primas advanced, así como el desarrollo de actividades verdes complementarias al proyecto de Bioarag como un actor de referencia, tanto en la valorización de residuos, como en su contribución a la economía circular y al desarrollo de energías limpias.

7.7. INFORMACION FINANCIERA

Se incluye en el presente epígrafe un resumen de la información financiera contenida en las cuentas anuales auditadas de Biodiésel Aragón, S.L. para los ejercicios 2019 y 2020.

Las cuentas anuales han sido auditadas por Ortin Salvador y Asociados, S.L.P. y muestran la imagen fiel del patrimonio y situación financiera de la Sociedad, así como de sus resultados y flujos de efectivo de conformidad con el marco normativo regulatorio de la auditoría de cuentas vigente en España.

Adicionalmente, la auditora internacional Crowe Auditores España, S.L.P. ha realizado una revisión limitada de las cuentas anuales de 2020 de cara a su entrada como auditor desde el ejercicio 2021, para la cual ya ha sido mandatada.

Bioarag, S.L.
Balance de los ejercicios 2019 y 2020

ACTIVO (Miles €)		
	2.019	2.020
Inmovilizado	18.518	17.898
Inversiones Financieras L/P	161	301
Activos por impuestos diferidos	247	3.879
ACTIVO NO CORRIENTE	18.926	22.078
Existencias	6.999	4.641
Clientes	1.073	1.854
Deudores varios	347	596
Inversiones Financieras C/P	5	40
Tesorería	941	3.299
ACTIVO CORRIENTE	9.366	10.429
TOTAL ACTIVO	28.292	32.507

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Miles €)		
	2.019	2.020
Recursos Propios	11.609	16.068
Subvenciones	712	631
PATRIMONIO NETO	12.322	16.699
Préstamos participativos	2.306	2.306
Deudas financiera L/P	3.275	6.806
PASIVO NO CORRIENTE	5.581	9.112
Deudas financiera C/P	2.658	2.051
Acreedores comerciales	7.731	4.458
Provisiones C/P		187
PASIVO CORRIENTE	10.390	6.696
TOTAL PASIVO	28.292	32.507

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2019 y 2020

PERDIDAS Y GANANCIAS (Miles €)		
	2.019	2.020
Cifra de negocios	40.582	48.505
Aprovisionamiento	-34.778	-40.152
MARGEN BRUTO	5.804	8.353
Gastos personal	-1.533	-1.685
Otros gastos de explotación	-4.254	-3.744
Otros ingresos de explotación	1.598	238
EBITDA	1.615	3.162
Amortizaciones y deterioros	58	-2.009
EBIT	1.673	1.153
Resultado Financiero	-219	-325
Resultado Extraordinario	4.240	
RTO ANTES IMPUESTOS	5.694	828
Impuestos	179	3.631
RTO EJERCICIO	5.873	4.459

Flujos de Caja de los ejercicios 2019 y 2020

FLUJOS DE CAJA (Miles €)		
	2.019	2.020
EBITDA	1.615	3.162
Ajustes del resultado	-369	244
Working Capital	1.758	-2.671
CF OPERATIVO	3.005	735
Capex	-763	-1.593
CF INVERSIONES	-763	-1.593
Emisión patrimonio	635	
Emisión deuda	4.375	4.200
Amortización deuda	-6.808	-969
Dividendos		
Tipo de cambio	-4	-15
CF FINANCIERO	-1.802	3.216
CF TOTAL	439	2.358
Tesorería Inicial	502	941
TESORERIA FINAL	941	3.299

VIII. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES

8.1. Definiciones

En el presente apartado VIII, los términos que comiencen por mayúscula y no estén expresamente definidos tendrán el significado que se les da en el **Anexo I** del presente Documento Base Informativo.

8.2. Denominación completa del Programa, descripción de valores y divisa de emisión

El Programa se denomina *Programa de Renta Fija Biodiésel Aragón, S.L. 2021* y los valores que el Emisor podrá emitir al amparo del presente Programa son obligaciones senior no subordinadas (los “**Bonos**”).

Los Bonos son valores de renta fija que representan una deuda para el Emisor, devengan intereses y son reembolsables por amortización a su vencimiento. Los Bonos que el Emisor podrá emitir al amparo del presente Programa serán “valores no participativos” según dicho término se define en la letra k) del artículo 4 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, que creen o reconozcan una deuda.

Los Bonos se emitirán en Euros, con un valor nominal unitario de cien mil euros (100.000 €) y estarán representados mediante anotaciones en cuenta de conformidad con la normativa del MARF.

Los Bonos estarán representados mediante anotaciones en cuenta, tal y como está previsto por los mecanismos de negociación en el MARF, en el que se solicitará su incorporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.3 del TRLMV y en el Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, sobre compensación, liquidación y registro de valores negociables representados mediante anotaciones en cuenta, sobre el régimen jurídico de los depositarios centrales de valores y de las entidades de contrapartida central y sobre requisitos de transparencia de los emisores de valores admitidos a negociación en un mercado secundario oficial (tal y como el mismo sea modificado en cada momento, y en particular, pero sin limitación, tal y como éste ha sido modificado por el Real Decreto 827/2017, de 1 de septiembre y por el Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre, el “**RD 878/2015**”).

8.3. Código ISIN asignado por la agencia nacional de codificación de valores

La información relativa al Código ISIN de los Bonos emitidos con cargo a este Documento Base Informativo se incluirá en las Condiciones Finales de la correspondiente Emisión realizada al amparo del Programa.

8.4. Importe máximo del Programa

El importe nominal máximo total del Programa es de diez millones de euros (10.000.000 €).

8.5. Fungibilidad de los valores

Siempre que así se establezca en las Condiciones Finales, los Bonos podrán tener la consideración de fungibles con aquellos emitidos en futuras Emisiones de igual naturaleza o de nuevas Emisiones o de Emisiones ampliables o continuas (*tap*) de valores siendo estos fungibles entre sí, según se establezca en las Condiciones Finales. A estos efectos, en las correspondientes Condiciones Finales se hará constar la relación de las Emisiones anteriores con las que la nueva Emisión resulta fungible.

En caso de concurso del Emisor, cuando existan Emisiones de Bonos fungibles con otros, los titulares de los Bonos (los “**Bonistas**”) emitidos con anterioridad no tendrán prelación en derechos con respecto a los tenedores de los Bonos emitidos posteriormente.

8.6. Calificación crediticia

Los Bonos que se incorporen al MARF al amparo del Programa han sido objeto de calificación crediticia por Axesor en fecha 16 de julio de 2021 con una calificación de BB. La agencia de rating que califica el riesgo de crédito inherente a los Bonos está reconocida por la European Securities and Markets Authority (“**ESMA**”), aplica una metodología de calificación crediticia que cumple con el Reglamento (CE) N° 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de septiembre de 2009, sobre las agencias de calificación crediticia y ha sido designada por el Emisor.

Asimismo, el Emisor ha obtenido una calificación crediticia de BB- con tendencia estable.

Ambos ratings se harán constar en las Condiciones Finales de cada Emisión.

8.7. Calificación como Bono Verde

Los Principios de Bonos Verdes (Green Bond Principles, abreviadamente los “**GBP**”) publicados por la International Capital Markets Association (“**ICMA**”) definen “bono verde” como cualquier tipo de instrumento de deuda en el que los fondos obtenidos se destinen exclusivamente a financiar (o refinanciar) de forma parcial o total proyectos verdes nuevos (o ya existentes) con un beneficio medioambiental claro (de conformidad con los requisitos de “Utilización de los fondos” de los GBP) y que estén alineados con los cuatro componentes básicos de los GBP.

Para más detalles sobre en qué consisten los bonos verdes y los GBP, se recomienda la lectura de la Guía al respecto disponible en la página web de ICMA en inglés:

<https://www.icmagroup.org/assets/documents/Sustainable-finance/2021-updates/Green-Bond-Principles-June-2021-140621.pdf>

Al emitir un bono verde, los emisores lanzan una señal respecto a su compromiso para actuar sobre las cuestiones medioambientales, tanto interna como externamente, mediante la financiación de proyectos con claros beneficios medioambientales. También pueden lograr una mayor diversificación de su base inversora, lo que puede significar un incremento potencial de la demanda con las ventajas adicionales que ello conlleva.

El presente Programa estará certificado con la “second party opinion” otorgada por parte de Serfiex, proveedor global de servicios ESG (del inglés, “*Environmental, Social and Corporate Governance*”) para inversores y organizaciones privadas, públicas y Organizaciones No Gubernamentales (la “**SPO**”).

Los Bonos que se emitan al amparo del Programa tendrán la consideración de “bono verde”, de conformidad con los GBP.

Con este objeto, el Emisor ha identificado e identificará aquellos proyectos de energías limpias que cumplan los requisitos para ser considerados como Proyectos Verdes Elegibles, proyectos que deberán estar justificados por parte del Emisor (en inglés, “*Eligible Green Projects*”) para obtener las correspondientes verificaciones por parte de la SPO.

De esta forma, en las Condiciones Finales de cada Emisión se hará mención expresa a que los requisitos de utilización de los fondos de los GBP se cumplen para la Emisión de que se trate, con el debido detalle sobre los Proyectos Verdes Elegibles a los que se destine el uso de los fondos obtenidos con la emisión de dichos Bonos.

8.8. Orden de prelación / Rango de los Bonos

- (a) *En caso de que no se constituyese el derecho real de hipoteca de primer rango:* En tanto no se otorgue la Hipoteca formalizada en escritura pública en cumplimiento de la Promesa de Hipoteca, los Bonos tendrán la consideración de obligaciones “simples”, senior, que no contarán con garantías reales (“*unsecured*”) ni garantías personales. En tal caso, las obligaciones del Emisor bajo los Bonos constituirán obligaciones senior no subordinadas y no garantizadas. Los derechos de los Bonistas frente al Emisor tendrán igual rango de prelación (*pari passu*), preferencias o privilegios que los derechos que correspondan al resto de acreedores no subordinados y no garantizados del Emisor.

En el supuesto de concurso del Emisor sin haberse otorgado la Hipoteca en escritura pública en cumplimiento de la Promesa de Hipoteca, los créditos relativos a los Bonos no garantizados (que no sean subordinados conforme a los artículos 281 y siguientes de la Ley Concursal), serán créditos ordinarios según se definen en la Ley Concursal. Los créditos ordinarios tienen un rango inferior al de los créditos contra la masa y a los créditos privilegiados y superior al de los créditos subordinados y los derechos de los accionistas.

Conforme al artículo 152 de la Ley Concursal, el devengo de intereses se suspenderá a partir de la fecha de declaración del concurso del Emisor. Los intereses devengados e impagados adeudados con respecto a los Bonos al inicio del concurso del Emisor tendrán la consideración de créditos subordinados.

- (b) *En caso de que se constituyese el derecho real de hipoteca de primer rango:* En caso de que, en cumplimiento de la Promesa de Hipoteca, se formalizase la constitución de la Hipoteca, las obligaciones del Emisor constituirían obligaciones senior no subordinadas y garantizadas por la Hipoteca. Los derechos de los Bonistas frente al Emisor tendrían en tal caso, al menos (y sin perjuicio de la Hipoteca), igual rango de prelación (*pari passu*), preferencias o privilegios que los derechos que correspondan al resto de acreedores no subordinados y no garantizados del Emisor.

En el supuesto de concurso del Emisor y habiéndose constituido la Hipoteca, los créditos relativos a los Bonos (que no sean subordinados conforme al artículo 281 y siguientes de la Ley Concursal), serían créditos con privilegio especial según se definen en la Ley Concursal (hasta la parte del crédito que alcance el valor de la Hipoteca, calculado según la Ley Concursal) y créditos ordinarios (por la parte que exceda del valor de la Hipoteca). Los créditos con privilegio especial tienen un rango inferior al de los créditos contra la masa y superior con respecto a los créditos ordinarios. Los créditos ordinarios tienen un rango inferior al de los créditos contra la masa y a los créditos privilegiados. Tanto los créditos ordinarios como los privilegiados tienen un rango superior al de los créditos subordinados y los derechos de los accionistas.

Conforme al artículo 152 de la Ley Concursal, el devengo de intereses se suspenderá a partir de la fecha de declaración del concurso del Emisor. Los intereses devengados e impagados adeudados con respecto a los Bonos al inicio del concurso del Emisor tendrán la consideración de créditos subordinados.

8.9. Plazo de vigencia del Documento Base Informativo

El plazo de vigencia del Documento Base Informativo es de 12 meses a partir de la fecha de su incorporación al MARF.

Al tratarse de un programa de emisión de valores de renta fija de tipo continuo, los Bonos podrán emitirse, suscribirse y desembolsarse cualquier Día Hábil durante el periodo de vigencia del Documento Base Informativo. En todo caso, la incorporación de los Bonos en el MARF deberá tener lugar dentro de dicho plazo de vigencia.

Con ocasión de cada Emisión de Bonos se procederá al envío y depósito en el MARF de las Condiciones Finales, y de la correspondiente documentación complementaria para la incorporación de los Bonos en el MARF.

8.10. Fecha de Emisión y Desembolso, período de solicitud de suscripción. Sistema de colocación

8.10.1. Fechas de emisión y desembolso

En las Condiciones Finales de cada Emisión se establecerán la fecha de emisión y la fecha de desembolso de los Bonos que se emitan. La fecha de emisión y desembolso de los Bonos y la fecha de su incorporación en el MARF no podrán ser posteriores a la fecha de expiración de la vigencia del presente Documento Base Informativo.

8.10.2. Período de solicitud de suscripción de los Bonos

En las Condiciones Finales de cada Emisión se establecerá, en su caso, el período de suscripción de los Bonos que se emitan.

Los inversores podrán remitir sus solicitudes a través de la Entidad Colocadora (es decir, EBN Banco de Negocios, S.A.) o directamente al Emisor, según se indique en las respectivas Condiciones Finales.

8.10.3. Colocación y aseguramiento del Programa

Las Emisiones realizadas al amparo del Programa serán objeto de colocación privada entre inversores cualificados y clientes profesionales por parte de la Entidad Colocadora, que ha suscrito con el Emisor un contrato de colocación en relación con los Bonos. Con ocasión de cada Emisión, la Entidad Colocadora y el Emisor suscribirán un contrato de *pricing* específico en relación con los Bonos de la correspondiente Emisión.

Ni la Entidad Colocadora ni ninguna otra entidad, han asumido compromiso alguno de aseguramiento de los Bonos que se emitan al amparo del Programa.

8.11. Promesa de Hipoteca con Poder Irrevocable, en favor del Comisario de los bonistas

Sin perjuicio de la responsabilidad personal ilimitada del Emisor de conformidad con el artículo 1.911 del Código Civil, el Emisor, en garantía del completo y puntual cumplimiento de las obligaciones de pago del Emisor derivadas de los Bonos emitidos al amparo del presente Documento Base Informativo (las “**Obligaciones Garantizadas**”), otorgará una promesa de derecho real de hipoteca de primer rango sobre la Planta (la “**Promesa de Hipoteca**”) en favor de los Bonistas, formalizada en documento a parte entre el Emisor y el Comisario (en su propio nombre y en nombre y representación de los Bonistas) .

Los términos en los que se estructurará la Promesa de Hipoteca son los siguientes:

- (i) A efectos de dar cumplimiento a la Promesa de Hipoteca de primer rango, el Emisor:
 - a. se compromete a liberar la Planta de cualquier carga o gravamen que pese sobre la misma con carácter previo y, en cualquier caso, en la fecha de suscripción de la Promesa de Hipoteca;
 - b. se compromete irrevocablemente a no gravar o disponer en modo alguno la Planta;
 - c. se compromete a otorgar la Promesa de Hipoteca en escritura pública, con carácter previo y, en cualquier caso, en un plazo de treinta (30) Día Hábiles desde la fecha de desembolso de la primera emisión al amparo del Programa;
 - d. se compromete a dar publicidad y a advertir de la existencia de la Promesa de Hipoteca y del Poder Irrevocable a los acreedores financieros actuales o futuros del Emisor; así como a incluir el Documento Base Informativo en la página web de la Compañía y comunicar de manera fehaciente al auditor de cuentas anuales de su existencia; y
 - e. otorgará, de manera simultánea a la suscripción y elevación a público de la Promesa de Hipoteca, y en escritura pública aparte, a favor del Comisario que acepta, en nombre y representación de los Bonistas, un poder irrevocable tan amplio como sea necesario para que el Comisario pueda, en representación del Emisor (el “**Poder Irrevocable**”):
 - i. constituir la hipoteca de primer rango sobre la Planta (la “**Hipoteca**”); y
 - ii. realizar tantos actos como sean legalmente necesarios para la efectividad de la hipoteca.

Las anteriores facultades se otorgarán también a efectos de auto contratación, incluso a favor de terceros. Los poderes descritos tienen la naturaleza de mandato irrevocable, al objeto de que la finalidad de la Promesa de Hipoteca no quede frustrada.

- (ii) El Comisario (siguiendo las instrucciones de los Bonistas) estará facultado para la constitución efectiva de la hipoteca de primer rango sobre la Planta, que se otorgará en el caso de que

- a. el Emisor incurra en cualquier Supuesto de Vencimiento Anticipado de los Bonos; o
- b. las Obligaciones Garantizadas no hubieran sido plenamente satisfechas en la fecha de su vencimiento final.

A efectos aclaratorios, la constitución efectiva de la Hipoteca requerirá del acuerdo previo de la mayoría del Sindicato de Bonistas prevista en el Reglamento del Sindicato de Bonistas. Los Bonistas no podrán, de forma individual, ejecutar por sí mismos, o instruir al Comisario que constituya y ejecute, la Hipoteca, aun cuando hubiera concurrido un Supuesto de Vencimiento Anticipado Individual.

- (iii) A los efectos de la ejecución de la Hipoteca, el Comisario (en nombre y representación de los Bonistas y siguiendo las instrucciones de los mismos), podrá iniciar cualesquiera de los procedimientos que legalmente le asistan, ya sea el proceso judicial declarativo o de ejecución forzosa, el extrajudicial previsto en el artículo 1.872 del Código Civil y en el expediente de subasta notarial regulado en el Capítulo V del Título VII de la Ley del Notariado o lo previsto en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública (el “**RDL 5/2005**”).
- (iv) Los términos específicos de la ejecución de la Hipoteca serán los previstos en el Poder Irrevocable y sus anexos.

La Promesa de Hipoteca se otorga en beneficio de todos los Bonistas, presentes y futuros. Por tanto, en caso de venta o transmisión de los Bonos, el comprador o adquirente de dichos Bonos será considerado beneficiario de la Promesa de Hipoteca sin necesidad de actuación ulterior por su parte o por parte del transmitente.

8.12. Obligaciones del Emisor (*covenants*)

El Emisor se compromete, durante toda la vida de los Bonos, a cumplir con las obligaciones previstas a continuación.

8.12.1. Domicilio social

El Emisor se compromete a mantener, durante la vida de los Bonos, su domicilio social en España.

8.12.2. Rating

El Emisor se compromete a mantener, durante la vida de los Bonos, la calificación crediticia de dichos Bonos obtenida de conformidad con lo previsto en el apartado 8.6 (Calificación crediticia) anterior. Del mismo modo, el Emisor se obliga a comunicar al Comisario del Sindicato de Bonistas y al mercado (en este último caso mediante la publicación en MARF de la información relevante correspondiente) cualquier cambio que se produzca en esta calificación.

8.12.3. Obligaciones de información

8.12.3.1. Información financiera

Sin perjuicio de, en su caso, la publicación en MARF de la información relevante correspondiente, el Emisor deberá entregar al Comisario y al Asesor Registrado:

- a) tan pronto como estén disponibles, pero en cualquier caso antes del 30 de abril de cada Ejercicio:
 - (i) los Estados Financieros Anuales Auditados correspondientes al Ejercicio anterior por auditora de reconocido prestigio e internacional,
 - (ii) el Certificado de Cumplimiento Anual de Ratios con respecto al Ejercicio anterior;
- b) tan pronto como estén disponibles, pero en cualquier caso antes del 31 de octubre de cada Ejercicio, los Estados Financieros Intermedios Semestrales no auditados (que deberán incluir pérdidas y ganancias, balance y cash flow) relativos al primer semestre del Ejercicio.
- c) tan pronto como esté disponible, pero en cualquier caso antes del 30 de abril de cada Ejercicio, el Certificado de Uso de Fondos expedido por el auditor.

8.12.3.2. Otras obligaciones de información

- a) Sin perjuicio de, en su caso, la publicación en MARF de la información relevante correspondiente, el Emisor deberá entregar al Comisario y al Asesor Registrado tan pronto como estén disponibles, pero en cualquier caso antes del 31 de julio y el 31 de enero de cada Ejercicio, respectivamente, un reporte semestral de incidencias técnicas y retrasos en la producción, así como de las actividades llevadas a cabo para su subsanación y el estado final de las actividad productiva a fecha del reporte.
- b) Sin perjuicio de, en su caso, la publicación en MARF de la información relevante correspondiente, el Emisor deberá informar al Comisario y al Asesor Registrado de:
 - (i) cualquier hecho que constituya, o es razonablemente previsible que pueda constituir, un Supuesto de Vencimiento Anticipado de los Bonos;
 - (ii) sobre cualquier venta, transmisión o cesión parcial o total de algún Activo Esencial; y
 - (iii) cualquier otra información relevante que se produzca en la sociedad y que afecte o pueda afectar a la solvencia del Emisor, a su capacidad de hacer frente a sus obligaciones al amparo de los Bonos o a la validez o ejecutabilidad de los Bonos;
- c) Asimismo, el Comisario podrá solicitar al Emisor cualquier otra información necesaria a los efectos exclusivos de poder verificar el cumplimiento de las obligaciones previstas en el

presente Documento Base Informativo, siempre y cuando dicha información no constituya información privilegiada.

8.12.4. Negative pledge

En tanto que los Bonos emitidos al amparo de este Documento Base Informativo no hayan quedado totalmente amortizados, el Emisor no podrá constituir garantías reales o personales de cualquier tipo (incluyendo contragarantías) sobre cualesquiera de los activos y derechos sujetos a la Promesa de Hipoteca otorgada en virtud del Programa y, en particular, sobre la Planta y los Activos Esenciales de la Compañía, salvo: (i) aquellas garantías que deban otorgarse por imperativo legal; (ii) la Promesa de Hipoteca; (iii) aquellas garantías reales que hayan sido otorgadas por el Emisor con anterioridad a la fecha de este Documento Base Informativo; o (vi) aquellas garantías cuyo otorgamiento haya sido específicamente aprobado por la Asamblea General de Bonistas.

8.12.5. Orden de prelación (*pari passu*)

El Emisor se compromete, durante toda la vida de los Bonos, a mantener los Bonos y los derechos que de los mismos se deriven para los Bonistas, al menos, en el mismo rango de prelación (*pari passu*) y con las mismas preferencias y garantías reales, personales o de otro tipo que los derechos que de cualquier contrato se deriven, ahora o en el futuro, para cualquier otro acreedor no subordinado y no garantizado del Emisor (salvo por lo que se refiere a las preferencias impuestas por las leyes de aplicación general).

8.12.6. Distribuciones a los socios

En tanto que los Bonos emitidos al amparo de este Documento Base Informativo no hayan quedado totalmente amortizados, el Emisor se compromete a no efectuar distribuciones de dividendos a los socios ni distribuciones destinadas al repago de cualquier Deuda Subordinada, presente o futura, salvo que dicha distribución no suponga el incumplimiento de las condiciones de carácter financiero recogidas en el apartado 8.12.8 (Condiciones financieras del Emisor) siguiente.

8.12.7. Destino de los fondos

El destino de los fondos obtenidos con la Emisión de los Bonos emitidos al amparo de este Documento Base Informativo será para financiar proyectos que cumplan con los requisitos para ser considerados como Proyectos Verdes Elegibles (*Eligible Green Projects*) de conformidad con los *Green Bond Principles* (los “**GBP**”) publicados por la *International Capital Markets Association* (“**ICMA**”); en particular, (a) la cancelación de financiación existente en tanto en cuanto esta cancelación cumple los GBP publicados por la ICMA; y (b) inversiones en Capex dirigidas a ampliar la capacidad productiva de la Planta del Emisor, y otros Proyectos Verdes Elegibles.

En las Condiciones Finales de cada Emisión podrá concretarse con mayor detalle el destino de los fondos de la correspondiente Emisión.

8.12.8. Condiciones financieras del Emisor

8.12.8.1. Obligaciones de carácter financiero

El Emisor tendrá, en todo momento, que cumplir con las siguientes condiciones financieras:

- a) el Ratio Deuda Financiera Estructural Neta / EBITDA deberá ser:
 - i. inferior o igual a 2x en 2021;
 - ii. inferior o igual a 2x en 2022;
 - iii. inferior o igual a 1,5x en 2023;
 - iv. inferior o igual a 1x en 2024; e
 - v. inferior o igual a 1x en 2025
- b) el Ratio Patrimonio Neto / Deuda Financiera Estructural Neta deberá ser superior o igual a 2x a partir de 2021.
- c) el Ratio EBITDA / Gastos Financieros Netos deberá ser superior o igual a 6x a partir de 2021.
- d) Dentro del ratio de deuda financiera estructural neta se excluye todo el endeudamiento financiero para la compra de materias primas que esté ligado de manera clara y directa a la existencia equivalente de contratos de venta de biocarburante (una vez valorizada la materia prima), a clientes actuales de reconocido prestigio y solvencia, con los que exista experiencia contrastada, o a nuevos clientes corporativos que tengan una trayectoria sectorial acreditada y un adecuado perfil crediticio. Las materias primas que hayan sido objeto de compra bajo este endeudamiento deberán estar bajo un contrato de seguro de una entidad del sector de reconocido prestigio y solvencia (en la actualidad, Catalana Occidente).

A la hora de los cálculos de los ratios, esta verificación deberá hacerse por parte del auditor con los datos proporcionados por el Director Financiero de la Compañía.

8.12.8.2. Incumplimiento del Ratio Deuda Financiera Estructural Neta / EBITDA, Ratio Patrimonio Neto / Deuda Financiera Estructural Neta y Ratio EBITDA / Gastos Financieros

En el caso de que se incumpliera en algún momento el Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA, el Ratio Patrimonio Neto / Deuda Financiera Estructural Neta y/o Ratio EBITDA / Gastos Financieros, el Emisor se compromete a, en el plazo máximo de tres (3) meses desde la fecha en la que se produzca el incumplimiento efectivo del correspondiente ratio, realizar todas las acciones necesarias, tanto a nivel económico como patrimonial, para restaurar el ratio incumplido y no incurrir en un Supuesto de Vencimiento Anticipado según lo dispuesto en el apartado 8.13.1 del presente Documento Base Informativo.

Sin perjuicio de lo anterior, la Asamblea General de Bonistas podrá acordar un plazo de subsanación inferior a tres (3) meses de manera justificada y ante determinadas situaciones que pudiesen afectar a la posición crediticia de los Bonistas.

8.12.9. Disposición de activos

En tanto que los Bonos emitidos al amparo de este Documento Base Informativo no estén completamente amortizados, el Emisor se compromete a reinvertir los Importes Netos obtenidos por la venta, transmisión o cesión parcial o total de algún Activo Esencial del Emisor en otro activo o proyecto que cumpla con los requisitos para ser considerado como Proyecto Verde Elegible de conformidad con los Green Bond Principles publicados por la ICMA, y que genere el mismo o mejor rendimiento que el Activo Esencial liquidado, en el plazo de doce (12) meses desde la fecha en la que se hubiera formalizado la venta, transmisión o cesión correspondiente.

Durante dicho plazo de doce (12) meses y hasta que se produzca su reinversión según lo dispuesto en el párrafo anterior, el Emisor no podrá disponer de los fondos obtenidos por la venta del Activo Esencial.

En el caso de que los fondos no se reinviertan en el plazo indicado, deberán destinarse a amortizar anticipadamente los Bonos.

8.12.10. Mantenimiento de seguros

En tanto que los Bonos emitidos al amparo de este Documento Base Informativo no estén completamente amortizados, el Emisor se compromete a que la Planta, los Activos Esenciales de la Compañía y las materias primas que vayan a entrar en el proceso productivo, estén debidamente asegurados mediante la suscripción de contratos de seguros con entidades aseguradoras de reconocido prestigio dentro del sector de actividad de la Compañía, nacionales o internacionales.

8.12.11. Disposición de indemnizaciones de seguros

En tanto que los Bonos emitidos al amparo de este Documento Base Informativo no estén completamente amortizados, el Emisor se compromete a, en caso de producirse un evento o daño sobre los Activos Esenciales y/o las materias primas que vayan a entrar en el proceso productivo que dé lugar a una indemnización bajo los contratos de seguro suscritos con entidades aseguradoras (según lo dispuesto en el 8.12.10 anterior); destinar el importe obtenido a la restauración y/o recuperación del perfecto estado de actividad del Activo Esencial y/o materia prima que ha sufrido el evento o daño.

En el caso de que el Emisor no utilizase la indemnización obtenida para la restauración y/o recuperación del perfecto estado de actividad del Activo Esencial y/o materia prima que ha sufrido el evento o daño; el Emisor se compromete a destinarlo a la inversión en un activo o en

un proyecto que cumpla con los requisitos para ser considerado como Proyecto Verde Elegible de conformidad con los Green Bond Principles publicados por la ICMA.

En ambos casos, mientras estos fondos no se reinviertan, deberán estar depositados en una entidad de crédito de reconocida solvencia (con un rating “*Investment grade*” por cualquiera de las tres principales agencias de rating globales -S&P, Moody’s o Fitch-) y, en caso de no encontrar alternativas de reinversión en un plazo máximo de ciento ochenta (180) días naturales, deberá consultarse con los correspondientes Sindicatos de Bonistas el destino de esos fondos, incluyendo la posibilidad de amortización anticipada de los Bonos de la correspondiente Emisión.

8.12.12. Transacciones con Partes Vinculadas

En tanto que los Bonos emitidos al amparo de este Documento Base Informativo no estén completamente amortizados, el Emisor no podrá suscribir cualquier contrato o transacción con cualquier Parte Vinculada que no sea en condiciones normales de mercado.

8.12.13. Obligaciones en materia medioambiental y social

Durante la vida de los Bonos, el Emisor se compromete a:

- a) proporcionar, a través del Comisario y en un plazo de un (1) mes tras la recepción de la solicitud, cualquier información solicitada por los Bonistas en relación con asuntos medioambientales y sociales de conformidad con la normativa local aplicable y el mantenimiento de una actividad verde reflejada, entre otros, en el mantenimiento de los certificados de sostenibilidad y permisos necesarios para competir en los distintos países y mercados;
- b) mantener, a nivel corporativo, una actividad calificada como verde reflejada, entre otros, en el mantenimiento de los certificados de sostenibilidad y permisos necesarios para competir en los distintos países y mercados;
- c) formular y distribuir anualmente, durante los tres primeros meses anteriores al cierre del ejercicio social, un informe detallando los proyectos verdes desarrollados por la Compañía de conformidad con los GBP, y el destino de los fondos obtenidos en virtud del Programa; y
- d) proporcionar a través del Comisario, a instancia del acuerdo de la Asamblea General de Bonistas, por motivos justificados, una certificación emitida por un tercero acreditado, detallando los proyectos verdes elegibles bajo del GBP desarrollados por la Compañía y el destino de los fondos del Programa a su financiación.

8.12.14. Obligaciones en materia de prevención de blanqueo de capitales y terrorismo

Durante la vida de los Bonos, el Emisor (a través del Comisario) se compromete a proporcionar la documentación e información solicitada por los Bonistas para llevar a cabo las comprobaciones que consideren necesarias en materia de prevención del blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, productos de doble uso, y otras comprobaciones similares.

8.13. Vencimiento anticipado de los Bonos por los Bonistas

8.13.1. Supuestos de Vencimiento Anticipado

El Emisor estará obligado a comunicar al Comisario del Sindicato de Bonistas el acaecimiento de cualquier Supuesto de Vencimiento Anticipado de los Bonos con carácter inmediato y, en todo caso, dentro del plazo de diez (10) Días Hábiles siguientes a la fecha en que Emisor tuvo conocimiento o debería haber tenido conocimiento.

Los siguientes supuestos (los “**Supuestos de Vencimiento Anticipado**”) podrán dar lugar al vencimiento anticipado de los Bonos y por ende a su amortización, de conformidad con lo previsto en el apartado 8.13.2 siguiente.

Los Bonos se amortizarán a la par, es decir, cien por cien (100%) de su valor nominal a la fecha de amortización anticipada, más los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de amortización anticipada.

8.13.1.1. *Insolvencia*

En el supuesto de que el Emisor sea insolvente o entre en concurso de acreedores, o no pueda cumplir regularmente sus obligaciones exigibles, o sea declarado insolvente o en concurso o se haya presentado una solicitud voluntaria ante un tribunal pertinente para la declaración del concurso por el Emisor, o detenga, suspenda o amenace con detener o suspender el pago de la totalidad o una parte importante de sus obligaciones exigibles.

8.13.1.2. *Liquidación*

En el supuesto de que se realice una petición o se apruebe una resolución efectiva para la liquidación o disolución del Emisor o cualquier persona que actúe en su nombre anuncie públicamente su intención de dejar de llevar a cabo la totalidad o la práctica totalidad de sus negocios u operaciones, excepto con el propósito de una reorganización, fusión o consolidación en los términos aprobados por la Asamblea General de Bonistas.

8.13.1.3. *Incumplimiento de obligaciones de pago*

Si el Emisor no pagase, a sus respectivos vencimientos, cualesquiera importes debidos en virtud de los Bonos, y en particular, sin limitación, en concepto de principal, intereses, comisiones, gastos o cualquier otra suma debida en virtud del presente Documento Base Informativo, sin necesidad de requerimiento previo alguno, que no sea solucionado en el plazo de cinco (5) Días Hábiles desde la fecha en que debería haber sido satisfecho.

8.13.1.4. Incumplimiento de Ratios Financieros

En caso de que el Emisor incumpliera el Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA, el Ratio Patrimonio Neto / Deuda Financiera Estructural Neta y/o Ratio EBITDA / Gastos Financieros especificados en el apartado 8.12.8.1 de este Documento Base Informativo, y no subsanase dicho incumplimiento en el plazo máximo de tres (3) meses desde la fecha en la que se produzca el incumplimiento efectivo del correspondiente ratio, según lo dispuesto en el apartado 8.12.8.2. del presente Documento Base Informativo.

Sin perjuicio de lo anterior, la Asamblea General de Bonistas podrá acordar un plazo de subsanación inferior a tres (3) meses de manera justificada y ante determinadas situaciones que pudiesen afectar a la posición crediticia de los Bonistas.

8.13.1.5. Cross Default

Si el Emisor:

- a) incumpliera cualesquiera obligaciones de pago vencidas y exigibles de naturaleza financiera, cualquiera que fuera su importe, y el correspondiente periodo de gracia hubiera expirado; o
- b) incumpliera cualesquiera obligaciones de pago vencidas y exigibles de cualquier naturaleza (salvo las de naturaleza financiera, que se regirán por lo previsto en el apartado a) anterior) asumidas con terceros, siempre que su importe, de forma individual o agregada (por uno o más incumplimientos) durante toda la vida de los Bonos exceda 1.000.000 €.

8.13.1.6. Modificación material del objeto social

Si el Emisor acordase la modificación sustancial de su objeto social o, sin modificarlo, cambiase su actividad y negocio actual, o cualquier otra modificación estatutaria que supusiera una modificación sustancial de las características y derechos inherentes a sus acciones o participaciones.

8.13.1.7. Denegación de opinión de auditoría

En el supuesto de que: (i) los informes de auditoría individuales del Emisor emitidos por el auditor hayan incluido una opinión “denegada” con arreglo a los principios generalmente aceptados en España; o bien (ii) el auditor no emita opinión sobre los Estados Financieros Anuales Auditados del Emisor por causas imputables al Emisor.

8.13.1.8. Cambio de Control

En el supuesto de que acaeciese un Cambio de Control.

8.13.1.9. Falta de perfeccionamiento de la Hipoteca

Si la Hipoteca,

- (i) no se constituyese de conformidad con los términos y condiciones previstos en el presente Documento Base Informativo o en la Promesa de Hipoteca, o los términos de la Hipoteca difieran de los previstos en el presente Documento Base Informativo o en la Promesa de Hipoteca, o se modificasen sin consentimiento de los Bonistas;
- (ii) resultase ser inválida o inexigible;
- (iii) si la Hipoteca resultase tener un rango preferencial inferior a primer rango; o
- (iv) si la Hipoteca perdiese su preferencia (salvo por lo que se refiere a las preferencias impuestas por las leyes de aplicación general).

8.13.1.10. Incumplimiento de otras obligaciones

Si el Emisor incumpliera cualesquiera otras obligaciones asumidas en virtud del presente Documento Base Informativo.

8.13.2. Declaración de vencimiento anticipado por los Bonistas

8.13.2.1. Vencimiento anticipado automático

En caso de que ocurra cualquiera de los Supuestos de Vencimiento Anticipado previstos en los apartados 8.13.1.1 (*Insolvencia*) y 8.13.1.2 (*Liquidación*) anteriores, el principal de los Bonos pendiente de pago a dicha fecha, junto con cualesquiera intereses u otras cantidades debidas al amparo de los mismos serán inmediatamente debidos y exigibles.

En dicho caso, el Emisor deberá pagar las cantidades debidas y exigibles de conformidad con lo previsto en el presente apartado en un plazo máximo de cinco (5) Días Hábiles desde la ocurrencia del correspondiente Supuesto de Vencimiento Anticipado.

8.13.2.2. Vencimiento anticipado declarado

El Emisor deberá informar a los Bonistas (a través del Comisario) de la ocurrencia de un Supuesto de Vencimiento Anticipado (distinto de los Supuestos de Vencimiento anticipado previstos en los apartados 8.13.1.1 (*Insolvencia*) y 8.13.1.2 (*Liquidación*) anteriores).

Si dicho Supuesto de Vencimiento Anticipado no ha sido subsanado en un plazo de veinte (20) Días Hábiles desde la ocurrencia del mismo (con la excepción prevista en la sección 8.13.1.3 (*Incumplimiento de obligaciones de pago*)), el Comisario deberá convocar la Asamblea General de Bonistas (tal y como se regula en el Reglamento del Sindicato de Bonistas). En dicha asamblea, los Bonistas decidirán, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.2. del

Reglamento de la Asamblea General de Bonistas, declarar el vencimiento anticipado de los Bonos o no hacerlo. El Comisario deberá notificar al Emisor la decisión tomada por los Bonistas en el seno de dicha asamblea.

En el caso de que los Bonistas decidieran declarar el vencimiento anticipado de los Bonos, el Emisor deberá pagar el principal de los Bonos pendiente de pago a dicha fecha, junto con cualesquiera intereses u otras cantidades debidas y exigibles bajo los Bonos en un plazo máximo de quince (15) Días Hábiles desde la comunicación realizada a tal efecto por el Comisario.

8.14. Derechos económicos que confieren los valores, fechas de pago, servicio financiero de los Bonos

Conforme a la legislación vigente, los Bonos carecen de derechos políticos distintos a los que correspondan al sindicato de bonistas constituido para cada Emisión (el “**Sindicato de Bonistas**”) de conformidad con lo previsto en los artículos 403 y 419 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, (la “**Ley de Sociedades de Capital**”).

El texto íntegro del Reglamento del Sindicato de Bonistas para cada Emisión se encuentra en el **Anexo II** de este Documento Base Informativo.

Los derechos económicos y financieros para los Bonistas son los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimientos y precios de amortización con que se emiten y se encuentran recogidos en los apartados siguientes.

El servicio financiero de los Bonos será atendido por EBN Banco de Negocios, S.A. (el “**Agente de Pagos**”) abonándose directamente por el Agente de Pagos en cada fecha de pago en las cuentas propias o de terceros, según proceda, de las entidades participantes en Iberclear las cantidades correspondientes, sin necesidad de que los Bonistas deban realizar actuación alguna en relación con los derechos económicos derivados de sus valores.

8.15. Tipos de interés nominal y disposiciones relativas al pago de los intereses

8.15.1. Tipo de interés ordinario

Los Bonos podrán tener un interés fijo o variable, según se establezca en las Condiciones Finales correspondientes, de conformidad con lo previsto en los apartados siguientes.

8.15.1.1. Bonos con interés fijo

En los Bonos que, de conformidad con las Condiciones Finales correspondientes, tengan un interés fijo, el interés (cupón) será único e inalterable desde la fecha de emisión hasta la fecha de amortización de los correspondientes Bonos. Por tanto, no existirá componente variable alguno para la determinación del tipo de interés de los Bonos, el cual quedará establecido en la fecha de emisión que corresponda.

8.15.1.2. *Bonos con interés variable*

En los Bonos que, de conformidad con las Condiciones Finales correspondientes, tengan un interés variable, los Bonos tendrán un tipo de interés variable por referencia a un tipo de interés de mercado o referencia de mercado de otros activos de renta fija, ya sea directamente o con la adición de un margen positivo o negativo, pudiendo determinarse dicho margen como un margen fijo o variable, por referencia a su vez a un tipo de interés de referencia de mercado. Igualmente, el interés de los Bonos podrá determinarse mediante una combinación de tipos de interés fijos con tipos de interés variables.

En las Emisiones de Bonos con tipo de interés variable, cuando no se especifique otra cosa, la base de referencia será Euro Bank Interbank Offered Rate para el euro (Euribor) al plazo que sea indicado en las Condiciones Finales correspondientes, tomando como referencia la página de Reuters “EURIBOR01” (o cualquiera que la sustituya en el futuro como “Pantalla Relevante”. Si dicha página (o cualquiera que la sustituya en el futuro) no estuviera disponible, se tomará como “Pantalla Relevante” por este orden, las páginas de información electrónica que ofrezcan los tipos Euribor (publicados por British Bankers Association) de Bloomberg, Telerate o cualquiera creada que sea práctica de mercado para reflejar el Mercado Interbancario del Euro.

En ausencia de tipos según lo señalado en el párrafo anterior, el tipo de interés de referencia sustitutivo será la media simple de los tipos de interés interbancarios para las operaciones de depósito no transferibles en euros al plazo que sea indicado en las Condiciones Finales correspondientes, y para un importe equivalente al importe de los Bonos ofertados en la fecha de determinación del cupón por las entidades señaladas a continuación, siendo dicho tipo de interés solicitado a estas entidades de manera simultánea (las “**Entidades de Referencia**”):

- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- Banco Santander, S.A.
- Cecabank, S.A.
- Deutsche Bank, S.A.E.

En el supuesto de que alguna(s) de las citadas Entidades de Referencia no suministrara declaración de cotizaciones de tipos de interés, será de aplicación el tipo que resulte de aplicar la media aritmética simple de los tipos declarados por al menos dos de las Entidades de Referencia restantes.

En ausencia de tipos según lo señalado en los párrafos anteriores, será de aplicación el último tipo de interés de referencia del periodo de devengo de intereses inmediatamente anterior. En la primera fecha de determinación, en el supuesto de no publicación o de no determinación del tipo de interés de referencia según lo previsto en los párrafos anteriores, se tomarán los publicados en la página de Reuters “EURIBOR01” (o cualquiera que la sustituya según los párrafos anteriores) el último día hábil en el que dicho tipo de interés de referencia haya sido publicado.

La fijación del tipo de interés será a las 11:00 a.m. (CET) de dos (2) Días Hábiles antes de la fecha de inicio de cada Periodo de Interés, salvo que se especifique otra fijación en las Condiciones Finales correspondiente.

La plaza de referencia será Madrid.

En caso de que el EURIBOR (o cualquier otro tipo de referencia utilizado para calcular el tipo de interés aplicable) resultase negativo, se entenderá que el EURIBOR (o el correspondiente tipo de referencia) es cero (0).

8.15.1.3. Cálculo y pago del interés ordinario

La duración de cada Emisión se dividirá en sucesivos periodos de tiempo (conjuntamente, los “**Periodos de Interés**” y, cada uno de ellos, individualmente, el “**Periodo de Interés**”), cuya duración vendrá determinada en las Condiciones Finales de cada Emisión. Cada Periodo de Interés comenzará en la fecha de terminación del Periodo de Interés inmediatamente anterior. Para el cómputo de cada Periodo de Interés se entenderá incluido en dicho Periodo de Interés el primer día natural del mismo y, el último, excluido.

Los Periodos de Interés no podrán extenderse más allá de la fecha de vencimiento final de los Bonos. En dicho caso, la duración del último Periodo de Interés se reducirá de forma que el último día de éste coincida con la fecha de vencimiento final de los Bonos correspondientes.

En el caso de que un Periodo de Interés finalice en un día que no sea un Día Hábil, el vencimiento se extenderá hasta el primer Día Hábil siguiente a menos que ello suponga que el vencimiento se extienda al siguiente mes, en cuyo caso el Periodo de Interés se reducirá hasta el primer Día Hábil anterior. El exceso o defecto de duración que pudiera producirse en un Periodo de Interés determinado como consecuencia de lo anterior, se reducirá o añadirá respectivamente en el inmediato siguiente.

Salvo que se diga lo contrario en las Condiciones Finales, los intereses devengados bajo los Bonos se abonarán el último día de cada Periodo de Interés (cada una de ellas, una “**Fecha de Pago**”). Los Bonos emitidos devengarán, desde la fecha de desembolso, hasta el total vencimiento de los mismos, un interés sobre el valor nominal de los Bonos sujeto a las condiciones de revisión, pago y con la periodicidad que se determine en las Condiciones Finales. Los intereses brutos a percibir en cada una de las fechas de pago de intereses de los Bonos se calcularán mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$C = N * I * d / \text{Base}$$

Donde:

C = importe bruto del cupón periódico;

N = nominal del Bono vigente en la fecha de pago inmediata anterior, o en su defecto en la fecha de desembolso;

I = tipo de interés nominal anual expresado en términos porcentuales;

d = días transcurridos entre la fecha de inicio del período de devengo de interés y la fecha de pago del cupón correspondiente, computándose tales días de acuerdo con la Base establecida y teniendo en cuenta la convención de días hábiles aplicable;

Base = Actual / 365, salvo que las Condiciones Finales especifiquen otra cosa.

8.16. Amortización ordinaria de los Bonos

8.16.1. Precio de amortización

El precio de amortización podrá ser igual, inferior o superior a su valor nominal, según se especifique en las Condiciones Finales de la correspondiente Emisión, libre de gastos para el titular y pagadero de una sola vez en la correspondiente fecha de vencimiento final de los Bonos.

8.16.2. Fecha y modalidades de amortización

Las fechas y modalidades de amortización aplicables a los Bonos se fijarán en las Condiciones Finales, pudiendo preverse amortizaciones periódicas de conformidad con un calendario de amortizaciones, que reducirán proporcionalmente el nominal de los Bonos, o un pago a vencimiento (*bullet*), y estando comprendida la fecha de amortización entre un mínimo de un (1) año y un máximo de cuatro (4) años.

Si el día de pago de la amortización no es un Día Hábil a efectos de calendario, el pago del mismo se trasladará al Día Hábil inmediatamente posterior, sin que por ello el suscriptor tenga derecho a percibir intereses por dicho diferimiento.

8.17. Representación de los Bonistas

Los titulares de los Bonos descritos en el presente Documento Base Informativo tienen derecho a voto en la Asamblea General de Bonistas. Se constituirá un Sindicato de Bonistas por cada una de las Emisiones (salvo en caso de Emisiones fungibles con Emisiones anteriores (*tap*), en las que se constituirá un único Sindicato de Bonistas), que conferirá a los tenedores de los Bonos los derechos que se establezcan en la Ley de Sociedades de Capital y en el Reglamento del Sindicato de Bonistas.

Con la suscripción de un Bono, el titular se convertirá automáticamente en miembro del Sindicato de Bonistas de la Emisión correspondiente. Las disposiciones relativas a las reuniones del Sindicato están contenidas en el Reglamento del Sindicato de Bonistas.

A estos efectos, la Compañía ha nombrado Comisario del Sindicato de Bonistas a Bondholders, S.L, sociedad de responsabilidad limitada de nacionalidad española, con domicilio en avenida de Francia 17, A, 1, 46023, Valencia, España y C.I.F. número B-98604986, que ha aceptado el cargo.

El texto del reglamento del Sindicato de Bonistas (el “**Reglamento del Sindicato de Bonistas**”) para cada una de las Emisiones es el que se adjunta como **Anexo II**.

8.18. Compromiso de liquidez

No existe compromiso de liquidez.

8.19. Forma de representación mediante anotaciones en cuenta y designación expresa de la sociedad encargada de la llevanza del registro contable de valores, junto con sus participantes

8.19.1. Representación mediante anotaciones en cuenta

Los Bonos que se emitan al amparo de este Programa estarán representados por medio de anotaciones en cuenta.

La denominación, número de unidades, valor nominal y demás características y condiciones de los Bonos serán las que se determinen en las Condiciones Finales de cada Emisión.

La entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta y de la compensación y liquidación de los Bonos es la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (“**Iberclear**”), domiciliada en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1.

Los Bonos se registrarán en Iberclear, como entidad gestora del registro central de valores (el “**Registro Central**”) en el que se registran los saldos de valores totales de cada una de sus entidades participantes (las “**Entidades Participantes**”).

En los registros contables a cargo de las Entidades Participantes en Iberclear (o, en caso de que el Bonista sea una entidad Participante en Iberclear, en el registro contable de Iberclear) se llevarán las cuentas correspondientes a cada Bonista, que expresarán en todo momento el saldo de los Bonos que le pertenezcan.

Los titulares de los Bonos que no tengan, directa o indirectamente a través de sus custodios, una cuenta de participantes en Iberclear podrán participar en los Bonos a través de cuentas puente mantenidas por cada una de Euroclear Bank SA/ N. V. (“**Euroclear**”) y Clearstream Banking, sociedad anónima, Luxemburgo (“**Clearstream, Luxemburgo**”) con Iberclear.

De conformidad con el artículo 16 del Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, modificado por Real Decreto 827/2017, de 1 de septiembre (el “**RD 878/2015**”); la persona que aparezca legitimada en los asientos del registro contable se presumirá titular legítimo. A estos efectos, “**titular**” de un Bono o “**Bonista**” significa, indistintamente, la persona a cuyo nombre figura registrado dicho Bono en ese momento en el Registro Central gestionado por Iberclear o, según el caso, el registro contable de la correspondiente Entidad Participante en Iberclear.

A solicitud de los Bonistas, la Entidad Participante en Iberclear correspondiente entregará al Bonista correspondiente uno o más certificados de legitimación (cada uno, un “**Certificado de Legitimación**”) acreditativo de los Bonos de que es titular o, cuando el propio Bonista sea una Entidad Participante en Iberclear, será Iberclear quien entregue a dicho Bonista el correspondiente Certificado de Legitimación (en cada caso, de conformidad con los requisitos de la ley española y los procedimientos de la Entidad Participante en Iberclear correspondiente o, según el caso, Iberclear).

De conformidad con el artículo 13 del RD 878/2015, la transmisión de los valores representados mediante anotaciones en cuenta (como es el caso de los Bonos) tendrá lugar por transferencia contable. Cada Bonista será tratado (salvo que la ley española establezca otra cosa) como el titular legítimo de los Bonos correspondientes a todos los efectos (independientemente de que se encuentre vencido o no, y de cualquier notificación relativa a la propiedad, fideicomiso o cualquier interés sobre el mismo o de cualquier anotación en el Certificado de Legitimación, o del robo o pérdida del Certificado de Legitimación emitido con respecto al mismo) y ninguna persona asumirá responsabilidad alguna por tratar como tal al Bonista correspondiente.

El Agente de Pagos es el encargado de liquidar la operación en Iberclear y entregar los Bonos a los inversores o a la(s) entidad(es) que estos designen siguiendo el método de entrega contra pago.

8.19.2. Restricciones sobre la libre transmisibilidad de los valores

Según la legislación vigente, no existen restricciones particulares ni de carácter general a la libre transmisibilidad de los valores, sin perjuicio de las limitaciones que puedan resultar del Sistema Multilateral de Negociación en el que se negocian.

Conforme la norma segunda de la Circular 2/2018, de 4 de diciembre, sobre incorporación y exclusión de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija, los Bonos están dirigidos exclusivamente a “inversores cualificados” y “clientes profesionales”, según la definición atribuida a cada una de dichas expresiones en el Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y en la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a los mercados de instrumentos financieros, respectivamente, excluyendo en todo casos a inversores minoristas en el Espacio Económico Europeo.

Los Bonos podrán ser libremente transmitidos por cualquier medio admitido en Derecho y de acuerdo con las normas del MARF donde serán admitidos a negociación. La titularidad de cada Bono se transmitirá por transferencia contable. La inscripción de la transmisión a favor del adquirente en el registro contable producirá los mismos efectos que la tradición de títulos valores y desde ese momento la transmisión será oponible a terceros.

8.20. Fiscalidad de los Bonos

De conformidad con lo dispuesto en la legislación en vigor a la fecha de este Documento Base Informativo, los Bonos se califican como activos financieros con rendimiento explícito.

En consecuencia, a los Bonos emitidos al amparo de la Emisión a la que hace referencia este Documento Base Informativo les será de aplicación el régimen fiscal general vigente en cada momento para las Emisiones de activos financieros con rendimiento explícito en España.

En particular, las rentas derivadas de los Bonos se conceptúan como rendimientos del capital mobiliario y están sometidas a los impuestos personales sobre la renta; (i) el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (el “**IRPF**”); (ii) el Impuesto sobre Sociedades (el “**IS**”); y (iii) el Impuesto sobre la Renta de no Residentes (el “**IRNR**”); y a su sistema de retenciones a cuenta, en los términos y condiciones establecidos en sus respectivas leyes reguladoras y demás normas que les sirven de desarrollo.

A continuación, se expone el régimen fiscal aplicable a la adquisición, titularidad y, en su caso, posterior transmisión de los Bonos. Todo ello sin perjuicio de las modificaciones de los impuestos implicados en los regímenes tributarios forales de Concierto y Convenio económico, respectivamente, en los territorios históricos del País Vasco y en la Comunidad Foral de Navarra, o aquellos otros, excepcionales que pudieran ser aplicables por las características específicas del inversor.

Se asume que los Bonos se representarán mediante anotaciones en cuenta y se solicitará la admisión para su negociación y cotización en el MARF, puesto que dichas circunstancias tienen gran trascendencia, a efectos de este análisis.

Este resumen no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones de orden tributario que pudieran ser relevantes para los titulares de los Bonos en cuanto a una decisión de adquisición de los Bonos, ni tampoco pretende abarcar las consecuencias fiscales aplicables a todas las categorías de inversores, algunos de los cuales (como por ejemplo las entidades financieras, las entidades exentas del IS, las Instituciones de Inversión Colectiva, los Fondos de Pensiones, las Cooperativas, las entidades en régimen de atribución de rentas, etc.) pueden estar sujetos a normas especiales.

En consecuencia, es recomendable que los inversores interesados en la adquisición de Bonos, consulten con sus abogados o asesores fiscales, quienes les podrán prestar asesoramiento personalizado a la vista de sus circunstancias particulares. Del mismo modo, cada uno de los inversores y potenciales inversores habrá de estar atento a los cambios que la legislación vigente en este momento o sus criterios de interpretación pudieran experimentar en el futuro.

Con carácter enunciativo, aunque no excluyente, la normativa aplicable será:

- (i) la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio (la “**Ley del IRPF**”), modificada por la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, así como en los artículos 74 y siguientes del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de

marzo (el “**Reglamento del IRPF**”), modificado por el Real Decreto 1003/2014, de 5 de diciembre;

- (ii) el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (la “**Ley del IRNR**”), modificado por la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, y el Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no residentes (el “**Reglamento del IRNR**”);
- (iii) la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (la “**Ley del IS**”), así como los artículos 60 y siguientes del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio (el “**Reglamento del IS**”);
- (iv) la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito (la “**Ley 10/2014**”),
- (v) el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos (el “**RD 1065/2007**”);
- (vi) la Ley 29/1987, de 18 de diciembre de 1987, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (la “**Ley del ISD**”); y
- (vii) la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio (la “**Ley del IP**”).

Todo ello, sin perjuicio de los regímenes tributarios forales de Concierto y Convenio económico en vigor, respectivamente en los territorios históricos del País Vasco y en la Comunidad Foral de Navarra, o aquellos otros excepcionales que pudieran ser aplicables por las características específicas del inverso.

8.20.1. Imposición indirecta en la adquisición y transmisión de los Bonos

La emisión, suscripción, transmisión, amortización y reembolso de los Bonos está sujeta y exenta o no sujeta, según los casos, del Impuesto sobre el Valor Añadido (artículo 20.Uno.18 letra l) de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido). Asimismo, dichas operaciones no estarán sujetas a la modalidad de Transmisiones Patrimoniales Onerosas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 7.5 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre) y exenta de la modalidad de Actos Jurídicos Documentados del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 45.I.B.15 del citado Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados).

8.20.2. Imposición directa sobre las rentas derivadas de la titularidad, transmisión, amortización o reembolso de los Bonos

(i) Inversores Personas Físicas con Residencia Fiscal en Territorio Español

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (el “IRPF”)

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos que tengan la condición de contribuyentes por el IRPF, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de dichos Bonos, tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios en los términos del artículo 25.2 de la Ley del IRPF.

El tipo impositivo aplicable a dichos rendimientos vendrá determinado por la siguiente escala vigente a la fecha de este Documento Base Informativo: del 19% (para los primeros 6.000 euros de renta), del 21% (para las rentas comprendidas entre 6.000,01 euros y 50.000 euros), del 23% (para las rentas comprendidas entre 50.000 euros y 200.000 euros) y del 26% (para rentas que excedan de 200.000 euros).

Con carácter general, los rendimientos de capital mobiliario obtenidos por la inversión en Bonos por parte de personas físicas residentes en territorio español estarán sujetos a retención, en concepto de pago a cuenta del IRPF correspondiente al perceptor, al tipo actualmente vigente del 19%. La retención que se practique será deducible de la cuota del IRPF, dando lugar, en su caso, a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

Sin perjuicio de lo anterior, en el caso de la transmisión, reembolso o amortización de los Bonos, conforme al artículo 75.3.e) del Reglamento del IRPF, no existirá obligación de retención sobre estos rendimientos cuando los Bonos:

- a) estén representados mediante anotaciones en cuenta; y
- b) se negocien en un mercado secundario oficial de valores español (que no es aplicable en el caso de incorporación de los Bonos en el MARF).

Sin embargo, sí deberá practicarse la correspondiente retención sobre la parte del precio que equivalga al cupón corrido en las transmisiones de los Bonos efectuadas dentro de los 30 días inmediatamente anteriores al vencimiento del cupón, cuando (i) el adquirente de los Bonos sea una persona o entidad no residente en territorio español o sea sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades, y (ii) el interés pagado por los Bonos esté exceptuado de la obligación de retener en relación con el adquirente.

En estos casos, la base de la retención estará constituida por la parte del precio que equivalga al cupón corrido del valor transmitido, dado que las rentas derivadas de la transmisión de estos activos se encuentran no sujetas a retención.

Para proceder a la transmisión o reembolso de los Bonos se deberá acreditar la adquisición previa de los mismos con intervención de fedatarios o instituciones financieras obligadas a

retener, así como por el precio por el que se realizó la operación. La entidad emisora no podrá proceder al reembolso cuando el tenedor no acredite su condición mediante el oportuno certificado de adquisición.

En caso de rendimientos obtenidos por la transmisión, la entidad financiera que actúe por cuenta del transmitente será la obligada a retener.

Impuesto sobre el Patrimonio (el “IP”)

Las personas físicas con residencia fiscal en territorio español están sometidas al IP por la totalidad del patrimonio neto del que sean titulares a 31 de diciembre de cada año, con independencia del lugar donde estén situados los bienes o puedan ejercitarse los derechos.

Con carácter general, la Ley del IP fija a estos efectos un mínimo exento de 700.000 euros. El exceso sobre dicho límite tributará por el IP de acuerdo con una escala de gravamen cuyos tipos marginales oscilan entre el 0,2% y el 3,5%. Todo ello sin perjuicio de lo que haya establecido, en su caso, cada Comunidad Autónoma, ya que las Comunidades Autónomas tienen competencias normativas, llegando a regular, también, normas especiales que prevén determinadas exenciones o bonificaciones, así como tipos incrementados, que deberán ser consultadas.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (el “ISD”)

Las personas físicas residentes fiscales en España que adquieran los Bonos o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación estarán sometidos a este Impuesto de acuerdo con las normas estatales, forales y autonómicas que sean de aplicación según sea el lugar de residencia habitual del causante o donatario.

(ii) Inversores Personas Jurídicas con Residencia Fiscal en Territorio Español

Impuesto sobre Sociedades (el “IS”)

Con carácter general, las rentas obtenidas por los titulares de los Bonos que tengan la condición de sujetos pasivos del IS, tanto con ocasión del pago del cupón como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos, se integrarán en la base imponible del impuesto, gravándose al tipo general del 25% en el caso de que la base imponible del impuesto, una vez realizados los ajustes extracontables pertinentes, resultase positiva.

En materia de retenciones e ingresos a cuenta del IS, con carácter general los rendimientos del capital mobiliario dinerarios estarán sujetos a retención, actualmente al tipo del 19%. No obstante, con arreglo al régimen especial previsto en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 y siempre y cuando se cumpla con el procedimiento establecido en el RD 1065/2007, los pagos de cupón bajo los Bonos estarán exentos de retención para este tipo de inversores.

Asimismo, y sin perjuicio de lo anterior, cabe mencionar que, en materia de retenciones e ingresos a cuenta, con carácter general, también están exceptuados de retención, conforme a lo

dispuesto en el artículo 61.q) del Reglamento del IS, los Bonos que (i) estén representados mediante anotaciones en cuenta y (ii) se negocien en un mercado secundario oficial de valores español o en el MARF.

El procedimiento para hacer efectiva la exención descrita en el párrafo anterior, será el contenido en la Orden de 22 de diciembre de 1999, no derogada por la Ley 10/2014.

En caso de no aplicar las exenciones señaladas anteriormente, la retención, con el carácter de pago a cuenta del IS, se practicará al tipo actualmente en vigor del 19%. La retención a cuenta que en su caso se practique, será deducible de la cuota del IS.

Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas jurídicas no están sujetas al IP.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas jurídicas no están sujetas al ISD. Para los supuestos en que el beneficiario fuera una persona jurídica, la renta obtenida se gravará, si procede, con arreglo a las normas del IS.

(iii) Inversores no Residentes en Territorio Español

Impuesto sobre la Renta de No Residentes (el "IRNR")

En el supuesto de inversores no residentes que operen en España a través de un establecimiento permanente, el rendimiento derivado de los Bonos constituirá una renta más que debe integrarse en la base imponible del IRNR, resultando aplicable la normativa del IS, sin perjuicio de lo dispuesto en los Convenios para evitar la doble imposición suscritos por España (los "CDI") que pudieran determinar la no tributación de las rentas correspondientes o, en su caso, la aplicación de tipos de gravamen reducidos.

En el supuesto de inversores no residentes que no operen en España a través de establecimiento permanente, con carácter general, las rentas derivadas de los Bonos estarán sujetas a tributación al tipo del 19% en el IRNR, siendo, en su caso, objeto de retención al mismo tipo.

No obstante, con arreglo al régimen especial previsto en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 y siempre y cuando se cumpla con el procedimiento establecido en el RD 1065/2007, los pagos de cupón bajo los Bonos estarán exentos de tributación y retención para este tipo de inversores.

Sin perjuicio de lo anterior, y para el caso de que no fuera aplicable dicho régimen especial, estarán exentas de tributación y retención las rentas obtenidas en caso de que el inversor sea residente en un Estado Miembro de la UE o en otro Estado integrante del Espacio Económico Europeo, y acredite dicha circunstancia a través del correspondiente certificado de residencia fiscal emitido por las autoridades fiscales competentes de su país de residencia en el ejercicio en que obtiene las rentas.

También resultará de aplicación una exención de tributación o, en su caso, un tipo reducido, si el perceptor es residente en un país que haya suscrito con España un convenio para evitar la doble imposición que establezca dicha exención o tipo reducido y siempre que el citado inversor acredite su derecho a la aplicación del mencionado convenio a través de la aportación del correspondiente certificado de residencia fiscal relativo al ejercicio en que se obtengan las rentas.

Por último, estos rendimientos forman parte de la información a suministrar por la Hacienda Española para su intercambio con las autoridades fiscales del país de residencia en el ámbito de la Directiva 2014/107/UE del Consejo, de 9 de diciembre de 2014, que modifica la Directiva 2011/16/UE por lo que se refiere a la obligatoriedad del intercambio automático de información en el ámbito de la fiscalidad.

Impuesto sobre el Patrimonio

Con carácter general y sin perjuicio de lo que resulte de aplicación de los CDI, las personas físicas no residentes en España cuyas propiedades o derechos situados en España o que puedan ejercitarse en territorio español excedan de 700.000 euros estarán sujetas al IP, sin perjuicio de cualquier otra exención que pudiera ser de aplicación.

Las personas físicas que sean residentes en un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo tendrán derecho a la aplicación de la normativa propia aprobada por la Comunidad Autónoma donde radique el mayor valor de los bienes y derechos de que sean titulares y por los que se exija el IP, porque estén situados, puedan ejercitarse o hayan de cumplirse en territorio español.

Asimismo, de acuerdo con la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional existente en la fecha de este resumen, la normativa señalada en el párrafo anterior también debería poder ser aplicada por personas físicas residentes en países terceros.

Sin perjuicio de lo anterior, según lo dispuesto en el artículo 4.7 de la LIP se considerarán exentos de tributación por dicho Impuesto aquellos valores cuyos rendimientos estén exentos de tributación de conformidad con el artículo 14 de la LIRNR.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Igualmente, conforme a la Ley del ISD, las personas físicas no residentes en España que adquieran los valores o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación y que sean residentes en un país con el que España tenga suscrito un CDI en relación con dicho impuesto, estarán sometidos a tributación de acuerdo con lo establecido en el respectivo convenio. Para la aplicación de lo dispuesto en el mismo, será necesario contar con la acreditación de la residencia fiscal mediante el correspondiente certificado válidamente emitido por las autoridades fiscales del país de residencia del inversor en el que se especifique expresamente la residencia a los efectos previstos en el Convenio.

En caso de que no resulte de aplicación un CDI, las personas físicas no residentes en España estarán sometidas al ISD de acuerdo con las normas estatales.

No obstante, si el causante, el heredero o el donatario son residentes en un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, según el caso concreto, podrá resultar de aplicación la normativa aprobada por la correspondiente Comunidad Autónoma, siguiendo reglas específicas.

Asimismo, de acuerdo con la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional existente en la fecha de este resumen, la normativa señalada en el párrafo anterior también debería poder ser aplicada por personas físicas residentes en países terceros.

(iv) Régimen de Información dispuesto en el Artículo 44 del Real Decreto 1065/2007

Está previsto que a los Bonos les resulte de aplicación el régimen fiscal establecido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014. Dicha norma establece ciertas obligaciones de información en relación con los Bonos que deberán ser cumplidas con ocasión de cada pago de rendimientos procedentes de los mismos. El desarrollo reglamentario de dichas obligaciones de información se encuentra recogido en el artículo 44 del RD 1065/2007.

En el caso de los Bonos, como valores que se registren originariamente en una entidad de compensación y liquidación de valores domiciliada en territorio español, las entidades que mantengan los Bonos registrados en sus cuentas de terceros, así como las entidades que gestionan los sistemas de compensación y liquidación de valores con sede en el extranjero que tengan un convenio con la citada entidad de compensación y liquidación de valores domiciliada en territorio español, deberán suministrar al Emisor, en cada pago de rendimientos, una declaración que de acuerdo con lo que conste en sus registros contenga la siguiente información respecto de los Bonos:

- (i) identificación de los Bonos;
- (ii) importe total a reembolsar;
- (iii) importe de los rendimientos correspondientes a contribuyentes del IRPF; e
- (iv) importes a reembolsar que deban abonarse por su importe íntegro (que serán, en principio, los correspondientes a sujetos pasivos del IRNR y del IS).

El formato de la citada declaración se ajustará al establecido a tal efecto en el anexo del RD 1065/2007. Esta declaración se presentará el día hábil anterior a la fecha de cada vencimiento de los rendimientos. Una vez presentada dicha declaración en el referido plazo, se abonarán por su importe íntegro los rendimientos correspondientes a los no residentes sin establecimiento permanente en territorio español y a los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades, así como a no residentes con establecimiento permanente en territorio español. La falta de presentación

de la mencionada declaración por alguna de las entidades obligadas en la fecha prevista anteriormente determinará, para el Emisor o el Agente de Pagos, la obligación de abonar los rendimientos que correspondan a dicha entidad por el importe líquido que resulte de la aplicación del tipo general de retención (actualmente el 19%) a la totalidad de estos.

No obstante, si antes del día 10 del mes siguiente al mes en que venzan los rendimientos derivados de los valores, la entidad obligada presentara la correspondiente declaración, el Emisor o el Agente de Pagos, procederá, tan pronto como la reciba, a abonar las cantidades retenidas en exceso.

8.21. Legislación aplicable y jurisdicción

Los Bonos se emiten de conformidad con la legislación española que resulte aplicable al Emisor o a los valores. En particular, se emiten de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, la Ley de Sociedades de Capital y aquellas otras normas que desarrollan las mencionadas.

Los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid tienen la competencia exclusiva para resolver cualquier controversia que surja de o en relación con los Bonos (incluyendo una controversia relativa a cualquier obligación no contractual derivada o en relación con los Bonos).

8.22. Resoluciones, autorizaciones y aprobaciones en virtud de las cuales se establece el Programa

Las resoluciones y acuerdos del Emisor por los que se procedió a la aprobación del Programa fue el acuerdo de la junta general del Emisor de fecha 22 de julio de 2021 y acuerdo del consejo de administración del Emisor de fecha 22 de julio de 2021.

IX. INCORPORACIÓN DE VALORES

9.1. Solicitud de incorporación de los valores al Mercado Alternativo de Renta Fija. Plazo de incorporación

Se solicitará la incorporación de los valores descritos en el presente Documento Base Informativo de Incorporación en el sistema multilateral de negociación denominado MARF. Dicha incorporación tendrá lugar dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de desembolso.

En caso de incumplimiento de dicho plazo, se comunicarán los motivos del retraso a MARF, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir el Emisor.

MARF adopta la estructura jurídica de un sistema multilateral de negociación (SMN), en los términos previstos en la normativa en materia del mercado de valores, constituyéndose en un mercado alternativo, no oficial, para la negociación de valores de renta fija.

El presente Documento Base Informativo de Incorporación de valores de medio y largo plazo es el requerido por la Circular 2/2018 del MARF.

Ni MARF ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores ni la Entidad Colocadora han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del presente Documento Base Informativo requerido por la Circular 2/2018, sin que la intervención del MARF suponga una manifestación o reconocimiento sobre el carácter completo, comprensible y coherente de la información contenida en la documentación aportada por el Emisor.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento Base Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores negociables.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la incorporación, permanencia y exclusión de los valores en MARF, según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores, aceptando cumplirlos.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos para el registro y liquidación en Iberclear. La liquidación de las operaciones se realizará a través de Iberclear.

9.2. Costes de todos los servicios de asesoramiento legal, financiero, auditoría y otros al Emisor

Los gastos estimados por el asesoramiento financiero, legal y otros servicios prestados al Emisor en relación con el Programa y la preparación e incorporación en el MARF de este Documento Base Informativo ascienden a un importe aproximado total de ochocientos ochenta y ocho mil euros (88.000 €).

Asimismo, con ocasión de cada Emisión se incurrirá en gastos adicionales que se especificarán, en su caso, en las correspondientes Condiciones Finales.

X. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

No se incluye en el Documento Base Informativo ninguna declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto. No se incluye en el Documento Base Informativo ninguna declaración o informe atribuido a un tercero.

XI. DOCUMENTOS PARA CONSULTA

El Emisor declara que pueden inspeccionarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez del Documento Base Informativo:

- a) Los estatutos sociales del Emisor pueden consultarse en el Registro Mercantil de Madrid y la página web corporativa del Emisor.
- b) La información financiera histórica del Emisor para los dos ejercicios que preceden a la publicación del Documento Base Informativo podrá consultarse en el **Anexo IV, Anexo V y Anexo VI** de este Documento Base Informativo.

Como responsable del Documento Base Informativo:

Fdo. D. José Gómez-Moche Betancort

BIODIÉSEL DE ARAGON, S.L.

ENTIDAD COORDINADORA GLOBAL

EBN Banco de Negocios, S.A.

ENTIDAD COLOCADORA

EBN Banco de Negocios, S.A.

AGENTE DE PAGOS

EBN Banco de Negocios, S.A.

ASESOR REGISTRADO

EBN Banco de Negocios, S.A., S.A.

COMISARIO

Bondholders, S.L.

ASESOR LEGAL DE LA EMISIÓN

Gómez-Acebo & Pombo Abogados, S.L.P.

AUDITOR DE CUENTAS

Ortín Salvador & Asociados, S.L.P. y revisión limitada por Crowe Auditores España S.L.P.

SECOND PARTY OPINION, GREEN BOND

Serfiex, S.A.

ANEXO I. TÉRMINOS DEFINIDOS

A los efectos del presente Documento Base Informativo los siguientes términos definidos tendrán el siguiente significado:

“Activos Esenciales”	significa cualquier activo que, individual o de forma agregada, afecte directa o indirectamente a la evolución y desarrollo de las actividades del Emisor. En particular y sin carácter limitativo, la Planta será considerado Activo Esencial.
“Agente de Pago”	significa EBN Banco de Negocios, S.A.
“Aportación del Accionista”	Significa la aportación de fondos necesaria para restablecer los ratios hasta el nivel permitido según lo dispuesto en la Cláusula 8.12.8.2.
“Asamblea General de Bonistas”	significa la asamblea general de bonistas, tal y como se define en el Reglamento del Sindicato de Bonistas.
“Asesor Registrado”	significa EBN Banco de Negocios, S.A.
“Auditor”	significa Ortín Salvador & Asociados, S.L.P. o cualquier otra firma de auditoría de reconocido prestigio nacional e internacional que sea aceptable para los Bonistas.
“Axesor”	significa Axesor Risk Management, S.L.U.
“Bonistas”	significa la totalidad de titulares de los Bonos.
“Bonos”	significa la totalidad de los Bonos emitidos al amparo del Programa.
“Cambio de Control”	significa el supuesto por el que cualquier persona (i) adquiera, directa o indirectamente, una participación igual o superior al cincuenta coma cero uno por ciento (50,01%) del capital social y/o los derechos de voto del Emisor; (ii) tenga la posibilidad de designar la mayoría de los miembros del órgano de administración del Emisor; o (iii) adquiera, directa o indirectamente, la totalidad o prácticamente la totalidad de los activos de la Compañía.
“Capex”	significa cualesquiera gastos de capital que se realicen en relación con la capacidad productiva y rentabilidad de los activos del Emisor.
“Certificado de Cumplimiento Anual de Ratios”	significa el certificado elaborado por el Director Financiero y validado por el Auditor sobre la base de los Estados Financieros Anuales Auditados, en el que se realice el cálculo de los Ratios Financieros y se pronuncie sobre el cumplimiento de cada uno de ellos.
“Certificado de Uso de Fondos”	significa el certificado elaborado por los administradores solidarios del Emisor y validado por el Auditor, en el que se certifique que el uso de los fondos obtenidos con la correspondiente Emisión cumple con lo previsto en el presente Documento Base Informativo y las correspondientes Condiciones Finales en lo relativo al destino de dichos fondos.

“Comisario”	significa Bondholders, S.L. o cualquiera otra entidad que ostente el cargo de Comisario del Sindicato de Bonistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y normativa de desarrollo.
“Condiciones Finales”	significa las condiciones finales de cada Emisión, cuyo modelo se adjunta como Anexo III .
“Deuda Subordinada”	significa aquella deuda de la Compañía que corresponde a una deuda de los socios que no tienen obligación de amortización ni tipo de interés.
“Deuda Financiera Estructural Neta”	<p>significa la Deuda Estructural excluyendo la caja y los activos financieros corrientes.</p> <p>Para el cálculo de la Deuda Financiera Estructural Neta no se tendrán en cuenta (i) la Deuda Subordinada, sin vencimiento, a pagar sujeta al cumplimiento de <i>covenants</i> y sin tipo de interés, ni (ii) la deuda para compra de materias primas que esté asegurada y esté ligada a contratos irrevocables de venta de producto con clientes de reconocido prestigio y solvencia, con aseguramiento de materias primas.</p>
“Días Hábles”	significa, cualquier día de la semana, excepto (a) los sábados y los días festivos fijados como tales por los calendarios oficiales para Madrid Capital; y (b) los días festivos fijados como tales en el calendario del sistema de pagos en euros TARGET2 (<i>Trans-European Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer System</i>).
“Distribuciones”	<p>significa cualquier distribución o pago en dinero o en especie efectuado por el Emisor a los accionistas, en concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) distribución de dividendos; b) dividendos a cuenta; c) devolución de aportaciones; d) distribución de reservas; e) reducciones de capital social; f) devoluciones de primas de emisión, pago de principal; g) intereses, principal, comisiones u otros conceptos bajo contratos de préstamo o crédito (que tendrán la consideración de Deuda Subordinada) o de derechos de crédito de naturaleza no comercial; h) contraprestaciones por provisión de bienes o servicios que no correspondan a una actividad real en condiciones de mercado; i) compra, amortización (incluyendo devolución de aportaciones por falta de inscripción de nuevas acciones o participaciones en el Registro Mercantil) o rescate de acciones o participaciones que implique una salida de caja del Emisor; u j) otorgamiento de préstamos o créditos.
“Documento Base Informativo”	significa el presente documento base informativo.

“EBITDA”	significa al 31 de diciembre de cada Ejercicio, con relación al Emisor y atendiendo a sus cuentas anuales consolidadas auditadas formuladas bajo normativa NIIF-UE, las partidas de los Estados de Resultados Globales Consolidados de Resultado de Explotación (calculado de conformidad a la normativa contable NIIF-UE vigente en la actualidad) más las dotaciones, amortizaciones y depreciaciones del inmovilizado material e inmaterial (siempre que dichas dotaciones se hubiesen deducido previamente para el cálculo de los resultados de explotación) excluyendo específicamente, los resultados por enajenaciones del inmovilizado.
“Ejercicio”	significa el periodo de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año natural.
“Emisión”	significa cualquier emisión de Bonos realizada al amparo del Programa.
“Emisor”	Biodiésel Aragón, S.L.
“Entidad Colocadora”	significa EBN Banco de Negocios, S.A.
“Estados Financieros Anuales Auditados”	significa las cuentas anuales individuales del Emisor (que incluirán en todo caso el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de caja, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria) y sus respectivos informes de gestión, correspondientes a cada Ejercicio.
“Estados Financieros Intermedios Semestrales”	significa las cuentas semestrales individuales del Emisor (que incluirán en todo caso el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de flujos de caja) y sus respectivos informes de gestión, correspondientes al primer semestre del Ejercicio.
“Green Bond Principles” o “GBP”	Los Principios de los Bonos Verdes publicados por la ICAM en junio del 2021, que promueven la integridad del mercado de Bonos Verdes a través de directrices que recomiendan transparencia, publicidad y reporte de informes.
“Gastos Financieros”	significa al 31 de diciembre de cada ejercicio, con relación al Emisor y atendiendo a sus cuentas anuales auditadas formuladas bajo normativa NIIF-UE, las partidas de los Estados de Resultados Globales Consolidados de Gastos financieros –considerando como gastos financieros aquellos que generen una salida efectiva de caja.
“Compañía”	significa el Emisor.
“MARF” o “Mercado”	significa Mercado Alternativo de Renta Fija.
“Patrimonio Neto”	significa a 31 de diciembre de cada ejercicio cerrado el importe de la partida Patrimonio Neto de las cuentas anuales del Emisor.
“Planta”	significa la fábrica propiedad de la Compañía localizada en Huesca y valorada en veintiún millones ochocientos dieciocho mil cuatrocientos euros (21.818.400 €), realizada por Duff & Phelps en 2019. Desde entonces, el Emisor ha realizado inversiones para su mantenimiento y optimización por un importe justificado de 1,6 millones de euros. Se corresponde con la finca 707 del Registro de la Propiedad de Tamarite

	de Litera, tomo 395, libro 19, folio 40, inscripción 4ª y 5ª, con referencia catastral 22031A005000590000MA.
“Poder Irrevocable”	según se define en el apartado 8.11 del presente Documento Base Informativo.
“Programa”	significa el Programa de Renta Fija de Biodiésel Aragón, S.L. 2021 cuyos términos y condiciones se recogen en el presente Documento Base Informativo.
“Promesa de Hipoteca”	según se define en el apartado 8.11 del presente Documento Base Informativo.
“Rating”	Calificación crediticia asignada al Emisor por Axesor Risk Management, S.L.U.
“Ratio Deuda Financiera Estructural Neta / EBITDA”	significa el resultado de dividir la Deuda Financiera Estructural Neta (“DFEN”) entre el EBITDA.
“Ratio Patrimonio Neto /Deuda Financiera Estructural Neta”	significa el resultado de dividir el Patrimonio Neto entre la Deuda Financiera Estructural Neta.
“Ratio EBITDA / Gastos Financieros”	significa el resultado de dividir el EBITDA entre los Gastos Financieros.
“Ratios Financieros”	significa, conjuntamente, (i) ratio de Deuda Financiera Estructural Neta / EBITDA (ii) ratio del Patrimonio Neto / Deuda Financiera Estructural Neta y (iii) EBITDA / Gastos Financieros Netos
“Reglamento del Sindicato de Bonistas”	significa el reglamento del Sindicato de Bonistas adjunto al presente Programa como Anexo II .
“Sindicato de Bonistas”	significa el sindicato de Bonistas constituido para cada Emisión bajo el presente Programa.
“SPO”	Second Party Opinion: Serfiex.

ANEXO II. REGLAMENTO DEL SINDICATO DE BONISTAS

TÍTULO I

CONSTITUCIÓN, DENOMINACIÓN, OBJETO, DOMICILIO Y DURACIÓN DEL SINDICATO DE BONISTAS

1. ARTÍCULO 1.- CONSTITUCIÓN

- 1.1 Con sujeción a lo dispuesto en el Capítulo IV del Título XI del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la “**Ley de Sociedades de Capital**”), quedará constituido, una vez se hayan suscrito y desembolsado los Bonos por aquellas personas que tengan la consideración de bonistas (los “**Bonistas**”) bajo la “[•] Emisión bajo el Programa de Renta Fija Biodiésel Aragón, S.L. 2021” (la “**Emisión**”) emitidos por Biodiésel Aragón, S.L. (el “**Emisor**”), el sindicato de Bonistas correspondiente a la Emisión (el “**Sindicato de Bonistas**”).
- 1.2 El Sindicato de Bonistas se regirá por el presente reglamento y por la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones legales vigentes.

2. ARTÍCULO 2.- DENOMINACIÓN

El Sindicato se denominará “Sindicato de Bonistas de la [•] Emisión bajo el Programa de Renta Fija Biodiésel Aragón, S.L. 2021”.

3. ARTÍCULO 3.- OBJETO

El Sindicato tendrá por objeto la representación y defensa de los legítimos intereses de los Bonistas frente al Emisor, mediante el ejercicio de los derechos que le reconocen las Leyes por las que se rigen y el presente reglamento, para ejercerlos y conservarlos de forma colectiva, y bajo la representación que se determina en las presentes normas.

4. ARTÍCULO 4.- DOMICILIO

- 4.1 El domicilio del Sindicato se fija en Avenida de Francia 17, A, 1, 46023, Valencia (España).
- 4.2 La Asamblea General de Bonistas podrá, sin embargo, reunirse, por conveniencia del momento, en otro lugar expresándose así en la convocatoria o en cualquier otro lugar si la Asamblea se celebre con el carácter de universal.

5. ARTÍCULO 5.- DURACIÓN

El Sindicato estará en vigor hasta que se haya satisfecho los Bonistas cuantos derechos por principal, intereses o cualquier otro concepto les corresponda, o se hubiese procedido a la amortización de la totalidad de los Bonos de acuerdo con los términos y condiciones de los Bonos.

TÍTULO II

RÉGIMEN DEL SINDICATO

6. ARTÍCULO 6.- ÓRGANOS DEL SINDICATO

- 6.1 El gobierno del Sindicato corresponderá:

6.1.1 a la Asamblea General de Bonistas (la “**Asamblea General**”); y

6.1.2 al Comisario de la Asamblea General (el “**Comisario**”).

7. **ARTÍCULO 7.- NATURALEZA JURÍDICA**

La Asamblea General, debidamente convocada y constituida, es el órgano de expresión de la voluntad de los Bonistas, con sujeción al presente reglamento, y sus acuerdos vinculan a todos los Bonistas en la forma establecida por las Leyes.

8. **ARTÍCULO 8.- LEGITIMACIÓN PARA CONVOCATORIA**

8.1 La Asamblea General será convocada por el órgano de administración del Emisor o por el Comisario, siempre que cualquiera de ellos lo estime conveniente.

8.2 Sin perjuicio de lo anterior, el Comisario deberá convocarla cuando lo soliciten por escrito de forma fehaciente, y expresando el objeto de la convocatoria (y los puntos del orden del día a tratar), los Bonistas que representen, por lo menos: (i) la vigésima parte del importe total de los Bonos que no estén amortizados; o (ii) el mínimo que legalmente se establezca. En este caso, la Asamblea General deberá convocarse para ser celebrada dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a aquel en que el Comisario hubiere recibido la solicitud por escrito.

8.3 No obstante, la Asamblea General se entenderá convocada y quedaría válidamente constituida para tratar de cualquier asunto de la competencia del Sindicato, siempre que estén presentes los Bonistas representantes de todos los Bonos en circulación y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Asamblea General.

9. **ARTÍCULO 9.- FORMA DE CONVOCATORIA POR EL EMISOR**

9.1 La convocatoria de la Asamblea General por el Emisor se hará por lo menos 15 días antes de la fecha fijada para su celebración mediante: (i) anuncio que se publicará en la página web de Emisor y hecho relevante en el MARF o (ii) anuncio en el “Boletín Oficial del Registro Mercantil”.

9.2 El plazo se computará a partir de la fecha de la publicación del anuncio. No se computarán en el plazo ni el día de la publicación del anuncio ni el de la celebración de la Asamblea General de Bonistas.

9.3 En todo caso, se expresará en el anuncio el nombre de la sociedad y la denominación del Sindicato, el lugar y la fecha de reunión, tanto en primera como en segunda convocatoria debiendo mediar entre ambas, al menos, veinticuatro (24) horas, los asuntos que hayan de tratarse y la forma de acreditar la titularidad de los Bonos para tener derecho de asistencia a la Asamblea General.

9.4 No obstante, la Asamblea General de Bonistas se entenderá convocada y válidamente constituida para tratar de cualquier asunto de la competencia del Sindicato, siempre que estén presentes o debidamente representados los Bonistas titulares de todos los Bonos en circulación y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Asamblea General y el orden del día.

10. **ARTÍCULO 10.- DERECHO DE ASISTENCIA**

10.1 Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea General los Bonistas que lo sean, con cinco (5) días de antelación, por lo menos, a aquel en que haya de celebrarse la reunión.

10.2 Los miembros del órgano de administración del Emisor tendrán derecho de asistencia a la Asamblea General aunque no hubieren sido convocados.

10.3 El Comisario deberá asistir a la Asamblea General aunque no la hubiera convocado.

11. **ARTÍCULO 11.- DERECHO DE REPRESENTACIÓN**

Todo Bonista que tenga derecho de asistencia a la Asamblea General podrá hacerse representar por medio de otro Bonista. Además, todo Bonista con derecho de asistencia podrá, en caso de no poder delegar su representación en otro Bonista, hacerse representar por el Comisario, aunque en ningún caso podrá hacerse representar por los consejeros de la sociedad, aunque sean Bonistas. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Asamblea General.

12. **ARTÍCULO 12.- QUORUM DE ASISTENCIA Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS**

12.1 La Asamblea General adoptará los acuerdos por mayoría absoluta de los votos emitidos.

12.2 Por excepción, las modificaciones del plazo o de las condiciones del reembolso del valor nominal de los Bonos y la declaración de vencimiento anticipado prevista en el apartado 8.13.2.3 del Documento Base Informativo requerirán el voto favorable de las dos terceras partes de los Bonos en circulación.

13. **ARTÍCULO 13.- DERECHO DE VOTO**

13.1 En las reuniones de la Asamblea General cada Bono, presente o representado, conferirá al Bonista un derecho de voto proporcional al valor nominal no amortizado de los Bonos de los que sea titular.

13.2 En todo caso, si así se previera en la correspondiente convocatoria de la Asamblea General de Bonistas, el voto podrá ejercitarse a través de medios de comunicación a distancia, incluyendo la correspondencia postal o por medios telemáticos siempre que (i) se garantice debidamente la identidad del Bonista que ejerce el derecho de voto y (ii) este quede registrado en algún tipo de soporte.

14. **ARTÍCULO 14.- PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL**

14.1 La Asamblea General estará presidida por el Comisario o en su caso la persona que la Asamblea General designe, quien dirigirá los debates, dará por terminadas las discusiones cuando lo estime conveniente y dispondrá que los asuntos sean sometidos a votación. No obstante, si el Comisario, por causas ajenas a su voluntad, no pudiera asistir a la Asamblea General, ésta podrá designar a la persona encargada de la presidencia

14.2 Adicionalmente, los intervinientes podrán designar a un secretario de la Asamblea General.

15. **ARTÍCULO 15.- LISTA DE ASISTENCIA**

El Comisario formará, antes de entrar a discutir el orden del día, la lista de los asistentes, expresando el carácter y representación de cada uno y el número y saldo de Bonos propios o ajenos con que concurren.

16. **ARTÍCULO 16.- FACULTADES DE LA ASAMBLEA GENERAL**

La Asamblea General podrá acordar lo necesario para la mejor defensa de los legítimos intereses de los mismos frente al Emisor; modificar, de acuerdo con el Emisor, los términos y condiciones de los Bonos; destituir o nombrar Comisario; ejercer, cuando proceda, las

acciones judiciales correspondientes y aprobar los gastos ocasionados por la defensa de los intereses de los Bonistas.

17. **ARTÍCULO 17.- IMPUGNACIÓN DE LOS ACUERDOS**

Los acuerdos de la Asamblea General podrán ser impugnados por los Bonistas conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital para la impugnación de acuerdos sociales.

18. **ARTÍCULO 18.- ACTAS**

El acta de la sesión podrá ser aprobada por la propia Asamblea General, acto seguido de haberse celebrado ésta, o, en su defecto, dentro del plazo de 15 días, por el Comisario y al menos un Bonista designado al efecto por la Asamblea General.

19. **ARTÍCULO 19.- CERTIFICACIONES**

Las certificaciones de las actas serán expedidas por el Comisario.

20. **ARTÍCULO 20.- EJERCICIO INDIVIDUAL DE ACCIONES**

Los Bonistas solo podrán ejercitar individualmente las acciones judiciales o extrajudiciales que corresponda cuando no contradigan los acuerdos adoptados previamente por el Sindicato, dentro de su competencia, y sean compatibles con las facultades que al mismo se hubiesen conferido. A efectos aclaratorios, los Bonistas podrán ejercitar individualmente y sin limitación las acciones judiciales o extrajudiciales que les correspondan en caso de ocurrencia de cualquiera de los Supuestos de Vencimiento Anticipado Individuales previstos en el apartado 8.13.2.2 del Documento Base Informativo.

TÍTULO III

RÉGIMEN DEL SINDICATO

21. **ARTÍCULO 21.- NATURALEZA JURÍDICA DEL COMISARIO**

21.1 Incumbe al Comisario ostentar la representación legal del Sindicato y actuar de órgano de relación entre éste y el Emisor.

21.2 El Emisor designa a Bondholders, S.L. como Comisario, sin perjuicio de que la Asamblea General pueda destituir al Comisario designado y nombrar a otra persona si lo considera oportuno. La retribución del Comisario será fijada por el Emisor.

22. **ARTÍCULO 23.- FACULTADES**

22.1 Serán facultades del Comisario:

22.1.1 Tutelar los intereses comunes de los Bonistas.

22.1.2 Convocar y presidir las Asambleas Generales de Bonistas.

22.1.3 Informar al Emisor de los acuerdos del Sindicato de Bonistas.

22.1.4 Vigilar el pago de los intereses y del principal.

22.1.5 Llevar a cabo todas las actuaciones que estén previstas realice o pueda llevar a cabo el Comisario en los términos y condiciones de los Bonos.

- 22.1.6 Ejecutar los acuerdos adoptados en de las Asambleas Generales de Bonistas.
- 22.1.7 Ejercitar las acciones que correspondan contra el Emisor o los administradores o liquidadores del Emisor.
- 22.1.8 Aceptar, en nombre y representación de los Bonistas, cualesquiera garantías, incluyendo garantías reales, otorgadas a favor de los mismos y firmar cualesquiera otros documentos públicos o privados relacionados con dichas garantías que sean necesarios para su buen fin.
- 22.1.9 En general, las que le confiere la Ley y el presente reglamento.

TÍTULO IV

DISPOSICIONES ESPECIALES

23. ARTÍCULO 24.- SUMISIÓN A FUERO

Para cuantas cuestiones se deriven de este reglamento, que se regirán por la ley española, los Bonistas, por el solo hecho de serlo, se someten de forma exclusiva, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.

ANEXO III. CONDICIONES FINALES

Los bonos de la “[Número de Emisión] Emisión de Bonos bajo el Programa de Renta Fija Biodiésel Aragón, S.L. 2021” emitidos por BIODIÉSEL ARAGÓN S.L. sociedad limitada con domicilio social en Calle Hernández de Tejada 12, 1º derecha, 28027, Madrid, España, que figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 31498, Folio 193, Hoja M-566950, Inscripción 1º, provista de número de identificación fiscal B-22314975 y código LEI 894500LIMKOOUZ3Q5X58 (“**Bioarag**”, el “**Emisor**”, la “**Compañía**”) mediante la suscripción por parte de D. [•] de un documento de emisión, se incorporarán al Mercado Alternativo de Renta Fija (el “**MARF**”) al amparo del documento base informativo de incorporación de valores (el “**Documento Base Informativo**”) incorporado al MARF en fecha 27 de julio de 2021.

Los presentes términos y condiciones finales (las “**Condiciones Finales**”) complementan y deberán leerse conjuntamente con el Documento Base Informativo, publicado en la página web del MARF ([•]).

Las Condiciones Finales son las requeridas por la Circular 2/2018, de 4 de diciembre, sobre incorporación y exclusión de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija.

En las presentes Condiciones Finales, los términos definidos que figuren con su primera inicial en mayúscula tendrán el significado que a ellos les atribuye el Documento Base Informativo, salvo que expresamente se indique lo contrario.

PERSONAS FIRMANTES CON PODER SUFICIENTE Y RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN

D. [•], como [•] del Emisor, y en nombre y representación de BIODIÉSEL ARAGÓN S.L., asume la responsabilidad de la información contenida en estas Condiciones Finales que complementan el Documento Base Informativo.

Como responsable de las Condiciones Finales, D. [•] declara (i) que tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en las Condiciones Finales es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido; y (ii) que el importe nominal total de los Bonos objeto de las presentes Condiciones Finales, no supera el importe nominal máximo total de diez millones de euros (10.000.000 €) del Documento Base Informativo.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	
Emisor	Biodiésel Aragón, S.L.
Denominación de la Emisión	“[Número de Emisión] Emisión de Bonos bajo el Programa de Renta Fija Biodiésel Aragón,S.L. 2021”
Naturaleza de los Bonos	Bonos senior
	Código ISIN: [•]
	Existe la facultad para el Emisor de hacer esta emisión fungible con nuevas Emisiones.
Divisa	Euro (€)
Importe nominal y efectivo de la Emisión	Importe nominal total: 10.000.000 € Importe efectivo total: [•] €
Importe unitario nominal y efectivo de los Bonos:	Importe nominal unitario: 100.000 € Importe efectivo unitario: [•] € Precio de emisión: [•]% del valor nominal Número de valores: [•]
Fecha de emisión	[•]
Fecha de desembolso	[•]
Tipo de interés	[•]
Plazo de vencimiento	[•]
Fecha de vencimiento	[•]
Sistema de amortización final	[•]
Garantías	Emisiones garantizadas
Incorporación de los Bonos	MARF
Representación, compensación y liquidación	Mediante anotaciones en cuenta. La compensación y liquidación de los Bonos será gestionada por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Bonos, S.A.U. (“Iberclear”) y sus entidades participantes.

TIPO DE INTERÉS	
Interés ordinario	
Tipo de interés fijo	[• Fijo]: [•]% [Base: [•]] [<i>Incluir en caso de que no sea Actual/365</i>]
Tipo de interés variable	[• Variable]: Cálculo: Tipo de referencia + Margen Tipo de referencia: [EURIBOR] / [•] En caso de que el tipo de referencia aplicable fuese negativo, se considerará en todo caso que es cero (0). Página o fuente del tipo de referencia: [<i>incluir en caso de que no sea EURIBOR</i>] Evolución reciente del tipo de referencia: [<i>incluir en caso de que no sea EURIBOR</i>] Margen: [•]% [Base: [•]] [<i>Incluir en caso de que no sea Actual/365</i>]
Fecha de inicio de devengo de intereses	[•]
Periodos de Interés	[•]
Fechas de pago de intereses ordinarios	[•]
AMORTIZACIÓN DE LOS VALORES	
Fecha de amortización de los Bonos a vencimiento	[•]
Amortización anticipada de los Bonos por el Emisor	No
Amortización anticipada de los Bonos por el Bonista	En caso de la ocurrencia de cualquiera de los Supuestos de Vencimiento Anticipado previstos. Véase el apartado 8.13 del Documento Base Informativo.
RATING DE LA EMISIÓN	
Rating de los Bonos	BB

DISTRIBUCIÓN, COLOCACIÓN, LIQUIDEZ Y ASEGURAMIENTO	
Colectivo de potenciales suscriptores	Esta colocación se dirige exclusivamente a “inversores cualificados” y “clientes profesionales”, según la definición atribuida a cada una de dichas expresiones en el Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y en la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a los mercados de instrumentos financieros, respectivamente, excluyendo en todo casos a inversores minoristas en el Espacio Económico Europeo.
Periodo de suscripción	[•]
Tramitación de la suscripción	Solicitud ante la Entidad Colocadora
Procedimiento de adjudicación y colocación	Discrecional de la Entidad Coordinadora Global
Fecha de desembolso	[•]
Entidad Coordinadora Global	EBN Banco de Negocios, S.A
Entidad(es) Colocadora(s)	EBN Banco de Negocios, S.A y Banco, S.A.
Entidad(es) de contrapartida y obligaciones de liquidez	N/A
Restricciones de venta	Según la legislación vigente, no existen restricciones particulares ni de carácter general a la libre transmisibilidad de los valores, sin perjuicio de las limitaciones que puedan resultar derivadas de la normativa aplicable en los países donde vaya a realizarse la Emisión. De conformidad con el apartado 2 de la norma segunda de la Circular 2/2018, los Bonos están dirigidos exclusivamente a inversores cualificados y clientes profesionales. Los Bonos podrán ser libremente transmitidos por cualquier medio admitido en Derecho y de acuerdo con las normas del MARF donde serán incorporados a negociación. La titularidad de

	<p>cada Bono se transmitirá por transferencia contable.</p> <p>La inscripción de la transmisión a favor del adquirente en el registro contable producirá los mismos efectos que la transmisión de títulos valores y desde ese momento la transmisión será oponible a terceros.</p> <p>Asimismo, no se ha llevado a cabo ninguna acción en ninguna jurisdicción a fin de permitir una oferta pública de los Bonos o la posesión o distribución del Documento Base Informativo o de cualquier otro material de oferta en ningún país o jurisdicción donde sea requerida actuación para tal propósito, de acuerdo con lo establecido en el Documento Base Informativo.</p>
Representación de los Bonistas	Bondholders S.L.
INFORMACIÓN OPERATIVA DE LOS VALORES	
Agente de Pagos	EBN Banco de Negocios S.A.
Calendario relevante para el pago de los flujos establecidos en la emisión	Calendario Oficial de la Comunidad de Madrid y “TARGET2”
GARANTÍAS Y OBLIGACIONES DE LA EMISIÓN	
Garantías	La Garantía Real prevista en el apartado 8.11 del Documento Base Informativo.
Obligaciones del Emisor	Todas las que se establecen en el apartado 8.12 del Documento Base Informativo.

Estas Condiciones Finales están visadas en todas sus páginas y firmadas en fecha [•] de [•] de [•].

BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L.

Fdo.: [•]

ANEXO IV. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

Número de protocolo: 06 / 2021

Ortín Salvador y Asociados, S.L.P.

Auditor Censor Jurado de Cuentas

Zaragoza, a 30 de abril de 2021

-
- **Informe:** Auditoría de las Cuentas Anuales de la sociedad **BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L.** emitida por auditor independiente correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2020.
 - **Emitido por:** Ortín Salvador y Asociados, S.L.P.
Sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España con el número S2056.
 - **Encargo de:** **BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L.**, representada legalmente por D. José Gómez-Monche.
 - **Fecha formulación de cuentas:** 31 de marzo de 2021.
 - **Fecha de encargo:** 28 de diciembre de 2018.
 - **Fecha emisión del Informe:** 30 de abril de 2021.
-

BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L.
Ejercicio económico cerrado el
31 de diciembre de 2020

Contenidos:

- Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por auditor independiente.
 - Balance de Situación.
 - Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 - Estado de cambios en el patrimonio neto.
 - Estado de flujos de efectivo.
 - Memoria.
 - Informe de gestión.
-

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de **BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro Informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Ortín Salvador y Asociados, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S2056

**ORTIN
SALVADOR,
LUIS MARTIN
(FIRMA)**

Firmado
digitalmente por
ORTIN SALVADOR,
LUIS MARTIN
(FIRMA)
Fecha: 2021.04.30
13:05:00 +02'00'

Fdo. Luis Martín Ortín Salvador
Socio auditor – Nº ROAC 18.562

Zaragoza, a 30 de abril de 2021

****Este Informe se corresponde con el sello distintivo nº 08/21/00439
emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España****

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NIF:	B22314975	<p style="font-size: small; text-align: center;">Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>	UNIDAD (1):						
DENOMINACIÓN SOCIAL:	BIO DIESEL ARAGÓN S.L.	EMERENCIACION GOMEZ MONCHE VIVES IGNACIO GONZALEZ GOMEZ MARIA GOMEZ MONCHE BETANCORT JOSE GOMEZ MONCHE BETANCORT	Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px;">09001</td><td style="width: 40px; text-align: center;">X</td></tr></table> Miles: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px;">09002</td><td style="width: 40px;"></td></tr></table> Millones: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px;">09003</td><td style="width: 40px;"></td></tr></table>	09001	X	09002		09003	
09001	X								
09002									
09003									

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	22.078.266,91	18.926.447,65
I. Inmovilizado intangible	11100 5	84.767,15	119.376,81
1. Desarrollo	11110		
2. Concesiones	11120		
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130	4.615,96	5.183,38
4. Fondo de comercio	11140		
5. Aplicaciones Informáticas	11150	80.151,19	114.193,43
6. Investigación	11160		
7. Propiedad Intelectual	11180		
8. Otro Inmovilizado Intangible	11170		
II. Inmovilizado material	11200 6	17.813.509,99	18.398.726,07
1. Terrenos y construcciones	11210	1.416.225,68	1.574.651,95
2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material	11220	15.438.286,76	16.824.074,12
3. Inmovilizado en curso y anticipo	11230	958.997,55	
III. Inversiones Inmobiliarias	11300		
1. Terrenos	11310		
2. Construcciones	11320		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		
1. Instrumentos de patrimonio	11410		
2. Créditos a empresas	11420		
3. Valores representativos de deuda	11430		
4. Derivados	11440		
5. Otros activos financieros	11450		
6. Otras inversiones	11460		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500 8	301.478,53	161.093,48
1. Instrumentos de patrimonio	11510	143.449,99	143.449,99
2. Créditos a terceros	11520		
3. Valores representativos de deuda	11530		
4. Derivados	11540		
5. Otros activos financieros	11550	158.028,54	17.643,49
6. Otras inversiones	11560		
VI. Activos por impuesto diferido	11600	3.878.511,24	247.251,29
VII. Deudas comerciales no corrientes	11700		

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF: B22314975

DENOMINACIÓN SOCIAL:
BIODIESEL ARAGÓN S.L.

ENCARNACION GOMEZ MONCHE VIVES
 IGNACIO GONZALEZ GOMEZ
 MARIA GOMEZ MONCHE BETAICORT
 JOSE GOMEZ MONCHE BETAICORT

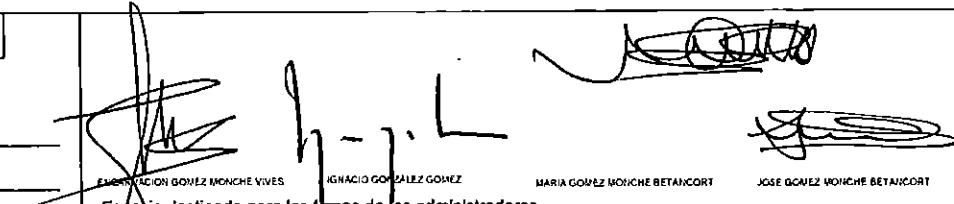
Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		10.428.887,97	9.365.861,79
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200	9	4.640.707,43	6.999.081,64
1. Comerciales	12210		7.998,40	14.447,35
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220		3.133.810,51	5.456.111,5€
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	12221			
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	12222		3.133.810,51	5.456.111,5€
3. Productos en curso	12230		320.375,09	334.219,98
a) De ciclo largo de producción	12231			
b) De ciclo corto de producción	12232		320.375,09	334.219,98
4. Productos terminados	12240		1.178.523,43	1.194.302,72
a) De ciclo largo de producción	12241			
b) De ciclo corto de producción	12242		1.178.523,43	1.194.302,72
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250			
6. Anticipos a proveedores	12260			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	10	2.331.128,80	1.346.906,01
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310		1.853.985,29	1.073.275,01
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312		1.853.985,29	1.073.275,01
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320			
3. Deudores varios	12330			
4. Personal	12340		30.216,85	5.000,00
5. Activos por impuesto corriente	12350		94.676,75	141,44
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360		352.249,91	268.489,56
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
1. Instrumentos de patrimonio	12410			
2. Créditos a empresas	12420			
3. Valores representativos de deuda	12430			
4. Derivados	12440			
5. Otros activos financieros	12450			
6. Otras Inversiones	12460			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

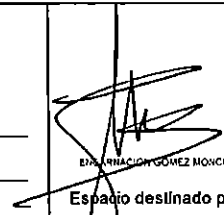
NIF: B22314975				
DENOMINACIÓN SOCIAL: BIODIESEL ARAGÓN S.L.		<small>IGNACIO GÓMEZ MONCHE VIVES IGNACIO GÓMEZ MONCHE VIVES MARIA GÓMEZ MONCHE BETANCORT JOSE GÓMEZ MONCHE BETANCORT</small> Espacio destinado para las firmas de los administradores		
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	10	39.984,99	5.214,99
1. Instrumentos de patrimonio	12510			
2. Créditos a empresas	12520		26.059,03	
3. Valores representativos de deuda	12530			
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550		13.925,96	5.214,99
6. Otras inversiones	12560			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		118.414,67	73.621,34
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	11	3.298.652,08	941.037,81
1. Tesorería	12710		3.298.652,08	941.037,81
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		32.507.154,88	28.292.309,44
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

NIF: B22314975

DENOMINACIÓN SOCIAL:
BIODIESEL ARAGÓN S.L.






EIRRIARACION GÓMEZ MONCHE VIVES IGUACIO GÓMEZ ZALEZ GÓMEZ MARIA GÓMEZ MONCHE BETANCORT Jose Gomez Monche Betancort

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)	
A) PATRIMONIO NETO	20000	12	16.699.187,25	12.321.735,28
A-1) Fondos propios	21000		16.068.171,09	11.609.298,76
I. Capital	21100		1.118.997,00	1.118.997,00
1. Capital escriturado	21110		1.118.997,00	1.118.997,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200		540.490,00	540.490,00
III. Reservas	21300		9.949.811,76	4.076.982,42
1. Legal y estatutarias	21310		223.799,40	4.076.982,42
2. Otras reservas	21320		9.726.012,36	
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
1. Remanente	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700	3	4.458.872,33	5.872.829,34
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
I. Activos financieros disponibles para la venta	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400			
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		631.016,16	712.436,52
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		9.111.934,8€	5.580.619,97
I. Provisiones a largo plazo	31100			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110			
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
II. Deudas a largo plazo	31200	13	6.806.314,88	3.275.000,00
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF:	B22314975		
DENOMINACIÓN SOCIAL:	BIODIESEL ARAGÓN S.L.	<small>ISABEL GONZÁLEZ GÓMEZ ISACIO GONZÁLEZ GÓMEZ MARÍA GÓMEZ MORICHE BETANCORT JOSÉ GÓMEZ MORICHE BETANCORT</small>	
Espacio destinado para las firmas de los administradores			

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
2. Deudas con entidades de crédito	31220	3.458.623,88	
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		
4. Derivados	31240		
5. Otros pasivos financieros	31250	3.347.691,00	3.275.000,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300	2.305.619,97	2.305.619,97
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		
C) PASIVO CORRIENTE	32000	6.696.032,78	10.389.954,19
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100		
II. Provisiones a corto plazo	32200	187.270,66	
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	32210		
2. Otras provisiones	32220	187.270,66	
III. Deudas a corto plazo	32300	2.051.048,70	2.658.490,10
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310		
2. Deudas con entidades de crédito	32320	1.361.142,44	1.656.737,06
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		
4. Derivados	32340		
5. Otros pasivos financieros	32350	689.906,26	1.001.753,04
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	4.457.713,42	7.731.464,09
1. Proveedores	32510	3.007.973,77	6.942.422,11
a) Proveedores a largo plazo	32511		
b) Proveedores a corto plazo	32512	3.007.973,77	6.942.422,11
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520		
3. Acreedores varios	32530	898.572,00	569.167,84
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540	929,05	1.933,04
5. Pasivos por impuesto corriente	32550		
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560	270.000,73	212.703,23
7. Anticipos de clientes	32570	280.237,87	5.237,87
VI. Periodificaciones a corto plazo	32800		
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000	32.507.154,88	28.292.309,44

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF: B22314975

DENOMINACIÓN SOCIAL:
BIODIESEL ARAGÓN S.L.

ENCARBUCCIÓ GÓMEZ MONCHE VIVES ENYAC O GONZÁLEZ GÓMEZ MARIA GÓMEZ MONCHE BETANCORT JOSE GÓMEZ MONCHE BETANCORT

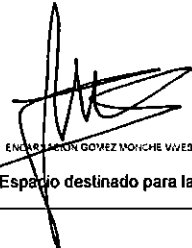

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100 16	48.505.070,07	40.582.316,12
a) Ventas	40110	46.805.126,97	39.960.649,12
b) Prestaciones de servicios	40120	1.699.943,10	621.667,00
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i>	40130		
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200	-29.624,18	-649.298,89
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400 16	-40.122.653,76	-34.129.127,01
a) Consumo de mercaderías	40410	-131.345,69	-865.646,68
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420	-39.305.915,62	-32.911.640,66
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430	-292.705,91	-351.839,67
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440	-392.686,54	
5. Otros ingresos de explotación	40500	156.696,11	1.516.647,01
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510	156.696,11	1.516.647,01
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520		
6. Gastos de personal	40600 16	-1.685.393,41	-1.532.629,60
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610	-1.286.960,50	-1.156.446,40
b) Cargas sociales	40620	-398.432,91	-376.183,20
c) Provisiones	40630		
7. Otros gastos de explotación	40700 16	-3.743.563,42	-4.254.498,75
a) Servicios exteriores	40710	-3.592.288,89	-4.241.256,48
b) Tributos	40720	-13.081,05	-13.242,27
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730	-138.193,48	
d) Otros gastos de gestión corriente	40740		
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750		
8. Amortización del Inmovilizado	40800 5-6	-2.009.315,30	-1.978.276,80
9. Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras	40900 12	81.420,36	81.420,36
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado	41100		2.036.269,38
a) Deterioro y pérdidas	41110 6		2.124.348,26
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120 5-6		-88.078,88
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del Inmovilizado de las sociedades <i>holding</i>	41130		
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

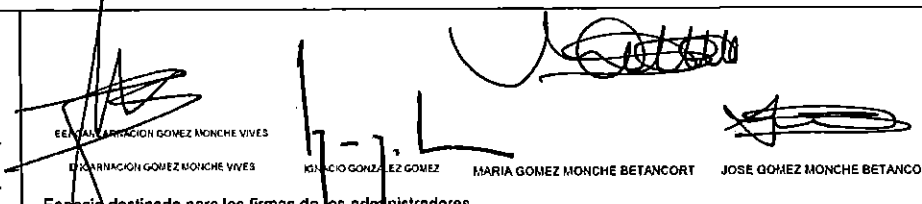
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NIF: B22314975			
DENOMINACIÓN SOCIAL: BIODIESEL ARAGÓN S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
		   	
		<small>ENCARNACIÓN GÓMEZ MONCHE VIVES IGNACIO GONZÁLEZ GÓMEZ MARÍA GÓMEZ MONCHE BETANCORT JOSÉ GÓMEZ MONCHE BETANCORT</small>	
(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
13. Otros resultados	41300	1.361,91	4.240.127,72
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	1.153.998,38	5.912.949,54
14. Ingresos financieros	41400	6,12	214,89
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410		
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411		
a 2) En terceros	41412		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420	6,12	214,89
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421		
b 2) De terceros	41422	6,12	214,89
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
15. Gastos financieros	41500	16 -311.416,74	-214.581,69
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510		
b) Por deudas con terceros	41520	-311.416,74	-214.581,69
c) Por actualización de provisiones	41530		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
a) Cartera de negociación y otros	41610		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	41620		
17. Diferencias de cambio	41700	11 -14.975,38	-4.362,85
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
a) Deterioros y pérdidas	41810		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	-326.386,00	-218.729,65
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300	827.612,38	5.694.219,89
20. Impuestos sobre beneficios	41900	17 3.631.259,95	178.609,45
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400	4.458.872,33	5.872.829,34
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500	3 4.458.872,33	5.872.829,34
<small>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</small>			

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF:	B22314975				
DENOMINACIÓN SOCIAL:	BIODIESEL ARAGÓN S.L.	<small>EEA GARCÍA ARRANCO GÓMEZ MONCHE VIVES KENNEDIO GONZÁLEZ GÓMEZ MARIA GÓMEZ MONCHE BETANCORT JOSÉ GÓMEZ MONCHE BETANCORT</small>			
Espacio destinado para las firmas de los administradores					

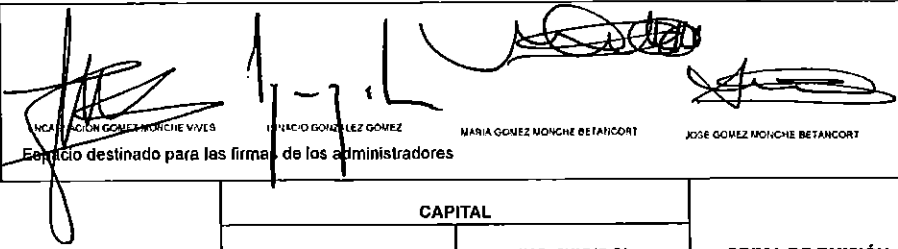
		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100		4.458.872,33	5.872.829,34
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50011			
2. Otros Ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto Impositivo	50070			
B) Total Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)	59200			
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50081			
2. Otros Ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100	11	-81.420,36	-81.420,36
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto Impositivo	50130	11		20.355,10
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)	59300		-81.420,36	-61.065,26
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		4.377.451,97	5.811.764,08

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
NIF: B22314975		 <small>INACIACIÓN GÓMEZ MONCHE VIVES INACIO GÓMEZ MONCHE VIVES MARIA GÓMEZ MONCHE BETANCORT JOSÉ GÓMEZ MONCHE BETANCORT</small> Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: BIODIESEL ARAGÓN S.L.				
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)	511	1.024.487,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)	514	1.024.487,00		
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516	94.510,00		540.490,00
1. Aumentos de capital	517	94.510,00		540.490,00
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)	511	1.118.997,00		540.490,00
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)	514	1.118.997,00		540.490,00
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)	525	1.118.997,00		540.490,00

CONTINUA EN LA PAGINA PN2.2

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.2

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B22314975		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: BIODIESEL ARAGÓN S.L		IGNACIO GÓZALEZ GÓMEZ MARIA GÓMEZ MONCHE BETANCORT JOSE GÓMEZ MONCHE BETANCORT		
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)	511	3.808.615,17		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)	514	3.808.615,17		
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	268.367,25		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532	268.367,25		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)	511	4.076.982,42		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)	514	4.076.982,42		
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	5.872.829,34		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532	5.872.829,34		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)	525	9.949.811,76		

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.3

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B22314975		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: BIODIESEL ARAGÓN S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)	511		268.367,25	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)	514		268.367,25	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		5.872.829,34	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-268.367,25	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-268.367,25	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)	511		5.872.829,34	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)	514		5.872.829,34	
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515		4.458.872,33	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-5.872.829,34	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-5.872.829,34	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)	525		4.458.872,33	

VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B22314975		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: BIODIESEL ARAGÓN S.L		EUGENIO GÓMEZ MONCHE VVLLG IGNACIO GONZÁLEZ GÓMEZ MARIA GÓMEZ MONCHE BETANCORT JOSÉ GÓMEZ MONCHE BETANCORT		
		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)	511			793.856,88
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)	514			793.856,88
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			-81.420,36
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)	511			712.436,52
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)	514			712.436,52
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			-81.420,36
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)	525			631.016,16

VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.5

(1) Ejercicio N-2
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

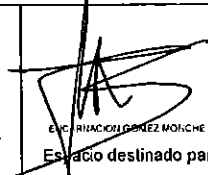
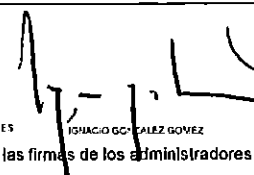
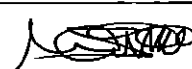
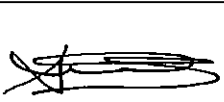
PN2.5

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B22314975

DENOMINACIÓN SOCIAL: BIODIESEL ARAGÓN S.L

ESTADO DESTINADO PARA LAS FIRMAS DE LOS ADMINISTRADORES

EUSEBIO GÓMEZ MONCHE VIVES ISIDORO GÓMEZ MONCHE VIVES MARÍA GÓMEZ MONCHE BETANCORT JOSE GÓMEZ MONCHE BETANCORT

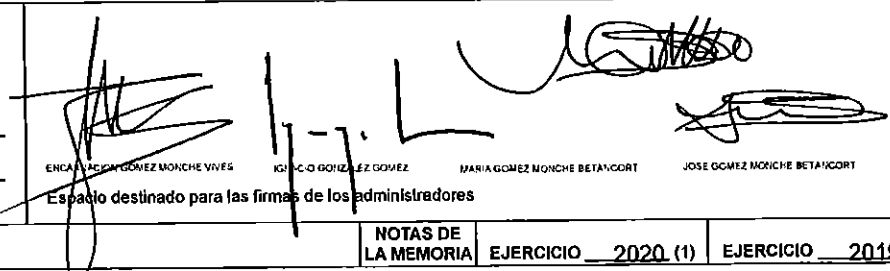
		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2018</u> (1)	511	5.895.326,30
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2018</u> (1) y anteriores	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2018</u> (1) y anteriores	513	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2019</u> (2)	514	5.895.326,30
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	5.791.408,98
II. Operaciones con socios o propietarios	516	635.000,00
1. Aumentos de capital	517	635.000,00
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2019</u> (2)	511	12.321.735,28
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2019</u> (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2019</u> (2)	513	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2020</u> (3)	514	12.321.735,28
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	4.377.451,97
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2020</u> (3)	525	16.699.187,25

VIENE DE LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basen.

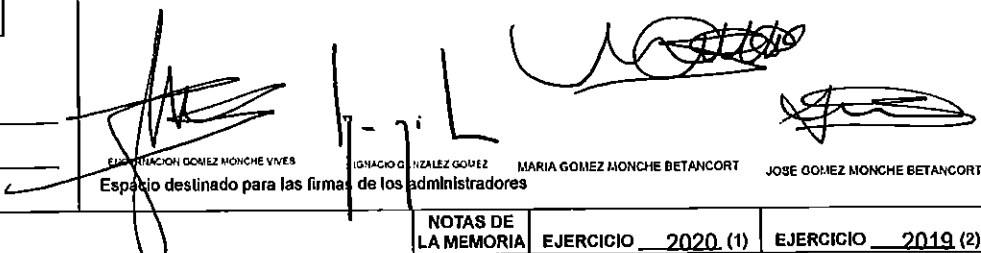
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF: B22314975		 ENCAJACION GÓMEZ MONCHE VIVES IGLESIAS GÓMEZ GÓMEZ MARIA GÓMEZ MONCHE BETANCORT JOSE GÓMEZ MONCHE BETANCORT Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: BIODIESEL ARAGÓN S.L.				
		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100		827.612,38	5.694.219,89
2. Ajustes del resultado	61200		2.785.160,96	-4.248.889,89
a) Amortización del Inmovilizado (+)	61201	5-6	2.009.315,30	1.978.276,80
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202	16	530.880,02	-2.124.348,26
c) Variación de provisiones (+/-)	61203			
d) Imputación de subvenciones (-)	61204	12	-81.420,36	-81.420,36
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de Instrumentos financieros (+/-)	61206			
g) Ingresos financieros (-)	61207		-6,12	-214,89
h) Gastos financieros (+)	61208	16	311.416,74	214.581,69
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209	11	14.975,38	4.362,85
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211			-4.240.127,72
3. Cambios en el capital corriente	61300		-2.671.078,47	1.758.220,62
a) Existencias (+/-)	61301		1.936.063,79	-3.948.780,23
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302	10	-780.710,28	749.784,99
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303			
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304	14	-3.643.373,04	4.999.600,60
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305		-183.058,94	-42.384,74
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400		-206.711,03	-199.014,12
a) Pagos de intereses (-)	61401		-251.510,48	-162.330,25
b) Cobros de dividendos (+)	61402			
c) Cobros de intereses (+)	61403		6,12	214,89
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405		44.793,33	-46.898,76
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500		734.983,84	3.004.536,50
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF:	B22314975				
DENOMINACIÓN SOCIAL:	BIODIESEL ARAGÓN S.L.				
Espacio destinado para las firmas de los administradores					
		IGNACIO GÓMEZ MONCHE VIVES	IGNACIO GÓMEZ MONCHE VIVES	MARIA GÓMEZ MONCHE BETANCORT	JOSE GÓMEZ MONCHE BETANCORT
		NOTAS DE LA MEMORIA		EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

	62100		-1.593.422,89	-763.056,97
6. Pagos por Inversiones (-)	62100			
a) Empresas del grupo y asociadas	62101			
b) Inmovilizado intangible	62102	5	-10.657,08	
c) Inmovilizado material	62103	6	-1.378.832,48	-763.056,97
d) Inversiones inmobiliarias	62104			
e) Otros activos financieros	62105		-170.155,05	
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106			
g) Unidad de negocio	62107			
h) Otros activos	62108		-33.778,28	
7. Cobros por desInversiones (+)	62200			
a) Empresas del grupo y asociadas	62201			
b) Inmovilizado intangible	62202			
c) Inmovilizado material	62203			
d) Inversiones inmobiliarias	62204			
e) Otros activos financieros	62205			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206			
g) Unidad de negocio	62207			
h) Otros activos	62208			
8. Flujos de efectivo de las actividades de Inversión (6 + 7)	62300		-1.593.422,89	-763.056,97

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF: B22314975			
DENOMINACIÓN SOCIAL: BIODIESEL ARAGÓN S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
		ENRIQUETA GÓMEZ MONCHE VIVES ENRIQUE GONZÁLEZ GÓMEZ MARÍA GÓMEZ MONCHE BETANCORT JOSÉ GÓMEZ MONCHE BETANCORT	
		NOTAS DE LA MEMORIA	
		EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100		635.000,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101		635.000,00
b) Amortización de Instrumentos de patrimonio (-)	63102		
c) Adquisición de Instrumentos de patrimonio propio (-)	63103		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105		
10. Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero	63200	3.231.028,70	-2.433.130,11
a) Emisión	63201	4.200.040,39	4.375.000,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203	4.200.040,39	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204		
4. Deudas con características especiales (+)	63205		
5. Otras deudas (+)	63206		4.375.000,00
b) Devolución y amortización de	63207	-969.011,69	-6.808.130,11
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209	-467.511,69	-3.857.130,11
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210	-501.500,00	-2.951.000,00
4. Deudas con características especiales (-)	63211		
5. Otras deudas (-)	63212		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros Instrumentos de patrimonio	63300		
a) Dividendos (-)	63301		
b) Remuneración de otros Instrumentos de patrimonio (-)	63302		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400	3.231.028,70	-1.798.130,11
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000	11	-14.975,38
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000		2.357.614,27
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100	11	941.037,81
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200	11	3.298.652,08
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.			
(2) Ejercicio anterior.			

1. Actividad de la empresa.

"BIODIESEL ARAGÓN, S.L." (en adelante "Bioarag" o "la Sociedad") fue constituida el 26 de septiembre de 2006. Su domicilio social actual se encuentra en Madrid, calle Hernández de Tejada, 12 primero D.

La Sociedad tiene por objeto social la producción, almacenamiento, comercialización y distribución de biocarburantes y, en particular, de biodiesel, así como de sus materias primas, subproductos y otros derivados obtenidos a partir de materias renovables.

Con fecha 17 de diciembre de 2008 se obtuvo el certificado de aceptación definitivo por parte de BDI-BioDiesel Internacional AG (BDI) mediante el cual se certificó la finalización de la construcción de una planta de biodiesel en el terreno de Altorricón, Carretera A-1240, Km. 0,900 (Paraje Cuquet, Polígono 005, parcela 00059) de Huesca. La Sociedad inició su actividad a inicios del ejercicio 2009. El 12 de junio de 2012, la Sociedad obtuvo la autorización definitiva a la actividad solicitada por parte del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen fiel.

Las Cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y por el RD 602/2016 de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo producidos en la Sociedad en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales adjuntas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

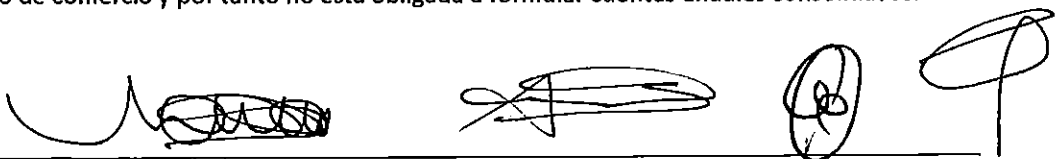
Las cifras contenidas en los documentos que comprenden estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y esta memoria, están expresados en euros.

b) Empresa en funcionamiento.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad presenta las siguientes situaciones:

- El patrimonio neto es positivo 19.430.939,31 euros.
- El fondo de manobra es positivo 3.732.855,19 euros.
- La Sociedad fruto de las inversiones y del mantenimiento de su modelo de gestión ha logrado cerrar el año de forma satisfactoria con unos resultados positivos de explotación.

La Sociedad no tiene la consideración ni de sociedad dominante, ni de sociedad dependiente de ningún grupo de sociedades, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del código de comercio y por tanto no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas.



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Como se ha venido indicando en años anteriores, el modelo de negocio implantado por séptimo año consecutivo genera un resultado positivo. Esta circunstancia permite a la empresa mantener la competitividad en el sector y la confianza de los proveedores financieros.

Entretanto, la compañía continuará trabajando con el mismo esquema de modelo de negocio consistente en producción propia y maquila para terceros.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores prevén que podrán hacer frente a sus compromisos financieros.

No obstante, los efectos del COVID-19 tienen a toda la sociedad en estado permanente de actuación y aunque nuestra actividad productiva se considera esencial dada la finalidad del producto, el sector se ha visto igualmente afectado negativamente por la crisis sanitaria originada por el COVID-19.

En 2020 el cierre de hoteles, restaurantes y cafeterías unido a la menor demanda de estos servicios ha supuesto una menor generación de residuos y, por tanto, una menor disponibilidad de materia prima (el aceite de cocina usado es materia prima esencial para la producción de biodiesel).

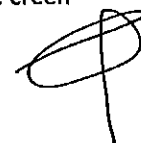
Como consecuencia de la caída de la demanda de biocarburantes y menor disponibilidad de materia prima, se ha generado una mayor inestabilidad, menor visibilidad y estrechamiento de margen, lo que ha obligado a varias empresas del sector a parar producción temporalmente. Por suerte para la compañía, la obtención de la financiación de línea de avales ICO por importe de 4,2 MM de euros, conjuntamente con la evolución al alza en el mercado del biodiesel ha dado tranquilidad para poder afrontar situaciones de tensión de tesorería, así como la posibilidad de poder hacer compras de materia prima. En este sentido, la compañía está preparada para afrontar la inseguridad e incertidumbre que puedan sucederse, sin que a lo largo del ejercicio haya sido necesario recurrir a ERTes o medidas similares de ajuste de costes laborales.

Por lo que se refiere a medidas de control sanitario interno, previo al primer estado de alarma decretado en 2020, Bioarag se antepuso al mismo instaurando medidas sanitarias restrictivas para reducir la interacción entre los trabajadores, dando la posibilidad de realizar teletrabajo a todo personal que no se requiriera presencialmente en planta, como son los departamentos de administración, dirección y gerencia (22% de la plantilla), y los responsables de área. Igualmente, para el personal de producción se protocolizaron e implementaron medidas para minimizar riesgos de tal manera que no se viera afectada la producción por un riesgo sanitario. Esta situación sigue en gran parte instaurada en la empresa en estos primeros meses de 2021 minorando de este modo la posibilidad de suspensión de actividad por contagios o confinamientos masivos.

En base a los aspectos mencionados anteriormente, los Administradores prevén la continuidad del negocio con normalidad, por lo que han formulado las presentes cuentas anuales en base al principio de empresa en funcionamiento.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.



MEMORIA NORMAL "BIDIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material. Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

I) Vidas útiles del Inmovilizado material.

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para la totalidad de las instalaciones de la planta. Esta estimación se basa en Informes técnicos y en la experiencia de los Administradores. Se incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente que se hayan abandonado o vendido.

II) Estimación del valor recuperable del inmovilizado material e inmaterial.

Las principales estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad se refieren a:

La compañía en el ejercicio 2019 revierte la totalidad pendiente del deterioro del inmovilizado material que se inicia en 2013, mediante cálculos de descuento de flujos de efectivo basados en las proyecciones a diez años de los presupuestos aprobados por la Dirección.

III) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. La Sociedad ha utilizado análisis de flujos de efectivo descontados para la valoración de un instrumento derivado de cobertura que no se negocia en mercados activos

IV) Provisiones.

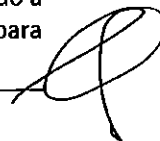
Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a un pago. La Sociedad realiza una estimación de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo los correspondientes a impuestos sobre beneficios, obligaciones contractuales, litigios pendientes, costes futuros para el desmantelamiento y cierre de determinadas instalaciones y restauración de terrenos u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

V) Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

d) Corrección de errores:

Durante el ejercicio 2020, los Administradores de la Sociedad han obrado de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad para el registro contable de ajustes para corregir errores de ejercicios anteriores.



MEMORIA NORMAL "BIDIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

3. Aplicación de resultados.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 a presentar a la Junta General de Socios, y la presentada y aprobada en el ejercicio 2019 son las siguientes:

Base de distribución	2020	2019
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	4.458.872,33	5.872.829,34
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total base de distribución	7.190.624,39	5.872.829,34

Aplicación a	2020	2019
Reserva legal		18.902,00
Reservas especiales		
Reservas voluntarias	4.458.872,33	5.853.927,34
Dividendos		
Compensación pérdidas de ej. anteriores		
Result. negativos de ej. anteriores		
Total aplicación	4.458.872,33	5.872.829,34

4. Normas de registro y valoración.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas anuales para el ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, han sido las siguientes:

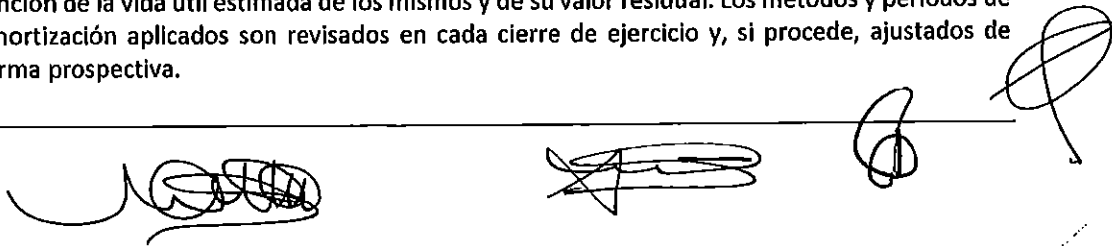
a) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.



MEMORIA NORMAL "BIDIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de Indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No existe ningún inmovilizado Intangible con vida útil indefinida.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizarán durante sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas son:

INFORMACIÓN SOBRE VIDA ÚTIL

Elemento	Vida útil Años
Propiedad Industrial	20
Aplicaciones Informáticas	3-6

b) Inmovilizado material.

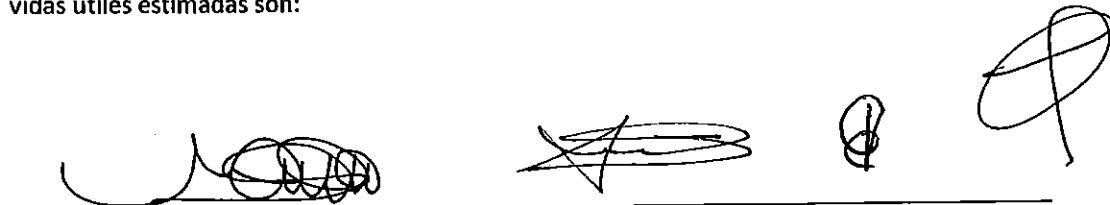
Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:



INFORMACIÓN SOBRE VIDA ÚTIL

Elemento	Método de amortización	Vida útil Años
Construcciones	Lineal	20-50
Instalaciones técnicas	Lineal	18-20
Maquinaria	Lineal	12-18
Utillaje	Lineal	8-10
Mobiliario	Lineal	10
Equipos procesos información	Lineal	3
Elementos de transporte	Lineal	10-20
Otro inmovilizado	Lineal	4-20

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

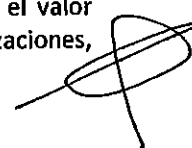
Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Activos financieros.

Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Existencias.

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados por su valor de coste medio ponderado.

f) Patrimonio neto.

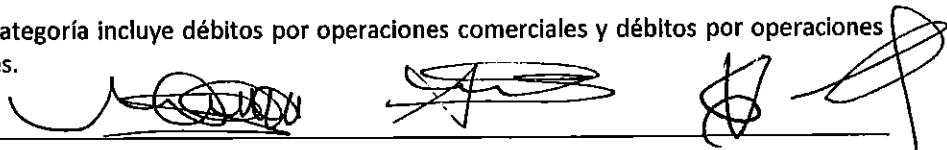
El capital social está representado por participaciones sociales.

Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

g) Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar.

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Derivados financieros y cobertura contable.

Los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha de contrato, recalculándose sucesivamente a su valor razonable. El método para el reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si se clasifica el derivado como un instrumento de cobertura, y en este caso, la naturaleza del activo objeto de la cobertura.

Para cada operación de cobertura la Sociedad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto, la naturaleza del riesgo a cubrir y la medición de la eficacia del instrumento de cobertura. Adicionalmente, de forma periódica se revisan objetivos de la gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

Una cobertura se considera altamente eficaz cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de los elementos objeto de cobertura se compensan con el cambio en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad comprendida en un rango del 80% al 125%.

A efectos de su contabilización, las operaciones se han clasificado de la manera siguiente:

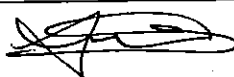
1. Derivados que califican para la contabilidad de cobertura.

a) Cobertura del valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

b) Cobertura de los flujos de efectivo.

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. La ganancia o pérdida correspondiente a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias.



MEMORIA NORMAL "BIDIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Los importes acumulados en el patrimonio neto se traspasan a la Cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que la partida cubierta afecta a la ganancia o a la pérdida.

2. Derivados que no califican para la contabilidad de cobertura.

Ciertos derivados no cumplen el criterio para poder aplicar la contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier derivado que no se califique para la contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, por el descuento de flujos de caja, basándose en las condiciones de mercado a fecha de cierre del ejercicio o, en el caso de elementos no financieros, en la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales son contabilizados separadamente como derivados, solamente cuando sus características económicas y riesgos inherentes no están relacionados estrechamente con los instrumentos en los que se encuentran implícitos y el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable con cambios a través de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Impuesto sobre sociedades.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

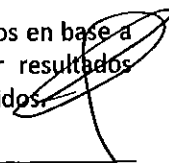
Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

La sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

El cálculo del gasto por el impuesto sobre beneficios requiere la interpretación de normativa fiscal en las Jurisdicciones donde operar la Sociedad. La determinación de desenlaces esperados respecto a controversias y litigios pendientes, requiere la realización de estimaciones y juicios significativos.

i) Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la sociedad correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Por su parte, se consideran pasivos contingente aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a un pago. La sociedad realiza una estimación de los importes a liquidar en el futuro incluyendo los correspondientes a impuestos sobre ganancias, obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, protecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

j) Ingresos y gastos.

Las cuentas anuales se han elaborado conforme al principio de devengo, es decir, los ingresos y gastos se registran en función del periodo en que se devengan, independientemente del momento en que se produce su cobro o pago.

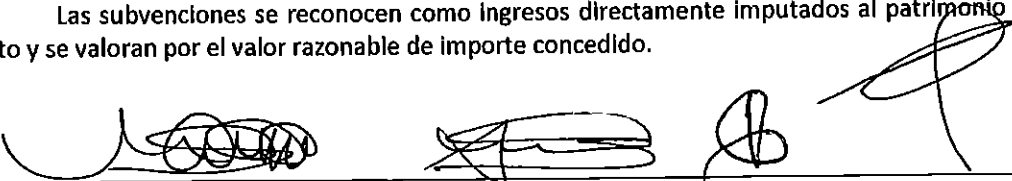
Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

k) Transacciones entre las partes vinculadas.

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

l) Subvenciones

Las subvenciones se reconocen como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se valoran por el valor razonable de importe concedido.



MEMORIA NORMAL "BIDIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se hace en función de su finalidad, que no es otra que la de Inversión en inmovilizado material, por lo cual se imputaran como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de amortización efectuada en el periodo para los citados elementos.

m) Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se diferencian en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificada.

n) Estado de flujos de efectivo.

Los estados de flujos de efectivo han sido elaborados utilizando el método indirecto, y en los mismos se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica;

a) Actividades de explotación: actividades que constituyen los Ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de Inversión o financiación.

b) Actividades de inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios que activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas.

c) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Los cobros y pagos de activos y pasivos de rotación elevada, cuyo periodo de adquisición y vencimiento es inferior a 6 meses, se muestran por el neto en el Estado de Flujos de efectivo.

5. Inmovilizado intangible.

La composición y movimiento de este epígrafe en 2020 y 2019 es el siguiente:

SITUACIÓN EJERCICIO 2020

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos o disminuc. por traspasos	Bajas retiros	Saldo final
Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patentes	11.200,00	0,00	0,00	0,00	11.200,00
Aplicaciones informáticas	264.807,10	10.657,08	0,00	0,00	275.464,18
Total coste	276.007,10	10.657,08	0,00	0,00	286.664,18

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

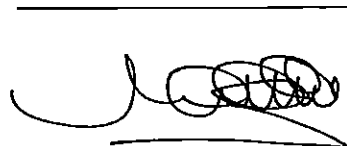
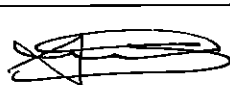
Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminucs. por traspasos	Bajas retiros	Saldo final
Patentes	6.016,62	567,42	0,00	0,00	6.584,04
Aplicaciones informáticas	150.613,67	44.699,32	0,00	0,00	195.312,99
Total amortización	156.630,29	45.266,74	0,00	0,00	201.897,03

Deterioros	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminucs. por traspasos	Reversiones	Bajas retiros	Saldo final
Investigación y desarrollo	0,00					0,00
Concesiones	0,00					0,00
Patentes	0,00					0,00
Fondo de comercio	0,00					0,00
Aplicaciones informáticas	0,00					0,00
Otro inmovilizado intangible	0,00					0,00
Total deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

SITUACIÓN EJERCICIO 2019

Coste	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminucs. por traspasos	Bajas retiros	Saldo final
Investigación y desarrollo	83.973,62	0,00	0,00	83.973,62	0,00
Patentes	11.200,00	0,00	0,00	0,00	11.200,00
Aplicaciones informáticas	259.482,10	5.325,00	0,00	0,00	264.807,10
Total coste	354.655,72	5.325,00	0,00	83.973,62	276.007,10

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminucs. por traspasos	Bajas retiros	Saldo final
Patentes	5.449,20	567,42	0,00	0,00	6.016,62
Aplicaciones informáticas	107.522,44	43.091,23	0,00	0,00	150.613,67
Total amortización	112.971,64	43.658,65	0,00	0,00	156.630,29


MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Deterioros	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuc. por trasposos	Reverslones	Bajas retiros	Saldo final
Investigación y desarrollo						0,00
Concesiones						0,00
Patentes						0,00
Fondo de comercio						0,00
Aplicaciones informáticas						0,00
Otro inmovilizado intangible						0,00
Total deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

RESUMEN INMOVILIZADO INTANGIBLE 2020

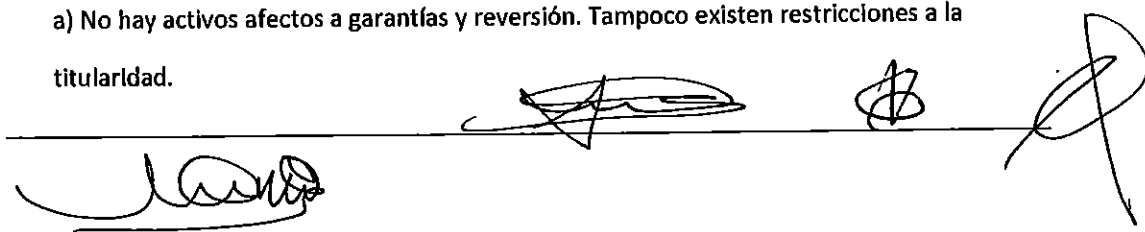
Total inmov. intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	276.007,10	286.664,18
Amortizaciones	(156.630,29)	(201.897,03)
Deterioros	0,00	0,00
Total neto	119.376,81	84.767,15

RESUMEN INMOVILIZADO INTANGIBLE 2019

Total inmov. intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	354.655,72	276.007,10
Amortizaciones	(112.971,64)	(156.630,29)
Deterioros	0,00	0,00
Total neto	241.684,08	119.376,81

Otra Información del inmovillizado intangible:

a) No hay activos afectos a garantías y reversión. Tampoco existen restricciones a la titularidad.



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

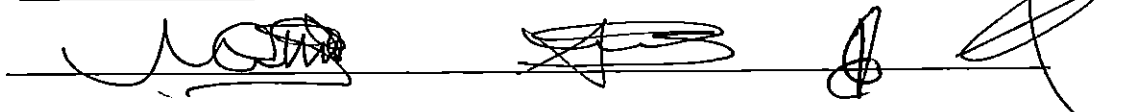
- b) No existen cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, a vidas útiles y/o a métodos de amortización.
- c) No hay inversiones de inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas.
- d) No existen compras de inmovilizado intangible fuera del territorio nacional.
- e) No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- f) No se han realizado correcciones valorativas del inmovilizado intangible.
- g) Ningún elemento del inmovilizado intangible está incluido en una unidad generadora de efectivo.
- h) No existe inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.
- i) El valor de los bienes de inmovilizado intangible totalmente amortizados es el siguiente:

RELACIÓN DE ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS

Elemento	2020	2019
Aplicaciones Informáticas	32.803,08	22.950,33
Total coste	32.803,08	22.950,33

- j) La sociedad no ha recibido subvenciones, donaciones y/o legados relacionados con el inmovilizado intangible.
- k) No existen compromisos firmes de compra de elementos de inmovilizado intangible.
- l) Durante el ejercicio actual se han producido las siguientes pérdidas de inmovilizado intangible:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material (pérdidas en negativo)	0,00	-83.973,62
Venta de material usado (pérdidas en negativo)	0,00	-83.973,62



MEMORIA NORMAL "BIDIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

m) No se han realizado desembolsos por investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gastos durante el ejercicio.

n) No existen elementos del Inmovilizado Intangible con vida útil indefinida.

o) La sociedad no ha registrado Fondo de Comercio.

6. Inmovilizado material

La composición y movimiento de este epígrafe para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO MATERIAL COSTE

SITUACIÓN EJERCICIO 2020

Coste	Saldo inicial	Entradas	Trasposos	Bajas retiros	Saldo final
Terrenos	160.770,71	0,00	0,00	0,00	160.770,71
Construcciones	3.155.807,26	0,00	0,00	0,00	3.155.807,26
Instalaciones técnicas	1.909.378,17	132.243,78	16.676,83	0,00	2.058.298,78
Maquinaria	427.662,94	45.730,27	16.281,46	0,00	489.674,67
Utilaje	697.146,32	0,00	0,00	0,00	697.146,32
Otras instalaciones	30.068.612,58	0,00	111.045,09	0,00	30.179.657,67
Mobiliario	17.220,11	1.388,03	0,00	0,00	18.608,14
Equipos informáticos	59.183,44	3.836,03	76.200,00	0,00	139.219,47
Elementos de transporte	135.924,25	0,00	0,00	0,00	135.924,25
Otros inmovilizado	377.249,82	7.713,28	8.720,16	0,00	393.683,26
Inmovilizado en curso	0,00	1.209.921,09	(228.923,54)	(22.000,00)	958.997,55
Total coste	37.008.955,60	1.400.832,48	0,00	(22.000,00)	38.387.788,08

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

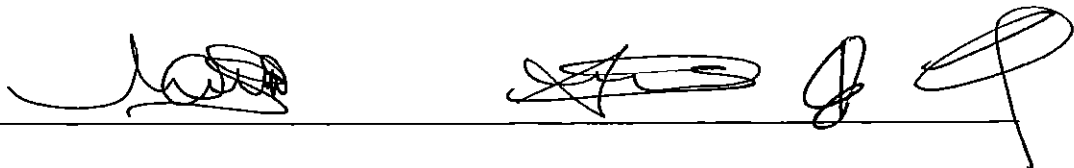
SITUACIÓN EJERCICIO 2019

Coste	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Bajas retiros	Saldo final
Terrenos	160.770,71	0,00	0,00	0,00	160.770,71
Construcciones	3.155.807,26	0,00	0,00	0,00	3.155.807,26
Instalaciones técnicas	1.333.468,29	576.352,04	0,00	(442,16)	1.909.378,17
Maquinaria	344.732,96	82.929,98	0,00	0,00	427.662,94
Ustillaje	697.146,32	0,00	0,00	0,00	697.146,32
Otras instalaciones	29.972.055,32	97.972,26	0,00	(1.415,00)	30.068.612,58
Mobiliario	15.106,46	2.113,65	0,00	0,00	17.220,11
Equipos informáticos	58.439,13	744,31	0,00	0,00	59.183,44
Elementos de transporte	142.424,25	0,00	0,00	(6.500,00)	135.924,25
Otros inmovilizado	367.342,67	9.907,15	0,00	0,00	377.249,82
Inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total coste	36.247.293,37	770.019,39	0,00	(8.357,16)	37.008.955,60

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO MATERIAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA

SITUACIÓN EJERCICIO 2020

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Bajas y retiros	Saldo final
Construcciones	1.741.926,02	158.426,27			1.900.352,29
Instalaciones técnicas	267.600,95	147.257,01			414.857,96
Maquinaria	214.729,23	41.333,97			256.063,20
Ustillaje	645.056,80	25.403,20			670.460,00
Otras instalaciones	15.406.704,90	1.538.701,78			16.945.406,68
Mobiliario	9.137,96	1.009,39			10.147,35
Equipos Informáticos	54.946,35	8.696,70			63.643,05
Elementos de transporte	46.741,71	13.589,76			60.331,47
Otros inmovilizado	223.385,61	29.630,48			253.016,09
Total amortización	18.610.229,53	1.964.048,56	0,00	0,00	20.574.278,09



MEMORIA NORMAL "BIDIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

SITUACIÓN EJERCICIO 2019

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Bajas y retiros	Saldo final
Construcciones	1.583.499,74	158.426,28	0,00	0,00	1.741.926,02
Instalaciones técnicas	132.765,38	134.835,57	0,00	0,00	267.600,95
Maquinaria	180.329,79	34.399,44	0,00	0,00	214.729,23
Utillaje	619.449,66	25.607,14	0,00	0,00	645.056,80
Otras instalaciones	13.874.308,45	1.532.396,45	0,00	0,00	15.406.704,90
Mobiliario	8.295,46	842,50	0,00	0,00	9.137,96
Equipos informáticos	51.326,75	3.619,60	0,00	0,00	54.946,35
Elementos de transporte	33.915,05	14.221,40	0,00	1.394,74	46.741,71
Otros inmovilizado	193.115,84	30.269,77	0,00	0,00	223.385,61
Total amortización	16.677.006,12	1.934.618,15	0,00	1.394,74	18.610.229,53

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO MATERIAL DETERIORO

SITUACIÓN EJERCICIO 2020

Deterioros	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Reversiones	Bajas retiros	Saldo final
Construcciones	0,00			0,00		0,00
Instalaciones técnicas	0,00			0,00		0,00
Maquinaria	0,00			0,00		0,00
Utillaje	0,00			0,00		0,00
Mobiliario	0,00			0,00		0,00
Equipos informáticos	0,00			0,00		0,00
Otros inmovilizado	0,00			0,00		0,00
Total deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

SITUACIÓN EJERCICIO 2019

Deterioros	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Reversiones	Bajas retiros	Saldo final
Construcciones	379,09			-379,09		0,00
Instalaciones técnicas	2.059.174,25			-2.059.174,25		0,00
Maquinaria	18.973,02			-18.973,02		0,00
Uillaje	8.772,02			-8.772,02		0,00
Mobiliario	0,00			0,00		0,00
Equipos informáticos	0,00			0,00		0,00
Otros inmovilizado	37.049,89			-37.049,89		0,00
Total deterioro	2.124.348,26	0,00	0,00	(2.124.348,26)	0,00	0,00

RESUMEN INMOVILIZADO MATERIAL

SITUACIÓN EJERCICIO 2020

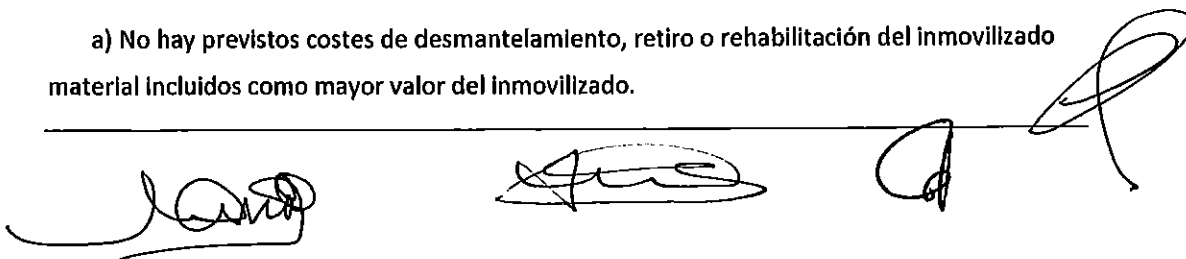
Inmovilizado Material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	37.008.955,60	38.387.788,08
Amortizaciones	(18.610.229,53)	(20.574.278,09)
Deterioros	0,00	0,00
Total neto	18.398.726,07	17.813.509,99

SITUACIÓN EJERCICIO 2019

Inmovilizado Material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	36.247.293,37	37.008.955,60
Amortizaciones	(16.677.006,12)	(18.610.229,53)
Deterioros	(2.124.348,26)	0,00
Total neto	17.445.938,99	18.398.726,07

Otra información del inmovilizado material

a) No hay previstos costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado material incluidos como mayor valor del inmovilizado.



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

b) No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

c) La empresa no posee inversiones de inmovilizado material adquirida a empresas del grupo y asociadas.

d) El montante invertido en adquisiciones de material fuera de España en el ejercicio 2020 ha sido de 773.500,00€.

e) No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.

f) Durante el ejercicio 2020 no se reconoció reversión del deterioro de valor del inmovilizado material (en el ejercicio 2019 fue de 2.124,35 miles de euros).

g) No existen compensaciones de terceros durante el ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, perdido o retirado.

h) Ningún elemento del inmovilizado material está incluido en una unidad generadora de efectivo.

i) No existe inmovilizado no afecto directamente a la explotación.

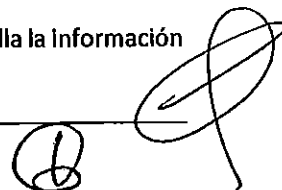
j) Importe de los bienes totalmente amortizados en uso:

RELACIÓN DE ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS

Elemento	2020	2019
Maquinaria	108.384,94	
Utillaje	2.281,82	
Otras instalaciones técnicas	4.372,41	
Mobiliario	172,00	
Equipos procesos Información	49.836,59	6.247,61
Elementos de transporte	3.000,00	
Otro inmovilizado material	34.212,88	39.424,54
Total coste	202.260,64	45.672,15

k) No existen bienes afectos a garantías hipotecarias.

l) En el ejercicio 2008 se recibió una subvención del Gobierno de Aragón para la financiación de la construcción de la planta. Véase punto 12 de la memoria en el que se detalla la información en relación a la mencionada subvención.



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

- m) No existen compromisos firmes de compra de elementos de inmovilizado.
- n) Los elementos del inmovilizado material están libres de litigios, embargos y/o de situaciones análogas.
- o) La sociedad no posee arrendamientos financieros.
- p) Resultado del ejercicio actual y el anterior derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material (pérdidas en negativo)	0,00	-4.105.26
Venta de material usado (pérdidas en negativo)	0,00	-4.105.26

- q) Se detalla a continuación el valor del terreno y la construcción de los bienes inmuebles (en términos netos):

Descripción	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Terrenos	160.770,71	160.770,71
Construcciones	1.255.454,97	1.413.881,24
TOTAL	1.416.225,68	1.574.651,95

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

a) Arrendamientos financieros

La sociedad no ha actuado ni como arrendador ni como arrendataria de arrendamientos financieros.

b) Arrendamientos operativos

En el ejercicio 2020 se han realizado cargos a los resultados del ejercicio en concepto de arrendamientos operativos por importe de 217.112,33 euros. En el ejercicio 2019 se realizaron cargos por importe de 98.693,84 euros, por este concepto.

La Sociedad como arrendataria actualmente tiene vigentes los siguientes contratos por arrendamientos operativos:

- GRENKE RENT, S.L.: Renting 24 meses
- BNP Paribas Leasing Solutions: Renting 60 meses
- Molgás Energía S.A.U.
- ARval
- SG EQUIPMENT



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

El importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos no cancelables se detalla en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
- Hasta un año	39.004,84	45.159,04 €
- Entre uno y cinco años	14.493,67	35.719,04 €
- Más de cinco años		
Pagos mínimos por arrend. reconocidos como gto. del período		

El detalle de los vencimientos de los importes indicados en el cuadro anterior es el siguiente:

Vto	Cuota	Meses	2021	2022	2023	2024	A largo
oct-24 BNP	107,50	12	1.290,00	1.290,00	1.290,00	1.075,00	3.655,00
ago-23 SG Equipment	413,90	12	4.966,80	4.966,80	3.311,20		8.278,00
ene-22 Grenkee	2.560,67	12	30.728,04	2.560,67			2.560,67
may-21 Arval	404,00	12	2.020,00				
			39.004,84	8.817,47	4.601,20	1.075,00	14.493,67

8. Inversiones financieras a largo plazo

Los activos comprendidos en este epígrafe corresponden a fianzas, Imposiciones y fondos de inversión depositadas como garantía de las responsabilidades derivadas del adecuado cumplimiento de contratos de suministro.

Activos financieros a largo plazo

Activos financieros LARGO plazo	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<i>Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:</i>								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar	143.449,99	143.449,99			158.028,54	17.643,49	301.478,53	161.093,48
<i>Activos disponibles para la venta, del cual:</i>								
— Valorados a valor razonable								
— Valorados a coste								
<i>Derivados de cobertura</i>								
Total	143.449,99	143.449,99	0,00	0,00	158.028,54	17.643,49	301.478,53	161.093,48

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

9. Existencias.

La composición de este epígrafe para los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

DETALLE DE LAS EXISTENCIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

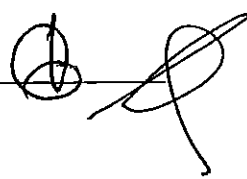


Elemento descripción	2020	2019
Comerciales	7.998,40	14.447,35
Producto acabado	1.178.523,43	1.194.302,72
Materias primas	3.133.810,51	5.456.111,59
Producto en curso	320.375,09	334.219,98
Anticipo a proveedores	0,00	0,00
Total	4.640.707,43	6.999.081,64

10. Clientes y otras cuentas a cobrar Deudores Comerciales

Los instrumentos financieros del activo del balance a corto plazo, excluidos los saldos con Administraciones Públicas, por un total de 446.926,66 euros en 2020 y 268.631,00 euros en 2019, clasificados por categorías son:

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a CORTO plazo	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<i>Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:</i>								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
<i>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</i>								
Préstamos y partidas a cobrar					1.924.187,13	1.083.490,00	1.924.187,13	1.083.490,00
<i>Activos disponibles para la venta, del cual:</i>								
— Valorados a valor razonable								
— Valorados a coste								
<i>Derivados de cobertura</i>								
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	1.924.187,13	1.083.490,00	1.924.187,13	1.083.490,00

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

(*) El efectivo y otros activos equivalente no se incluyen en el cuadro.

Análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito:

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
<i>Pérdida por deterioro al inicio Ej 2019</i>				140.846,49		140.846,49
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
<i>Pérdida por deterioro al final Ej2019</i>				140.846,49		140.846,49
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)						
<i>Pérdida por deterioro al final El 2020</i>				140.846,49		140.846,49

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

No existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor contable de los saldos contabilizados como clientes y otras cuentas a cobrar.

Vencimiento en años							TOTAL
1	2	3	4	5	> 5		

Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a empresas							0,00
Valores representativos de deuda							0,00
Derivados							0,00
Otros activos financieros							0,00
Otras inversiones							0,00
Inversiones financieras	39.984,99	0,00	0,00	0,00	0,00	301.478,53	341.463,52
Créditos a terceros	26.059,03						26.059,03
Valores representativos de deuda							0,00
Derivados							0,00
Otros activos financieros	13.925,96					158.028,54	171.954,50
Otras inversiones						143.449,99	143.449,99
Deudas comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA NORMAL "BIDIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Anticipos a proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.884.202,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.884.202,14
Cientes por ventas y prest.de servicios	1.853.985,29						1.853.985,29
Cientes, empresas del grupo y asociadas							0,00
Deudores varios							0,00
Personal	30.216,85						30.216,85
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							0,00
Total	1.924.187,13	0,00	0,00	0,00	0,00	301.478,53	2.225.665,66

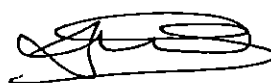
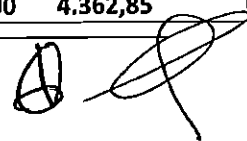
11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El saldo de esta partida incluye cuentas corrientes mantenida con diversas entidades financieras españolas.

	2020	2019
Caja y bancos	3.298.652,08	941.037,81
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	0,00	0,00
Total efectivo y otros act. líquidos equivalentes	3.298.652,08	941.037,81

DIFERENCIAS DE CAMBIO A PyG, POR CLASE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	2020		2019	
	Liquidadas	Pendientes	Liquidadas	Pendientes
A) ACTIVO NO CORRIENTE				
1 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.				
2 Inversiones financieras a largo plazo.				
3 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.				
B) ACTIVO CORRIENTE				
1 Activos no corrientes mantenidos para la venta.				
2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	-800,10		-365,50	
3 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.				
4 Inversiones financieras a corto plazo.				
5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.				
C) PASIVO NO CORRIENTE				
1 Deudas a largo plazo.				
2 Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.				
3 Acreedores comerciales no corrientes.				
D) PASIVO CORRIENTE				
1 Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.				
2 Deudas a corto plazo.				
3 Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.				
4 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.775,48		4.728,35	
Total	14.975,38	0,00	4.362,85	0,00

12. Patrimonio neto

a) Capital suscrito

El capital social a 31 de diciembre de 2018 se encontraba completamente suscrito y desembolsado, y dividido y representado por 1.024.478,00 participaciones de 1€ de valor nominal numeradas de la 1 a la 1.024.478.

El 28 de octubre de 2019 se elevó a público escritura de ampliación de capital social por la cantidad de 94.510,00 euros, mediante la creación de 94.510,00 participaciones sociales, numeradas de la 1.024.488 a la 1.118.997, ambas inclusive, de un euro de valor nominal cada una de ellas. Cada una de estas participaciones lleva aparejada una prima de asunción por 5,72€.

Laboratorios Elmex, S.R.L. de CV asume la totalidad de las nuevas participaciones creadas y confirma el integro desembolso del importe total de la ampliación (nominal más prima de emisión) mediante transferencia bancaria efectuada el día 23/10/2019 a la sociedad.

<i>Dña. Encarnación Gómez-Monche Vives</i>	45,78%
<i>Herencia yacente de D. José Antonio Gómez-Monche Vives</i>	45,78%
<i>Laboratorios Elmex, S.R.L. de CV (SOCIEDAD MÉXICANA)</i>	8,44%

b) Prima emisión

La prima de emisión es de 540.490,00 euros.

c) Reservas

El detalle del epígrafe de reservas es el siguiente:

La Compañía tiene el compromiso de dotar Reservas para restituir la situación previa a la reestructuración financiera.

COMPOSICIÓN DE LAS RESERVAS

Concepto	2020	2019
Reserva legal	-223.799,40	-204.897,40
Reservas voluntarias	-9.726.012,36	
Reserva estatutaria art. 23 temporal indisponible		-3.872.085,02
Legal y estatutarias	-9.949.811,76	-4.076.982,42
- Reservas voluntarias	0,00	0,00
- Reservas por fondo de comercio	0,00	0,00
Otras reservas	0,00	0,00

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual a 10% del beneficio a la reserva legal hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Dicha reserva legal no es de libre disposición y solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas.

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

d) Subvenciones y otros legados recibidos

Con fecha de 18 de Julio de 2008, la sociedad presentó una solicitud de concesión de subvención a fondo perdido para financiar la construcción de la planta ante el Gobierno de Aragón. El 2 de octubre de 2008, la oficina de Promoción Económica emitió la orden en virtud de la que se le concedió a Bioarag una subvención al amparo de Decreto 96/1984 de 29 de noviembre de la Diputación General de Aragón.

El monto original de la subvención ascendía a 1.600.000€ determinado como un 5,91% de la inversión total realizada. Asimismo, se impuso un requisito de fondos propios mínimos manteniendo hasta el final del plazo de vigencia (30 de septiembre de 2009) y de la creación y mantenimiento de 18 puestos de trabajo por parte de la compañía.

Tras cumplir con los requerimientos marcados para acceder a esta subvención, la Sociedad recibió finalmente 1.546.995,64€, registrándose la subvención en el patrimonio neto e imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida útil de la planta, tomando asimismo en consideración los posibles deterioros que, en su caso, ésta haya podido experimentar.

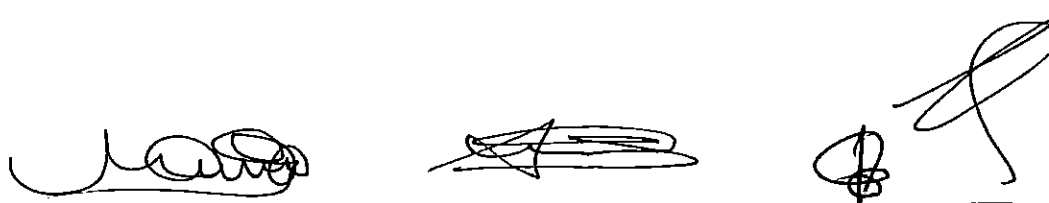
El movimiento de este epígrafe, neto de impuestos, durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el Balance otorgados por terceros distintos a socios

	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	712.436,52	793.856,88
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	81.420,36	81.420,36
(-) Importe devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	631.016,16	712.436,52

13. Deuda financiera.

El desglose de la deuda financiera de la Sociedad es el siguiente:



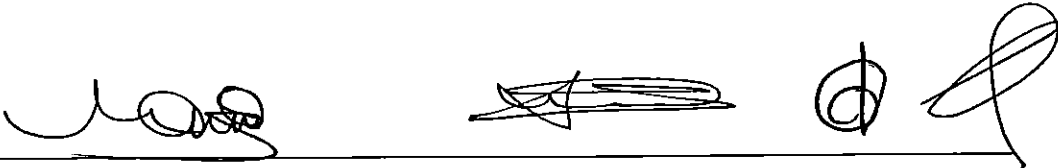
MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Pasivos financieros a largo plazo, salvo pasivos con empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CATEGORÍAS	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar <i>Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:</i> — Mantenedos para negociar — Otros Derivados de cobertura	1.361.142,44	1.656.737,06			4.877.618,95	8.520.513,90	6.238.761,39	10.177.250,96
Total	1.361.142,44	1.656.737,06	0,00	0,00	4.877.618,95	8.520.513,90	6.238.761,39	10.177.250,96

Pasivos financieros a largo plazo con empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CATEGORÍAS	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar <i>Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:</i> — Mantenedos para negociar — Otros Derivados de cobertura	3.458.623,88	0,00			3.347.691,00	3.275.000,00	6.806.314,88	3.275.000,00
Total	3.458.623,88	0,00	0,00	0,00	3.347.691,00	3.275.000,00	6.806.314,88	3.275.000,00



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2020

	Vencimiento en años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	2.051.048,70	58.116,00	420.987,00	687.496,00	689.216,00	4.950.500,00	8.857.363,58
Obligaciones y otros valores negociables							0,00
Deudas con entidades de crédito	1.361.142,44	58.116,00	420.987,00	687.496,00	689.216,00	1.602.808,88	4.819.766,32
Acreeedores por arrendamiento financiero							0,00
Derivados							0,00
Otros pasivos financieros	689.906,26					3.347.691,00	4.037.597,26
Deudas con emp.grupo y asociadas							0,00
Acreeedores comerciales no corrientes							0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.912.712,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.912.712,69
Proveedores	3.007.973,77						3.007.973,77
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00						0,00
Acreeedores varios	898.572,00						898.572,00
Personal	929,05						929,05
Anticipos de clientes	280.237,87						280.237,87
Deuda con características especiales							0,00
Total	6.238.761,39	58.116,00	420.987,00	687.496,00	689.216,00	4.950.500,00	13.045.076,27

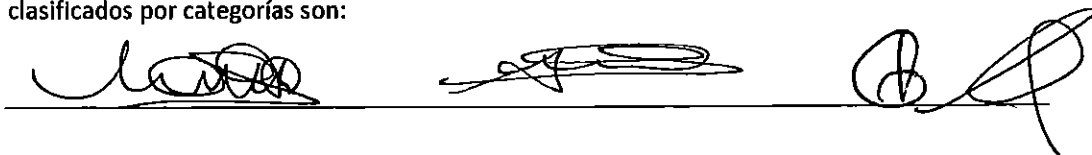
Pólizas de crédito, descuento y líneas Import-export al cierre del ejercicio 2020:

	Límite concedido	Importe 2020	
		Crédito dispuesto	Saldo disponible
Total pólizas de crédito	4.587.000,00	1.303.108,31	3.283.891,69

La sociedad tiene firmados con entidades financieras avales destinados a cubrir operaciones comerciales por importe de 369.394,00 euros.

14. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance a corto plazo, excluidos los saldos con Administraciones Públicas por un total de 270.000,73 euros (212.703,23 euros en 2019) clasificados por categorías son:



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Pasivos financieros a corto plazo

CATEGORÍAS	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	1.361.142,44	1.656.737,06			4.877.618,95	8.520.513,90	6.238.761,39	10.177.250,96
<i>Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:</i>								
– Mantenidos para negociar								
– Otros								
Derivados de cobertura								
Total	1.361.142,44	1.656.737,06	0,00	0,00	4.877.618,95	8.520.513,90	6.238.761,39	10.177.250,96

Los pasivos financieros anteriormente descritos no contemplan diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable.

15. Provisiones

a) Provisiones no corrientes y corrientes

Este epígrafe incluye otras contingencias de las que no es posible determinar con fiabilidad un calendario de materialización del riesgo.

El movimiento de este epígrafe es el siguiente:

Provisiones no corrientes

	2020	2019
Saldo inicial	0,00	0,00
Dotaciones / (reversiones)	0,00	0,00
Reclasificaciones al largo plazo	0,00	0,00
Saldo final	0,00	0,00

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Provisiones corrientes

	2020	2019
Saldo inicial	0,00	0,00
Dotaciones	187.270,66	0,00
Aplicaciones por pago	0,00	0,00
Reclasificaciones al largo plazo	0,00	0,00
Saldo final	187.270,66	0,00

16. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios.

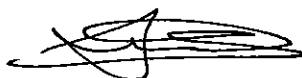
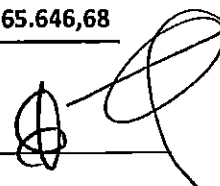
El detalle de las ventas correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Cifra de negocios	2020	2019
Ingresos por venta de bienes	46.805.126,97	39.960.649,12
Ingresos por prestación de servicios	1.699.943,10	621.667,00
Total cifra de negocios	48.505.070,07	40.582.316,12

Mercados geográficos	2020	2019
España	14.618.555,25	10.544.478,64
Resto de países de la Unión Europea	6.744.766,16	8.254.036,20
Fuera de la Unión Europea	27.141.748,66	21.783.801,28
Total mercados geográficos	48.505.070,07	33.987.016,36

b) Aprovisionamientos

	2020	2019
Consumo de mercaderías		
Compras	124.896,74	865.646,68
Variación de existencias	6.448,95	0,00
Total I	131.345,69	865.646,68

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	37.340.410,40	39.247.116,56
Trabajos realizados por otras empresas	292.705,91	351.839,67
Variación de existencias	1.965.505,22	(6.335.475,90)
Total II	39.598.621,53	33.263.480,33
TOTAL I + II	39.729.967,22	34.129.127,01

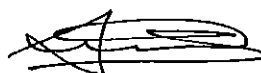
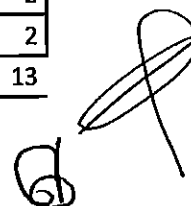
c) Gastos de personal:

Cargas Sociales	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	1.286.960,50	1.156.446,40
Cargas sociales:	398.432,91	376.183,20
- Aportaciones planes de pensiones	0,00	0,00
- Otros gastos sociales	398.432,91	376.183,20
Total	1.685.393,41	1.532.629,60

El número de empleados medios de los ejercicios 2020 y 2019 distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

2020	Total	Hombres	Mujeres
Consejeros	0	0	0
Altos directivos	2	2	0
Titulados, técnicos y administrativos	19	10	9
Oficiales	22	20	2
Comerciales	3	1	2
Total	46	33	13

2019	Total	Hombres	Mujeres
Consejeros	0	0	0
Altos directivos	2	2	0
Titulados, técnicos y administrativos	18	9	9
Oficiales	20	18	2
Comerciales	3	1	2
Total	43	30	13

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

c) Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe en 2020 y 2019 es el siguiente:

OTROS GASTOS EXPLOTACIÓN	2020	2019
Servicios exteriores:	3.592.288,89	4.241.256,48
- Gastos I+D 2016	0,00	0,00
- Arrendamientos y cánones	217.112,33	98.693,84
- Reparaciones	655.149,95	485.878,13
- Servicios profesionales independientes	653.713,71	438.323,90
- Transportes	1.438.078,57	1.290.254,84
- Primas de seguros	128.665,16	117.281,73
- Servicios bancarios y similares	24.331,70	29.360,59
- Publicidad	4.827,07	6.367,11
- Suministros	14.054,96	13.763,37
- Otros servicios	456.355,44	1.761.332,97
Otros tributos	13.081,05	13.242,27
Pérdidas, deterioro y variación de prov.		
Otros gastos de gestión corriente		
Total	3.605.369,94	4.254.498,75

e) Gastos financieros

El epígrafe de gastos financieros en el ejercicio 2020 incluye cargas financieras derivadas de las financiaciones bancarias por importe de 311.416,74 € (214.581,69 € en 2019).

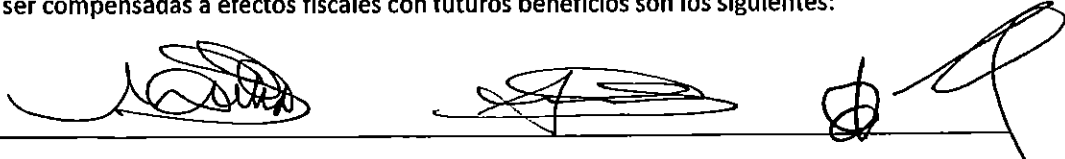
17. Situación fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto de sociedad del ejercicio de forma provisional es la siguiente:

	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	827.612,38	5.694.219,89
Diferencias permanentes	-65.807,07	(6.454.418,90)
BASE IMPONIBLE	761.805,31	(760.199,01)
A compensación de Bases negativas	-761.805,31	

Durante el ejercicio 2020 se han soportado retenciones a cuenta del impuesto sobre sociedades por 94.524,03 euros (en 2019 fueron de 40,72 euros).

Las bases imponibles negativas generadas y registradas por la Sociedad y susceptibles de ser compensadas a efectos fiscales con futuros beneficios son los siguientes:



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Ejercicio	Importe
2018	262.226,42
2017	0,00
2016	0,00
2015	0,00
2014	0,00
2013	2.527.957,21
2012	15.856.627,82
2011	4.732.779,00
2010	3.635.223,09
Total	27.019.813,54

La compañía ha tomado la decisión de activar bases Imponibles por importe de: 15.331.000,00€

Bases	15.331.000,00€
Impuesto	3.832.750,00€

De acuerdo a las expectativas de los próximos 10 años, tal como establece el criterio contable de compensar las bases negativas en ejercicios posteriores y por tanto proceder a su contabilización, se establece el límite temporal máximo en diez años.

18) Otra información

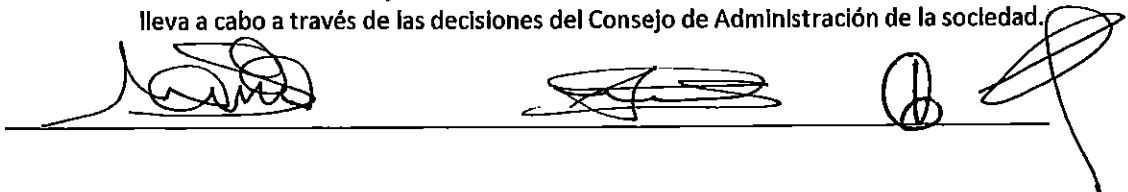
Los miembros del consejo de administración no han percibido remuneraciones por el ejercicio de su cargo y tampoco se han contraído las obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida durante los ejercicios 2020 y 2019, ni existen créditos o anticipos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 ni han asumido obligaciones por su cuenta a título de garantía. En todo caso, han sido retribuidos por sus servicios profesionales según precios de mercado.

En relación con la información relativa al artículo 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros de la sociedad no desempeñaban cargos o poseían participaciones en sociedades con la misma, análoga o complementaria actividad.

19) Saldos y transacciones con partes vinculadas

Se entiende como partes vinculadas las siguientes:

- Los socios significativos de la sociedad, entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente acciones iguales o superiores al 5%, así como los accionistas que, sin ser significativos, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Consejo de Administración. Los administradores y directivos de la sociedad y su familia cercana. El término "administrador" significa un miembro del Consejo de Administración. La dirección efectiva de la sociedad se lleva a cabo a través de las decisiones del Consejo de Administración de la sociedad.



- Las sociedades o entidades del grupo.

Los saldos correspondientes a activos y pasivos financieros y los socios de la sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido desglosados en las Notas 10, 13 y 14.

20) Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2020 por ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, SLP por servicios de auditoría ascienden a 17.000,00€.

21) Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases y efecto invernadero.

Las operaciones globales de la sociedad se rigen por las leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). La sociedad considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección del medio ambiente y la minoración, en su caso, del impacto medioambiental y, asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

La sociedad considera que respeta las Leyes Medioambientales y mantiene los procedimientos para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La empresa no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero por parte del Plan Nacional de asignación.

22) La gestión del riesgo

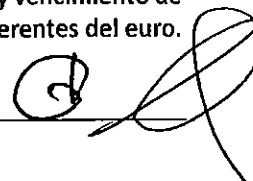
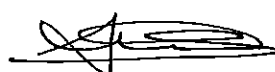
La actividad de la sociedad está expuesta a diversos riesgos. En el marco de las políticas de gestión de riesgo, la sociedad cuenta con una serie de normas, procedimientos y sistemas orientados a la identificación, medición y gestión de las diferentes categorías de riesgo para garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados y asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo y con la consecución de sus objetivos anuales y estratégicos.

Riesgo de tipo de cambio

Las variaciones de los tipos de cambio pueden afectar al valor razonable de:

- Deuda denominada en monedas distintas a la moneda local o funcional.
- Operaciones e inversiones en monedas diferentes del euro, por lo que respeta al contravalor del patrimonio neto aportado y resultados.

Para mitigar estos riesgos la sociedad intenta hacer coincidir, siempre que sea posible, los costes e ingresos referenciados en una misma divisa, así como los importes y vencimiento de activos y pasivos que se derivan de las operaciones denominadas en divisas diferentes del euro.



MEMORIA NORMAL "BIDIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Para las posiciones abiertas los riesgos en monedas que no sean la moneda funcional son gestionados, de considerarse necesario, mediante la contratación de permutas financieras y seguros de cambio dentro de los límites aprobados de Instrumentos de cobertura.

A 31 de diciembre de 2020, en la sociedad tiene abiertas dos operaciones de cobertura del riesgo de cambio asociado a futuras compras de existencias en dólares, mediante la contratación de un seguro de cambio el 06/07/20 sobre un subyacente de 1 MM euros a un tipo de cambio euro/dólar de 1,12 y vencimiento 08/01/21 y otro de 1 MM euros al mismo tipo de cambio y vencimiento 08/07/21.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, por lo que afectan tanto al patrimonio como el resultado respectivamente.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es mantener el equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costes de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgos establecida dos, así como garantizar la eficiencia y la congruencia del apalancamiento empleado con la naturaleza de las inversiones financieras.

Riesgo de liquidez

La sociedad mantiene unas políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos razonables y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

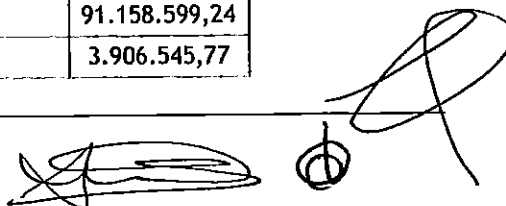
Riesgo de crédito

La sociedad tiene sus créditos concedidos a empresas de contrastada solvencia.

23) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores.

En virtud de la Resolución de 29 de enero de 2016, del I.C.A.C., se incorpora la siguiente información en relación con el periodo medio de pago a proveedores:

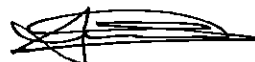
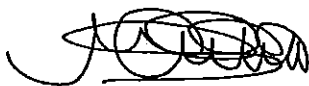
	2020
	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	10,50
Ratio de operaciones pagadas.	9,30
Ratio de operaciones pendientes de pago.	38,42
	Importe (euros)
Total pagos realizados.	91.158.599,24
Total pagos pendientes.	3.906.545,77



	2019
	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	17,30
Ratio de operaciones pagadas.	14,61
Ratio de operaciones pendientes de pago.	32,05
	Importe (euros)
Total pagos realizados.	41.187.136,26
Total pagos pendientes.	7.511.589,95

24) Acontecimientos posteriores al cierre

No hay hechos posteriores al cierre dignos de mención a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO DE 2020

Evolución de los negocios y situación de la sociedad

Durante el año 2020 En España, con el Real Decreto 235/2018, se regulan los criterios de doble valor (Doble Contaje/Doble Cómputo) de algunos Bio-Carburantes y el RD 1085/2015 establece la obligatoriedad de venta o consumo. Ultima obligatoriedad para el 2020 era 8,5%. La obligatoriedad para el año 2021 y sucesivos viene recogido en el recientemente publicado Real decreto 205/2021 y establece una obligatoriedad de mezcla de Biocarburantes en España de 9,5% para 2021 y 10% para 2022.

Sube respecto del 8,5% del 2020. Así mismo, indicar que el decreto acepta las materias primas "avanzadas" (POME, waste food, Etc) estableciendo una voluntariedad del 0,1% para 2021 y una obligatoriedad del 0,2% para 2022. Se incrementan las nuevas materias primas que pueden ser procesadas sin limites. España y Bruselas siguen apoyando el incremento de consumo de Biocarburantes.

La cifra global de negocio, ha alcanzado 48.505.070,07€ que representa un 19.52% más respecto al año Anterior.

En cuanto al EBITDA ha sido positivo en 3.163.313,68€ habiendo sido el resultado neto financiero de -326.386,00 €.

A lo largo del año 2020 se han contratado líneas de financiación con distintas entidades financieras para potenciar el circulante, así mismo, se han formalizado distintos instrumentos de financiación para potenciar la financiación a largo plazo dando mayor estabilidad a la compañía.

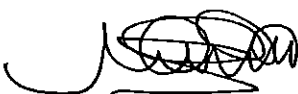
La compañía está comprometida con la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, nuestro modelo económico está basado en la Economía Circular. Nuestros objetivos de reducción de emisiones forman parte de nuestro Plan estratégico y pretenden tanto la reducción de emisiones de CO2 asociadas a nuestra propia actividad como la reducción de emisiones asociadas a nuestros productos.

Mantenemos e implementamos las certificaciones y autorizaciones relativas a Sostenibilidad necesarias, lo que nos permite comercializar nuestros productos en diferentes países, en función de las necesidades del mercado.

Las inversiones en maquinaria y procesos persiguen ganar flexibilidad, incrementar producción y ajustar el diseño de circuitos productivos, así como mejorar rendimiento, eficiencias y sostenibilidad. Durante el año 2020 se ha destinado 1.411.489,26€, a inversiones que pretende incrementar la capacidad operativa de la planta, así como dotar al proceso con el tratamiento de materias primas avanzadas.

Mejoría en la evolución del negocio y Previsible mejora del mercado financiero

Las políticas Españolas y Europeas persiguen una reducción de emisiones de CO2 en el sector del transporte y para ello los Biocarburantes son una de las opciones para alcanzar este objetivo. Así mismo la posibilidad de realizar un Biocarburante a partir de residuos, goza del interés político, que persigue el aprovechamiento de residuos mediante su valorización favoreciendo así la economía circular. Consideramos que este entorno potenciará nuestro



negocio y previsiblemente permitirá un aumento de los resultados y consolidará un crecimiento futuro.

La combinación de las inversiones encaminadas a una mayor producción y mejora de eficiencia energética y reducción de emisiones nos permiten ser optimistas respecto a las previsiones de producción esperadas y márgenes para próximos años.

A día de hoy, inmersos en la crisis sanitaria, la compañía no se plantea alterar los planes de inversión previstos.

No obstante, los efectos del COVID-19 tienen a toda la sociedad en estado permanente de actuación y aunque nuestra actividad productiva se considera esencial dada la finalidad del producto, el sector se ha visto igualmente afectado negativamente por la crisis sanitaria originada por el COVID-19.

En 2020 el cierre de hoteles, restaurantes y cafeterías unido a la menor demanda de estos servicios supuso una menor generación de residuos y por tanto una menor disponibilidad de materia prima (el aceite de cocina usado es materia prima esencial para la producción de biodiesel) que ha sido suplido en nuestro caso por importaciones de otros países.

El COVID-19 ha generado en momentos puntuales una mayor inestabilidad e incertidumbre en el mercado. Por suerte para la compañía, la obtención de la financiación de línea de avales ICO así como la disponibilidad de stock de materias prima, han permitido mantener niveles de producción.

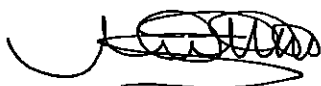
Por lo que se refiere a medidas de control sanitario interno, durante el primer estado de alarma decretado en 2020, Bioarag instauró medidas sanitarias restrictivas para reducir la interacción entre los trabajadores, dando la posibilidad de realizar teletrabajo a todo personal que no se requiriera presencialmente en planta. Igualmente, para el personal de producción se protocolizaron e implementaron medidas para minimizar riesgos de tal manera que no se viera afectada la producción por un riesgo sanitario. Esta situación sigue en gran parte instaurada en la empresa en estos primeros meses de 2021 minorando de este modo la posibilidad de suspensión de actividad por contagios o confinamientos masivos.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

El Gobierno de España, al amparo de lo dispuesto en el artículo cuarto, apartados b) y d), de la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio, de los estados de alarma, excepción y sitio, aprobó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales está previsto que el estado de alarma y las medidas extraordinarias adoptadas en el mismo lleguen a su fin con la vacunación y siempre se pueda contar con el abastecimiento previsto por las autoridades sanitarias.

En cualquier caso, y dada la situación actual de pandemia por Covid-19, hemos intentado reflexionar sobre aquellos riesgos que este hecho podría derivar, en mayor o menor medida, sobre nuestros estados financieros y el devenir de nuestra compañía:

- 1.- Riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado



En relación a la evolución que los tipos de cambio puedan sufrir como consecuencia de la evolución que pueda sufrir la pandemia por Covid-19, el nivel de crédito de la Compañía lo hemos orientado al programa de ayudas de créditos ICO emitido por el Gobierno de España, la compañía ha tramitado con 5 entidades créditos directos a largo plazo así como nuevas líneas de financiación de circulantes también apoyados por ICO y CESCE que garantizan la operatividad y necesidades financieras de nuestra actividad.

2.- Estimaciones de deterioro de activos

En el año 2020 no se ha efectuado deterioro alguno de nuestro activo material. Así mismo no hay hechos posteriores al cierre.

3.- Impacto de una ruptura o posible ruptura de covenants u otras condiciones en préstamos y financiación

Dada la estructura de la financiación actual de la compañía, en términos contractuales no existen ratios de obligada observación (aunque, de forma indirecta, sí los valoren las entidades financieras). De hecho, durante el primer trimestre de 2021 varias entidades han manifestado su voluntad de aumentar y/o conceder crédito a la compañía tanto a corto como a largo plazo.

4.- Impacto de una ruptura o riesgo de ruptura en la cadena de suministros

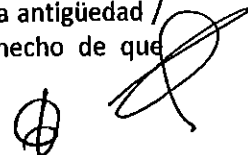
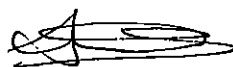
El funcionamiento normal de la empresa no se ha visto interrumpido por las medidas de contención acordadas en el ámbito de la actividad comercial, equipamientos culturales, establecimientos y actividades recreativas, actividades de hostelería y restauración. No obstante, la paralización de estas últimas (hostelería y restauración) podría afectar a determinados aprovisionamientos de materias primas (aceites usados) necesarios para la producción de biocarburantes.

Dada la situación actual ocasionada por la pandemia y la incertidumbre en torno a la fecha en la que los sectores que ahora ejercen una actividad limitada podrán retomar su actividad normal, resulta tremendamente difícil hacer una predicción certera a medio plazo sobre si la cadena de suministros podría verse afectada y, en este sentido, la capacidad productiva de la compañía. Si este último caso llegara a producirse, la compañía apostaría por canales de abastecimiento alternativos ya conocidos que pudieran garantizar el aprovisionamiento para que la producción se viera mínimamente afectada, así como de una estructura financiera.

5.- Impacto de la suspensión o terminación de contratos.

La compañía tiene en estos momentos contratos formalizados y en vigor sin previsión de que vayan a ser suspendidos. El producto comprometido por ellos se ha estado produciendo y entregando con absoluta normalidad.

No obstante, consideramos probable el ampliar los contratos ya existentes o la firma de otros nuevos. Esta consideración la basamos tanto en la tipología y la antigüedad / relación de confianza alcanzada con nuestros clientes como en el hecho de que



nuestra compañía se encuentre encuadrada en uno de los sectores considerados como estratégicos para garantizar los servicios esenciales.

6.- Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

La compañía considera la total recuperabilidad del importe de los créditos fiscales reconocidos.

En este contexto, la Dirección de la Entidad ha realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible y está siguiendo todos los pasos que considera necesarios para afrontar las consecuencias, en buena parte impredecibles, con el mínimo impacto posible,

La Dirección no se plantea en este momento el inicio de expediente de regulación temporal de empleo para la adopción de medidas de reducción temporal de jornada o de plantilla. En relación con las medidas de seguridad y salud de los trabajadores relacionadas con el riesgo específico de posibles contagios por el COVID-19.

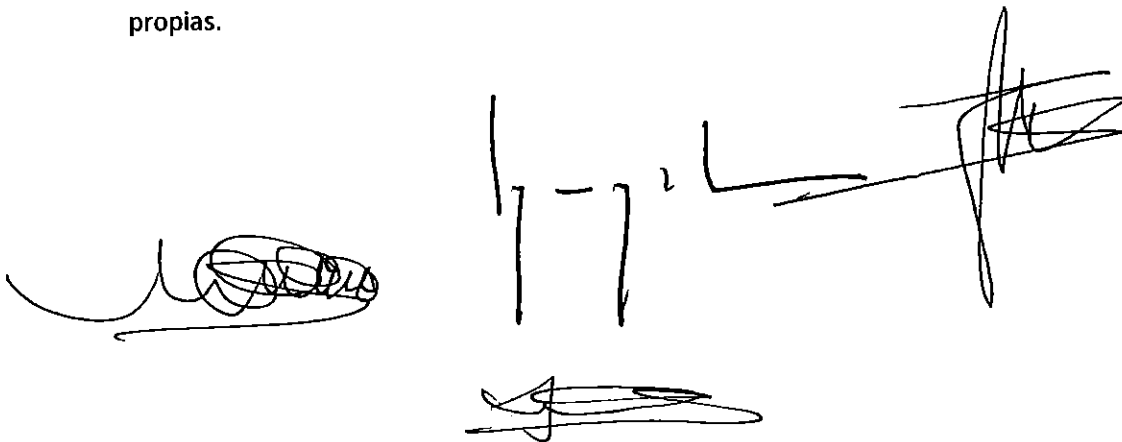
Finalmente, la Dirección estima que el carácter estratégico del sector de hidrocarburos hace que resulte altamente improbable la paralización de la actividad como consecuencia de medidas adicionales que pudieran adoptarse por el Gobierno.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Se desarrolla internamente y externamente un programa de investigación y desarrollo sobre potenciales materias primas, mejoras industriales de proceso, eficiencia energética y obtención de subproductos de mayor valor añadido. Estas actuaciones en el ámbito de I+D+i, se desarrollan en algunos casos junto a otras empresas y universidades, mediante acuerdos de colaboración.

Adquisición de participaciones propias

A 31 de diciembre de 2020, la sociedad no ostenta la titularidad de participaciones propias.

The image shows three handwritten signatures or initials in black ink. One is on the left, one is in the center, and one is on the right. They appear to be stylized and somewhat illegible.

ANEXO V. REVISION LIMITADA DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020



BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L.

Informe de revisión limitada y
cuentas anuales
a 31 de diciembre de 2020

Informe de revisión limitada de cuentas anuales

A los socios de Biodiésel Aragón, S.L. por encargo de la Dirección:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de las cuentas anuales de Biodiésel Aragón, S.L., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la preparación y presentación de estas cuentas anuales de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre dichas cuentas anuales basada en nuestra revisión limitada.

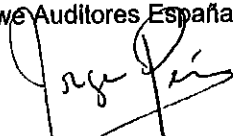
Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2400 "Revisión de información financiera". Una revisión limitada de cuentas anuales consiste en la realización de preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que podrían haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que las cuentas anuales adjuntas no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Biodiésel Aragón, S.L. al 31 de diciembre de 2020, y de los resultados de sus operaciones para el ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Crowe Auditores España, S.L.P.



Jorge Pérez Cascant
Socio

30 de abril de 2021

Biodiesel Aragón, S.L.

Cuentas anuales a
31 de diciembre de 2020

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NIF:	B22314976		UNIDAD (1):						
DENOMINACIÓN SOCIAL:	BIODIESEL ARAGÓN S.L.		Euros: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>00001</td><td>X</td></tr><tr><td>00002</td><td></td></tr><tr><td>00003</td><td></td></tr></table>	00001	X	00002		00003	
00001	X								
00002									
00003									
Espacio destinado para las firmas de los administradores			Millones: <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>00001</td><td>X</td></tr><tr><td>00002</td><td></td></tr><tr><td>00003</td><td></td></tr></table>	00001	X	00002		00003	
00001	X								
00002									
00003									

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	22.078.286,91	18.926.447,65
I. Inmovilizado Intangible	11100	84.767,15	119.376,81
1. Desarrollo	11110		
2. Concesiones	11120		
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130	4.615,96	5.183,38
4. Fondo de comercio	11140		
5. Aplicaciones Informáticas	11150	80.151,19	114.193,43
6. Investigación	11160		
7. Propiedad intelectual	11180		
8. Otro Inmovilizado Intangible	11170		
II. Inmovilizado material	11200	17.813.609,99	18.398.726,07
1. Terrenos y construcciones	11210	1.416.225,68	1.574.651,95
2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material	11220	15.438.286,76	16.824.074,12
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230	968.997,55	
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
1. Terrenos	11310		
2. Construcciones	11320		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		
1. Instrumentos de patrimonio	11410		
2. Créditos a empresas	11420		
3. Valores representativos de deuda	11430		
4. Derivados	11440		
5. Otros activos financieros	11450		
6. Otras Inversiones	11460		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	301.478,53	161.093,48
1. Instrumentos de patrimonio	11510	143.449,99	143.449,99
2. Créditos a terceros	11520		
3. Valores representativos de deuda	11530		
4. Derivados	11540		
5. Otros activos financieros	11550	168.028,54	17.643,49
6. Otras Inversiones	11560		
VI. Activos por impuesto diferido	11600	3.878.611,24	247.251,29
VII. Deudas comerciales no corrientes	11700		

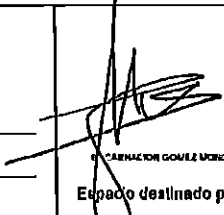

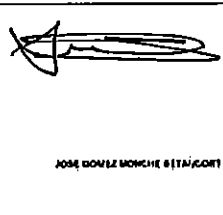
(1) Marque la casilla correspondiente según exprese los cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF: B22314975

DENOMINACIÓN SOCIAL:
BIODIESEL ARAGÓN S.L.

IÑAKI GONZÁLEZ GÓMEZ MARÍA GONZÁLEZ MORCHE BITAÑKORT JOSÉ GONZÁLEZ MORCHE BITAÑKORT



Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	10.420.887,97	9.365.861,79
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200	4.640.707,43	6.999.081,64
1. Comerciales	12210	7.998,40	14.447,35
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220	3.133.810,51	5.466.111,66
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	12221		
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	12222	3.133.810,51	5.466.111,66
3. Productos en curso	12230	320.375,09	334.219,98
a) De ciclo largo de producción	12231		
b) De ciclo corto de producción	12232	320.375,09	334.219,98
4. Productos terminados	12240	1.178.623,43	1.194.302,72
a) De ciclo largo de producción	12241		
b) De ciclo corto de producción	12242	1.178.623,43	1.194.302,72
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250		
6. Anticipos a proveedores	12200		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	2.331.128,80	1.346.806,01
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310	1.863.986,29	1.073.276,01
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312	1.863.986,29	1.073.276,01
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320		
3. Deudores varios	12330		
4. Personal	12340	30.216,86	6.000,00
5. Activos por impuesto corriente	12360	94.676,76	141,44
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12300	362.249,91	268.489,56
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		
1. Instrumentos de patrimonio	12410		
2. Créditos a empresas	12420		
3. Valores representativos de deuda	12430		
4. Derivados	12440		
5. Otros activos financieros	12450		
6. Otras inversiones	12400		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

NIF: B22314975				
DENOMINACIÓN SOCIAL: BODIESEL ARAGÓN S.L.				
		<small>BERNARDINO GONZÁLEZ MONCHE VIVES JACOBO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ MARTÍN GONZÁLEZ MONCHE ESTAYACORT JOSÉ GONZÁLEZ MONCHE ESTAYACORT</small> Espacio destinado para las firmas de los administradores		
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12600	10	39.984,99	6.214,99
1. Instrumentos de patrimonio	12610			
2. Créditos a empresas	12620		26.059,03	
3. Valores representativos de deuda	12630			
4. Derivados	12640			
5. Otros activos financieros	12650		13.925,96	5.214,99
6. Otras inversiones	12660			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12000		118.414,67	73.621,34
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	11	3.298.652,08	941.037,81
1. Tesorería	12710		3.298.652,08	941.037,81
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		32.507.154,88	28.292.309,44
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

NIF: B22314975

DENOMINACIÓN SOCIAL:
BIODIESEL ARAGÓN S.L.

ENCARILACION DONER MONCHE VILLER
 MARCO GOMEZ LLIZOQUE
 MARIA GOMEZ MONCHE ESTANCORT
 Jose Dorcas Monche Belmont

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000	12	16.699.187,25	12.321.735,28
A-1) Fondos propios	21000		16.068.171,09	11.609.298,76
I. Capital	21100		1.118.997,00	1.118.997,00
1. Capital suscrito	21110		1.118.997,00	1.118.997,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200		640.490,00	640.490,00
III. Reservas	21300		9.949.811,76	4.076.982,42
1. Legal y estatutarias	21310		223.799,40	4.076.982,42
2. Otras reservas	21320		9.726.012,36	
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
1. Remanente	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700	3	4.468.872,33	5.872.029,34
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
I. Activos financieros disponibles para la venta	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400			
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		631.016,16	712.436,52
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		9.111.934,8€	6.580.619,97
I. Provisiones a largo plazo	31100			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110			
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
II. Deudas a largo plazo	31200	13	6.806.314,88	3.275.000,00
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			

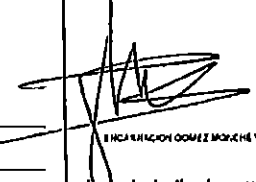
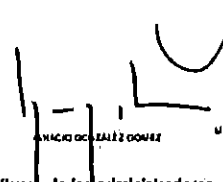

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF: B22314975

DENOMINACIÓN SOCIAL:
BODIESEL ARAGÓN S.L.

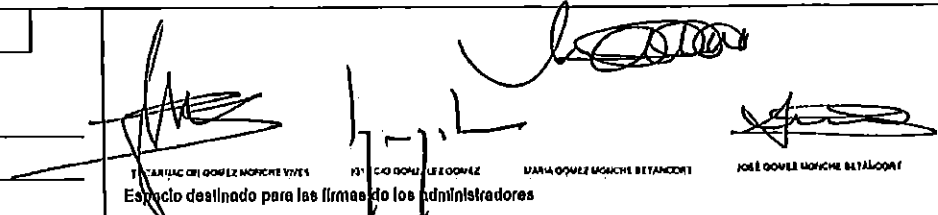
ENCARNACIÓN GÓMEZ MONCHE VIZA MARÍA GONZÁLEZ MONCHE BETANCORT JOSÉ GONZÁLEZ MONCHE BETANCORT
 Lugar y fecha destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
2. Deudas con entidades de crédito	31220	3.458.623,88	
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		
4. Derivados	31240		
5. Otros pasivos financieros	31250	3.347.691,00	3.276.000,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300	2.305.619,97	2.305.619,97
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		
V. Periodificaciones a largo plazo	31800		
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		
C) PASIVO CORRIENTE	32000	6.696.032,78	10.389.954,19
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100		
II. Provisiones a corto plazo	32200	187.270,66	
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	32210		
2. Otras provisiones	32220	187.270,66	
III. Deudas a corto plazo	32300	2.051.046,70	2.658.490,10
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310		
2. Deudas con entidades de crédito	32320	1.361.142,44	1.656.737,06
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		
4. Derivados	32340		
5. Otros pasivos financieros	32350	689.906,26	1.001.753,04
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	4.467.713,42	7.731.464,09
1. Proveedores	32510	3.007.973,77	6.942.422,11
a) Proveedores a largo plazo	32511		
b) Proveedores a corto plazo	32512	3.007.973,77	6.942.422,11
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520		
3. Acreedores varios	32530	898.672,00	669.167,84
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540	929,05	1.933,04
5. Pasivos por impuesto corriente	32550		
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560	270.000,73	212.703,23
7. Anticipos de clientes	32570	280.237,87	5.237,87
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600		
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000	32.507.154,98	28.292.309,44

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF: B22314975				
DENOMINACIÓN SOCIAL: BIODIESEL ARAGÓN S.L.				
<small>Y CAJALAC DE GOMEZ MONCHE Y CA</small> <small>Y CAJALAC DE GOMEZ MONCHE Y CA</small> <small>Y CAJALAC DE GOMEZ MONCHE Y CA</small> <small>Y CAJALAC DE GOMEZ MONCHE Y CA</small>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1.	Importe neto de la cifra de negocios	40100 16	48.505.070,07	40.582.316,12
a)	Ventas	40110	46.805.126,97	39.960.649,12
b)	Prestaciones de servicios	40120	1.699.943,10	621.667,00
c)	Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	40130		
2.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200	-29.624,18	-649.298,89
3.	Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4.	Aprovisionamientos	40400 16	-40.122.653,76	-34.129.127,01
a)	Consumo de mercaderías	40410	-131.345,69	-865.646,68
b)	Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420	-39.306.916,62	-32.911.640,66
c)	Trabajos realizados por otras empresas	40430	-292.705,91	-351.839,67
d)	Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440	-392.686,54	
5.	Otros ingresos de explotación	40500	156.696,11	1.616.647,01
a)	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510	156.696,11	1.616.647,01
b)	Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520		
6.	Gastos de personal	40000 16	-1.685.393,41	-1.532.629,60
a)	Sueldos, salarios y asimilados	40610	-1.286.960,50	-1.156.446,40
b)	Cargas sociales	40820	-398.432,91	-376.183,20
c)	Provisiones	40630		
7.	Otros gastos de explotación	40700 16	-3.743.563,42	-4.254.498,75
a)	Servicios exteriores	40710	-3.592.288,89	-4.241.256,48
b)	Tributos	40720	-13.081,05	-13.242,27
c)	Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730	-138.193,48	
d)	Otros gastos de gestión corriente	40740		
e)	Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750		
8.	Amortización del inmovilizado	40800 5-6	-2.009.316,30	-1.978.276,80
9.	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40000 12	81.420,36	81.420,36
10.	Excesos de provisiones	41000		
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		2.036.269,38
a)	Deterioro y pérdidas	41110 6		2.124.348,26
b)	Resultados por enajenaciones y otras	41120 5-6		-88.078,88
c)	Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding	41130		
12.	Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		

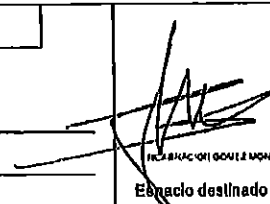


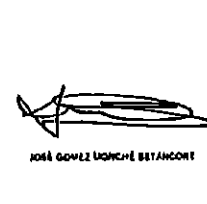
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NIF: B22314076

DENOMINACIÓN SOCIAL:
BIODIESEL ARAGÓN S.L.

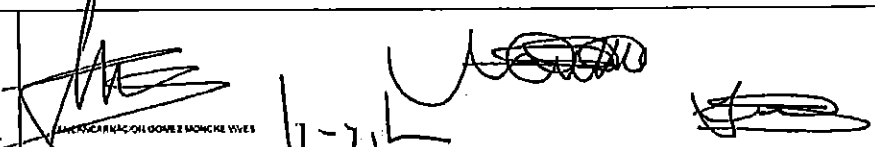
Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
13. Otros resultados	41300	1.361,91	4.240.127,72
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	1.153.990,38	5.912.949,54
14. Ingresos financieros	41400	6,12	214,89
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410		
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411		
a 2) En terceros	41412		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420	6,12	214,89
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421		
b 2) De terceros	41422	6,12	214,89
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
16. Gastos financieros	41600	16 -311.416,74	-214.581,69
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41610		
b) Por deudas con terceros	41620	-311.416,74	-214.581,69
c) Por actualización de provisiones	41630		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
a) Cartera de negociación y otros	41610		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	41620		
17. Diferencias de cambio	41700	11 -14.975,38	-4.362,85
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
a) Deterioros y pérdidas	41810		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	-326.386,00	-218.729,65
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300	827.612,38	5.694.219,89
20. Impuestos sobre beneficios	41000	17 3.631.259,95	178.609,46
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400	4.468.872,33	5.872.829,34
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000		
A.6) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49600	3 4.468.872,33	5.872.829,34

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

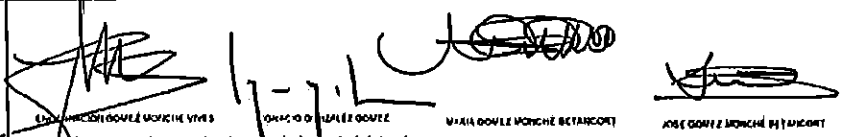
NIF:	B22314975		
DENOMINACIÓN SOCIAL:	BIODIESEL ARAGÓN S.L.		
	<small> MARCA FERNANDEZ GOMEZ MONCHE VIVES VICARIO GONZALEZ GOMEZ MARIA GOMEZ MONCHE BETANCORT JOSE GOMEZ MONCHE BETANCORT </small>		
Espacio destinado para las firmas de los administradores			

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	69100		4.468.872,33	5.872.829,34
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de Instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50011			
2. Otros ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50080			
VII. Efecto impositivo	50070			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)	69200			
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de Instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50081			
2. Otros ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100	11	-81.420,36	-81.420,36
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130	11		20.365,10
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)	59300		-81.420,36	61.065,26
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	69400		4.377.451,97	5.811.764,08

(1) Ejercicio al que van referidos los cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.1

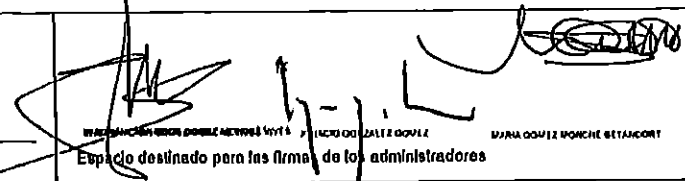

NIF: B22314975		 Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: BIODIESEL ARAGÓN S.L.				
		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2018</u> (1)	511	1.024.487,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2018</u> (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2018</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2019</u> (2)	514	1.024.487,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516	94.510,00		540.490,00
1. Aumentos de capital	517	94.510,00		540.490,00
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2019</u> (2)	541	1.118.997,00		540.490,00
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2019</u> (2)	542			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2019</u> (2)	543			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2020</u> (3)	544	1.118.997,00		540.490,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	545			
II. Operaciones con socios o propietarios	546			
1. Aumentos de capital	547			
2. (-) Reducciones de capital	548			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	549			
4. (-) Distribución de dividendos	550			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	551			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	552			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	553			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	554			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	555			
2. Otras variaciones	556			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2020</u> (3)	557	1.118.997,00		540.490,00

CONTINUA EN LA PAGINA PN2

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidos los cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidos las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 10/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 10/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.2

NIF: B22314976		 <small>ESPACIO DESTINADO PARA LAS FIRMAS DE LOS ADMINISTRADORES</small>		 <small>ESPACIO DESTINADO PARA LAS FIRMAS DE LOS ADMINISTRADORES</small>	
DENOMINACIÓN SOCIAL: BIODIESEL ARAGÓN S.L.					
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
		04	00	06	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)	611	3.808.616,17			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores	612				
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores	613				
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)	614	3.808.616,17			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	615				
II. Operaciones con socios o propietarios	616				
1. Aumentos de capital	617				
2. (-) Reducciones de capital	618				
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	619				
4. (-) Distribución de dividendos	620				
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	621				
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	622				
7. Otras operaciones con socios o propietarios	623				
III. Otras variaciones del patrimonio neto	624	268.367,25			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	631				
2. Otras variaciones	632	268.367,25			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)	641	4.076.982,42			
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)	642				
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)	643				
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)	644	4.076.982,42			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	645				
II. Operaciones con socios o propietarios	646				
1. Aumentos de capital	647				
2. (-) Reducciones de capital	648				
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	649				
4. (-) Distribución de dividendos	650				
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	651				
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	652				
7. Otras operaciones con socios o propietarios	653				
III. Otras variaciones del patrimonio neto	654	5.872.829,34			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	655				
2. Otras variaciones	656	5.872.829,34			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)	657	9.949.811,76			

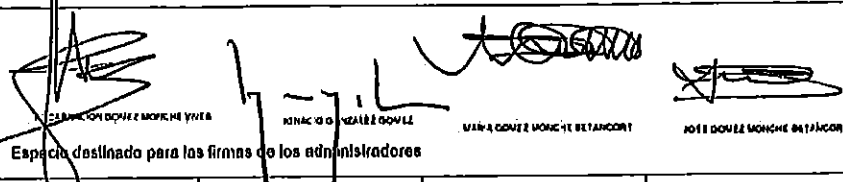
VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.3

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 18/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 18/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.3

NIF: <u>B22314976</u>		 Especie destinada para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>BIODIESEL ARAGÓN S.L.</u>		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2018</u> (1)	511		268.367,25	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2018</u> (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2018</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2019</u> (2)	514		268.367,25	
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515		6.872.829,34	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-268.367,25	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-268.367,25	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2019</u> (2)	511		6.872.829,34	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2019</u> (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2019</u> (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2020</u> (3)	514		6.872.829,34	
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515		4.468.872,33	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-5.872.829,34	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-5.872.829,34	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2020</u> (3)	525		4.468.872,33	

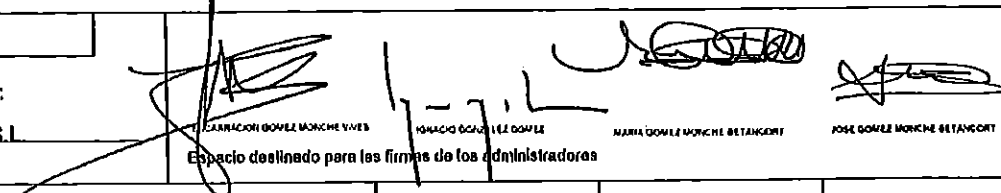
VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidos los cuantías anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidos las cuantías anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 18/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 18/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.4

NIF: B22314975		 ESPACIO DESTINADO PARA LAS FIRMAS DE LOS ADMINISTRADORES		
DENOMINACIÓN SOCIAL: BIODIESEL ARAGÓN S.L				
		10	11	12
		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2018</u> (1)		511		793.866,88
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2018</u> (1) y anteriores		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2018</u> (1) y anteriores		513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2019</u> (2)		514		793.866,88
I. Total Ingresos y gastos reconocidos		515		-81.420,36
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2019</u> (2)		611		712.436,52
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2019</u> (2)		612		
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2019</u> (2)		613		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2020</u> (3)		614		712.436,52
I. Total Ingresos y gastos reconocidos		615		-81.420,36
II. Operaciones con socios o propietarios		616		
1. Aumentos de capital		617		
2. (-) Reducciones de capital		618		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		619		
4. (-) Distribución de dividendos		620		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		621		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		622		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		623		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		624		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		631		
2. Otras variaciones		632		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2020</u> (3)		625		631.016,16


VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.5

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 10/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 10/2012, deberán detentar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.5

NIF:	B22314975	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	BIODIESEL ARAGÓN S.L	

		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2018</u> (1)	611	5.895.326,30
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2018</u> (1) y anteriores	612	
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2018</u> (1) y anteriores	613	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2019</u> (2)	614	5.895.326,30
I. Total ingresos y gastos reconocidos	615	5.791.408,90
II. Operaciones con socios o propietarios	616	635.000,00
1. Aumentos de capital	617	635.000,00
2. (-) Reducciones de capital	618	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	619	
4. (-) Distribución de dividendos	620	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	621	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	622	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	623	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	624	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	631	
2. Otras variaciones	632	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2019</u> (2)	611	12.321.735,28
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2019</u> (2)	612	
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2019</u> (2)	613	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2020</u> (3)	614	12.321.735,28
I. Total ingresos y gastos reconocidos	615	4.377.461,97
II. Operaciones con socios o propietarios	616	
1. Aumentos de capital	617	
2. (-) Reducciones de capital	618	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	619	
4. (-) Distribución de dividendos	620	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	621	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	622	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	623	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	624	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	631	
2. Otras variaciones	632	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2020</u> (3)	625	16.699.187,25

VIENE DE LA PÁGINA PN2.4

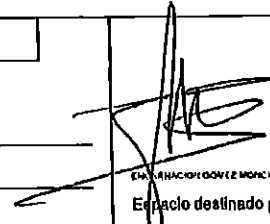
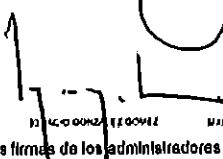
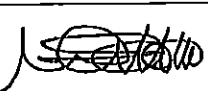

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 10/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 10/2012, deberán dotarla de la forma legal en la que se basan.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF: B22314975

DENOMINACIÓN SOCIAL:
BIODIESEL ARAGÓN S.L.

ENRIQUETA GÓMEZ MONACHE YRIBES ISABEL GÓMEZ MONACHE MARIA GÓMEZ MONACHE BEJARRO JOSE GÓMEZ MONACHE BELLAUCORT
 Espacio destinado para las firmas de los administradores

NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
---------------------	--------------------	--------------------

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	01100		827.612,38	5.694.219,89
2. Ajustes del resultado	01200		2.785.160,96	-4.248.889,89
a) Amortización del Inmovilizado (+)	01201	5-6	2.009.315,30	1.978.276,80
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	01202	16	530.880,02	-2.124.348,26
c) Variación de provisiones (+/-)	01203			
d) Imputación de subvenciones (-)	01204	12	-81.420,36	-81.420,36
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	01205			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de Instrumentos financieros (+/-)	01206			
g) Ingresos financieros (-)	01207		-6,12	-214,89
h) Gastos financieros (+)	01208	16	311.416,74	214.581,69
i) Diferencias de cambio (+/-)	01209	11	14.975,38	4.362,85
j) Variación de valor razonable en Instrumentos financieros (+/-)	01210			
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	01211			-4.240.127,72
3. Cambios en el capital corriente	01300		-2.671.078,47	1.758.220,62
a) Existencias (+/-)	01301		1.936.083,79	-3.948.780,23
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	01302	10	-780.710,28	749.784,99
c) Otros activos corrientes (+/-)	01303			
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	01304	11	-3.643.373,04	4.999.600,60
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	01305		-183.058,94	-42.384,74
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	01306			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	01400		-206.711,03	-199.014,12
a) Pagos de intereses (-)	01401		-251.510,48	-152.330,25
b) Cobros de dividendos (+)	01402			
c) Cobros de intereses (+)	01403		6,12	214,89
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	01404			
e) Otros pagos (cobros) (+/-)	01405		44.793,33	-46.898,76
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	01500		734.983,84	3.004.536,50

(1) Ejercicio al que van referidos los datos anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF: B22314976

DENOMINACIÓN SOCIAL:
BIODIESEL ARAGÓN S.L.

ENCARRILACION GOMEZ MONCHE VIVES JOSE GOMEZ MONCHE VIVES MARIA GOMEZ MONCHE BETANCORT JOSE GOMEZ MONCHE BETANCORT
 Espacio destinado para las firmas de los administradores

	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
--	---------------------	--------------------	--------------------

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

6. Pagos por Inversiones (-)	02100		-1.693.422,89	-763.056,97
a) Empresas del grupo y asociadas	02101			
b) Inmovilizado Intangible	02102	5	-10.657,08	
c) Inmovilizado material	02103	6	-1.378.832,48	-763.056,97
d) Inversiones inmobiliarias	02104			
e) Otros activos financieros	02105		-170.155,05	
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	02106			
g) Unidad de negocio	02107			
h) Otros activos	02108		-33.778,28	
7. Cobros por desinversiones (+)	02200			
a) Empresas del grupo y asociadas	02201			
b) Inmovilizado Intangible	02202			
c) Inmovilizado material	02203			
d) Inversiones inmobiliarias	02204			
e) Otros activos financieros	02205			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	02206			
g) Unidad de negocio	02207			
h) Otros activos	02208			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	02300		-1.693.422,89	-763.056,97

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF:	B22314975		
DENOMINACIÓN SOCIAL:	BODIESEL ARAGÓN S.L.		
CAROLINA GÓMEZ MONCHE VIVES FRANCISCO GÓMEZ MONCHE VIVES MARÍA GÓMEZ MONCHE BETANCORT JOSÉ GÓMEZ MONCHE BETANCORT Espacio destinado para las firmas de los administradores			
	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100		635.000,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101		635.000,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200	3.231.028,70	-2.433.130,11
a) Emisión	63201	4.200.040,39	4.375.000,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203	4.200.040,39	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204		
4. Deudas con características especiales (+)	63205		
5. Otras deudas (+)	63206		4.375.000,00
b) Devolución y amortización de	63207	-969.011,69	-6.808.130,11
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209	-467.511,69	-3.857.130,11
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210	-501.500,00	-2.951.000,00
4. Deudas con características especiales (-)	63211		
5. Otras deudas (-)	63212		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300		
a) Dividendos (-)	63301		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400	3.231.028,70	-1.798.130,11
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000	11	-14.975,38
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (6 + 9 + 12 + D)	65000		2.357.614,27
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	66100	11	941.037,81
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	66200	11	3.298.652,08

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

1. Actividad de la empresa.

"BIODIESEL ARAGÓN, S.L." (en adelante "Bioarag" o "la Sociedad") fue constituida el 26 de septiembre de 2006. Su domicilio social actual se encuentra en Madrid, calle Hernández de Tejada, 12 primero D.

La Sociedad tiene por objeto social la producción, almacenamiento, comercialización y distribución de biocarburantes y, en particular, de biodiesel, así como de sus materias primas, subproductos y otros derivados obtenidos a partir de materias renovables.

Con fecha 17 de diciembre de 2008 se obtuvo el certificado de aceptación definitivo por parte de BDI-BioDiesel Internacional AG (BDI) mediante el cual se certificó la finalización de la construcción de una planta de biodiesel en el terreno de Altorricón, Carretera A-1240, Km. 0,900 (Paraje Cuquet, Polígono 005, parcela 00059) de Huesca. La Sociedad inició su actividad a inicios del ejercicio 2009. El 12 de junio de 2012, la Sociedad obtuvo la autorización definitiva a la actividad solicitada por parte del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen fiel.

Las Cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y por el RD 602/2016 de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo producidos en la Sociedad en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales adjuntas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

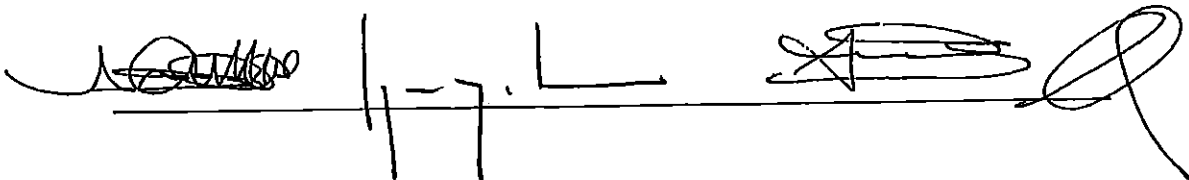
Las cifras contenidas en los documentos que comprenden estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y esta memoria, están expresados en euros.

b) Empresa en funcionamiento.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad presenta las siguientes situaciones:

- El patrimonio neto es positivo 19.430.939,31 euros.
- El fondo de manobra es positivo 3.732.855,19 euros.
- La Sociedad fruto de las inversiones y del mantenimiento de su modelo de gestión ha logrado cerrar el año de forma satisfactoria con unos resultados positivos de explotación.

La Sociedad no tiene la consideración ni de sociedad dominante, ni de sociedad dependiente de ningún grupo de sociedades, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del código de comercio y por tanto no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas.

The image shows a horizontal line with several handwritten signatures or initials written across it. The signatures are in black ink and vary in style, including some that appear to be stylized or abbreviated. The line itself is a simple horizontal stroke.

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Como se ha venido indicando en años anteriores, el modelo de negocio implantado por séptimo año consecutivo genera un resultado positivo. Esta circunstancia permite a la empresa mantener la competitividad en el sector y la confianza de los proveedores financieros.

Entretanto, la compañía continuará trabajando con el mismo esquema de modelo de negocio consistente en producción propia y maquila para terceros.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores prevén que podrán hacer frente a sus compromisos financieros.

No obstante, los efectos del COVID-19 tienen a toda la sociedad en estado permanente de actuación y aunque nuestra actividad productiva se considera esencial dada la finalidad del producto, el sector se ha visto igualmente afectado negativamente por la crisis sanitaria originada por el COVID-19.

En 2020 el cierre de hoteles, restaurantes y cafeterías unido a la menor demanda de estos servicios ha supuesto una menor generación de residuos y, por tanto, una menor disponibilidad de materia prima (el aceite de cocina usado es materia prima esencial para la producción de biodiesel).

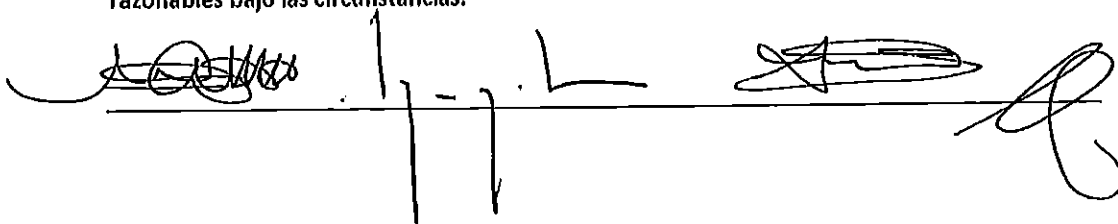
Como consecuencia de la caída de la demanda de biocarburantes y menor disponibilidad de materia prima, se ha generado una mayor inestabilidad, menor visibilidad y estrechamiento de margen, lo que ha obligado a varias empresas del sector a parar producción temporalmente. Por suerte para la compañía, la obtención de la financiación de línea de avales ICO por importe de 4,2 MM de euros, conjuntamente con la evolución al alza en el mercado del biodiesel ha dado tranquilidad para poder afrontar situaciones de tensión de tesorería, así como la posibilidad de poder hacer compras de materia prima. En este sentido, la compañía está preparada para afrontar la inseguridad e incertidumbre que puedan sucederse, sin que a lo largo del ejercicio haya sido necesario recurrir a ERTES o medidas similares de ajuste de costes laborales.

Por lo que se refiere a medidas de control sanitario interno, previo al primer estado de alarma decretado en 2020, Bioarag se antepuso al mismo instaurando medidas sanitarias restrictivas para reducir la interacción entre los trabajadores, dando la posibilidad de realizar teletrabajo a todo personal que no se requiriera presencialmente en planta, como son los departamentos de administración, dirección y gerencia (22% de la plantilla), y los responsables de área. Igualmente, para el personal de producción se protocolizaron e implementaron medidas para minimizar riesgos de tal manera que no se viera afectada la producción por un riesgo sanitario. Esta situación sigue en gran parte instaurada en la empresa en estos primeros meses de 2021 minorando de este modo la posibilidad de suspensión de actividad por contagios o confinamientos masivos.

En base a los aspectos mencionados anteriormente, los Administradores prevén la continuidad del negocio con normalidad, por lo que han formulado las presentes cuentas anuales en base al principio de empresa en funcionamiento.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials. On the left, there is a signature that appears to be 'J. L. L.'. In the center, there are vertical lines and a horizontal line, possibly representing a signature or a mark. On the right, there is a large, stylized signature.

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material. Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

I) Vidas útiles del Inmovilizado material.

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para la totalidad de las instalaciones de la planta. Esta estimación se basa en informes técnicos y en la experiencia de los Administradores. Se incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente que se hayan abandonado o vendido.

II) Estimación del valor recuperable del Inmovilizado material e Inmaterial.

Las principales estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad se refieren a:

La compañía en el ejercicio 2019 revierte la totalidad pendiente del deterioro del inmovilizado material que se inicia en 2013, mediante cálculos de descuento de flujos de efectivo basados en las proyecciones a diez años de los presupuestos aprobados por la Dirección.

III) Valor razonable de derivados u otros Instrumentos financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. La Sociedad ha utilizado análisis de flujos de efectivo descontados para la valoración de un instrumento derivado de cobertura que no se negocia en mercados activos

IV) Provisiones.


Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a un pago. La Sociedad realiza una estimación de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo los correspondientes a impuestos sobre beneficios, obligaciones contractuales, litigios pendientes, costes futuros para el desmantelamiento y cierre de determinadas instalaciones y restauración de terrenos u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

V) Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

d) Corrección de errores:

Durante el ejercicio 2020, los Administradores de la Sociedad han obrado de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad para el registro contable de ajustes para corregir errores de ejercicios anteriores.



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

3. Aplicación de resultados.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 a presentar a la Junta General de Socios, y la presentada y aprobada en el ejercicio 2019 son las siguientes:

Base de distribución	2020	2019
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias Remanente	4.458.872,33	5.872.829,34
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total base de distribución	7.190.624,39	5.872.829,34

Aplicación a	2020	2019
Reserva legal		18.902,00
Reservas especiales		
Reservas voluntarias	4.458.872,33	5.853.927,34
Dividendos		
Compensación pérdidas de ej. anteriores		
Result. negativos de ej. anteriores		
Total aplicación	4.458.872,33	5.872.829,34

4. Normas de registro y valoración.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas anuales para el ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, han sido las siguientes:

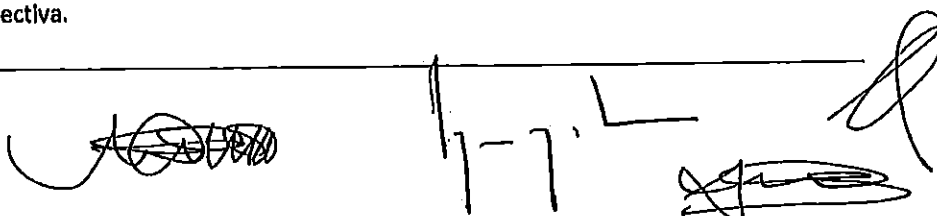
a) Inmovilizado Intangible.

El Inmovilizado Intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el Inmovilizado Intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada Inmovilizado Intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos Intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." -- Ejercicio 2020

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No existe ningún Inmovilizado Intangible con vida útil indefinida.

Las licencias para programas Informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizarán durante sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas son:

INFORMACIÓN SOBRE VIDA ÚTIL

Elemento	Vida útil Años
Propiedad Industrial	20
Aplicaciones Informáticas	3-6

b) Inmovilizado material.

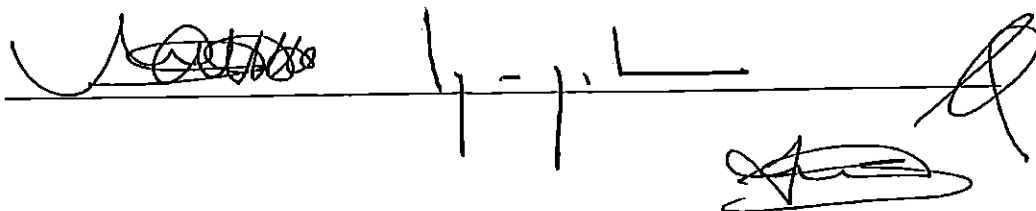
Los elementos del Inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio Inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del Inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del Inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

The image shows a horizontal line with several handwritten signatures and scribbles above and below it. The signatures are in black ink and appear to be personal or official marks.

INFORMACIÓN SOBRE VIDA ÚTIL

Elemento	Método de amortización	Vida útil Años
Construcciones	Lineal	20-50
Instalaciones técnicas	Lineal	18-20
Maquinaria	Lineal	12-18
Utrillaje	Lineal	8-10
Mobiliario	Lineal	10
Equipos procesos Información	Lineal	3
Elementos de transporte	Lineal	10-20
Otro Inmovilizado	Lineal	4-20

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del Inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Activos financieros.

Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Existencias.

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados por su valor de coste medio ponderado.

f) Patrimonio neto.

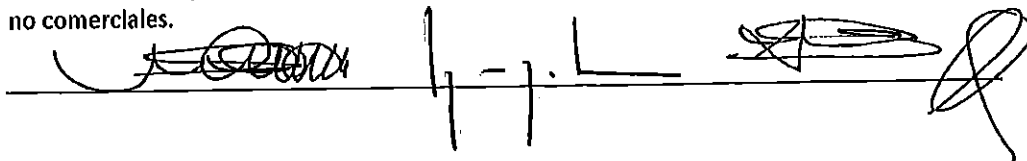
El capital social está representado por participaciones sociales.

Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

g) Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar.

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Derivados financieros y cobertura contable.

Los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha de contrato, recalculándose sucesivamente a su valor razonable. El método para el reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si se clasifica el derivado como un instrumento de cobertura, y en este caso, la naturaleza del activo objeto de la cobertura.

Para cada operación de cobertura la Sociedad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto, la naturaleza del riesgo a cubrir y la medición de la eficacia del instrumento de cobertura. Adicionalmente, de forma periódica se revisan objetivos de la gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

Una cobertura se considera altamente eficaz cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de los elementos objeto de cobertura se compensan con el cambio en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad comprendida en un rango del 80% al 125%.

A efectos de su contabilización, las operaciones se han clasificado de la manera siguiente:

1. Derivados que califican para la contabilidad de cobertura.

a) Cobertura del valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

b) Cobertura de los flujos de efectivo.

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. La ganancia o pérdida correspondiente a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias.



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Los importes acumulados en el patrimonio neto se traspasan a la Cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que la partida cubierta afecta a la ganancia o a la pérdida.

2. Derivados que no califican para la contabilidad de cobertura.

Ciertos derivados no cumplen el criterio para poder aplicar la contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier derivado que no se califique para la contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, por el descuento de flujos de caja, basándose en las condiciones de mercado a fecha de cierre del ejercicio o, en el caso de elementos no financieros, en la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales son contabilizados separadamente como derivados, solamente cuando sus características económicas y riesgos inherentes no están relacionados estrechamente con los instrumentos en los que se encuentran implícitos y el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable con cambios a través de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Impuesto sobre sociedades.

El gasto (Ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (Ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

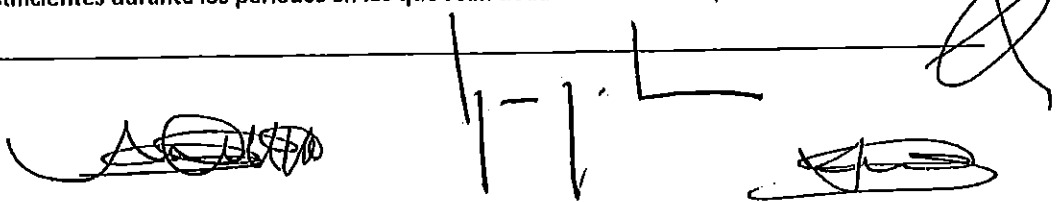
Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

La sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

El cálculo del gasto por el impuesto sobre beneficios requiere la Interpretación de normativa fiscal en las jurisdicciones donde operar la Sociedad. La determinación de desenlaces esperados respecto a controversias y litigios pendientes, requiere la realización de estimaciones y juicios significativos.

i) Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la sociedad correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Por su parte, se consideran pasivos contingente aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a un pago. La sociedad realiza una estimación de los importes a liquidar en el futuro incluyendo los correspondientes a impuestos sobre ganancias, obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, protecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

j) Ingresos y gastos.

Las cuentas anuales se han elaborado conforme al principio de devengo, es decir, los ingresos y gastos se registran en función del periodo en que se devengan, independientemente del momento en que se produce su cobro o pago.

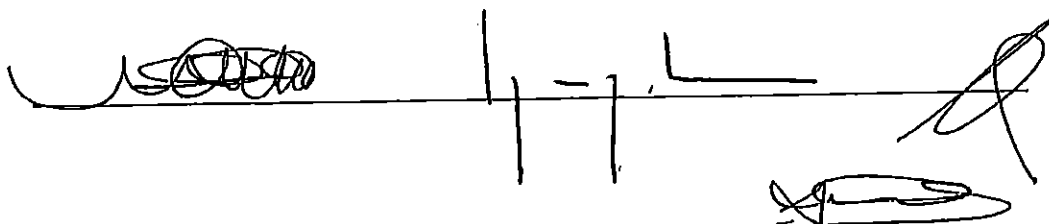
Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

k) Transacciones entre las partes vinculadas.

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

l) Subvenciones

Las subvenciones se reconocen como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se valoran por el valor razonable de importe concedido.



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se hace en función de su finalidad, que no es otra que la de inversión en Inmovilizado material, por lo cual se imputaran como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de amortización efectuada en el periodo para los citados elementos.

m) Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificada.

n) Estado de flujos de efectivo.

Los estados de flujos de efectivo han sido elaborados utilizando el método indirecto, y en los mismos se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica;

a) **Actividades de explotación:** actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

b) **Actividades de inversión:** Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios que activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas.

c) **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Los cobros y pagos de activos y pasivos de rotación elevada, cuyo periodo de adquisición y vencimiento es inferior a 6 meses, se muestran por el neto en el Estado de Flujos de efectivo.

5. Inmovilizado Intangible.

La composición y movimiento de este epígrafe en 2020 y 2019 es el siguiente:

SITUACIÓN EJERCICIO 2020

Coste	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuc. por trasposos	Bajas retirs	Saldo final
Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patentes	11.200,00	0,00	0,00	0,00	11.200,00
Aplicaciones Informáticas	264.807,10	10.657,08	0,00	0,00	275.464,18
Total coste	276.007,10	10.657,08	0,00	0,00	286.664,18

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuc. por traspasos	Bajas retiros	Saldo final
Patentes	6.016,62	567,42	0,00	0,00	6.584,04
Aplicaciones Informáticas	150.613,67	44.699,32	0,00	0,00	195.312,99
Total amortización	156.630,29	45.266,74	0,00	0,00	201.897,03

Deterioros	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos o disminuc. por traspasos	Reversiones	Bajas retiros	Saldo final
Investigación y desarrollo	0,00					0,00
Concesiones	0,00					0,00
Patentes	0,00					0,00
Fondo de comercio	0,00					0,00
Aplicaciones Informáticas	0,00					0,00
Otro Inmovilizado Intangible	0,00					0,00
Total deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

SITUACIÓN EJERCICIO 2019

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos o disminuc. por traspasos	Bajas retiros	Saldo final
Investigación y desarrollo	83.973,62	0,00	0,00	83.973,62	0,00
Patentes	11.200,00	0,00	0,00	0,00	11.200,00
Aplicaciones Informáticas	259.482,10	5.325,00	0,00	0,00	264.807,10
Total coste	354.655,72	5.325,00	0,00	83.973,62	276.007,10

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuc. por traspasos	Bajas retiros	Saldo final
Patentes	5.449,20	567,42	0,00	0,00	6.016,62
Aplicaciones Informáticas	107.522,44	43.091,23	0,00	0,00	150.613,67
Total amortización	112.971,64	43.658,65	0,00	0,00	156.630,29

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Deterloros	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos o disminuc. por traspos	Reversiones	Bajas retiros	Saldo final
Investigación y desarrollo						0,00
Concesiones						0,00
Patentes						0,00
Fondo de comercio						0,00
Aplicaciones Informáticas						0,00
Otro Inmovilizado Intangible						0,00
Total deterloro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

RESUMEN INMOVILIZADO INTANGIBLE 2020

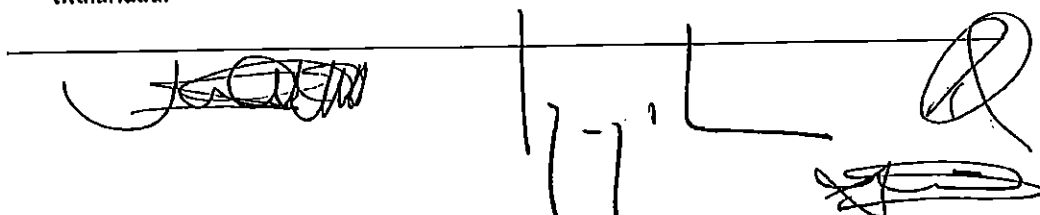
Total Inmov. Intangible	Saldo Inicial	Saldo final
Coste	276.007,10	286.664,18
Amortizaciones	(156.630,29)	(201.897,03)
Deterloros	0,00	0,00
Total neto	119.376,81	84.767,15

RESUMEN INMOVILIZADO INTANGIBLE 2019

Total Inmov. Intangible	Saldo Inicial	Saldo final
Coste	354.655,72	276.007,10
Amortizaciones	(112.971,64)	(156.630,29)
Deterloros	0,00	0,00
Total neto	241.684,08	119.376,81

Otra Información del Inmovilizado Intangible:

a) No hay activos afectos a garantías y reversión. Tampoco existen restricciones a la titularidad.



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

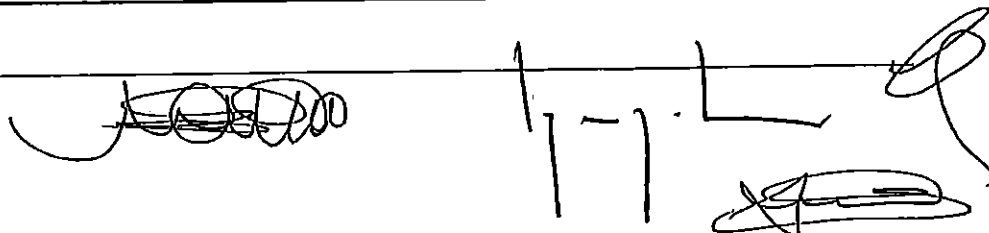
- b) No existen cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, a vidas útiles y/o a métodos de amortización.
- c) No hay inversiones de Inmovilizado Intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas.
- d) No existen compras de Inmovilizado Intangible fuera del territorio nacional.
- e) No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- f) No se han realizado correcciones valorativas del Inmovilizado Intangible.
- g) Ningún elemento del Inmovilizado Intangible está incluido en una unidad generadora de efectivo.
- h) No existe Inmovilizado Intangible no afecto directamente a la explotación.
- i) El valor de los bienes de Inmovilizado Intangible totalmente amortizados es el siguiente:

RELACIÓN DE ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS

Elemento	2020	2019
Aplicaciones Informáticas	32.803,08	22.950,33
Total coste	32.803,08	22.950,33

- j) La sociedad no ha recibido subvenciones, donaciones y/o legados relacionados con el Inmovilizado Intangible.
- k) No existen compromisos firmes de compra de elementos de Inmovilizado Intangible.
- l) Durante el ejercicio actual se han producido las siguientes pérdidas de Inmovilizado Intangible:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del Inmovilizado material (pérdidas en negativo)	0,00	-83.973,62
Venta de material usado (pérdidas en negativo)	0,00	-83.973,62



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

m) No se han realizado desembolsos por investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gastos durante el ejercicio.

n) No existen elementos del Inmovilizado Intangible con vida útil indefinida.

o) La sociedad no ha registrado Fondo de Comercio.

6. Inmovilizado material

La composición y movimiento de este epígrafe para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO MATERIAL COSTE

SITUACIÓN EJERCICIO 2020

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Traspasos	Bajas retiros	Saldo final
Terrenos	160.770,71	0,00	0,00	0,00	160.770,71
Construcciones	3.155.807,26	0,00	0,00	0,00	3.155.807,26
Instalaciones técnicas	1.909.378,17	132.243,78	16.676,83	0,00	2.058.298,78
Maquinaria	427.662,94	45.730,27	16.281,46	0,00	489.674,67
Uillaje	697.146,32	0,00	0,00	0,00	697.146,32
Otras Instalaciones	30.068.612,58	0,00	111.045,09	0,00	30.179.657,67
Mobillario	17.220,11	1.388,03	0,00	0,00	18.608,14
Equipos Informáticos	59.183,44	3.836,03	76.200,00	0,00	139.219,47
Elementos de transporte	135.924,25	0,00	0,00	0,00	135.924,25
Otros Inmovilizado	377.249,82	7.713,28	8.720,16	0,00	393.683,26
Inmovilizado en curso	0,00	1.209.921,09	(228.923,54)	(22.000,00)	958.997,55
Total coste	37.008.955,60	1.400.832,48	0,00	(22.000,00)	38.387.788,08

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

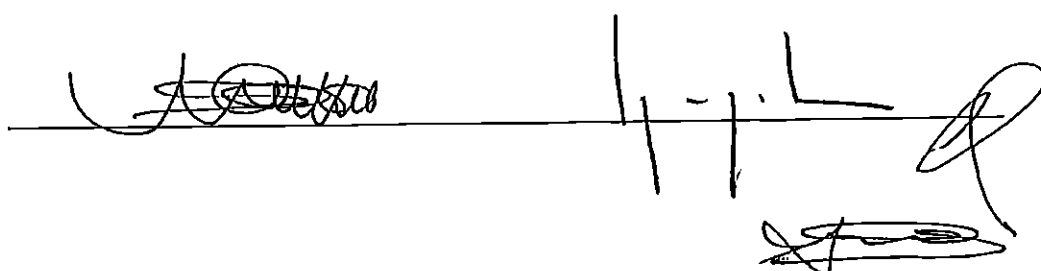
SITUACIÓN EJERCICIO 2019

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Bajas retiros	Saldo final
Terrenos	160.770,71	0,00	0,00	0,00	160.770,71
Construcciones	3.155.807,26	0,00	0,00	0,00	3.155.807,26
Instalaciones técnicas	1.333.468,29	576.352,04	0,00	(442,16)	1.909.378,17
Maquinaria	344.732,96	82.929,98	0,00	0,00	427.662,94
Utillaje	697.146,32	0,00	0,00	0,00	697.146,32
Otras Instalaciones	29.972.055,32	97.972,26	0,00	(1.415,00)	30.068.612,58
Mobillario	15.106,46	2.113,65	0,00	0,00	17.220,11
Equipos Informáticos	58.439,13	744,31	0,00	0,00	59.183,44
Elementos de transporte	142.424,25	0,00	0,00	(6.500,00)	135.924,25
Otros Inmovilizado	367.342,67	9.907,15	0,00	0,00	377.249,82
Inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total coste	36.247.293,37	770.019,39	0,00	(8.357,16)	37.008.955,60

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO MATERIAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA

SITUACIÓN EJERCICIO 2020

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Bajas y retiros	Saldo final
Construcciones	1.741.926,02	158.426,27			1.900.352,29
Instalaciones técnicas	267.600,95	147.257,01			414.857,96
Maquinaria	214.729,23	41.333,97			256.063,20
Utillaje	645.056,80	25.403,20			670.460,00
Otras Instalaciones	15.406.704,90	1.538.701,78			16.945.406,68
Mobillario	9.137,96	1.009,39			10.147,35
Equipos Informáticos	54.946,35	8.696,70			63.643,05
Elementos de transporte	46.741,71	13.589,76			60.331,47
Otros Inmovilizado	223.385,61	29.630,48			253.016,09
Total amortización	18.610.229,53	1.964.048,56	0,00	0,00	20.574.278,09



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

SITUACIÓN EJERCICIO 2019

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Bajas y retiros	Saldo final
Construcciones	1.583.499,74	158.426,28	0,00	0,00	1.741.926,02
Instalaciones técnicas	132.765,38	134.835,57	0,00	0,00	267.600,95
Maquinaria	180.329,79	34.399,44	0,00	0,00	214.729,23
Uillaje	619.449,66	25.607,14	0,00	0,00	645.056,80
Otras Instalaciones	13.874.308,45	1.532.396,45	0,00	0,00	15.406.704,90
Mobiliario	8.295,46	842,50	0,00	0,00	9.137,96
Equipos Informáticos	51.326,75	3.619,60	0,00	0,00	54.946,35
Elementos de transporte	33.915,05	14.221,40	0,00	1.394,74	46.741,71
Otros Inmovilizado	193.115,84	30.269,77	0,00	0,00	223.385,61
Total amortización	16.677.006,12	1.934.618,15	0,00	1.394,74	18.610.229,53

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO MATERIAL DETERIORO

SITUACIÓN EJERCICIO 2020

Deterioros	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Reversiones	Bajas retiros	Saldo final
Construcciones	0,00			0,00		0,00
Instalaciones técnicas	0,00			0,00		0,00
Maquinaria	0,00			0,00		0,00
Uillaje	0,00			0,00		0,00
Mobiliario	0,00			0,00		0,00
Equipos Informáticos	0,00			0,00		0,00
Otros Inmovilizado	0,00			0,00		0,00
Total deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

SITUACIÓN EJERCICIO 2019

Deterloros	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Reversiones	Bajas retiros	Saldo final
Construcciones	379,09			-379,09		0,00
Instalaciones técnicas	2.059.174,25			-2.059.174,25		0,00
Maquinaria	18.973,02			-18.973,02		0,00
Uillaje	8.772,02			-8.772,02		0,00
Mobillario	0,00			0,00		0,00
Equipos Informáticos	0,00			0,00		0,00
Otros Inmovillado	37.049,89			-37.049,89		0,00
Total deterloro	2.124.348,26	0,00	0,00	(2.124.348,26)	0,00	0,00

RESUMEN INMOVILIZADO MATERIAL

SITUACIÓN EJERCICIO 2020

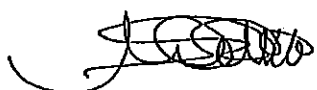
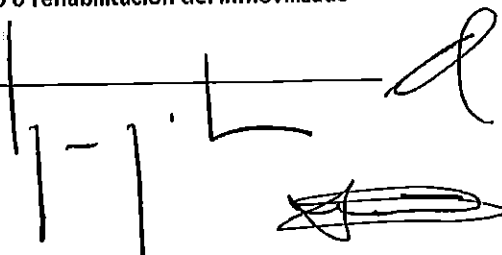
Inmovillado Material	Saldo Inicial	Saldo final
Coste	37.008.955,60	38.387.788,08
Amortizaciones	(18.610.229,53)	(20.574.278,09)
Deterloros	0,00	0,00
Total neto	18.398.726,07	17.813.509,99

SITUACIÓN EJERCICIO 2019

Inmovillado Material	Saldo Inicial	Saldo final
Coste	36.247.293,37	37.008.955,60
Amortizaciones	(16.677.006,12)	(18.610.229,53)
Deterloros	(2.124.348,26)	0,00
Total neto	17.445.938,99	18.398.726,07

Otra Información del inmovillado material

a) No hay previstos costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovillado material incluidos como mayor valor del inmovillado.

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

b) No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

c) La empresa no posee inversiones de Inmovillizado material adquirida a empresas del grupo y asociadas.

d) El montante invertido en adquisiciones de material fuera de España en el ejercicio 2020 ha sido de 773.500,00€.

e) No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.

f) Durante el ejercicio 2020 no se reconoció reversión del deterioro de valor del Inmovillizado material (en el ejercicio 2019 fue de 2.124,35 miles de euros).

g) No existen compensaciones de terceros durante el ejercicio por elementos de Inmovillizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, perdido o retirado.

h) Ningún elemento del Inmovillizado material está incluido en una unidad generadora de efectivo.

i) No existe Inmovillizado no afecto directamente a la explotación.

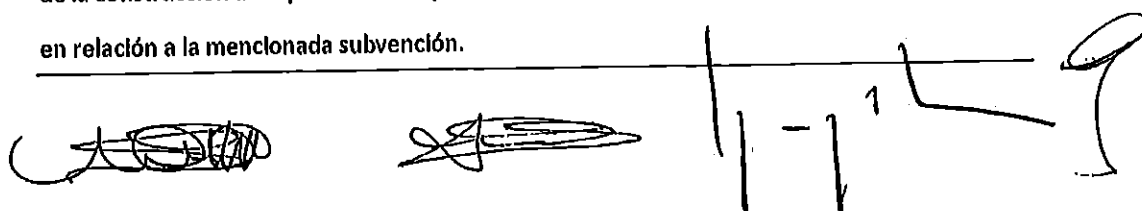
j) Importe de los bienes totalmente amortizados en uso:

RELACIÓN DE ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS

Elemento	2020	2019
Maquinaria	108.384,94	
Uillaje	2.281,82	
Otras instalaciones técnicas	4.372,41	
Mobiliario	172,00	
Equipos procesos información	49.836,59	6.247,61
Elementos de transporte	3.000,00	
Otro Inmovillizado material	34.212,88	39.424,54
Total coste	202.260,64	45.672,15

k) No existen bienes afectos a garantías hipotecarias.

l) En el ejercicio 2008 se recibió una subvención del Gobierno de Aragón para la financiación de la construcción de la planta. Véase punto 12 de la memoria en el que se detalla la información en relación a la mencionada subvención.



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

- m) No existen compromisos firmes de compra de elementos de Inmovillizado.
- n) Los elementos del Inmovillizado material están libres de litigios, embargos y/o de situaciones análogas.
- o) La sociedad no posee arrendamientos financieros.
- p) Resultado del ejercicio actual y el anterior derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de Inmovillizado material:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del Inmovillizado material (pérdidas en negativo)	0,00	-4.105.26
Venta de material usado (pérdidas en negativo)	0,00	-4.105.26

- q) Se detalla a continuación el valor del terreno y la construcción de los bienes inmuebles (en términos netos):

Descripción	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Terrenos	160.770,71	160.770,71
Construcciones	1.255.454,97	1.413.881,24
TOTAL	1.416.225,68	1.574.651,95

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

a) Arrendamientos financieros

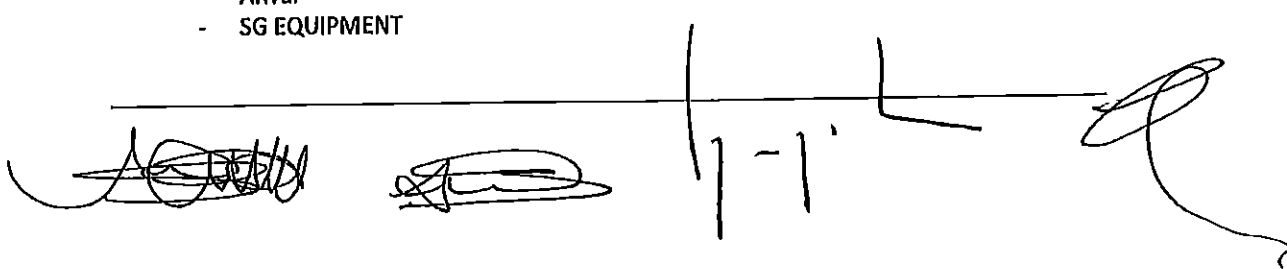
La sociedad no ha actuado ni como arrendador ni como arrendataria de arrendamientos financieros.

b) Arrendamientos operativos

En el ejercicio 2020 se han realizado cargos a los resultados del ejercicio en concepto de arrendamientos operativos por importe de 217.112,33 euros. En el ejercicio 2019 se realizaron cargos por importe de 98.693,84 euros, por este concepto.

La Sociedad como arrendataria actualmente tiene vigentes los siguientes contratos por arrendamientos operativos:

- GRENKE RENT, S.L.: Renting 24 meses
- BNP Paribas Leasing Solutions: Renting 60 meses
- Molgás Energía S.A.U.
- ARVAL
- SG EQUIPMENT



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

El importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos no cancelables se detalla en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
- Hasta un año	39.004,84	45.159,04 €
- Entre uno y cinco años	14.493,67	35.719,04 €
- Más de cinco años		
Pagos mínimos por arrend. reconocidos como gto. del período		

El detalle de los vencimientos de los importes indicados en el cuadro anterior es el siguiente:

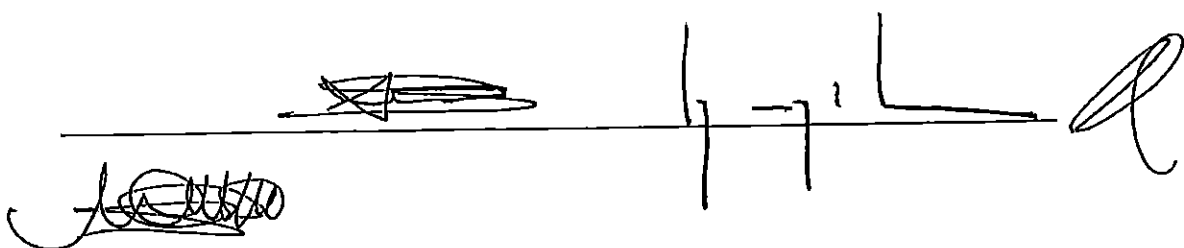
Vto	Cuota	Meses	2021	2022	2023	2024	A largo
oct-24 BNP	107,50	12	1.290,00	1.290,00	1.290,00	1.075,00	3.655,00
ago-23 SG Equipment	413,90	12	4.966,80	4.966,80	3.311,20		8.278,00
ene-22 Grenkee	2.560,67	12	30.728,04	2.560,67			2.560,67
may-21 Arval	404,00	12	2.020,00				
			39.004,84	8.817,47	4.601,20	1.075,00	14.493,67

8. Inversiones financieras a largo plazo

Los activos comprendidos en este epígrafe corresponden a fianzas, imposiciones y fondos de inversión depositadas como garantía de las responsabilidades derivadas del adecuado cumplimiento de contratos de suministro.

Activos financieros a largo plazo

Activos financieros LARGO plazo	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<i>Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:</i>								
— Mantendidos para negociar								
— Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar	143.449,99	143.449,99			158.028,54	17.643,49	301.478,53	161.093,48
Activos disponibles para la venta, del cual:								
— Valorados a valor razonable								
— Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
Total	143.449,99	143.449,99	0,00	0,00	158.028,54	17.643,49	301.478,53	161.093,48



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

9. Existencias.

La composición de este epígrafe para los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

DETALLE DE LAS EXISTENCIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

Elemento descripción	2020	2019
Comerciales	7.998,40	14.447,35
Producto acabado	1.178.523,43	1.194.302,72
Materias primas	3.133.810,51	5.456.111,59
Producto en curso	320.375,09	334.219,98
Anticipo a proveedores	0,00	0,00
Total	4.640.707,43	6.999.081,64

10. Clientes y otras cuentas a cobrar Deudores Comerciales

Los Instrumentos financieros del activo del balance a corto plazo, excluidos los saldos con Administraciones Públicas, por un total de 446.926,66 euros en 2020 y 268.631,00 euros en 2019, clasificados por categorías son:

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a CORTO plazo	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<i>Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:</i>								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
<i>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</i>								
Préstamos y partidas a cobrar					1.924.187,13	1.083.490,00	1.924.187,13	1.083.490,00
<i>Activos disponibles para la venta, del cual:</i>								
— Valorados a valor razonable								
— Valorados a coste								
<i>Derivados de cobertura</i>								
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	1.924.187,13	1.083.490,00	1.924.187,13	1.083.490,00

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

(*) El efectivo y otros activos equivalente no se Incluyen en el cuadro.

Análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito:

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
<i>Pérdida por deterioro al inicio Ej 2019</i>				140.846,49		140.846,49
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
<i>Pérdida por deterioro al final Ej2019</i>				140.846,49		140.846,49
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)						
<i>Pérdida por deterioro al final Ei 2020</i>				140.846,49		140.846,49

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

No existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor contable de los saldos contabilizados como clientes y otras cuentas a cobrar.

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	> 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a empresas							0,00
Valores representativos de deuda							0,00
Derivados							0,00
Otros activos financieros							0,00
Otras Inversiones							0,00
Inversiones financieras	39.984,99	0,00	0,00	0,00	0,00	301.478,53	341.463,52
Créditos a terceros	26.059,03						26.059,03
Valores representativos de deuda							0,00
Derivados							0,00
Otros activos financieros	13.925,96					158.028,54	171.954,50
Otras Inversiones						143.449,99	143.449,99
Deudas comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Anticipos a proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.884.202,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.884.202,14
Clientes por ventas y prest.de servicios	1.853.985,29						1.853.985,29
Clientes, empresas del grupo y asociadas							0,00
Deudores varios							0,00
Personal	30.216,85						30.216,85
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							0,00
Total	1.924.187,13	0,00	0,00	0,00	0,00	301.478,53	2.225.665,66

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El saldo de esta partida incluye cuentas corrientes mantenida con diversas entidades financieras españolas.

	2020	2019
Caja y bancos	3.298.652,08	941.037,81
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	0,00	0,00
Total efectivo y otros act. líquidos equivalentes	3.298.652,08	941.037,81

DIFERENCIAS DE CAMBIO A PyG, POR CLASE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	2020		2019	
	Liquidadas	Pendientes	Liquidadas	Pendientes
A) ACTIVO NO CORRIENTE				
1 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.				
2 Inversiones financieras a largo plazo.				
3 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.				
B) ACTIVO CORRIENTE				
1 Activos no corrientes mantenidos para la venta.				
2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	-800,10		-365,50	
3 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.				
4 Inversiones financieras a corto plazo.				
5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.				
C) PASIVO NO CORRIENTE				
1 Deudas a largo plazo.				
2 Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.				
3 Acreedores comerciales no corrientes.				
D) PASIVO CORRIENTE				
1 Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.				
2 Deudas a corto plazo.				
3 Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.				
4 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.775,48		4.728,35	
Total	14.975,38	0,00	4.362,85	0,00

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

12. Patrimonio neto

a) Capital suscrito

El capital social a 31 de diciembre de 2018 se encontraba completamente suscrito y desembolsado, y dividido y representado por 1.024.478,00 participaciones de 1€ de valor nominal numeradas de la 1 a la 1.024.478.

El 28 de octubre de 2019 se elevó a público escritura de ampliación de capital social por la cantidad de 94.510,00 euros, mediante la creación de 94.510,00 participaciones sociales, numeradas de la 1.024.488 a la 1.118.997, ambas inclusive, de un euro de valor nominal cada una de ellas. Cada una de estas participaciones lleva aparejada una prima de asunción por 5,72€.

Laboratorios Elmex, S.R.L. de CV asume la totalidad de las nuevas participaciones creadas y confirma el íntegro desembolso del importe total de la ampliación (nominal más prima de emisión) mediante transferencia bancaria efectuada el día 23/10/2019 a la sociedad.

<i>Dña. Encarnación Gómez-Monche Vives</i>	45,78%
<i>Herencia yacente de D. José Antonio Gómez-Monche Vives</i>	45,78%
<i>Laboratorios Elmex, S.R.L. de CV (SOCIEDAD MEXICANA)</i>	8,44%

b) Prima emisión

La prima de emisión es de 540.490,00 euros.

c) Reservas


El detalle del epígrafe de reservas es el siguiente:

La Compañía tiene el compromiso de dotar Reservas para restituir la situación previa a la reestructuración financiera.

COMPOSICIÓN DE LAS RESERVAS

Concepto	2020	2019
Reserva legal	-223.799,40	-204.897,40
Reservas voluntarias	-9.726.012,36	-3.872.085,02
Reserva estatutaria art. 23 temporal indisponible		-3.872.085,02
Legal y estatutarias	-9.949.811,76	-4.076.982,42
- Reservas voluntarias	0,00	0,00
- Reservas por fondo de comercio	0,00	0,00
Otras reservas	0,00	0,00

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual a 10% del beneficio a la reserva legal hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Dicha reserva legal no es de libre disposición y solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas.



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

d) Subvenciones y otros legados recibidos

Con fecha de 18 de Julio de 2008, la sociedad presentó una solicitud de concesión de subvención a fondo perdido para financiar la construcción de la planta ante el Gobierno de Aragón. El 2 de octubre de 2008, la oficina de Promoción Económica emitió la orden en virtud de la que se le concedió a Bioarag una subvención al amparo de Decreto 96/1984 de 29 de noviembre de la Diputación General de Aragón.

El monto original de la subvención ascendía a 1.600.000€ determinado como un 5,91% de la inversión total realizada. Asimismo, se impuso un requisito de fondos propios mínimos manteniendo hasta el final del plazo de vigencia (30 de septiembre de 2009) y de la creación y mantenimiento de 18 puestos de trabajo por parte de la compañía.

Tras cumplir con los requerimientos marcados para acceder a esta subvención, la Sociedad recibió finalmente 1.546.995,64€, registrándose la subvención en el patrimonio neto e imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida útil de la planta, tomando asimismo en consideración los posibles deterioros que, en su caso, ésta haya podido experimentar.

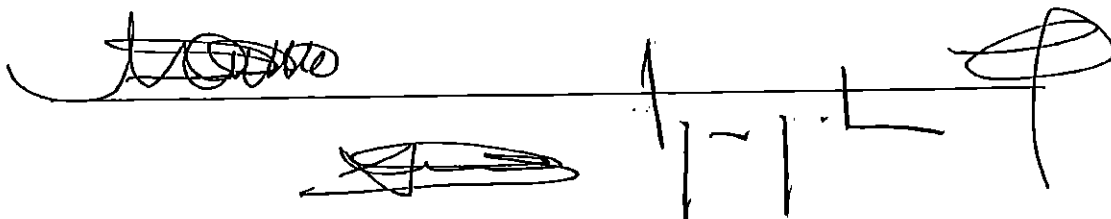
El movimiento de este epígrafe, neto de impuestos, durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el Balance otorgados por terceros distintos a socios

	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	712.436,52	793.856,88
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	81.420,36	81.420,36
(-) Importe devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	631.016,16	712.436,52

13. Deuda financiera.

El desglose de la deuda financiera de la Sociedad es el siguiente:



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Pasivos financieros a largo plazo, salvo pasivos con empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CATEGORÍAS	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar <i>Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:</i> — Mantendos para negociar — Otros Derivados de cobertura	1.361.142,44	1.656.737,06			4.877.618,95	8.520.513,90	6.238.761,39	10.177.250,96
Total	1.361.142,44	1.656.737,06	0,00	0,00	4.877.618,95	8.520.513,90	6.238.761,39	10.177.250,96

Pasivos financieros a largo plazo con empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CATEGORÍAS	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar <i>Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:</i> — Mantendos para negociar — Otros Derivados de cobertura	3.458.623,88	0,00			3.347.691,00	3.275.000,00	6.806.314,88	3.275.000,00
Total	3.458.623,88	0,00	0,00	0,00	3.347.691,00	3.275.000,00	6.806.314,88	3.275.000,00

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Vencimiento de los Instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2020

	Vencimiento en años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	2.051.048,70	58.116,00	420.987,00	687.496,00	689.216,00	4.950.500,00	8.857.363,58
Obligaciones y otros valores negociables							0,00
Deudas con entidades de crédito	1.361.142,44	58.116,00	420.987,00	687.496,00	689.216,00	1.602.808,88	4.819.766,32
Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
Derivados							0,00
Otros pasivos financieros	689.906,26					3.347.691,00	4.037.597,26
Deudas con emp.grupo y asociadas							0,00
Acreedores comerciales no corrientes							0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.912.712,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.912.712,69
Proveedores	3.007.973,77						3.007.973,77
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00						0,00
Acreedores varios	898.572,00						898.572,00
Personal	929,05						929,05
Anticipos de clientes	280.237,87						280.237,87
Deuda con características especiales							0,00
Total	6.238.761,39	58.116,00	420.987,00	687.496,00	689.216,00	4.950.500,00	13.045.076,27

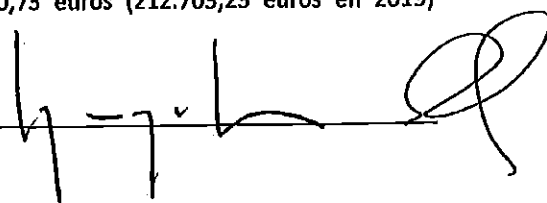
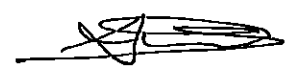

Pólizas de crédito, descuento y líneas import-export al cierre del ejercicio 2020:

	Límite concedido	Importe 2020	
		Crédito dispuesto	Saldo disponible
Total pólizas de crédito	4.587.000,00	1.303.108,31	3.283.891,69

La sociedad tiene firmados con entidades financieras avales destinados a cubrir operaciones comerciales por importe de 369.394,00 euros.

14. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance a corto plazo, excluidos los saldos con Administraciones Públicas por un total de 270.000,73 euros (212.703,23 euros en 2019) clasificados por categorías son:

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Pasivos financieros a corto plazo

CATEGORÍAS	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual: – Mantenidos para negociar – Otros Derivados de cobertura	1.361.142,44	1.656.737,06			4.877.618,95	8.520.513,90	6.238.761,39	10.177.250,96
Total	1.361.142,44	1.656.737,06	0,00	0,00	4.877.618,95	8.520.513,90	6.238.761,39	10.177.250,96

Los pasivos financieros anteriormente descritos no contemplan diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable.

15. Provisiones

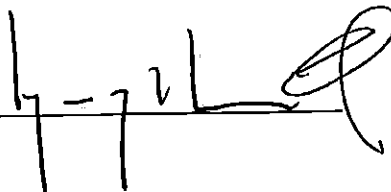
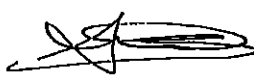
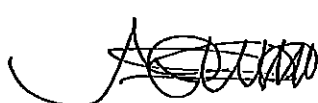
a) Provisiones no corrientes y corrientes

Este epígrafe incluye otras contingencias de las que no es posible determinar con fiabilidad un calendario de materialización del riesgo.

El movimiento de este epígrafe es el siguiente:

Provisiones no corrientes

	2020	2019
Saldo Inicial	0,00	0,00
Dotaciones / (reversiones)	0,00	0,00
Reclasificaciones al largo plazo	0,00	0,00
Saldo final	0,00	0,00

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Provisiones corrientes

	2020	2019
Saldo Inicial	0,00	0,00
Dotaciones	187.270,66	0,00
Aplicaciones por pago	0,00	0,00
Reclasificaciones al largo plazo	0,00	0,00
Saldo final	187.270,66	0,00

16. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios.

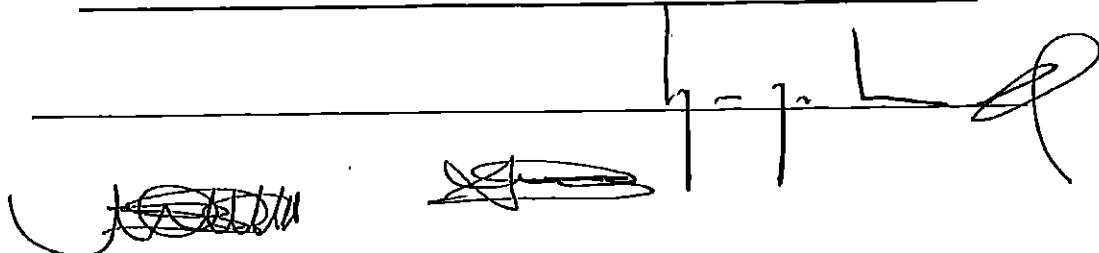
El detalle de las ventas correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Cifra de negocios	2020	2019
Ingresos por venta de bienes	46.805.126,97	39.960.649,12
Ingresos por prestación de servicios	1.699.943,10	621.667,00
Total cifra de negocios	48.505.070,07	40.582.316,12

Mercados geográficos	2020	2019
España	14.618.555,25	10.544.478,64
Resto de países de la Unión Europea	6.744.766,16	8.254.036,20
Fuera de la Unión Europea	27.141.748,66	21.783.801,28
Total mercados geográficos	48.505.070,07	33.987.016,36

b) Aprovisionamientos

	2020	2019
Consumo de mercaderías		
Compras	124.896,74	865.646,68
Variación de existencias	6.448,95	0,00
Total I	131.345,69	865.646,68



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	37.340.410,40	39.247.116,56
Trabajos realizados por otras empresas	292.705,91	351.839,67
Variación de existencias	1.965.505,22	(6.335.475,90)
Total II	39.598.621,53	33.263.480,33
TOTAL I + II	39.729.967,22	34.129.127,01

c) Gastos de personal:

Cargas Sociales	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	1.286.960,50	1.156.446,40
Cargas sociales:	398.432,91	376.183,20
- Aportaciones planes de pensiones	0,00	0,00
- Otros gastos sociales	398.432,91	376.183,20
Total	1.685.393,41	1.532.629,60

El número de empleados medios de los ejercicios 2020 y 2019 distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

2020	Total	Hombres	Mujeres
Consejeros	0	0	0
Altos directivos	2	2	0
Titulados, técnicos y administrativos	19	10	9
Oficiales	22	20	2
Comerciales	3	1	2
Total	46	33	13

2019	Total	Hombres	Mujeres
Consejeros	0	0	0
Altos directivos	2	2	0
Titulados, técnicos y administrativos	18	9	9
Oficiales	20	18	2
Comerciales	3	1	2
Total	43	30	13

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

c) Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe en 2020 y 2019 es el siguiente:

OTROS GASTOS EXPLOTACIÓN	2020	2019
Servicios exteriores:	3.592.288,89	4.241.256,48
- Gastos I+D 2016	0,00	0,00
- Arrendamientos y cánones	217.112,33	98.693,84
- Reparaciones	655.149,95	485.878,13
- Servicios profesionales independientes	653.713,71	438.323,90
- Transportes	1.438.078,57	1.290.254,84
- Primas de seguros	128.665,16	117.281,73
- Servicios bancarios y similares	24.331,70	29.360,59
- Publicidad	4.827,07	6.367,11
- Suministros	14.054,96	13.763,37
- Otros servicios	456.355,44	1.761.332,97
Otros tributos	13.081,05	13.242,27
Pérdidas, deterioro y variación de prov.		
Otros gastos de gestión corriente		
Total	3.605.369,94	4.254.498,75

e) Gastos financieros

El epígrafe de gastos financieros en el ejercicio 2020 incluye cargas financieras derivadas de las financiación bancarias por importe de 311.416,74 € (214.581,69 € en 2019).

17. Situación fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de sociedad del ejercicio de forma provisional es la siguiente:

	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	827.612,38	5.694.219,89
Diferencias permanentes	-65.807,07	(6.454.418,90)
BASE IMPONIBLE	761.805,31	(760.199,01)
A compensación de Bases negativas	-761.805,31	

Durante el ejercicio 2020 se han soportado retenciones a cuenta del Impuesto sobre sociedades por 94.524,03 euros (en 2019 fueron de 40,72 euros).

Las bases imponibles negativas generadas y registradas por la Sociedad y susceptibles de ser compensadas a efectos fiscales con futuros beneficios son los siguientes:

MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Ejercicio	Importe
2018	262.226,42
2017	0,00
2016	0,00
2015	0,00
2014	0,00
2013	2.527.957,21
2012	15.856.627,82
2011	4.732.779,00
2010	3.635.223,09
Total	27.019.813,54

La compañía ha tomado la decisión de activar bases imponibles por importe de: 15.331.000,00€

Bases	15.331.000,00€
Impuesto	3.832.750,00€

De acuerdo a las expectativas de los próximos 10 años, tal como establece el criterio contable de compensar las bases negativas en ejercicios posteriores y por tanto proceder a su contabilización, se establece el límite temporal máximo en diez años.

18) Otra información

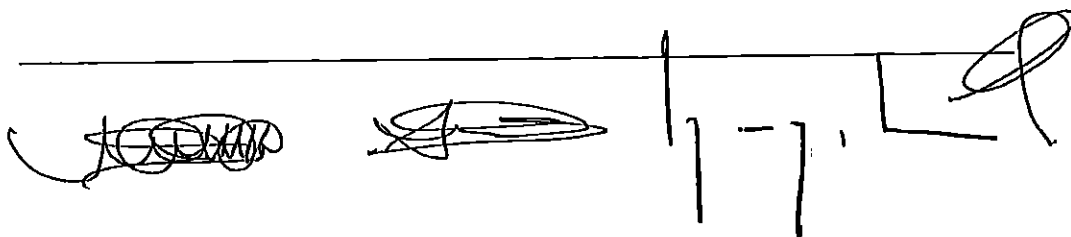
Los miembros del consejo de administración no han percibido remuneraciones por el ejercicio de su cargo y tampoco se han contraído las obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida durante los ejercicios 2020 y 2019, ni existen créditos o anticipos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 ni han asumido obligaciones por su cuenta a título de garantía. En todo caso, han sido retribuidos por sus servicios profesionales según precios de mercado.

En relación con la información relativa al artículo 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros de la sociedad no desempeñaban cargos o poseían participaciones en sociedades con la misma, análoga o complementaria actividad.

19) Saldos y transacciones con partes vinculadas

Se entiende como partes vinculadas las siguientes:

- Los socios significativos de la sociedad, entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente acciones iguales o superiores al 5%, así como los accionistas que, sin ser significativas, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Consejo de Administración. Los administradores y directivos de la sociedad y su familia cercana. El término "administrador" significa un miembro del Consejo de Administración. La dirección efectiva de la sociedad se lleva a cabo a través de las decisiones del Consejo de Administración de la sociedad.



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

- Las sociedades o entidades del grupo.

Los saldos correspondientes a activos y pasivos financieros y los socios de la sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido desglosados en las Notas 10, 13 y 14.

20) Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2020 por ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, SLP por servicios de auditoría ascienden a 17.000,00€.

21) Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases y efecto invernadero.

Las operaciones globales de la sociedad se rigen por las leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). La sociedad considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección del medio ambiente y la minoración, en su caso, del impacto medioambiental y, asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

La sociedad considera que respeta las Leyes Medioambientales y mantiene los procedimientos para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La empresa no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero por parte del Plan Nacional de asignación.

22) La gestión del riesgo

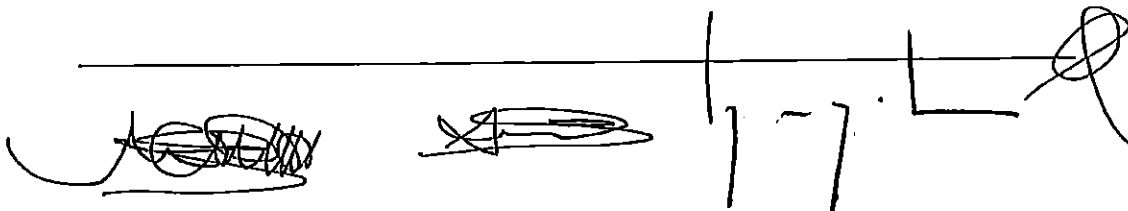
La actividad de la sociedad está expuesta a diversos riesgos. En el marco de las políticas de gestión de riesgo, la sociedad cuenta con una serie de normas, procedimientos y sistemas orientados a la identificación, medición y gestión de las diferentes categorías de riesgo para garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados y asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo y con la consecución de sus objetivos anuales y estratégicos.

Riesgo de tipo de cambio

Las variaciones de los tipos de cambio pueden afectar al valor razonable de:

- Deuda denominada en monedas distintas a la moneda local o funcional.
- Operaciones e inversiones en monedas diferentes del euro, por lo que respeta al contravalor del patrimonio neto aportado y resultados.

Para mitigar estos riesgos la sociedad intenta hacer coincidir, siempre que sea posible, los costes e ingresos referenciados en una misma divisa, así como los importes y vencimiento de activos y pasivos que se derivan de las operaciones denominadas en divisas diferentes del euro.



MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

Para las posiciones abiertas los riesgos en monedas que no sean la moneda funcional son gestionados, de considerarse necesario, mediante la contratación de permutas financieras y seguros de cambio dentro de los límites aprobados de Instrumentos de cobertura.

A 31 de diciembre de 2020, en la sociedad tiene abiertas dos operaciones de cobertura del riesgo de cambio asociado a futuras compras de existencias en dólares, mediante la contratación de un seguro de cambio el 06/07/20 sobre un subyacente de 1 MM euros a un tipo de cambio euro/dólar de 1,12 y vencimiento 08/01/21 y otro de 1 MM euros al mismo tipo de cambio y vencimiento 08/07/21.

Riesgo de tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de Interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan un tipo de Interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de Interés variable, por lo que afectan tanto al patrimonio como el resultado respectivamente.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de Interés es mantener el equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costes de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgos establecida dos, así como garantizar la eficiencia y la congruencia del apalancamiento empleado con la naturaleza de las Inversiones financieras.

Riesgo de liquidez

La sociedad mantiene unas políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos razonables y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

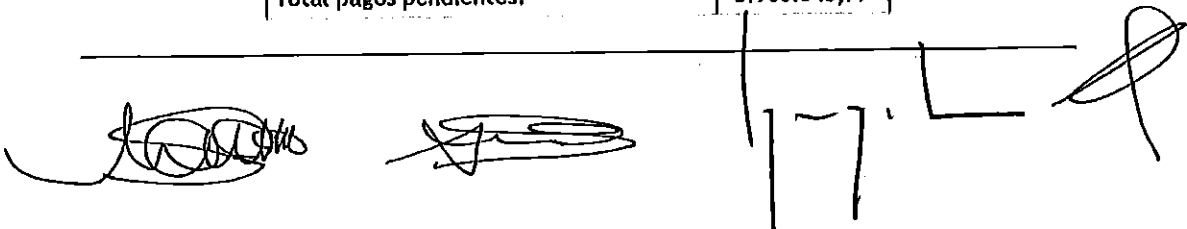
Riesgo de crédito

La sociedad tiene sus créditos concedidos a empresas de contrastada solvencia.

23) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores.

En virtud de la Resolución de 29 de enero de 2016, del I.C.A.C., se incorpora la siguiente información en relación con el periodo medio de pago a proveedores:

	2020
	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	10,50
Ratio de operaciones pagadas.	9,30
Ratio de operaciones pendientes de pago.	38,42
	Importe (euros)
Total pagos realizados.	91.158.599,24
Total pagos pendientes.	3.906.545,77

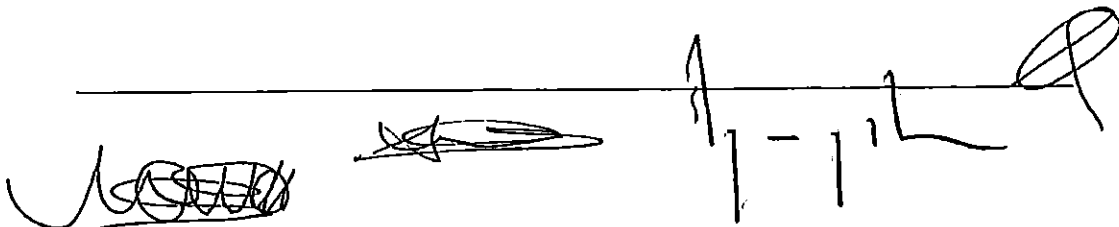


MEMORIA NORMAL "BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L." – Ejercicio 2020

	2019
	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	17,30
Ratio de operaciones pagadas.	14,61
Ratio de operaciones pendientes de pago.	32,05
	Importe (euros)
Total pagos realizados.	41.187.136,26
Total pagos pendientes.	7.511.589,95

24) Acontecimientos posteriores al cierre

No hay hechos posteriores al cierre dignos de mención a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.



INFORME DE GESTIÓN **EJERCICIO DE 2020**

Evolución de los negocios y situación de la sociedad

Durante el año 2020 En España, con el Real Decreto 235/2018, se regulan los criterios de doble valor (Doble Contaje/Doble Cómputo) de algunos Bio-Carburantes y el RD 1085/2015 establece la obligatoriedad de venta o consumo. Última obligatoriedad para el 2020 era 8,5%. La obligatoriedad para el año 2021 y sucesivos viene recogido en el recientemente publicado Real decreto 205/2021 y establece una obligatoriedad de mezcla de Biocarburantes en España de 9,5% para 2021 y 10% para 2022.

Sube respecto del 8,5% del 2020. Así mismo, indicar que el decreto acepta las materias primas "avanzadas" (POME, waste food, Etc) estableciendo una voluntariedad del 0,1% para 2021 y una obligatoriedad del 0,2% para 2022. Se incrementan las nuevas materias primas que pueden ser procesadas sin límites. España y Bruselas siguen apoyando el incremento de consumo de Biocarburantes.

La cifra global de negocio, ha alcanzado 48.505.070,07€ que representa un 19.52% más respecto al año anterior.

En cuanto al EBITDA ha sido positivo en 3.163.313,68€ habiendo sido el resultado neto financiero de -326.386,00 €.

A lo largo del año 2020 se han contratado líneas de financiación con distintas entidades financieras para potenciar el circulante, así mismo, se han formalizado distintos Instrumentos de financiación para potenciar la financiación a largo plazo dando mayor estabilidad a la compañía.

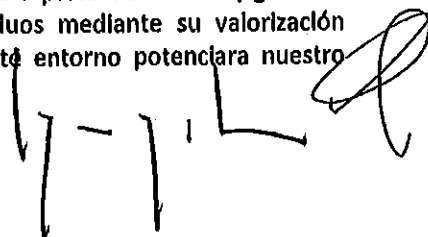
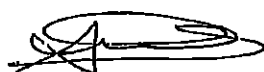
La compañía está comprometida con la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, nuestro modelo económico está basado en la Economía Circular. Nuestros objetivos de reducción de emisiones forman parte de nuestro Plan estratégico y pretenden tanto la reducción de emisiones de CO2 asociadas a nuestra propia actividad como la reducción de emisiones asociadas a nuestros productos.

Mantenemos e implementamos las certificaciones y autorizaciones relativas a Sostenibilidad necesarias, lo que nos permite comercializar nuestros productos en diferentes países, en función de las necesidades del mercado.

Las inversiones en maquinaria y procesos persiguen ganar flexibilidad, incrementar producción y ajustar el diseño de circuitos productivos, así como mejorar rendimiento, eficiencias y sostenibilidad. Durante el año 2020 se ha destinado 1.411.489,26€, a inversiones que pretende incrementar la capacidad operativa de la planta, así como dotar al proceso con el tratamiento de materias primas avanzadas.

Mejoría en la evolución del negocio y Previsible mejora del mercado financiero

Las políticas Españolas y Europeas persiguen una reducción de emisiones de CO2 en el sector del transporte y para ello los Biocarburantes son una de las opciones para alcanzar este objetivo. Así mismo la posibilidad de realizar un Biocarburante a partir de residuos, goza del interés político, que persigue el aprovechamiento de residuos mediante su valorización favoreciendo así la economía circular. Consideramos que este entorno potenciará nuestro



negocio y previsiblemente permitirá un aumento de los resultados y consolidará un crecimiento futuro.

La combinación de las inversiones encaminadas a una mayor producción y mejora de eficiencia energética y reducción de emisiones nos permiten ser optimistas respecto a las previsiones de producción esperadas y márgenes para próximos años.

A día de hoy, inmersos en la crisis sanitaria, la compañía no se plantea alterar los planes de inversión previstos.

No obstante, los efectos del COVID-19 tienen a toda la sociedad en estado permanente de actuación y aunque nuestra actividad productiva se considera esencial dada la finalidad del producto, el sector se ha visto igualmente afectado negativamente por la crisis sanitaria originada por el COVID-19.

En 2020 el cierre de hoteles, restaurantes y cafeterías unido a la menor demanda de estos servicios supuso una menor generación de residuos y por tanto una menor disponibilidad de materia prima (el aceite de cocina usado es materia prima esencial para la producción de biodiesel) que ha sido suplido en nuestro caso por importaciones de otros países.

El COVID-19 ha generado en momentos puntuales una mayor inestabilidad e incertidumbre en el mercado. Por suerte para la compañía, la obtención de la financiación de línea de avales ICO así como la disponibilidad de stock de materias prima, han permitido mantener niveles de producción.

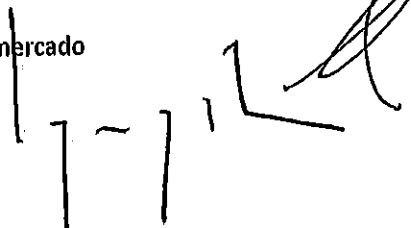
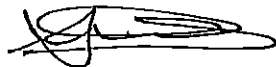
Por lo que se refiere a medidas de control sanitario interno, durante el primer estado de alarma decretado en 2020, Biorag instauró medidas sanitarias restrictivas para reducir la interacción entre los trabajadores, dando la posibilidad de realizar teletrabajo a todo personal que no se requiriera presencialmente en planta. Igualmente, para el personal de producción se protocolizaron e implementaron medidas para minimizar riesgos de tal manera que no se viera afectada la producción por un riesgo sanitario. Esta situación sigue en gran parte instaurada en la empresa en estos primeros meses de 2021 minorando de este modo la posibilidad de suspensión de actividad por contagios o confinamientos masivos.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

El Gobierno de España, al amparo de lo dispuesto en el artículo cuarto, apartados b) y d), de la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio, de los estados de alarma, excepción y sitio, aprobó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales está previsto que el estado de alarma y las medidas extraordinarias adoptadas en el mismo llegue a su fin con la vacunación y siempre se pueda contar con el abastecimiento previsto por las autoridades sanitaria.

En cualquier caso, y dada la situación actual de pandemia por Covid-19, hemos intentado reflexionar sobre aquellos riesgos que este hecho podría derivar, en mayor o menor medida, sobre nuestros estados financieros y el devenir de nuestra compañía:

1.- Riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado



En relación a la evolución que los tipos de cambio puedan sufrir como consecuencia de la evolución que pueda sufrir la pandemia por Covid-19, el nivel de crédito de la Compañía lo hemos orientado al programa de ayudas de créditos ICO emitido por el Gobierno de España, la compañía ha tramitado con 5 entidades créditos directos a largo plazo así como nuevas líneas de financiación de circulantes también apoyados por ICO y CESCE que garantizan la operatividad y necesidades financieras de nuestra actividad.

2.- Estimaciones de deterioro de activos

En el año 2020 no se ha efectuado deterioro alguno de nuestro activo material. Así mismo no hay hechos posteriores al cierre.

3.- Impacto de una ruptura o posible ruptura de covenants u otras condiciones en préstamos y financiación

Dada la estructura de la financiación actual de la compañía, en términos contractuales no existen ratios de obligada observación (aunque, de forma indirecta, sí los valores las entidades financieras). De hecho, durante el primer trimestre de 2021 varias entidades han manifestado su voluntad de aumentar y/o conceder crédito a la compañía tanto a corto como a largo plazo.

4.- Impacto de una ruptura o riesgo de ruptura en la cadena de suministros

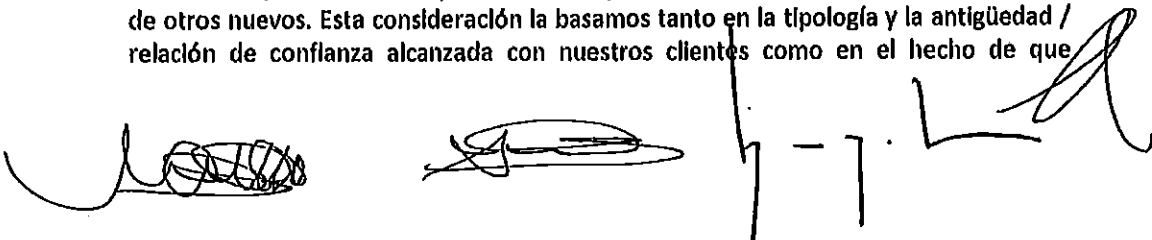
El funcionamiento normal de la empresa no se ha visto interrumpido por las medidas de contención acordadas en el ámbito de la actividad comercial, equipamientos culturales, establecimientos y actividades recreativas, actividades de hostelería y restauración. No obstante, la paralización de estas últimas (hostelería y restauración) podría afectar a determinados aprovisionamientos de materias primas (aceites usados) necesarios para la producción de biocarburantes.

Dada la situación actual ocasionada por la pandemia y la incertidumbre en torno a la fecha en la que los sectores que ahora ejercen una actividad limitada podrán retomar su actividad normal, resulta tremendamente difícil hacer una predicción certera a medio plazo sobre si la cadena de suministros podría verse afectada y, en este sentido, la capacidad productiva de la compañía. Si este último caso llegara a producirse, la compañía apostaría por canales de abastecimiento alternativos ya conocidos que pudieran garantizar el aprovisionamiento para que la producción se viera mínimamente afectada, así como de una estructura financiera.

5.- Impacto de la suspensión o terminación de contratos.

La compañía tiene en estos momentos contratos formalizados y en vigor sin previsión de que vayan a ser suspendidos. El producto comprometido por ellos se ha estado produciendo y entregando con absoluta normalidad.

No obstante, consideramos probable el ampliar los contratos ya existentes o la firma de otros nuevos. Esta consideración la basamos tanto en la tipología y la antigüedad / relación de confianza alcanzada con nuestros clientes como en el hecho de que

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials. On the left, there is a signature that appears to be 'L. S. S.'. In the center, there is a signature that looks like 'S. S.'. To the right, there are initials 'H-T' followed by a large, stylized signature that resembles 'L.A.'.

nuestra compañía se encuentre encuadrada en uno de los sectores considerados como estratégicos para garantizar los servicios esenciales.

6.- Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

La compañía considera la total recuperabilidad del importe de los créditos fiscales reconocidos.

En este contexto, la Dirección de la Entidad ha realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible y está siguiendo todos los pasos que considera necesarios para afrontar las consecuencias, en buena parte impredecibles, con el mínimo impacto posible,

La Dirección no se plantea en este momento el inicio de expediente de regulación temporal de empleo para la adopción de medidas de reducción temporal de jornada o de plantilla. En relación con las medidas de seguridad y salud de los trabajadores relacionadas con el riesgo específico de posibles contagios por el COVID-19.


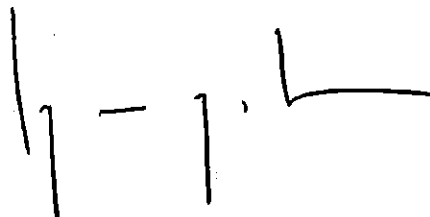

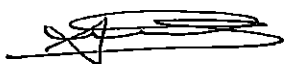
Finalmente, la Dirección estima que el carácter estratégico del sector de hidrocarburos hace que resulte altamente improbable la paralización de la actividad como consecuencia de medidas adicionales que pudieran adoptarse por el Gobierno.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Se desarrolla internamente y externamente un programa de investigación y desarrollo sobre potenciales materias primas, mejoras industriales de proceso, eficiencia energética y obtención de subproductos de mayor valor añadido. Estas actuaciones en el ámbito de I+D+i, se desarrollan en algunos casos junto a otras empresas y universidades, mediante acuerdos de colaboración.

Adquisición de participaciones propias

A 31 de diciembre de 2020, la sociedad no ostenta la titularidad de participaciones propias.

ANEXO VI. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

Número de protocolo: 02 / 2020

Ortín Salvador y Asociados, S.L.P.

Auditor Censor Jurado de Cuentas

Zaragoza, a 7 de abril de 2020

-
- **Informe:** Auditoría de las Cuentas Anuales de la sociedad **BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L.** emitida por auditor independiente correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.
 - **Emitido por:** Ortín Salvador y Asociados, S.L.P.
Sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España con el número S2056.
 - **Encargo de:** **BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L.**, representada legalmente por D. José Gómez-Monche.
 - **Fecha formulación de cuentas:** 31 de marzo de 2020.
 - **Fecha de encargo:** 19 de noviembre de 2018.
 - **Fecha emisión del informe:** 7 de abril de 2020.
-

BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L.
Ejercicio económico cerrado el
31 de diciembre de 2019

Contenidos:

- Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por auditor independiente.
 - Balance de Situación.
 - Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 - Estado de cambios en el patrimonio neto.
 - Estado de flujos de efectivo.
 - Memoria.
 - Informe de gestión.
-

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de **BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **BIODIÉSEL ARAGÓN, S.L.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención con respecto a lo señalado en la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales adjunta, donde se indica que con posterioridad al cierre de ejercicio ha sido declarado el estado de alarma en nuestro país. Esta situación inédita, provocada por la crisis sanitaria global del COVID-19, ineludiblemente impacta a priori, entre otras cuestiones, en la libre circulación de las personas, en la capacidad productiva de la compañía, así como en su cadena de suministro. No obstante lo anterior, dado que el sector de los hidrocarburos está catalogado como estratégico y gran parte de las medidas adoptadas por el Gobierno están destinadas a salvaguardar su funcionamiento, la Dirección estima que el impacto de esta pandemia en la actividad de la empresa va a ser mucho menor que en otros sectores económicos y productivos, en tanto no va a ser objeto de paralización. A dicha estimación añade la Dirección la existencia de compromisos de financiación bancaria a medio y largo plazo, que coadyuvan al cumplimiento de su calendario de deuda. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Endeudamiento financiero:

Descripción del riesgo:

La sociedad ha venido soportando hasta finales del presente ejercicio un endeudamiento financiero a largo plazo proveniente del acuerdo alcanzado con el anterior banco financiador y accionista que, sin embargo, ha sido resuelto satisfactoriamente antes del cierre de ejercicio mediante una quita sustancial de dicha deuda y un asumible acuerdo de refinanciación de la restante.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Dado el estrecho fondo de maniobra que genera la compañía, esta cuestión ha sido considerada como el riesgo de mayor significatividad en nuestra auditoría.

Como se refleja en la nota 2 de la memoria adjunta, los administradores estiman que los flujos de efectivo que generará el negocio bajo el plan de acción propuesto, así como la financiación disponible, permitirán hacer frente a los pasivos corrientes, haciendo posible el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago de la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones.

Respuesta de auditoría:

En relación con los aspectos anteriores, nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en obtener evidencia adecuada y suficiente del apoyo financiero existente. Asimismo, hemos comprobado mediante el análisis de hechos posteriores al cierre de ejercicio que la Sociedad ha conseguido mantener financiación en condiciones favorables, lo que le ha permitido adecuar la deuda a su volumen de generación de recursos y, por ende, a mejorar su capacidad para hacer frente a las obligaciones de pago contraídas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Ortín Salvador y Asociados, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S2056

ORTIN Firmado
SALVADOR digitalmente por
LUIS ORTIN SALVADOR
MARTIN - LUIS MARTIN -
25456671H 25456671H
Fecha: 2020.04.07
08:40:46 +02'00'

Fdo. Luis Martín Ortín Salvador
Socio auditor – Nº ROAC 18.562

Zaragoza, a 7 de abril de 2020

****Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 08/20/01297
emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España****

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NIF: B22314975		UNIDAD (1): <table border="1" style="float: right; margin-top: 5px;"> <tr> <td style="width: 50px;">Euros:</td> <td style="width: 50px;">09001</td> <td style="width: 50px;">X</td> </tr> <tr> <td>Miles:</td> <td>09002</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Millones:</td> <td>09003</td> <td></td> </tr> </table>	Euros:	09001	X	Miles:	09002		Millones:	09003	
Euros:	09001	X									
Miles:	09002										
Millones:	09003										
DENOMINACIÓN SOCIAL: BIODIESEL ARAGON SL		Espacio destinado para las firmas de los administradores									

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		18.926.447,65	18.167.358,39
I. Inmovilizado intangible	11100	5	119.376,81	241.684,08
1. Desarrollo	11110			83.973,62
2. Concesiones	11120			
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130		5.183,38	5.750,80
4. Fondo de comercio	11140			
5. Aplicaciones informáticas	11150		114.193,43	151.959,66
6. Investigación	11160			
7. Propiedad intelectual	11180			
8. Otro inmovilizado intangible	11170			
II. Inmovilizado material	11200	6	18.398.726,07	17.445.938,99
1. Terrenos y construcciones	11210		1.574.651,95	1.733.078,23
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220		16.824.074,12	15.712.860,76
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230			
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
1. Terrenos	11310			
2. Construcciones	11320			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400			
1. Instrumentos de patrimonio	11410			
2. Créditos a empresas	11420			
3. Valores representativos de deuda	11430			
4. Derivados	11440			
5. Otros activos financieros	11450			
6. Otras inversiones	11460			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	7	161.093,48	411.093,48
1. Instrumentos de patrimonio	11510		143.449,99	143.449,99
2. Créditos a terceros	11520			
3. Valores representativos de deuda	11530			
4. Derivados	11540			
5. Otros activos financieros	11550		17.643,49	267.643,49
6. Otras inversiones	11560			
VI. Activos por impuesto diferido	11600		247.251,29	68.641,84
VII. Deudas comerciales no corrientes	11700			

AUDITORES
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF: B22314975

DENOMINACIÓN SOCIAL:
BIODIESEL ARAGON SL

Espacio destinado para las firmas de los administradores


ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		9.365.861,79	5.828.456,44
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200	8	6.999.081,64	3.050.301,41
1. Comerciales	12210		14.447,35	14.447,35
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220		5.456.111,59	858.032,47
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	12221			
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	12222		5.456.111,59	858.032,47
3. Productos en curso	12230		334.219,98	115.168,20
a) De ciclo largo de producción	12231			
b) De ciclo corto de producción	12232		334.219,98	115.168,20
4. Productos terminados	12240		1.194.302,72	2.062.653,39
a) De ciclo largo de producción	12241			
b) De ciclo corto de producción	12242		1.194.302,72	2.062.653,39
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250			
6. Anticipos a proveedores	12260			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		1.346.906,01	2.241.866,22
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310	9	1.073.275,01	1.823.060,00
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312		1.073.275,01	1.823.060,00
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320			
3. Deudores varios	12330			
4. Personal	12340		5.000,00	15.000,00
5. Activos por impuesto corriente	12350		141,44	317,45
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360		268.489,56	403.488,77
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400			
1. Instrumentos de patrimonio	12410			
2. Créditos a empresas	12420			
3. Valores representativos de deuda	12430			
4. Derivados	12440			
5. Otros activos financieros	12450			
6. Otras inversiones	12460			

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

NIF:	B22314975	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	BIODIESEL ARAGON SL	

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	5.214,99	7.514,99
1. Instrumentos de patrimonio	12510		
2. Créditos a empresas	12520		
3. Valores representativos de deuda	12530		
4. Derivados	12540		
5. Otros activos financieros	12550	5.214,99	7.514,99
6. Otras inversiones	12560		
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600	73.621,34	26.722,58
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	941.037,81	502.051,24
1. Tesorería	12710	941.037,81	502.051,24
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720		
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	28.292.309,44	23.995.814,83

AUDITORESINSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

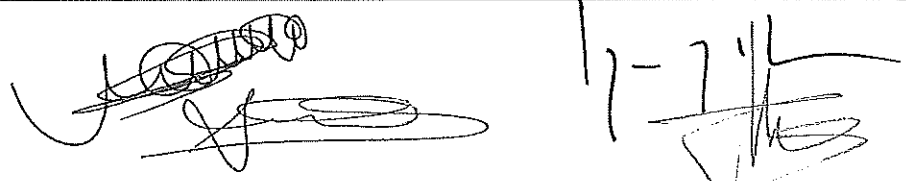
ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2056
ZARAGOZA

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B.2.1

NIF: B22314975	
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>BIODIESEL ARAGON SL</u>	Espacio destinado para las firmas de los administradores

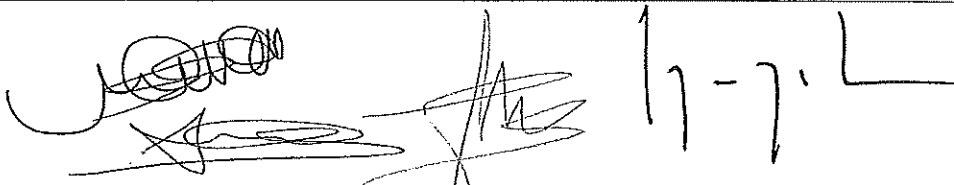
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		12.321.735,28	5.895.326,30
A-1) Fondos propios	21000	11	11.609.298,76	5.101.469,42
I. Capital	21100		1.118.997,00	1.024.487,00
1. Capital escriturado	21110		1.118.997,00	1.024.487,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200		540.490,00	
III. Reservas	21300		4.076.982,42	3.808.615,17
1. Legal y estatutarias	21310		4.076.982,42	3.808.615,17
2. Otras reservas	21320			
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
1. Remanente	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		5.872.829,34	268.367,25
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
I. Activos financieros disponibles para la venta	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400			
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		712.436,52	793.856,88
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		5.580.619,97	11.033.013,63
I. Provisiones a largo plazo	31100			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110			
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
II. Deudas a largo plazo	31200	12	3.275.000,00	8.587.393,66
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			

AUDITORES
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
 ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF:	B22314975	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
BIODIESEL ARAGON SL		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
2.	Deudas con entidades de crédito	31220		7.275.344,69
3.	Acreedores por arrendamiento financiero	31230		
4.	Derivados	31240		
5.	Otros pasivos financieros	31250	3.275.000,00	1.312.048,97
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300	2.305.619,97	2.445.619,97
IV.	Pasivos por impuesto diferido	31400		
V.	Periodificaciones a largo plazo	31500		
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	31600		
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo	31700		
C)	PASIVO CORRIENTE	32000	10.389.954,19	7.067.474,90
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100		
II.	Provisiones a corto plazo	32200		
1.	Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	32210		
2.	Otras provisiones	32220		
III.	Deudas a corto plazo	32300	12 2.658.490,10	4.201.551,45
1.	Obligaciones y otros valores negociables	32310		
2.	Deudas con entidades de crédito	32320	1.656.737,06	3.176.013,27
3.	Acreedores por arrendamiento financiero	32330		
4.	Derivados	32340		
5.	Otros pasivos financieros	32350	1.001.753,04	1.025.538,18
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	13 7.731.464,09	2.865.923,45
1.	Proveedores	32510	6.942.422,11	2.099.643,00
a)	Proveedores a largo plazo	32511		
b)	Proveedores a corto plazo	32512	6.942.422,11	2.099.643,00
2.	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520		
3.	Acreedores varios	32530	569.167,84	460.932,57
4.	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540	1.933,04	817,78
5.	Pasivos por impuesto corriente	32550		
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560	212.703,23	299.292,23
7.	Anticipos de clientes	32570	5.237,87	5.237,87
VI.	Periodificaciones a corto plazo	32600		
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		33000	28.292.309,44	23.995.814,83

AUDITORES

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
 ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.
 R.O.A.C. nº S2056
 ZARAGOZA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF: B22314975

DENOMINACIÓN SOCIAL:
BIODIESEL ARAGON SL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER

NOTAS DE LA MEMORIA

EJERCICIO 2019 (1)

EJERCICIO 2018 (2)

A) OPERACIONES CONTINUADAS

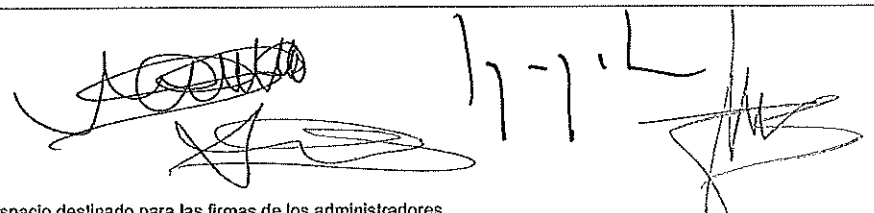
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	14	40.582.316,12	33.987.016,36
a) Ventas	40110		39.960.649,12	33.570.608,17
b) Prestaciones de servicios	40120		621.667,00	416.408,19
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	40130			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		-649.298,89	-721.511,15
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400	15	-34.129.127,01	-29.131.566,64
a) Consumo de mercaderías	40410		-865.646,68	201.111,66
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420		-32.911.640,66	-29.018.140,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430		-351.839,67	-314.538,30
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440			
5. Otros ingresos de explotación	40500		1.516.647,01	240.321,77
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510		1.516.647,01	240.321,77
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520			
6. Gastos de personal	40600	15	-1.532.629,60	-1.499.568,14
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610		-1.156.446,40	-1.133.500,49
b) Cargas sociales	40620		-376.183,20	-366.067,65
c) Provisiones	40630			
7. Otros gastos de explotación	40700	15	-4.254.498,75	-2.458.302,23
a) Servicios exteriores	40710		-4.241.256,48	-2.435.610,62
b) Tributos	40720		-13.242,27	-22.691,61
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730			
d) Otros gastos de gestión corriente	40740			
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750			
8. Amortización del Inmovilizado	40800	5-6	-1.978.276,80	-1.896.305,82
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		81.420,36	81.420,36
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		2.036.269,38	1.938.614,58
a) Deterioro y pérdidas	41110		2.124.348,26	1.938.614,58
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120		-88.078,88	
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding	41130			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.

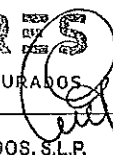
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NIF: B22314975	
DENOMINACIÓN SOCIAL: BIODIESEL ARAGON SL	Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
13. Otros resultados.....	41300	4.240.127,72	-35.909,33
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	5.912.949,54	504.209,76
14. Ingresos financieros	41400	214,89	532,01
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.....	41410		
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411		
a 2) En terceros	41412		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420	214,89	532,01
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421		
b 2) De terceros.....	41422	214,89	532,01
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
15. Gastos financieros	41500	-214.581,69	-211.259,67
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510		
b) Por deudas con terceros	41520	-214.581,69	-211.259,67
c) Por actualización de provisiones	41530		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
a) Cartera de negociación y otros.....	41610		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	41620		
17. Diferencias de cambio	41700	-4.362,85	-13.674,55
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
a) Deterioros y pérdidas	41810		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros.....	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores.....	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	-218.729,65	-224.402,21
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300	5.694.219,89	279.807,55
20. Impuestos sobre beneficios	41900	178.609,45	-11.440,30
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400	5.872.829,34	268.367,25
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.....	42000		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500	5.872.829,34	268.367,25

AUDITORES
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
 DE CUENTAS DE ESPAÑA

ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.
 R.O.A.C. nº 32056
 ZARAGOZA

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF: B22314975	<p>Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>
DENOMINACIÓN SOCIAL: BIODIESEL ARAGON SL	
_____ _____	

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100		5.872.829,34	268.367,25
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50011			
2. Otros ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI + VII)	59200			
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros disponibles para la venta	50081			
2. Otros ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100	11	-81.420,36	-81.420,36
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130	11	20.355,10	20.355,10
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)	59300		-61.065,26	-61.065,26
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		5.811.764,08	207.301,99

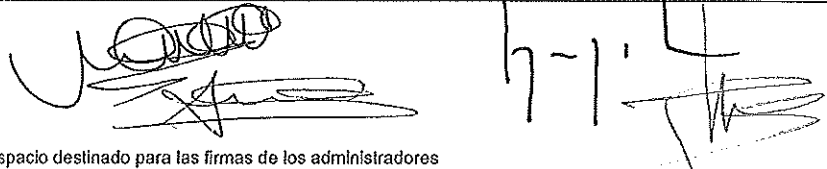
AUDITORES
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
 DE CUENTAS DE ESPAÑA
 ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.
 R.O.A.C. nº S2056
 ZARAGOZA

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

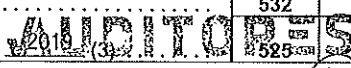
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B22314975				
DENOMINACIÓN SOCIAL: BIODIESEL ARAGON SI		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1)	511	1.024.487,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (2)	514	1.024.487,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2)	511	1.024.487,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2018 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3)	514	1.024.487,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516	94.510,00		540.490,00
1. Aumentos de capital	517	94.510,00		540.490,00
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)	525	1.118.997,00		540.490,00

CONTINUA EN LA PAGINA PN2.2

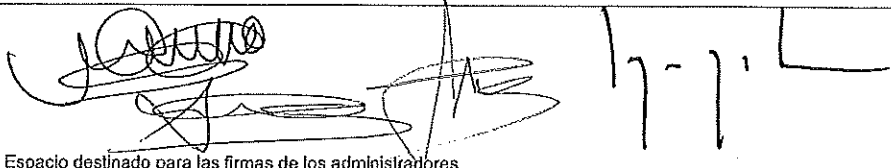

ALQUITORES
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
 DE CUENTAS DE ESPAÑA
 ORTIN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.2

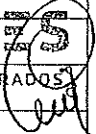
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:	B22314975	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
BIODIESEL ARAGON SI		

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1)	511	3.110.677,99		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (2)	514	3.110.677,99		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	697.937,18		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	697.937,18		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2)	511	3.808.615,17		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2018 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3)	514	3.808.615,17		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	268.367,25		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	268.367,25		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)	525	4.076.982,42		

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTIÚA EN LA PÁGINA PN2.3

AUDITORES
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA


ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la para el ejercicio en la que se basan.
 R.O.A.C. nº S2056
 ZARAGOZA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

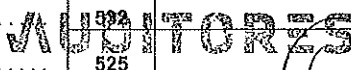
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2017</u> (1)	511		697.937,18	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2017</u> (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2017</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2018</u> (2)	514		697.937,18	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		268.367,25	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-697.937,18	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-697.937,18	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2018</u> (2)	511		268.367,25	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2018</u> (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2018</u> (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2019</u> (3)	514		268.367,25	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		5.872.829,34	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-268.367,25	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-268.367,25	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2019</u> (3)	525		5.872.829,34	

Espacio destinado para las firmas de los administradores

VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.4



 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS

DE CUENTAS DE ESPAÑA

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS

 DE CUENTAS DE ESPAÑA

- (1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas reguladas por el Real Decreto 1065/2012, de 27 de diciembre, distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B22314975		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: BIODIESEL ARAGON SI				
		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1)	511			875.277,24
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (2)	514			875.277,24
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			-81.420,36
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2)	511			793.856,88
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2018 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3)	514			793.856,88
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			-81.420,36
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)	525			712.436,52

VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.5

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.

R.U.C. Nº 22655

ZARAGOZA

- (1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.5

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		TOTAL
		13
NIF: B22314975		
DENOMINACIÓN SOCIAL: BIODIESEL ARAGON SI		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1)	511	5.708.379,41
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1) y anteriores	513	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (2)	514	5.708.379,41
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	186.946,89
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones.	532	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2)	511	5.895.326,30
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2018 (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2)	513	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3)	514	5.895.326,30
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	5.791.408,98
II. Operaciones con socios o propietarios	516	635.000,00
1. Aumentos de capital	517	635.000,00
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones.	532	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)	525	12.321.735,28

VIENE DE LA PÁGINA PN2.4

AUDITORES
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
 DE CUENTAS DE ESPAÑA
 ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.
 R.O.A.C. nº S2056
 ZARAGOZA

(1) Ejercicio N-2.

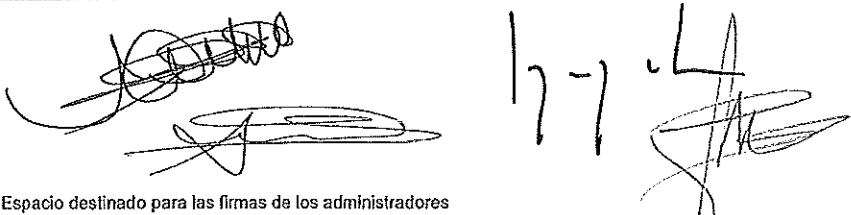
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF:	B22314975	
DENOMINACIÓN SOCIAL:	BIODIESEL ARAGON SL	
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

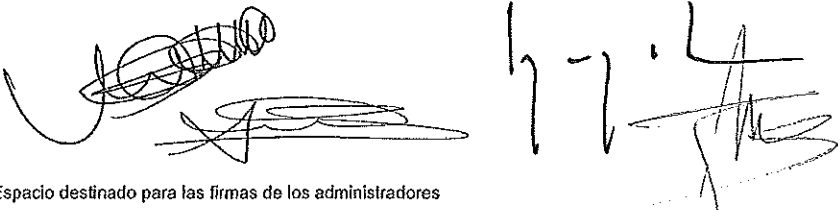
	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100 3	5.694.219,89	279.807,55
2. Ajustes del resultado	61200	-4.248.889,89	124.957,64
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201 5	1.978.276,80	1.896.305,82
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202 4,5	-2.124.348,26	-1.938.614,58
c) Variación de provisiones (+/-)	61203		
d) Imputación de subvenciones (-)	61204	-81.420,36	-81.420,36
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206		
g) Ingresos financieros (-)	61207	-214,89	-532,01
h) Gastos financieros (+)	61208	214.581,69	235.544,22
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209	4.362,85	13.674,55
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210		
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	61211	-4.240.127,72	
3. Cambios en el capital corriente	61300	1.758.220,62	-182.107,72
a) Existencias (+/-)	61301 9	-3.948.780,23	4.922.182,34
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302 10	749.784,99	-315.481,35
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303		
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304	4.999.600,60	-4.788.773,70
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305 14	-42.384,74	-35,01
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400	-199.014,12	-179.132,50
a) Pagos de intereses (-)	61401	-152.330,25	-192.044,22
b) Cobros de dividendos (+)	61402		
c) Cobros de intereses (+)	61403	214,89	532,01
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404		
e) Otros pagos (cobros) (-/+).	61405	-46.898,76	12.379,71
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500	3.004.536,50	43.524,97

AUDITORES
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
 DE CUENTAS DE ESPAÑA
 ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.
 R.O.A.C. nº S2056
 ZARAGOZA

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF:	B22314975			
DENOMINACIÓN SOCIAL:	BIODIESEL ARAGON SL			
Espacio destinado para las firmas de los administradores		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. Pagos por inversiones (-)	62100	5	-763.056,97	-459.118,61
a) Empresas del grupo y asociadas	62101			
b) Inmovilizado intangible	62102			-10.289,40
c) Inmovilizado material	62103		-763.056,97	-410.930,56
d) Inversiones inmobiliarias	62104			
e) Otros activos financieros	62105			-15.354,99
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106			
g) Unidad de negocio	62107			-22.543,66
h) Otros activos	62108			
7. Cobros por desinversiones (+)	62200			
a) Empresas del grupo y asociadas	62201			
b) Inmovilizado intangible	62202			
c) Inmovilizado material	62203			
d) Inversiones inmobiliarias	62204			
e) Otros activos financieros	62205			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206			
g) Unidad de negocio	62207			
h) Otros activos	62208			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300		-763.056,97	-459.118,61

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

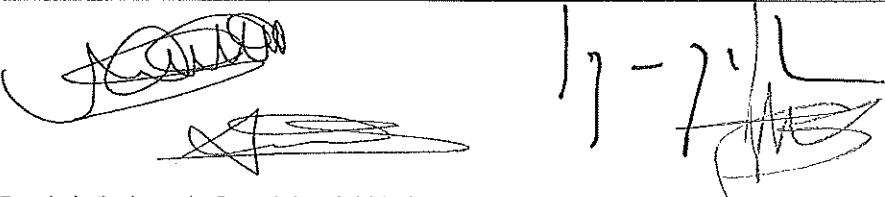
ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2056
ZARAGOZA

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF:	B22314975	
DENOMINACIÓN SOCIAL:	BIODIESEL ARAGON SL	
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100	635.000,00	
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101	635.000,00	
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200	13	-2.433.130,11
a) Emisión	63201		4.375.000,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203		1.345.088,28
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204		
4. Deudas con características especiales (+)	63205		
5. Otras deudas (+)	63206		4.375.000,00
b) Devolución y amortización de	63207		-6.808.130,11
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209		-3.857.130,11
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210		-2.951.000,00
4. Deudas con características especiales (-)	63211		
5. Otras deudas (-)	63212		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300		
a) Dividendos (-)	63301		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400		-1.798.130,11
			569.750,23
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000		-4.362,85
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000		438.986,57
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100		502.051,24
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200		941.037,81
			502.051,24

AUDITORES
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
 DE CUENTAS DE ESPAÑA
 ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.
 R.O.A.C. nº S2056
 ZARAGOZA

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

MEMORIA NORMAL

1. Actividad de la empresa.

“**BIODIESEL ARAGÓN, S.L.**” (en adelante “Bioarag” o “la Sociedad”) fue constituida el 26 de septiembre de 2006. Su domicilio social actual se encuentra en Madrid, calle Hernández de Tejada, 12 primero D.

La Sociedad tiene por objeto social la producción, almacenamiento, comercialización y distribución de biocarburantes y, en particular, de biodiesel, así como de sus materias primas, subproductos y otros derivados obtenidos a partir de materias renovables.

Con fecha 17 de diciembre de 2008 se obtuvo el certificado de aceptación definitivo por parte de BDI-BioDiesel Internacional AG (BDI) mediante el cual se certificó la finalización de la construcción de una planta de biodiesel en el terreno de Altorricón, Carretera A-1240, Km. 0,900 (Paraje Cuquet, Polígono 005, parcela 00059) de Huesca. La Sociedad inició su actividad a inicios del ejercicio 2009. El 12 de junio de 2012, la Sociedad obtuvo la autorización definitiva a la actividad solicitada por parte del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen fiel.

Las Cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo producidos en la Sociedad en el ejercicio terminado en dicha fecha.

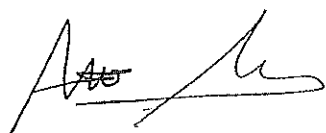
Las cuentas anuales adjuntas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras contenidas en los documentos que comprenden estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y esta memoria, están expresados en euros.

b) Empresa en funcionamiento.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad presenta las siguientes situaciones:

- El patrimonio neto es positivo 12.321.735,28 euros.
- El fondo de maniobra es negativo 1.024.092,40 euros.
- La Sociedad fruto de las inversiones y del mantenimiento de su modelo de gestión ha logrado cerrar el año de forma satisfactoria con unos resultados positivos de explotación.
- La sociedad ha negociado el crédito que ostentaba de su etapa anterior con Banco Sabadell que ha quedado cancelado con una quita.



AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS S.L.P.
R.O.A.C. nº 82056
ZARAGOZA



Como se ha venido indicando en años anteriores, el modelo de negocio implantado por sexto año consecutivo genera un resultado positivo. Esta circunstancia permite a la empresa mantener la competitividad en el sector y la confianza de los proveedores financieros.

Desde el arranque del nuevo modelo de negocio, Bioarag ha estado soportando un endeudamiento financiero a L/P proveniente del acuerdo alcanzado con el anterior Banco Financiador y Accionista. En octubre de 2019 se llegó a un acuerdo de cancelación del crédito que mediante una ampliación de capital y un nuevo crédito, permitió su cancelación, ello ha permitido obtener una quita que a su vez ha potenciado los fondos propios y la recuperación de unos estados financieros que permiten la confianza en sus proveedores financieros.

Entretanto, la compañía continuará trabajando con el mismo esquema de modelo de negocio consistente en producción propia y maquila para terceros.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores prevén que podrán hacer frente a sus compromisos financieros.

En base a los aspectos mencionados anteriormente, los Administradores prevén la continuidad del negocio con normalidad.

En base a los aspectos mencionados anteriormente, los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales en base al principio de empresa en funcionamiento.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

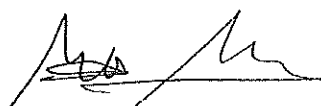
I) Vidas útiles del inmovilizado material.

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para la totalidad de las instalaciones de la planta. Esta estimación se basa en informes técnicos y en la experiencia de los Administradores. Se incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente que se hayan abandonado o vendido.

II) Estimación del valor recuperable del inmovilizado material e inmaterial.

Las principales estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad se refieren a:

La compañía en el ejercicio 2019 ha revertido la totalidad pendiente del deterioro del inmovilizado material que inició en el ejercicio 2013 coincidiendo con la nueva etapa, mediante cálculos de descuento de flujos de efectivo basados en las proyecciones a diez años de los presupuestos aprobados por la Dirección.



AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.
R.O.A.C. nº S2056
ZARAGOZA



III) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. La Sociedad ha utilizado análisis de flujos de efectivo descontados para la valoración de un instrumento derivado de cobertura que no se negocia en mercados activos

IV) Provisiones.

Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a un pago. La Sociedad realiza una estimación de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo los correspondientes a impuestos sobre beneficios, obligaciones contractuales, litigios pendientes, costes futuros para el desmantelamiento y cierre de determinadas instalaciones y restauración de terrenos u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

V) Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

d) Corrección de errores:

Durante el ejercicio 2019, los Administradores de la Sociedad han obrado de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad para el registro contable de ajustes para corregir errores de ejercicios anteriores.

3. Aplicación de resultados.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019 a presentar a la Junta General de Socios, y la presentada y aprobada en el ejercicio 2018 son las siguientes:

Base de distribución	2019	2018
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias Remanente	5.872.829.34	268.367,25
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total base de distribución	5.872.829.34	268.367,25

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS S.L.P.

R.O.A.C. n° S2956
ZARAGOZA

Aplicación a	2019	2018
Reserva legal	18.902,00	
Reservas especiales		268.367,25
Reservas voluntarias	5.853.927,34	
Dividendos		
Compensación pérdidas de ejercicios anteriores		
Resultados negativos de ejercicios anteriores		
Total aplicación	5.872.829.34	268.367,25

4. Normas de registro y valoración.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas anuales para el ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

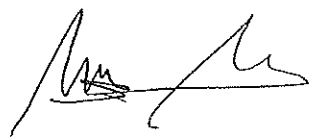
Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizarán durante sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas son:



AUDITORES
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
 DE CUENTAS DE ESPAÑA
 ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.
 R.O.A.C. nº S2056
 ZARAGOZA



INFORMACIÓN SOBRE LOS CRÉDITOS Y VIDA ÚTIL

Elemento	Vida útil Años
Propiedad Industrial	20
Aplicaciones Informáticas	3-6

b) Inmovilizado material.

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:


INFORMACIÓN SOBRE LOS CRÉDITOS Y VIDA ÚTIL

Elemento	Método de amortización	Vida útil Años
Construcciones	Lineal	20-50
Instalaciones técnicas	Lineal	18-20
Maquinaria	Lineal	12-18
Utillaje	Lineal	8-10
Mobiliario	Lineal	10
Equipos procesos información	Lineal	3
Elementos de transporte	Lineal	10-20
Otro inmovilizado	Lineal	4-20

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.



AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2056
ZARAGOZA



Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Activos financieros.

Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.



AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.E.
R.O.A.C. nº 52056
ZARAGOZA



Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Existencias.

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados por su valor de coste medio ponderado.

f) Patrimonio neto.

El capital social está representado por participaciones sociales.

Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

g) Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar.

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

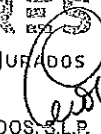
En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Derivados financieros y cobertura contable.

Los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha de contrato, recalculándose sucesivamente a su valor razonable. El método para el reconocimiento de la



AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.
R.O.A.C. n.º 52096
ZARAGOZA



ganancia o pérdida depende de si se clasifica el derivado como un instrumento de cobertura, y en este caso, la naturaleza del activo objeto de la cobertura.

Para cada operación de cobertura la Sociedad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto, la naturaleza del riesgo a cubrir y la medición de la eficacia del instrumento de cobertura. Adicionalmente, de forma periódica se revisan objetivos de la gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

Una cobertura se considera altamente eficaz cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de los elementos objeto de cobertura se compensan con el cambio en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad comprendida en un rango del 80% al 125%.

A efectos de su contabilización, las operaciones se han clasificado de la manera siguiente:

1. Derivados que califican para la contabilidad de cobertura.

a) Cobertura del valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

b) Cobertura de los flujos de efectivo.

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. La ganancia o pérdida correspondiente a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se traspasan a la Cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que la partida cubierta afecta a la ganancia o a la pérdida.

2. Derivados que no califican para la contabilidad de cobertura.

Ciertos derivados no cumplen el criterio para poder aplicar la contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier derivado que no se califique para la contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

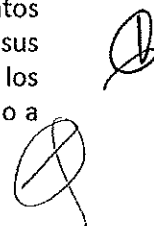
El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, por el descuento de flujos de caja, basándose en las condiciones de mercado a fecha de cierre del ejercicio o, en el caso de elementos no financieros, en la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales son contabilizados separadamente como derivados, solamente cuando sus características económicas y riesgos inherentes no están relacionados estrechamente con los instrumentos en los que se encuentran implícitos y el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable con cambios a través de la Cuenta de pérdidas y ganancias.



AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.
R.O.A.C. nº S2056
ZARAGOZA



h) Impuesto sobre sociedades.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

La sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.


El cálculo del gasto por el impuesto sobre beneficios requiere la interpretación de normativa fiscal en las jurisdicciones donde operar la Sociedad. La determinación de desenlaces esperados respecto a controversias y litigios pendientes, requiere la realización de estimaciones y juicios significativos.

i) Provisiones y contingencias.

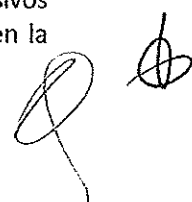
Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la sociedad correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Por su parte, se consideran pasivos contingente aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.



AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.
R.O.A.C. nº S2056
ZARAGOZA



Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a un pago. La sociedad realiza una estimación de los importes a liquidar en el futuro incluyendo los correspondientes a impuestos sobre ganancias, obligaciones contractuales, litigios pendiente u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, protecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

j) Ingresos y gastos.

Las cuentas anuales se han elaborado conforme al principio de devengo, es decir, los ingresos y gastos se registran en función del periodo en que se devengan, independientemente del momento en que se produce su cobro o pago.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

k) Transacciones entre las partes vinculadas.

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

l) Subvenciones

Las subvenciones se reconocen como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se valoran por el valor razonable de importe concedido.

La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se hace en función de su finalidad, que no es otra que la de inversión en inmovilizado material, por lo cual se imputaran como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de amortización efectuada en el periodo para los citados elementos.

m) Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificada.

n) Estado de flujos de efectivo.

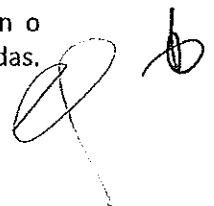
Los estados de flujos de efectivo han sido elaborados utilizando el método indirecto, y en los mismos se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica;

a) Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

b) Actividades de inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios que activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas.



AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.A.
R.O.A.C. nº S2056
ZARAGOZA



c) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Los cobros y pagos de activos y pasivos de rotación elevada, cuyo periodo de adquisición y vencimiento es inferior a 6 meses, se muestran por el neto en el Estado de Flujos de efectivo.

5. Inmovilizado intangible.

La composición y movimiento de este epígrafe en 2019 y 2018 es el siguiente:

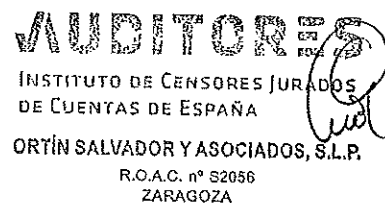
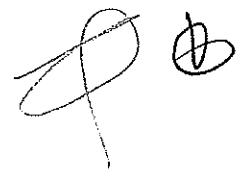
SITUACIÓN EJERCICIO 2019

Coste	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuc. por traspasos	Bajas retiros	Saldo final
Investigación y desarrollo	83.973,62	0,00	0,00	83.973,62	0,00
Patentes	11.200,00	0,00	0,00	0,00	11.200,00
Aplicaciones informáticas	259.482,10	5.325,00	0,00	0,00	264.807,10
Total coste	354.655,72	5.325,00	0,00	83.973,62	276.007,10

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuc. por traspasos	Bajas retiros	Saldo final
Patentes	5.449,20	567,42	0,00	0,00	6.016,62
Aplicaciones informáticas	107.522,44	43.091,23	0,00	0,00	150.613,67
Total amortización	112.971,64	43.658,65	0,00	0,00	156.630,29



AUDITORES
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
 DE CUENTAS DE ESPAÑA
 ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.
 R.O.A.C. nº 52056
 ZARAGOZA

SITUACIÓN EJERCICIO 2018

Coste	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones. por trasposos	Bajas retiros	Saldo final
Investigación y desarrollo	74.943,62	9.030,00	0,00	0,00	83.973,62
Patentes	11.200,00	0,00	0,00	0,00	11.200,00
Aplicaciones informáticas	258.222,70	1.259,40	0,00	0,00	259.482,10
Total coste	344.366,32	10.289,40	0,00	0,00	354.655,72

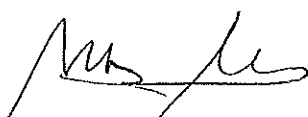
Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones. por trasposos	Bajas retiros	Saldo final
Patentes	4.881,78	567,42	0,00	0,00	5.449,20
Aplicaciones informáticas	65.006,06	42.516,38	0,00	0,00	107.522,44
Total amortización	69.887,84	43.083,80	0,00	0,00	112.971,64

RESUMEN INMOVILIZADO INTANGIBLE 2019

Total inmov. intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	354.655,72	276.007,10
Amortizaciones	(112.971,64)	(156.630,29)
Deterioros	0,00	0,00
Total neto	241.684,08	119.376,81

RESUMEN INMOVILIZADO INTANGIBLE 2018

Total inmov. intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	344.366,32	354.655,72
Amortizaciones	(69.887,84)	(112.971,64)
Deterioros	0,00	0,00
Total neto	274.478,48	241.684,08



AUDITORES
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
 DE CUENTAS DE ESPAÑA
 ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.
 R.O.A.C. nº 52056
 ZARAGOZA



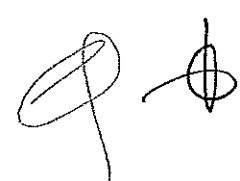
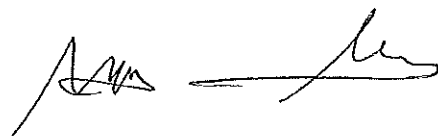
Otra información del inmovilizado intangible:

- a) No hay activos afectos a garantías y reversión. Tampoco existen restricciones a la titularidad.
- b) No existen cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, a vidas útiles y/o a métodos de amortización.
- c) No hay inversiones de inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas.
- d) No existen compras de inmovilizado intangible fuera del territorio nacional.
- e) No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- f) No se han realizado correcciones valorativas del inmovilizado intangible.
- g) Ningún elemento del inmovilizado intangible está incluido en una unidad generadora de efectivo.
- h) No existe inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.
- i) El valor de los bienes de inmovilizado intangible totalmente amortizados es el siguiente:

RELACIÓN DE ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS

Elemento	2019	2018
Aplicaciones informáticas	22.950,33	21.493,85
Total coste	22.950,33	21.493,85

- j) La sociedad no ha recibido subvenciones, donaciones y/o legados relacionados con el inmovilizado intangible.
- k) No existen compromisos firmes de compra de elementos de inmovilizado intangible.
- l) Durante el ejercicio actual se han producido las siguientes pérdidas de inmovilizado intangible:



AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.
R.O.A.C. nº 82056
ZARAGOZA

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material (pérdidas en negativo)	-83.973,62	0,00
Venta de material usado (pérdidas en negativo)	-83.973,62	0,00

m) No se han realizado desembolsos por investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gastos durante el ejercicio.

n) No existen elementos del inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

o) La sociedad no ha registrado Fondo de Comercio.

6. Inmovilizado material

La composición y movimiento de este epígrafe para los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO MATERIAL COSTE

SITUACIÓN EJERCICIO 2019

Coste	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Bajas retiros	Saldo final
Terrenos	160.770,71	0,00	0,00	0,00	160.770,71
Construcciones	3.155.807,26	0,00	0,00	0,00	3.155.807,26
Instalaciones técnicas	1.333.468,29	576.352,04	0,00	442,16	1.909.378,17
Maquinaria	344.732,96	82.929,98	0,00	0,00	427.662,94
Uillaje	697.146,32	0,00	0,00	0,00	697.146,32
Otras instalaciones	29.972.055,32	97.972,26	0,00	1.415,00	30.068.612,58
Mobiliario	15.106,46	2.113,65	0,00	0,00	17.220,11
Equipos informáticos	58.439,13	744,31	0,00	0,00	59.183,44
Elementos de transporte	142.424,25	0,00	0,00	6.500,00	135.924,25
Otros inmovilizado	367.342,67	9.907,15	0,00	0,00	377.249,82
Inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total coste	36.247.293,37	770.019,39	0,00	8.357,16	37.008.955,60

AUDITORES
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
 DE CUENTAS DE ESPAÑA
 ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS S.L.P.
 R.O.A.C. nº 82056
 ZARAGOZA

SITUACIÓN EJERCICIO 2018

Coste	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Bajas retiros	Saldo final
Terrenos	160.770,71	0,00	0,00	0,00	160.770,71
Construcciones	3.155.807,26	0,00	0,00	0,00	3.155.807,26
Instalaciones técnicas	964.264,22	369.204,07	0,00	0,00	1.333.468,29
Maquinaria	334.631,35	10.101,61	0,00	0,00	344.732,96
Ustillaje	697.146,32	0,00	0,00	0,00	697.146,32
Otras instalaciones	29.947.244,09	24.811,23	0,00	0,00	29.972.055,32
Mobiliario	13.128,08	2.098,36	(119,98)	0,00	15.106,46
Equipos informáticos	57.600,84	838,29	0,00	0,00	58.439,13
Elementos de transporte	142.424,25	0,00	0,00	0,00	142.424,25
Otros inmovilizado	362.796,52	4.546,15	0,00	0,00	367.342,67
Inmovilizado en curso	549,17	0,00	(549,17)	0,00	0,00
Total coste	35.836.362,81	411.599,71	(669,15)	0,00	36.247.293,37

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO MATERIAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA

SITUACIÓN EJERCICIO 2019

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Bajas y retiros	Saldo final
Construcciones	1.583.499,74	158.426,28	0,00	0,00	1.741.926,02
Instalaciones técnicas	132.765,38	134.835,57	0,00	0,00	267.600,95
Maquinaria	180.329,79	34.399,44	0,00	0,00	214.729,23
Ustillaje	619.449,66	25.607,14	0,00	0,00	645.056,80
Otras instalaciones	13.874.308,45	1.532.396,45	0,00	0,00	15.406.704,90
Mobiliario	8.295,46	842,50	0,00	0,00	9.137,96
Equipos informáticos	51.326,75	3.619,60	0,00	0,00	54.946,35
Elementos de transporte	33.915,05	14.221,40	0,00	1.394,74	46.741,71
Otros inmovilizado	193.115,84	30.269,77	0,00	0,00	223.385,61
Total amortización	16.677.006,12	1.934.618,15	0,00	1.394,74	18.610.229,53

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.

R.O.A.C. nº 82056
ZARAGOZA

SITUACIÓN EJERCICIO 2018

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Bajas y retiros	Saldo final
Construcciones	1.425.073,45	158.426,29	0,00	0,00	1.583.499,74
Instalaciones técnicas	54.329,21	78.436,17	0,00	0,00	132.765,38
Maquinaria	150.794,84	29.534,95	0,00	0,00	180.329,79
Ustillaje	610.009,88	9.439,78	0,00	0,00	619.449,66
Otras instalaciones	12.348.868,94	1.525.439,51	0,00	0,00	13.874.308,45
Mobiliario	7.710,06	585,40	0,00	0,00	8.295,46
Equipos informáticos	47.177,24	4.149,51	0,00	0,00	51.326,75
Elementos de transporte	18.596,87	15.318,18	0,00	0,00	33.915,05
Otros inmovilizado	161.223,61	31.892,23	0,00	0,00	193.115,84
Total amortización	14.823.784,10	1.853.222,02	0,00	0,00	16.677.006,12

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO MATERIAL DETERIORO

SITUACIÓN EJERCICIO 2019

Deterioros	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Reversiones	Bajas retiros	Saldo final
Construcciones	379,09			-379,09		0,00
Instalaciones técnicas	2.059.174,25			-2.059.174,25		0,00
Maquinaria	18.973,02			-18.973,02		0,00
Ustillaje	8.772,02			-8.772,02		0,00
Mobiliario	0,00			0,00		0,00
Equipos informáticos	0,00			0,00		0,00
Otros inmovilizado	37.049,89			-37.049,89		0,00
Total deterioro	2.124.348,26	0,00	0,00	(2.124.348,26)	0,00	0,00

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2056
ZARAGOZA

SITUACIÓN EJERCICIO 2018

Deterioros	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Reversiones	Bajas retiros	Saldo final
Construcciones	725,03			-345,94		379,09
Instalaciones técnicas	3.938.313,04			-1.879.138,79		2.059.174,25
Maquinaria	36.287,20			-17.314,19		18.973,02
Ustillaje	16.777,10			-8.005,08		8.772,02
Mobiliario	0,00			0,00		0,00
Equipos informáticos	0,00			0,00		0,00
Otros inmovilizado	70.860,47			-33.810,58		37.049,89
Total deterioro	4.062.962,84	0,00	0,00	(1.938.614,58)	0,00	2.124.348,26

RESUMEN INMOVILIZADO MATERIAL

SITUACIÓN EJERCICIO 2019

Inmovilizado Material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	36.247.293,37	37.008.955,60
Amortizaciones	(16.677.006,12)	(18.610.229,53)
Deterioros	(2.124.348,26)	0,00
Total neto	17.445.938,99	18.398.726,07

SITUACIÓN EJERCICIO 2018

Inmovilizado Material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	35.836.362,81	36.247.293,37
Amortizaciones	(14.823.784,10)	(16.677.006,12)
Deterioros	(4.062.962,84)	(2.124.348,26)
Total neto	16.949.615,87	17.445.938,99

Otra información del inmovilizado material

a) No hay previstos costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado material incluidos como mayor valor del inmovilizado.

b) No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de

amortización.

c) La empresa no posee inversiones de inmovilizado material adquirida a empresas del grupo y asociadas.

d) No existen compras de inmovilizado material fuera del territorio nacional.

e) No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.

f) Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha reconocido una reversión del deterioro de valor del inmovilizado material por importe de 2.124,35 miles de euros (una reversión por importe de 1.938,61 miles de euros en 2018).

g) No existen compensaciones de terceros durante el ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, perdido o retirado.

h) Ningún elemento del inmovilizado material está incluido en una unidad generadora de efectivo.

i) No existe inmovilizado no afecto directamente a la explotación.

j) Importe de los bienes totalmente amortizados en uso:

RELACIÓN DE ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS

Elemento	2019	2018
Equipos procesos información	6.247,61	39.162,61
Otro inmovilizado material	39.424,54	178,02
Total coste	45.672,15	39.162,61

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.
R.O.A.C. nº S2056
ZARAGOZA

k) No existen bienes afectos a garantías hipotecarias.

l) En el ejercicio 2008 se recibió una subvención del Gobierno de Aragón para la financiación de la construcción de la planta. Véase punto 12 de la memoria en el que se detalla la información en relación a la mencionada subvención.

m) No existen compromisos firmes de compra de elementos de inmovilizado.

n) Los elementos del inmovilizado material están libres de litigios, embargos y/o de situaciones análogas.

o) La sociedad no posee arrendamientos financieros.

p) Resultado del ejercicio actual y el anterior derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material (pérdidas en negativo)	-4.105,26	0,00
Venta de material usado (pérdidas en negativo)	-4.105,26	0,00

q) Se detalla a continuación el valor del terreno y la construcción de los bienes inmuebles (en términos netos):

Descripción	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Terrenos	160.770,71	160.770,71
Construcciones	1.413.881,24	1.572.307,52
TOTAL	1.574.651,95	1.733.078,23

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

a) Arrendamientos financieros

La sociedad no ha actuado ni como arrendador ni como arrendataria de arrendamientos financieros.

b) Arrendamientos operativos

En el ejercicio 2019 se han realizado cargos a los resultados del ejercicio en concepto de arrendamientos operativos por importe de 98.693,84 euros. En el ejercicio 2018 se realizaron cargos por importe de 102.731,51 euros, por este concepto.

La Sociedad como arrendataria actualmente tiene vigentes los siguientes contratos por arrendamientos operativos:

- GRENKE RENT, S.L.: Renting 24 meses
- BNP Paribas Leasing Solutions: Renting 60 meses
- Molgás Energía S.A.U.

El importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos no cancelables se detalla en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
- Hasta un año	45.159,04 €	
- Entre uno y cinco años	35.719,04 €	
- Más de cinco años		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del período		

AUDITORES
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
 DE CUENTAS DE ESPAÑA
 ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.I.
 SC. nº 52039
 ZARAGOZA

8. Inversiones financieras a largo plazo

Los activos comprendidos en este epígrafe corresponden a fianzas depositadas como garantía de las responsabilidades derivadas del adecuado cumplimiento de contratos de suministro.

Activos financieros a largo plazo

Activos financieros a LARGO plazo CATEGORÍAS	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar	143.449,99	143.449,99			17.643,49	267.643,49	161.093,48	411.093,48
Activos disponibles para la venta, del cual:								
— Valorados a valor razonable								
— Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
Total	143.449,99	143.449,99	0,00	0,00	17.643,49	267.643,49	161.093,48	411.093,48

9. Existencias.

La composición de este epígrafe para los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

DETALLE DE LAS EXISTENCIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

Elemento descripción	2019	2018
Comerciales	14.447,35	14.447,35
Producto acabado	1.194.302,72	2.062.653,39
Materias primas	5.456.111,59	858.032,47
Producto en curso	334.219,98	115.168,20
Anticipo a proveedores	0,00	0,00
Total	6.999.081,64	3.050.301,41

10. Clientes y otras cuentas a cobrar

Los instrumentos financieros del activo del balance a corto plazo, excluidos los saldos con Administraciones Públicas, por un total de 268.631,00 euros en 2019 y 403.806,22 euros en 2018, clasificados por categorías son:

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a CORTO plazo	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<i>Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:</i>								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
<i>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</i>								
Préstamos y partidas a cobrar					1.083.490,00	1.845.574,99	1.083.490,00	1.845.574,99
<i>Activos disponibles para la venta, del cual:</i>								
— Valorados a valor razonable								
— Valorados a coste								
<i>Derivados de cobertura</i>								
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	1.083.490,00	1.845.574,99	1.083.490,00	1.845.574,99

(*) El efectivo y otros activos equivalente no se incluyen en el cuadro.

Análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito:

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
<i>Pérdida por deterioro al inicio Ej 2018</i>				140.846,49		140.846,49
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
<i>Pérdida por deterioro al final Ej2018</i>				140.846,49		140.846,49
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)						
<i>Pérdida por deterioro al final E1 2019</i>				140.846,49		140.846,49

AUDITOR
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS,
TOTAL O.A.C. nº 82056/11
ZARAGOZA

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

No existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor contable de los saldos contabilizados como clientes y otras cuentas a cobrar.

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	> 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a empresas							0,00
Valores representativos de deuda							0,00
Derivados							0,00
Otros activos financieros							0,00
Otras inversiones							0,00
Inversiones financieras	5.214,99	0,00	0,00	0,00	0,00	161.093,48	166.308,47
Créditos a terceros							0,00
Valores representativos de deuda							0,00
Derivados							0,00
Otros activos financieros	5.214,99					17.643,49	22.858,48
Otras inversiones						143.449,99	143.449,99
Deudas comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos a proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.078.275,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.078.275,01
Clientes por ventas y prest.de servicios	1.073.275,01						1.073.275,01
Clientes, empresas del grupo y asociadas							0,00
Deudores varios							0,00
Otros deudores	5.000,00						5.000,00
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							0,00
Total	1.083.490,00	0,00	0,00	0,00	0,00	161.093,48	1.244.583,48

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El saldo de esta partida incluye cuentas corrientes mantenida con diversas entidades financieras españolas. El saldo de todas las cuentas corrientes asciende a 941.037,81 € en 2019 (502.051,24 € en 2018).

	2019	2018
Caja y bancos	941.037,81	361.569,20
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	0,00	0,00

Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes 941.037,81 361.569,20

AUDITORES
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
 DE CUENTAS DE ESPAÑA
 ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.
 R.O.A.C. nº S2056
 ZARAGOZA

DIFERENCIAS DE CAMBIO A PÉRDIDAS Y GANANCIAS, POR CLASE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	2019		2018	
	Liquidadas	Pendientes	Liquidadas	Pendientes
A) ACTIVO NO CORRIENTE				
1 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.				
2 Inversiones financieras a largo plazo.				
3 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.				
B) ACTIVO CORRIENTE				
1 Activos no corrientes mantenidos para la venta.				
2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	-365,50		753,92	
3 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.				
4 Inversiones financieras a corto plazo.				
5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.				
C) PASIVO NO CORRIENTE				
1 Deudas a largo plazo.				
2 Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.				
3 Acreedores comerciales no corrientes.				
D) PASIVO CORRIENTE				
1 Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.				
2 Deudas a corto plazo.				
3 Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.				
4 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.728,35		12.920,63	
Total	4.362,85	0,00	13.674,55	0,00

12. Patrimonio neto

a) Capital suscrito

El capital social a 31 de Diciembre de 2018 se encontraba completamente desembolsado, y dividido y representado por 1.024.478,00 participaciones de 1€ de valor nominal numeradas de la 1 a la 1.024.478.

El 28 de octubre de 2019 se elevó a público escritura de ampliación de capital social por la cantidad de 94.510,00 euros, mediante la creación de 94.510,00 participaciones sociales, numeradas de la 1.024.488 a la 1.118.997, ambas inclusive, de un euro de valor nominal cada una de ellas. Cada una de estas participaciones lleva aparejada una prima de asunción por 5,72€.

Laboratorios Elmex, S.R.L. de CV asume la totalidad de las nuevas participaciones creadas y confirma el integro desembolso del importe total de la ampliación (nominal más prima de emisión) mediante transferencia bancaria efectuada el día 23/10/2019 a la sociedad.

Dña. Encarnación Gómez-Monche Vives	45,78%
Herencia yacente de D. José Antonio Gómez-Monche Vives	45,78%
Laboratorios Elmex, S.R.L. de CV (SOCIEDAD MÉXICANA)	8,44%

b) Prima emisión

AUDITORES
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
 DE CUENTAS DE ESPAÑA
 ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS S.L.P.
 B.O.A.C. nº S2018
 AVILA






La prima de emisión es de 540.490,00 euros.

c) Reservas

El detalle del epígrafe de reservas es el siguiente:

La Compañía tiene el compromiso de dotar Reservas para restituir la situación previa a la re-estructuración financiera.

COMPOSICIÓN DE LAS RESERVAS

Concepto	2019	2018
- Reserva legal	-204.897,40	-204.897,40
- Reserva estatutaria art. 23 temporal indisponible	-3.872.085,02	-3.603.717,77
Legal y estatutarias	-4.076.982,42	-3.808.615,17
- Reservas voluntarias	0,00	0,00
- Reservas por fondo de comercio	0,00	0,00
Otras reservas	0,00	0,00

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual a 10% del beneficio a la reserva legal hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Dicha reserva legal no es de libre disposición y solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas.

d) Subvenciones y otros legados recibidos

Con fecha de 18 de Julio de 2008, la sociedad presentó una solicitud de concesión de subvención a fondo perdido para financiar la construcción de la planta ante el Gobierno de Aragón. El 2 de octubre de 2008, la oficina de Promoción Económica emitió la orden en virtud de la que se le concedió a Bioarag una subvención al amparo de Decreto 96/1984 de 29 de noviembre de la Diputación General de Aragón.

El monto original de la subvención ascendía a 1.600.000€ determinado como un 5,91% de la inversión total realizada. Asimismo, se impuso un requisito de fondos propios mínimos manteniendo hasta el final del plazo de vigencia (30 de septiembre de 2009) y de la creación y mantenimiento de 18 puestos de trabajo por parte de la compañía.

Tras cumplir con los requerimientos marcados para acceder a esta subvención, la Sociedad recibió finalmente 1.546.995,64€, registrándose la subvención en el patrimonio neto e imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida útil de la planta, tomando asimismo en consideración los posibles deterioros que, en su caso, ésta haya podido experimentar.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.
R.O.A.C. nº S2056
ZARAGOZA

El movimiento de este epígrafe, neto de impuestos, durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el Balance otorgados por terceros distintos a socios

	2019	2018
Saldo al inicio del ejercicio	793.856,88	875.277,24
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	81.420,36	81.420,36
(-) Importe devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	712.436,52	793.856,88

13. Deuda financiera.

El desglose de la deuda financiera de la Sociedad es el siguiente:

Pasivos financieros a largo plazo, salvo pasivos con empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CATEGORÍAS	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	0,00	7.275.344,69			3.275.000,00	1.312.048,97	3.275.000,00	8.587.393,66
<i>Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:</i>								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
Derivados de cobertura								
Total	0,00	7.275.344,69	0,00	0,00	3.275.000,00	1.312.048,97	3.275.000,00	8.587.393,66

AUDITORES
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
 DE CUENTAS DE ESPAÑA
 ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.
 R.O.A.C. nº S2056
 ZARAGOZA

Handwritten signatures and stamps of the auditors, including a circular stamp on the right side of the page.

Pasivos financieros a largo plazo con empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CATEGORÍAS	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual: — Mantenedos para negociar — Otros Derivados de cobertura					2.305.619,97	2.445.619,97	2.305.619,97	2.445.619,97
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	2.305.619,97	2.445.619,97	2.305.619,97	2.445.619,97

Los vencimientos de la deuda financiera son los siguientes:

Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2019

	Vencimiento en años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	

Deudas	2.658.490,10	625.000,00	625.000,00	937.500,00	155.357,14	932.142,86	5.933.490,10
Obligaciones y otros valores negociables							0,00
Deudas con entidades de crédito	1.656.737,06						1.656.737,06
Acreeedores por arrendamiento financiero							0,00
Derivados							0,00
Otros pasivos financieros	1.001.753,04	625.000,00	625.000,00	937.500,00	155.357,14	932.142,86	4.276.753,04
Deudas con emp.grupo y asociadas							0,00
Acreeedores comerciales no corrientes							0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.518.760,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.518.760,86
Proveedores	6.942.422,11						6.942.422,11
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00						0,00
Acreeedores varios	569.167,84						569.167,84
Personal	1.933,04						1.933,04
Anticipos de clientes	5.237,87						5.237,87
Deuda con características especiales							0,00
Total	10.177.250,96	625.000,00	625.000,00	937.500,00	155.357,14	932.142,86	13.452.250,96

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.

R.O.A.C. nº 52056
ZARAGOZA

14. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance a corto plazo, excluidos los saldos con Administraciones Públicas por un total de 212.703,23 euros (299.292,23 euros en 2018) clasificados por categorías son:

Pasivos financieros a corto plazo

CATEGORÍAS	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar <i>Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:</i> — Mantenedos para negociar — Otros Derivados de cobertura	1.656.737,06	3.176.013,27			8.520.513,90	3.592.169,40	10.177.250,96	6.768.182,67
Total	1.656.737,06	3.176.013,27	0,00	0,00	8.520.513,90	3.592.169,40	10.177.250,96	6.768.182,67

Dentro de las deudas con entidades de crédito:

Cuenta crédito BANTIERRA	467,12
Anticipos Bankia	388.000,00
Anticipos importaciones Banco Popular	655.621,30
Póliza descuento Bantierra	-119,50
Anticipos Deutsche Bank	587.212,30
Prest. B.Pop 0440036587 DE 20/04/18	25.555,83
Deudas C/P. IBM, S.A. (SAP AIO)	24.548,97
Deudas C/P. EBURY	374.674,35

Los pasivos financieros anteriormente descritos no contemplan diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable.

Con respecto al préstamo de Banco Sabadell que constaba a 31/12/2018 en balance, indicar que se ha procedido a su cancelación total el 29/10/2019.

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2056
ZARAGOZA

15. Provisiones

a) Provisiones no corrientes y corrientes

Este epígrafe incluye otras contingencias de las que no es posible determinar con fiabilidad un calendario de materialización del riesgo.

El movimiento de este epígrafe es el siguiente:

Provisiones no corrientes

	2019	2018
Saldo inicial	0,00	0,00
Dotaciones / (reversiones)	0,00	0,00
Reclasificaciones al largo plazo	0,00	0,00
Saldo final	0,00	0,00

Provisiones corrientes

	2019	2018
Saldo inicial	0,00	0,00
Dotaciones	0,00	0,00
Aplicaciones por pago	0,00	0,00
Reclasificaciones al largo plazo	0,00	0,00
Saldo final	0,00	0,00

16. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios.

El detalle de las ventas correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Cifra de negocios	2019	2018
Ingresos por venta de bienes	39.960.649,12	33.570.608,17
Ingresos por prestación de servicios	621.667,00	416.408,19
Total cifra de negocios	40.582.316,12	33.987.016,36

Mercados geográficos	2019	2018
España	10.544.478,64	24.436.153,05
Resto de países de la Unión Europeo	8.254.036,20	6.380.836,29
Fuera de la Unión Europea	21.783.801,28	3.170.027,02

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2056
ZARAGOZA

Total mercados geográficos 40.582.316,12 33.987.016,36

b) Aprovisionamientos

	2019	2018
Consumo de mercaderías		
Compras	865.646,68	(186.664,31)
Variación de existencias	0,00	(14.447,35)
Total I	865.646,68	(201.111,66)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	39.247.116,56	24.815.578,41
Trabajos realizados por otras empresas	351.839,67	314.538,30
Variación de existencias	(6.335.475,90)	4.202.561,59
Total II	33.263.480,33	29.332.678,30
TOTAL I + II	34.129.127,01	29.131.566,64

c) Gastos de personal:

Cargas Sociales	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	1.156.446,40	1.133.500,49
Cargas sociales:	376.183,20	366.067,65
- Aportaciones planes de pensiones	0,00	0,00
- Otras gastos sociales	376.183,20	366.067,65
Total	1.532.629,60	1.499.568,14

El número de empleados medios de los ejercicios 2019 y 2018 distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

	2019	Total	Hombres	Mujeres
Consejeros	0	0	0	0
Altos directivos	2	2	2	0
Titulados, técnicos y administrativos	18	18	9	9
Oficiales	20	20	18	2
Comerciales	3	3	1	2
Total	43	43	30	13

	2018	Total	Hombres	Mujeres
Consejeros		0	0	0
Altos directivos		0	0	0
Titulados, técnicos y administrativos		20	9	11
Oficiales		23	22	1
Comerciales		3	1	2
Total		46	32	14

c) Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe en 2019 y 2018 es el siguiente:

OTROS GASTOS EXPLOTACIÓN	2019	2018
Servicios exteriores:	4.241.256,48	2.435.610,62
- Gastos I+D 2016	0,00	0,00
- Arrendamientos y cánones	98.693,84	102.731,51
- Reparaciones	485.878,13	382.977,63
- Servicios profesionales independientes	438.323,90	361.609,67
- Transportes	1.290.254,84	777.156,98
- Primas de seguros	117.281,73	121.791,30
- Servicios bancarios y similares	29.360,59	52.242,09
- Publicidad	6.367,11	3.135,07
- Suministros	13.763,37	95.918,71
- Otros servicios	1.761.332,97	538.047,66
Otros tributos	13.242,27	22.691,61
Pérdidas, deterioro y variación de prov.		
Otros gastos de gestión corriente		
Total	4.254.498,75	2.458.302,23

e) Gastos financieros

El epígrafe de gastos financieros en el ejercicio 2019 incluye cargas financieras derivadas de las financiaciones bancarias por importe de 214.581,69 € (211.259,67 € en 2018).

17. Situación fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto de sociedad del ejercicio de forma provisional es la siguiente:

	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos	5.694.219,89	279.807,55
Diferencias permanentes	(6.454.418,90)	45.865,94
BASE IMPONIBLE	(760.199,01)	325.673,49

Durante el ejercicio 2019 se han soportado retenciones a cuenta del impuesto sobre sociedades por 40,72 euros (en 2018 fueron de 216,57 euros).

Las bases imponibles negativas generadas y registradas por la Sociedad y susceptibles de ser compensadas a efectos fiscales con futuros beneficios son los siguientes:

Ejercicio	Importe
2017	
2016	
2015	
2014	
2013	2.527.957,21
2012	15.856.627,82
2011	4.732.779,00
2010	4.749.345,37
2009	2.411.526,31
Total	30.278.235,71

18) Otra información

Los miembros del consejo de administración no han percibido remuneraciones y tampoco se han contraído las obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida durante los ejercicios 2019 y 2018, ni existen créditos o anticipos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 ni han asumido obligaciones por su cuenta a título de garantía.

En relación con la información relativa al artículo 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital es la siguiente, los consejeros de la sociedad no desempeñaban cargos o poseían participaciones en sociedades con la misma, análoga o complementaria actividad.

19) Saldos y transacciones con partes vinculadas

Se entiende como partes vinculadas las siguientes:

- Los socios significativos de la sociedad, entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente acciones iguales o superiores al 5%, así como los accionistas que, sin ser significativas, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Consejo de Administración. Los administradores y directivos de la sociedad y su familia cercana. El término "administrador" significa un miembro del Consejo de Administración. La dirección efectiva de la sociedad se lleva a cabo a través de las decisiones del Consejo de Administración de la sociedad.
- Las sociedades o entidades del grupo.

Los saldos correspondientes a activos y pasivos financieros y los socios de la sociedad a 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido desglosados en las Notas 10, 13 y 14.

20) Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2019 por ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P. por servicios de auditoría ascienden a 15.200,00€.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.
R.O.A.C. nº S2056
ZARAGOZA

21) Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases y efecto invernadero.

Las operaciones globales de la sociedad se rigen por las leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). La sociedad considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección del medio ambiente y la minoración, en su caso, del impacto medioambiental y, asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

La sociedad considera que respeta las Leyes Medioambientales y mantiene los procedimientos para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La empresa no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero por parte del Plan Nacional de asignación.

22) La gestión del riesgo

La actividad de la sociedad está expuesta a diversos riesgos. En el marco de las políticas de gestión de riesgo, la sociedad cuenta con una serie de normas, procedimientos y sistemas orientados a la identificación, medición y gestión de las diferentes categorías de riesgo para garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados y asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo y con la consecución de sus objetivos anuales y estratégicos.

Riesgo de tipo de cambio

Las variaciones de los tipos de cambio pueden afectar al valor razonable de:

- Deuda denominada en monedas distintas a la moneda local o funcional.
- Operaciones e inversiones en monedas diferentes del euro, por lo que respeta al contravalor del patrimonio neto aportado y resultados.

Para mitigar estos riesgos la sociedad intenta hacer coincidir, siempre que sea posible, los costes e ingresos referenciados en una misma divisa, así como los importes y vencimiento de activos y pasivos que se derivan de las operaciones denominadas en divisas diferentes del euro.

Para las posiciones abiertas los riesgos en monedas que no sean la moneda funcional son gestionados, de considerarse necesario, mediante la contratación de permutas financieras y seguros de cambio dentro de los límites aprobados de instrumentos de cobertura.

A 31 de diciembre de 2019, en la sociedad no existían contratos por instrumentos financieros de cobertura en moneda extranjera.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, por lo que afectan tanto al patrimonio como el resultado respectivamente.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es mantener el equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costes de la deuda financiera dentro de los

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.

R.O.A.C. nº 92056
ZARAGOZA

parámetros de riesgos establecidas, así como garantizar la eficiencia y la congruencia del apalancamiento empleado con la naturaleza de las inversiones financieras.

Riesgo de liquidez

La sociedad mantiene unas políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos razonables y la disponibilidad de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

Riesgo de crédito

La sociedad tiene sus créditos concedidos a empresas de contrastada solvencia.

23) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores.

En virtud de la Resolución de 29 de enero de 2016, del I.C.A.C., se incorpora la siguiente información en relación con el periodo medio de pago a proveedores:

	2019
	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	17,30
Ratio de operaciones pagadas.	14,61
Ratio de operaciones pendientes de pago.	32,05
	Importe (euros)
Total pagos realizados.	41.187.136,26
Total pagos pendientes.	7.511.589,95

	2018
	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	16,97
Ratio de operaciones pagadas.	16,44
Ratio de operaciones pendientes de pago.	24,72
	Importe (euros)
Total pagos realizados.	37.465.980,73
Total pagos pendientes.	2.560.575,57

24) Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre, el Gobierno de España, al amparo de lo dispuesto en el artículo cuarto, apartados b) y d), de la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio, de los estados de alarma, excepción y sitio, aprobó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales está previsto que el estado de alarma y las medidas extraordinarias adoptadas en el mismo se extiendan hasta el próximo 11 de abril de 2020.

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.

R.O.A.C. nº 82056
ZARAGOZA

El estado de alarma afecta a todo el territorio nacional y comporta determinadas restricciones a la libertad de circulación de las personas que, si bien por el momento no afectan a los desplazamientos a los lugares de trabajo, la evolución de la pandemia podría requerir el establecimiento de restricciones más severas que eventualmente, si se acordaran, sí podrían afectar tangencialmente a la cadena de suministros y a la capacidad productiva de la empresa en condiciones óptimas.

En cualquier caso, y dada la situación actual de pandemia por Covid-19, hemos intentado reflexionar sobre aquellos riesgos que este hecho podría derivar, en mayor o menor medida, sobre nuestros estados financieros y el devenir de nuestra compañía:

1.- Riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado

En relación a la evolución que los tipos de cambio puedan sufrir como consecuencia de la evolución del Covid-19, la exposición a este riesgo supone solo un 2,12 % con respecto al crédito comercial global y un 0% a nuestros deudores. Esto supone que una evolución desfavorable en el tipo de cambio USD/EUR tendría un impacto reducido en nuestros estados financieros a la fecha de la formulación de estas cuentas.

En lo que a los tipos de interés se refiere, la tendencia a la baja debido a las políticas monetarias adoptadas en Europa con motivo del impacto del COVID-19 presenta, en todo caso, un escenario que no será más perjudicial que el actual.

2.- Estimaciones de deterioro de activos

En el año 2019 se ha revertido en su totalidad el deterioro de inmovilizado proveniente del año 2012, como consecuencia de la previsión favorable del negocio. Asimismo, desde un punto de vista fiscal, toda la reversión ya ha formado parte de las bases imponibles de ejercicios anteriores a 2019. Consideramos que, aun con la situación actual, se prevé que la actividad de la compañía continúe con niveles de producción similares incluso superiores a los del año 2019. Consideramos que el criterio adoptado en cuanto a la reversión del deterioro a 31/12/19 es el adecuado.

3.- Impacto de una ruptura o posible ruptura de covenants u otras condiciones en préstamos y financiación

La estructura de financiación actual de la compañía, en términos contractuales no contienen convenants (aunque, de forma indirecta, sí los valoren las entidades financieras) que amenacen la vigencia de dicha financiación ante eventuales incumplimientos. Durante el mes de marzo de 2020 ninguna entidad ha manifestado su voluntad de reducir crédito a la compañía, al contrario, ha habido entidades que han aprobado en sus Comités de Riesgo nuevas líneas de financiación a medio y largo plazo.

4.- Impacto de una ruptura o riesgo de ruptura en la cadena de suministros

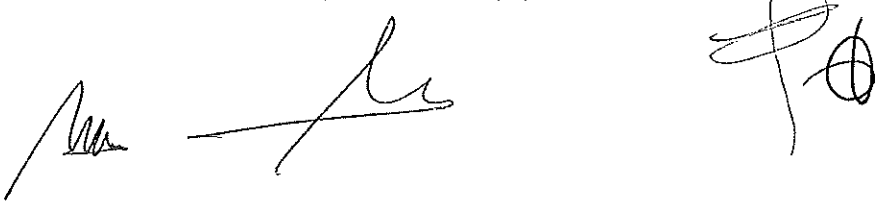
El funcionamiento normal de la empresa no se ha visto interrumpido por las medidas de contención acordadas en el ámbito de la actividad comercial, equipamientos culturales, establecimientos y actividades recreativas, actividades de hostelería y restauración. No obstante, la paralización de estas últimas (hostelería y restauración) podría afectar a

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2056
ZARAGOZA



determinados aprovisionamientos de materias primas (aceites usados) necesarios para la producción de biocarburantes.

Dada la situación actual ocasionada por la pandemia y la incertidumbre en torno a la fecha en la que los sectores que ahora permanecen cerrados podrán reanudar su actividad, resulta tremendamente difícil hacer una predicción certera a medio plazo sobre si la cadena de suministros podría verse afectada y, en este sentido, la capacidad productiva de la compañía. Si este último caso llegara a producirse, la compañía abriría canales de abastecimiento alternativos ya conocidos para reducir así el impacto.

5.- Impacto de la suspensión o terminación de contratos.

La compañía tiene en estos momentos contratos firmados hasta julio de 2020. El producto comprometido se ha estado produciendo y entregando con absoluta normalidad desde el inicio del Estado de Alarma en España. A tenor de los últimos datos recibidos desde la principal asociación europea de empresas del sector del biodiesel (EWABA), aunque se prevé una bajada importante en el consumo de carburantes, este impacto será menor en el Diesel y por tanto en el Biodiesel.

Nuestro sector no realiza con habitualidad contratos a más de tres meses vista. No obstante, no consideramos probable no ampliar los contratos ya existentes o la firma de otros nuevos. Esta consideración la basamos tanto en la tipología y la antigüedad de nuestros clientes como en el hecho de que nuestra compañía se encuentre encuadrada en uno de los sectores considerados como estratégicos para garantizar los servicios esenciales que, ahora más que nunca, precisa el país y Europa en general.

6.- Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

El importe de los créditos fiscales reconocidos no es en absoluto significativo en términos relativos, de forma que, aunque se espera su total recuperabilidad, cualquier evolución desfavorable de las estimaciones no tendría impacto relevante en los estados financieros.

La Dirección no se plantea en este momento el inicio de expediente de regulación temporal de empleo para la adopción de medidas de reducción temporal de jornada o de plantilla. En relación con las medidas de seguridad y salud de los trabajadores relacionadas con el riesgo específico de posibles contagios por el COVID-19, la sociedad, siguiendo las recomendaciones del Gobierno, ha adoptado las medidas, procedimientos y protocolos necesarios para implantar el trabajo a distancia en aquellos puestos de trabajo que lo así permiten y para favorecer en lo posible el distanciamiento de trabajadores y el establecimiento de turnos de trabajo estancos.

Finalmente, la Dirección estima que el carácter estratégico del sector de hidrocarburos hace que resulte improbable la paralización de la actividad como consecuencia de medidas adicionales que pudieran adoptarse por el Gobierno.

Fecha formulación CCAA: 31.03.2020

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.
R.O.A.C. nº S2056
ZARAGOZA

Fdo. María Gómez-Monche B.

Fdo. José Gómez-Monche B.

Fdo. Encarnación Gómez-M. V.

Fdo. Ignacio González G.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO DE 2019

Evolución de los negocios y situación de la sociedad

Durante el año 2019 se han producido una normalización de márgenes como consecuencia de los cambios en las políticas de importaciones norteamericanas, europeas y argentinas. Así mismo, España ha adoptado el sistema de doble compute y con ello se ha iniciado la demanda de UCOME en el mercado domestico. La cifra global de negocio, ha alcanzado 40.582.316,12 M€ que representa un 19.41% más respecto al año 2018.

En cuanto al EBITDA ha sido positivo en 1.760.900,70M€ habiendo sido el resultado neto financiero de 218.729,65 M/€.

Así mismo, la compañía ha realizado un esfuerzo para incrementar el peso de la producción para terceros frente a la producción propia. Para ello se han identificado nuevos clientes – proveedores.

Se ha logrado completar con éxito la re-estructuración financiera de la compañía, asentando así las bases adecuadas para desarrollar a largo plazo la actividad de la empresa.

Adicionalmente se han gestionado certificaciones para la comercialización de los productos en distintos países y se han acometido inversiones encaminadas a conseguir una mayor flexibilidad y capacidad en el procesamiento de materias primas.

Las inversiones en maquinaria y procesos persiguen ganar flexibilidad, incrementar producción y ajustar el diseño de circuitos productivos, así como mejorar rendimiento y eficiencias y, por este motivo, durante el año se ha destinado casi el 88% del total de inversión realizada en inmovilizado material a nuevas instalaciones técnicas y a implementar las ya existentes.

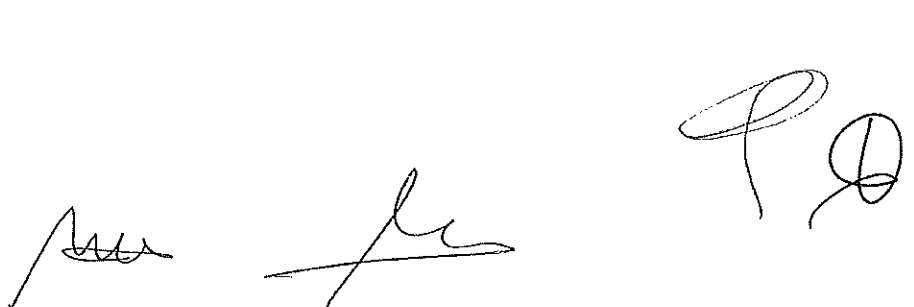
Mejoría en la evolución del negocio y Previsible mejora del mercado financiero

Las iniciativas políticas encaminadas a la reducción de emisiones así como las políticas que persiguen el aprovechamiento de residuos mediante su valorización potenciarán nuestro negocio y previsiblemente permitirá una mejora de márgenes y crecimiento futuro.

La combinación de las inversiones encaminadas a una mayor producción y mejora de eficiencia energética nos permiten ser optimistas respecto a las previsiones de producción esperadas y márgenes para próximos años.

A día de hoy, inmersos en la crisis sanitaria, la compañía no se plantea alterar los planes de inversión previstos.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.
R.O.A.C. nº S2056
ZARAGOZA



Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre, el Gobierno de España, al amparo de lo dispuesto en el artículo cuarto, apartados b) y d), de la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio, de los estados de alarma, excepción y sitio, aprobó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales está previsto que el estado de alarma y las medidas extraordinarias adoptadas en el mismo se extiendan hasta el próximo 11 de abril de 2020.

El estado de alarma afecta a todo el territorio nacional y comporta determinadas restricciones a la libertad de circulación de las personas que, si bien por el momento no afectan a los desplazamientos a los lugares de trabajo, la evolución de la pandemia podría requerir el establecimiento de restricciones más severas que eventualmente, si se acordaran, sí podrían afectar tangencialmente a la cadena de suministros y a la capacidad productiva de la empresa en condiciones óptimas.

En cualquier caso, y dada la situación actual de pandemia por Covid-19, hemos intentado reflexionar sobre aquellos riesgos que este hecho podría derivar, en mayor o menor medida, sobre nuestros estados financieros y el devenir de nuestra compañía:

1.- Riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado

En relación a la evolución que los tipos de cambio puedan sufrir como consecuencia de la evolución del Covid-19, la exposición a este riesgo supone solo un 2,12 % con respecto al crédito comercial global y un 0% a nuestros deudores. Esto supone que una evolución desfavorable en el tipo de cambio USD/EUR tendría un impacto reducido en nuestros estados financieros a la fecha de la formulación de estas cuentas.

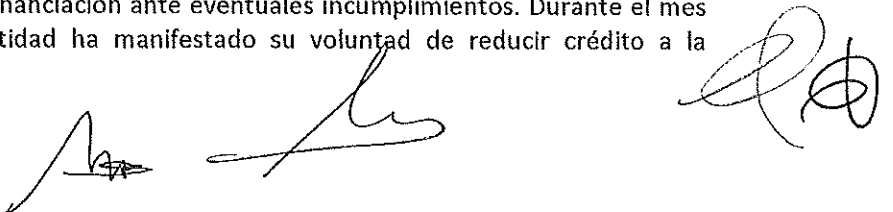
En lo que a los tipos de interés se refiere, la tendencia a la baja debido a las políticas monetarias adoptadas en Europa con motivo del impacto del COVID-19 presenta, en todo caso, un escenario que no será más perjudicial que el actual.

2.- Estimaciones de deterioro de activos

En el año 2019 se ha revertido en su totalidad el deterioro de inmovilizado proveniente del año 2012, como consecuencia de la previsión favorable del negocio. Asimismo desde un punto de vista fiscal, toda la reversión ya ha formado parte de las bases imponibles de ejercicios anteriores a 2019. Consideramos que, aun con la situación actual, se prevé que la actividad de la compañía continúe con niveles de producción similares incluso superiores a los del año 2019. Consideramos que el criterio adoptado en cuanto a la reversión del deterioro a 31/12/19 es el adecuado.

3.- Impacto de una ruptura o posible ruptura de covenants u otras condiciones en préstamos y financiación

La estructura de financiación actual de la compañía, en términos contractuales no contienen convenants (aunque, de forma indirecta, sí los valoren las entidades financieras) que amenacen la vigencia de dicha financiación ante eventuales incumplimientos. Durante el mes de marzo de 2020 ninguna entidad ha manifestado su voluntad de reducir crédito a la



compañía, al contrario, ha habido entidades que han aprobado en sus Comités de Riesgo nuevas líneas de financiación a medio y largo plazo.

4.- Impacto de una ruptura o riesgo de ruptura en la cadena de suministros

El funcionamiento normal de la empresa no se ha visto interrumpido por las medidas de contención acordadas en el ámbito de la actividad comercial, equipamientos culturales, establecimientos y actividades recreativas, actividades de hostelería y restauración. No obstante, la paralización de estas últimas (hostelería y restauración) podría afectar a determinados aprovisionamientos de materias primas (aceites usados) necesarios para la producción de biocarburantes.

Dada la situación actual ocasionada por la pandemia y la incertidumbre en torno a la fecha en la que los sectores que ahora permanecen cerrados podrán reanudar su actividad, resulta tremendamente difícil hacer una predicción certera a medio plazo sobre si la cadena de suministros podría verse afectada y, en este sentido, la capacidad productiva de la compañía. Si este último caso llegara a producirse, la compañía abriría canales de abastecimiento alternativos ya conocidos para reducir así el impacto.

5.- Impacto de la suspensión o terminación de contratos.

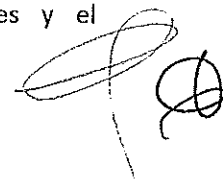
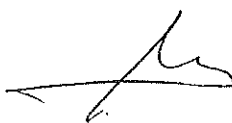

La compañía tiene en estos momentos contratos firmados hasta julio de 2020. El producto comprometido se ha estado produciendo y entregando con absoluta normalidad desde el inicio del Estado de Alarma en España. A tenor de los últimos datos recibidos desde la principal asociación europea de empresas del sector del biodiesel (EWABA), aunque se prevé una bajada importante en el consumo de carburantes, este impacto será menor en el Diesel y por tanto en el Biodiesel.

Nuestro sector no realiza con habitualidad contratos a más de tres meses vista. No obstante, no consideramos probable no ampliar los contratos ya existentes o la firma de otros nuevos. Esta consideración la basamos tanto en la tipología y la antigüedad de nuestros clientes como en el hecho de que nuestra compañía se encuentre encuadrada en uno de los sectores considerados como estratégicos para garantizar los servicios esenciales que, ahora más que nunca, precisa el país y Europa en general.

6.- Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

El importe de los créditos fiscales reconocidos no es en absoluto significativo en términos relativos, de forma que, aunque se espera su total recuperabilidad, cualquier evolución desfavorable de las estimaciones no tendría impacto relevante en los estados financieros.

La Dirección no se plantea en este momento el inicio de expediente de regulación temporal de empleo para la adopción de medidas de reducción temporal de jornada o de plantilla. En relación con las medidas de seguridad y salud de los trabajadores relacionadas con el riesgo específico de posibles contagios por el COVID-19, la sociedad, siguiendo las recomendaciones del Gobierno, ha adoptado las medidas, procedimientos y protocolos necesarios para implantar el trabajo a distancia en aquellos puestos de trabajo que lo así permiten y para favorecer en lo posible el distanciamiento de trabajadores y el establecimiento de turnos de trabajo estancos.



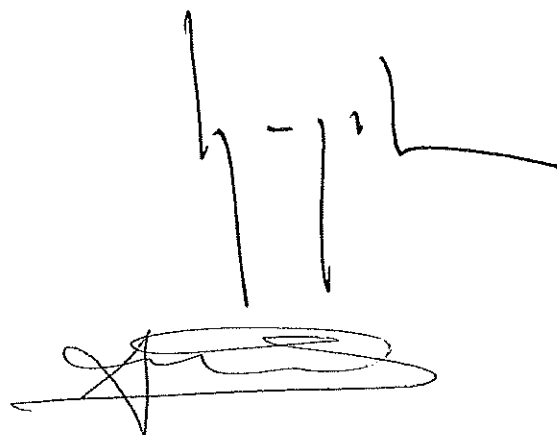
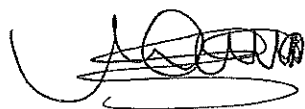
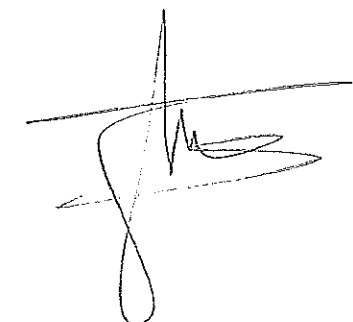
Finalmente, la Dirección estima que el carácter estratégico del sector de hidrocarburos hace que resulte improbable la paralización de la actividad como consecuencia de medidas adicionales que pudieran adoptarse por el Gobierno.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Se desarrolla internamente un intenso programa de investigación y desarrollo sobre potenciales materias primas, mejoras industriales de proceso, eficiencia energética y obtención de subproductos de mayor valor añadido. Estas actuaciones en el ámbito de I+D+I, se desarrollan en algunos casos junto a otras empresas y universidades, mediante acuerdos de colaboración.

Adquisición de participaciones propias

A 31 de diciembre de 2019, la sociedad no ostenta la titularidad de participaciones propias.



AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS S.L.P.

R.O.A.C. nº S2056
ZARAGOZA

